



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA**

**GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
DE HECLA DE VENEZUELA EN LAS COMUNIDADES
MINERAS DE LA CONCESIÓN DEL “BLOQUE B”.
MUNICIPIO EL CALLAO –ESTADO BOLÍVAR.
AÑO 2006.**

Autora:

Bra. Codallo Pulido, Javnel Lourdes

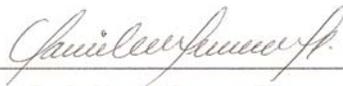
Asesora académica:

Profá. Yamile Cumana Figueroa

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Licenciada en Sociología.**

CUMANÁ, OCTUBRE DE 2008.

APROBADO POR:



Prof. Yamile Cumana Figueroa

Asesora



Prof. Juana Rincones

Jurado



Prof. Arcángel Díaz

Jurado

Este trabajo fue evaluado con la categoría de: APROBADO- MERITORIO.

INDICE

Contenido

DEDICATORIA	1
AGRADECIMIENTO	1
ÍNDICE DE CUADROS.....	2
ÍNDICE DE GRÁFICOS	1
RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	5
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.1 Planteamiento del Problema.....	5
1.2. Objetivos	12
1.2.1. Objetivo General.	12
1.2.2. Objetivos Específicos.....	13
1.3. Justificación.....	14
1.4 Procedimientos Metodológicos.....	15
1.4.1. Diseño y nivel de la investigación.	15
1.4.2. Universo.	16
1.4..3. Muestra.....	16
1.4.4. Tamaño de la Muestra.	17
1.4.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.	19
1.4. 6. Confiabilidad y Validez del Instrumento.	20
1.4.7. Procesamiento y Análisis de los Resultados.	20
CAPÍTULO II	22

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL MARCO ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO SOCIAL.....	22
2.1. Responsabilidad Social Empresarial. Definición y Características.	22
2.2. Las Empresas Privadas y la Concepción del Desarrollo en América Latina. ...	25
2.3. La Responsabilidad Social Empresarial en Venezuela.	30
2. 3.1. Modalidades e Instrumentos Característicos de la Responsabilidad Social Empresarial en Venezuela.....	35
CAPÍTULO III.....	49
RESEÑA HISTÓRICA DE HECLA DE VENEZUELA	49
3.1. Origen.....	49
3.2. Misión.	50
3.3. Objetivos Corporativos.	50
3.4. Estructura Organizativa.....	51
3.5. Descripción de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades.....	52
3.6. Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC).	54
3.6.1. Estrategia Comunicacional.....	55
3.6.2. Actividades hacia la Educación.	55
3.6.3. Actividades hacia la Cultura y el Deporte.....	56
3.6.4. Actividades hacia la Salud.	56
3.6.5. Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC).....	57
CAPÍTULO IV.....	60
CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA CONCESIÓN DEL “BLOQUE B” DE HECLA DE VENEZUELA.....	60
4.1. Municipio “El Callao” y la Concesión Minera “Bloque B”. Características Generales.....	60
4.1.1 Comunidad de La Fábrica.	61
4.1.2. Comunidad de La Iguana.	63
4.1.3. Comunidad de Monkeytown.	65
4.1.4. Comunidad de Nuevo México.	68

4.1.5. Comunidad de Perú-Chile.....	70
CAPÍTULO V	73
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	73
4.1. Características Socio-demográficas de las Comunidades de la Concesión Minera del “Bloque B”.	74
4.1.1. Sexo y Edad.	74
4.1.2. Ocupación Laboral.....	76
4.1.3. Arraigo en la Región.....	79
4.2. Opinión de los Habitantes de las Comunidades Pertenecientes a la Concesión Minera del “Bloque B” respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial llevada a cabo por Hecla de Venezuela.	80
4.2.1. Educación.....	80
4.2.2. Deporte.....	106
4.2.3. Cultura.....	124
4.2.4. Salud.....	140
4.3. Opinión de los Habitantes de las Comunidades Pertenecientes a la Concesión Minera del “Bloque B” respecto a los Logros y Deficiencias de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial llevada a cabo por Hecla de Venezuela.....	155
4.4. Expectativas de Habitantes de las Comunidades Pertenecientes a la Concesión Minera del “Bloque B” respecto a la Contribución de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en Pro del Desarrollo Social Local.....	163
4.5. Modalidades e instrumentos de Gestión de responsabilidad Social Implementadas por la Gerencia de Relaciones con las comunidades, de Hecla de Venezuela, en pro del Desarrollo Social de las Comunidades mineras en Estudio.	166
4.5.1. Educación.....	169
4.5.2. Deporte.....	175
4.5.3. Cultura.....	179

4.5.4. Salud.....	183
CAPÍTULO VI.....	187
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	187
6.1. Conclusiones.....	187
6.2. Recomendaciones.....	197
BIBLIOGRAFÍA	227
ANEXOS	227

DEDICATORIA

Yo le dedico este trabajo a:

Mi “Meme” (Norma Pulido), quien ha sido y será mi madre y mi padre, mi compañera de clases casera. Gracias “Meme” por sacrificarte tanto. Te quiero.

Mi Amarillo (Javier Codallo), por estar siempre pendiente de nosotras, por tus continuos regaños y gastos. Te quiero.

Mi “Abeete” (Lourdes de Codallo), por ayudar a mi familia en todo momento. Por nunca abandonarnos. Por eso eres y serás muy especial para mí. Y por eso siempre te querré.

“Barbarita” (Bárbara Calzadilla de Amáis) de quien he aprendido y aprendo cada día millones de cosas. Gracias hermana.

Mi Tía “Lala” (Laudelina de Santos) por ser cariñosa y siempre estar pendiente de mí y de abuela.

Mi Uisita, Frida María, Verónica y Alejandro Amáis. Los quiero mis bebés.

“El Pío”, sólo gracias.

AGRADECIMIENTO

Durante toda mi carrera muchas fueron las personas que me apoyaron: en primer lugar a mi querida profesora Yamile Cumana quien, a pesar de las distancias y mis despistes, siempre tuvo paciencia, tiempo y la mejor de las voluntades para guiarme en la jornada de mi extenso y agotador trabajo de investigación.

A mis eternas amigas Cynthia, Regina, Nelsi, Anicruz, Georgina, Grecia, Orietta, Alejandra y Carmen Viera, Nazaret, Izora, Esmeralda, Nuryeliz, Gladis Amáis e hijas, Nelcy Tinoco, mi compadre Carlos Amáis, mi prima Elys y demás personas que han demostrado quererme.

A mis profesores y grandes compañeros de la UDO: “Pantera”, Jaime Carbonell, Mario Fagiolo, Guillermina Ramírez, Beatriz Domínguez, Carmen Bastidas, Armando Centeno, Mónica Colmenares, Marcos Aponte, Mayerling Chorasmo, Mayerling Alcalá, José Alcalá, Marcos Gamboa, Edgar Zapata, Ernesto Guevara, entre otros.

A la familia Rodríguez Martínez de Güasipati por ofrecerme la mejor de las estadias en la comunidad de Güasipati. Mil gracias.

A todos mis compañeros de trabajo de Hecla de Venezuela, amigos de El Callao y especialmente a los habitantes de las comunidades La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile quienes hicieron esos once meses de trabajo de campo muy enriquecedores.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Número de Familias de las Comunidades Mineras de la Concesión “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. 2003.....	17
Cuadro N° 2 Síntesis Muestral de las Comunidades Mineras de la Concesión “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. Año 2006.....	19
Cuadro N° 3 Síntesis de las Modalidades e Instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial Empleados por de Hecla de Venezuela, en Pro del Desarrollo Social de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B”. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2003-2006.	168

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Sexo. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.....	74
Gráfico N° 2 Distribución porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Edad. Municipio El Callao, Estado Bolívar 2006.....	76
Gráfico N° 3 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Ocupación Laboral. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	79
Gráfico N° 4 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Arraigo en la Región. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.....	80
Gráfico N° 5 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las... 81	
Actividades que Ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	81
Gráfico N° 6 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Sobre el Tipo de Actividades que ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	84
Gráfico N° 7 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Cursos de Formación y Educación que Ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.....	90

Gráfico N° 8 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según su Participación en los Cursos de Formación y Educación que Ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	93
Gráfico N° 9 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.	99
Gráfico N° 10 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron de las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	103
Gráfico N° 11 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.	106
Gráfico N° 12 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las Actividades Realizadas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	108
Gráfico N° 13 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.	110
Gráfico N° 14 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	118

Gráfico N° 15 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras Pertenecientes a la Concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron de las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	120
Gráfico N° 16 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	123
Gráfico N° 17 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las Actividades Realizadas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.....	125
Gráfico N° 18 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	127
Gráfico N° 19 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	136
Gráfico N° 20 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	139
Gráfico N° 21 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	140

Gráfico N° 22 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las Actividades Realizadas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.....	141
Gráfico N° 23 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Colaboración que ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.....	143
Gráfico N° 24 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	149
Gráfico N° 25 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades mineras de la concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	152
Gráfico N° 26 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	154
Gráfico N° 27 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de los Logros de Hecla de Venezuela en el Desarrollo Social de sus Comunidades. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	156
Gráfico N° 28 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de las Deficiencias de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	160

Gráfico N° 29 Distribución porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca del Interés de Hecla de Venezuela por el Desarrollo Social Local. Municipio. El Callao, Estado Bolívar. 2006.....	163
Gráfico N° 30 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Expectativas Respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en Pro del Desarrollo Social Local. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.	165



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE HECLA
DE VENEZUELA EN LAS COMUNIDADES MINERAS DE LA CONCESIÓN
DEL “BLOQUE B”. MUNICIPIO EL CALLAO- ESTADO BOLÍVAR. 2006.**

RESUMEN

Autora: Bra. Javnel Lourdes Codallo Pulido

Asesora: Profa. Yamile Cumana Figueroa

La empresa moderna, debe considerar las demandas de los actores sociales de su entorno pues ello se traduce en mejoras en su posicionamiento en el mercado. La empresa minera Hecla de Venezuela desarrolla actividades de inversión social en las comunidades que integran su área de influencia. Bajo este panorama se desarrolló esta investigación, la cual tuvo como objetivo caracterizar, desde la perspectiva de las comunidades mineras de la concesión del Bloque B del municipio El Callao del estado Bolívar, la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela, durante el año 2006. La metodología de recolección de información se basó en entrevistas estructuradas y no estructuradas a dos muestras: 1 de la empresa y 128 Jefes de Familia de dichas comunidades. Los resultados más recurrentes fueron: una favorable integración entre empresa y actores locales para trabajar mancomunadamente en la materialización de obras comunitarias, activa gestión empresarial en el sector cultural y por ende gran aceptación de este tipo de actividades por parte de los habitantes, falta de compromiso y sinergia de los organismos públicos para apoyar las propuestas comunitarias y socio-productivas que emergen del Plan de Desarrollo Social Comunitario, desarrollado por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades de la empresa, deficiencias de inversión y atención empresarial en materia de salud pública en las comunidades y debilidades en la estrategia comunicacional empresarial.

Palabras claves: Responsabilidad Social Empresarial, desarrollo social local, comunidades mineras.

INTRODUCCIÓN

En una economía de mercado las empresas públicas o privadas, nacionales o transnacionales son, sin duda, agentes de apertura comercial y motores del crecimiento económico de la sociedad. Sin embargo, el crecimiento económico no siempre garantiza el desarrollo social de una región, por lo tanto, cada vez más, los Estados Nacionales y los habitantes de las zonas de impacto de grandes empresas, demandan que el desempeño de éstas implique responsabilidad y participación en el desarrollo social de su entorno geográfico; lo cual conlleva a que las mismas precisen evaluar constantemente esa participación, como medio de posicionamiento en el mercado.

Esto significa que la empresa moderna, como ente no aislado de la trama social, debe considerar las expectativas y necesidades de los actores sociales de su entorno geográfico, como factor externo que demanda respuestas y que compromete el desempeño de su responsabilidad social.

En Venezuela, a principios del siglo XX, muchas empresas (petroleras, agrícolas, auríferas, entre otras) comenzaron a desarrollar interés por invertir en planes y programas sociales en las comunidades del área de influencia de sus operaciones, con el fin de contribuir con el desarrollo social de las mismas y mantener relaciones armoniosas con su entorno.

Las empresas mineras del país, debido a su gran trascendencia e impacto en el ámbito económico, ambiental y social donde operan, también han asumido la responsabilidad social con aquellas comunidades que conforman su radio de acción.

En este contexto estratégico, la empresa minera estadounidense Hecla de Venezuela, cuyas minas de producción se encuentran ubicadas en los municipios Sifontes y El Callao de la región sur del estado Bolívar, formuló un plan de inversión social denominado Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC), desarrollado por su Gerencia de Relaciones con las Comunidades (GRRCC), con el objetivo de contribuir con el bienestar social de las comunidades ubicadas en sus zonas de exploración y explotación de mineral, tanto en aquellas adyacentes a la mina “La Camorra” del municipio Sifontes, como en aquellas aledañas a la mina “Isidora”, del municipio El Callao.

En vista de la significación que tiene la implementación de este plan de desarrollo en estos municipios se consideró de suma importancia conocer la percepción de las comunidades que constituyen el radio de acción de Hecla de Venezuela, respecto a sus actividades de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial, en tanto que elemento de actuación empresarial en los procesos de desarrollo social local.

En el área de influencia de Hecla de Venezuela están ubicadas las comunidades de La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, del municipio El Callao, del estado Bolívar, las cuales forman parte de la concesión minera del “Bloque B” donde opera la empresa.

Para el cumplimiento del propósito de esta investigación se adoptó un diseño metodológico de campo, a fin de recabar información, mediante entrevistas estructuradas y no estructuradas, que permitiera describir las características sociodemográficas (sexo, edad, ocupación laboral y arraigo en la región) de una muestra representativa de Jefes de Familia de las comunidades arriba mencionadas, determinar la opinión y expectativas de los habitantes de la concesión minera sobre la contribución de la empresa al desarrollo social de sus comunidades e identificar las

modalidades e instrumentos de gestión social implementadas por la GRRCC de Hecla de Venezuela.

Los resultados del estudio se presentan a continuación, estructurados en cuatro capítulos:

En el Capítulo I, se presenta el problema de estudio y se exponen los objetivos y la justificación de la investigación. Así mismo, en este apartado se explican los procedimientos metodológicos desarrollados para el cumplimiento de los objetivos de investigación propuestos.

El Capítulo II, se define conceptualmente la Responsabilidad Social Empresarial y se caracterizan sus distintas modalidades; así como también se hace mención a la concepción de Desarrollo asumida en América Latina y a la redefinición de la gestión de la empresa capitalista hacia lo social que emerge de las nuevas estrategias para enfrentar problemáticas (ambientales, sociales y económicas), intrínsecas al modo de producción capitalista.

En el Capítulo III, se expone la reseña histórica y características organizativas, de la empresa minera Hecla de Venezuela, así como también se señalan la descripción, los objetivos y el Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC) y los programas sociales llevados a cabo por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades, en los poblados mineros objeto de estudio.

En el Capítulo IV, se presentan aspectos relativos al municipio El Callao y se caracterizan las cinco comunidades mineras pertenecientes a esta concesión, según indicadores demográficos, de educación, salud, economía, vivienda y servicios públicos primarios.

En el Capítulo V, se presenta el análisis de los resultados obtenidos en función del cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación, organizados en cuadros y gráficos.

En el Capítulo VI, se presentan las reflexiones finales, y se hacen algunas recomendaciones que se consideraron pertinentes.

Finalmente, se expone la bibliografía consultada y algunos anexos que sirvieron de soporte para la realización de esta investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del Problema.

La región latinoamericana se ha caracterizado por poseer un territorio con grandes reservorios minerales y de hidrocarburos; tal circunstancia, que constituye una ventaja geopolítica evidente, fue percibida a raíz de la I y II Guerra Mundial, cuando el sistema económico capitalista internacional, seriamente afectado por la escasez de materias primas, halló en la región una tierra fértil en recursos naturales, mano de obra barata y accesible y gran potencial para la comercialización y la apertura de nuevos mercados.

La vinculación de la región latinoamericana con los mercados internacionales en esa nueva fase, determinó la proliferación y establecimiento de múltiples corporaciones extranjeras, ciertamente interesadas en sus distintos recursos, pero no en su desarrollo económico y social.

El petróleo, por su mayor versatilidad y rentabilidad, como fuente energética principal a nivel mundial, se convirtió en el sector de mayor interés para estos agentes económicos extranjeros, por lo que en Venezuela, para la década de los 30, se inicia la activación y funcionamiento de la industria petrolera; transformándose ésta, en la mayor fuente de captación de ingresos para la Nación venezolana. Sin embargo, aunque se inicia así un período de modernidad, nuestro país dependería aún más de la privatización porque *“no contaba con los recursos técnicos y humanos necesarios para encargarse de la actividad petrolera, y dependía por tanto enteramente de las*

compañías extranjeras para el funcionamiento de la industria". (España y Otros, 1995: 20).

La creciente participación de Venezuela en el mercado internacional –como uno de los principales países exportadores de petróleo- ocasionó un incremento acelerado de las ciudades, y un aumento en la inversión social, por parte del Estado, hacia sectores como salud, educación, cultura, entre otros.

No obstante, la situación de dependencia hacia la renta petrolera, así como la entrada de enormes capitales extranjeros, ocasionó grandes desequilibrios sociales producto entre otros factores, de las caídas abruptas de los precios del crudo a nivel internacional. Esto fue evidente en la llamada *década perdida* de los años 80, en la cual, aunado a la baja de los precios del crudo y a los profundos desequilibrios que las políticas económicas de corte neoliberal, implementadas por los gobiernos, presididos por Carlos Andrés Pérez y Luís Herrera Campins, se generaron fugas de capital hacia el exterior y, por ende, la devaluación de la moneda nacional, el aumento de la deuda externa, el incremento de la tasa de inflación, un mayor desempleo y la elevación de los niveles de pobreza extrema en la población venezolana.

Este estremecimiento y desequilibrio del sistema económico y social en el país, facilitó el otorgamiento, por parte del Estado venezolano, de una serie de concesiones a agentes económicos foráneos especializados, en la exploración y explotación de otros sectores distintos al petrolero, tal como el sector minero y, específicamente, del aurífero. La justificación de estas actuaciones, derivó no sólo del hecho de la caída de los precios del crudo, sino también del incremento del precio internacional del oro, el cual *"pasa de Bs. 52.000/Kg en 1982 a Bs. 479.000/Kg. en 1989 mientras que la oferta internacional de oro se incrementa de 2tn a 20tn en el mismo período."* (Lacabana, 1995: s/p)

Este auge del oro, hizo que nuestras regiones auríferas, como el estado Bolívar, se transformaran en zonas de gran interés económico, tanto para la fuerza de trabajo desocupada (por la finalización del Plan VI de Sidor y la culminación del Complejo Hidroeléctrico “Raúl Leóni”, en Guri), como para el Estado y las corporaciones extranjeras privadas; resultando en un incremento en la captación de mayores inversiones en este rubro económico, compartiendo dicho protagonismo con el sector petrolero. Así lo señala la CEPAL, la cual indica que en nuestro país el “60 % de la *Inversión Extranjera Directa (IDE) acumulada en 1989-1997 corresponde al sector de la minería incluyendo petróleo.*” (CEPAL, citado por Ocampo, 1998: 10).

A partir de la década de los noventa el sistema minero venezolano, antes caracterizado por ser poco complejo, donde la demanda y la oferta del oro eran los principales flujos de entrada y salida, y en el que prevalecía una tecnología casi artesanal de relativamente poco impacto ambiental, se complejiza por la incorporación de tecnologías que incrementan la productividad y la división social del trabajo, promoviendo en las poblaciones mineras el establecimiento de puestos dedicados al comercio, la oferta de servicios de distintas clases y el subsiguiente incremento demográfico.

Es decir, nuevos actores sociales entraron en escena, diversificando y densificando toda la estructura del sistema minero, e iniciando la conformación de posiciones definidas a favor y en contra del mismo. Posiciones que los agentes económicos, mineros nacionales y extranjeros, debieron encarar:

Entre los principales paradigmas sociales dominantes en contra de las actividades mineras podemos mencionar los siguientes: **La minería compra tierras a muy bajo precio, contamina, viola los derechos y abusa del poder, da poca oportunidad de empleo, los recursos naturales son de propiedad privada de los habitantes de la zona de exploración y explotación, la minería no puede convivir con la agricultura, etc.** (Miró y Otros, 1998: s/p. Artículo en línea)

Por tanto, el aumento de las actividades de extracción del oro no sólo impactó las dimensiones ambientales, territoriales y económicas que de igual manera, afectó las condiciones sociales de las comunidades donde se desarrollaban las actividades mineras.

En el transcurso de varios años, este escenario obligó al Estado venezolano a emprender políticas con respecto a los deberes y derechos de cada uno de los agentes que intervenían en el sector minero; las más relevantes fueron la Política de Reordenamiento Territorial de la Minería por parte de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) y el Ministerio de Energía y Minas (MEN) a partir de 1988; sucesivamente las regulaciones ambientales del Ministerio de Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (MARNR) que impidieron la utilización de monitores hidráulicos en 1989, la política de Apertura Minera desarrollada bajo el ajuste estructural en la economía de 1990, y por último la más reciente, la revisión del Reglamento General de la Ley de Minas, llevada a decreto en el año 2001.

El Reglamento General de Minas, ha sido una disposición del Ministerio de Energía y Minas, en el cual se establecen una serie de disposiciones que incorporan los puntos más esenciales de todos los demás Reglamentos antes mencionados. Es decir, aspectos que van desde los derechos de las corporaciones mineras en la parte de concesión, seguridad, producción y comercialización, hasta los procedimientos, obligaciones *y/o ventajas espaciales* con respecto a sus trabajadores, al ambiente y a las comunidades de su radio de acción, las cuales dan a estas empresas competencia en el ámbito social.

Este último aspecto, *las ventajas espaciales*, por parte de las empresas mineras hacia las comunidades, se consideran como una obligación contractual, según la cual las corporaciones deben desarrollar algunas actividades de inversión social hacia las comunidades donde tienen su radio de acción, evitando de alguna manera caer en el

paternalismo pero involucrándose significativamente con las áreas de influencia. Según el Artículo 36 de Reglamento General de Minas venezolano:

El solicitante de una concesión (empresa minera) podrá ofrecer ventajas espaciales tales como: 1. Proyectos y programas específicos de inversión para el desarrollo de la comunidad, a cargo de o financiados por el solicitante, donde se permite la participación de los miembros de la comunidad mediante mecanismos autogestionarios; [...] 4. Contribuir al mejoramiento de las condiciones físicas, culturales, sociales y económicas de las comunidades establecidas en las áreas objeto de concesión y sitios vecinos, tales como la construcción y el mantenimiento de carreteras, caminos, vías de penetración agrícola, vías de acceso, construcción de escuelas y dispensarios de asistencia médica o aportes al mantenimiento de las existentes; [...] 6. Organización y funcionamiento de programas de entrenamiento al personal sobre técnicas modernas de exploración y explotación de yacimientos o procesamiento de minerales, mediante cursos o pasantías en Venezuela o el exterior. (Reglamento General de Minas, 2001: 4)

En este contexto legal, la función de las empresas auríferas insertas en el proceso productivo nacional, no sólo es asegurar la producción de bienes y servicios, sino también estar abocadas a garantizar el ambiente físico y social de las comunidades en las cuales operan y brindar la posibilidad de mejorar las condiciones de vida a sus habitantes, a través de la implementación de actividades dentro de un marco de inversión social.

Sin embargo, más allá de los basamentos legales, hoy día las mismas comunidades demandan que las empresas auríferas que laboran, específicamente en el estado Bolívar, inviertan en capital humano y económico, y en planes y acciones sociales, asumiendo las mismas no como un proceso administrativo o como el cumplimiento de normas legales, sino como una responsabilidad social hacia sus diversos públicos (externos e internos), un deber ético y una estrategia empresarial que a corto o a largo plazo, llevan implícitas la legitimación, el reconocimiento y la aceptación de la empresa por parte de la población; aceptación que puede ser vital a su existencia. Es así como:

La Responsabilidad Social Empresarial hoy día es una acción de integración voluntaria, mas no extraopcional, que está íntimamente relacionada con un plan de negocios, interesado en las necesidades sociales y medioambientales en sus

operaciones comerciales y de todos los interlocutores para el fomento del desarrollo social de la región donde operan y la solidificación de una sociedad y relaciones de mercado estables. (Bestraen y otros, 2002: 24. Artículo en línea)

La región sur del estado Bolívar, conformada por los municipios Roscio, El Callao y Sifontes, es una zona con alto potencial de explotación de oro, donde se encuentran ubicadas distintas empresas tanto del Estado venezolano (el caso de la Corporación Venezolana de Guayana- MINERVEN) como privadas.

Entre las corporaciones privadas que laboran en la región sur del Estado Bolívar, está la empresa minera Hecla de Venezuela, la cual viene realizando gestiones sociales en su radio de acción comunitario, bajo las premisas de la responsabilidad social empresarial.

Esta empresa transnacional de origen estadounidense, con experiencia en la minería subterránea, está ubicada en los municipios Sifontes y El Callao del estado Bolívar; y comenzó sus operaciones en el territorio nacional en un primer momento en 1992, al reactivar la extracción de mineral aurífero en la mina “La Camorra” ubicada en el municipio Sifontes del estado Bolívar. En un segundo período inició, para el año 2002, trabajos de exploración bajo un contrato de arrendamiento de la concesión “Bloque B”, para la creación de la mina “Isidora”; teniendo como áreas de influencia: comunidades del municipio Sifontes (Tumeremo y El Dorado) y del municipio El Callao (La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile), del estado Bolívar.

En cada uno de estos proyectos de producción, Hecla de Venezuela ha ejecutado un Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC) que contempla acciones de promoción y formación de inversión social en diversas áreas: educación, deporte, cultura, salud, gestión comunitaria; tanto en las comunidades ubicadas en su radio de acción en el municipio Sifontes como en aquellas ubicadas en el municipio El

Callao, con el principal objeto, de mejorar el bienestar y la condiciones de vida de los habitantes de las mismas.

Todas estas gestiones de responsabilidad social, tendientes al desarrollo social, tienen dependencia y/o son llevadas a cabo por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades, una de las denominadas Gerencias de Apoyo de la empresa. Esta gerencia tiene como principal labor:

Propiciar las condiciones apropiadas en los poblados donde la empresa posee su radio de acción, esto a través del diseño de programas, planes y otros que proyecte la inversión social, ya sea de una manera directa o indirecta, con la participación de organismos públicos o privados, con el objeto de mejorar sus condiciones de vida. (Hecla de Venezuela, 2005b: 2)

La inversión social efectuada en el ámbito social por (La Gerencia de Relaciones con las Comunidades de Hecla de Venezuela) Hecla de Venezuela de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades, en el año 2003 osciló en unos 300.000 dólares americanos y para el año 2004 se tradujo en 400.000 dólares americanos, sobrepasando los *“12.000 dólares que el Estado venezolano insta que la empresa dedique para la inversión de programas sociales.”* (Contrato de Arrendamiento del “Bloque B”, 2002: 22).

Estas iniciativas empresariales, más que obligaciones, son estrategias que se pueden traducir, a mediano o largo plazo, en el establecimiento de relaciones armoniosas con las comunidades aledañas; lo que a su vez garantiza la permanencia de sus actividades productivas dentro del mercado venezolano, al tiempo que pueden contribuir a mejorar las condiciones sociales del entorno donde opera.

A inicios del año 2005, la actuación social de la empresa, específicamente hacia los sectores de educación, deporte, cultura y salud, en la concesión del “Bloque B” ha enfrentado numerosas críticas por parte de las comunidades cercanas al proyecto de la mina “Isidora”. Estas manifestaciones sociales, emitidas en diferentes reuniones

locales, realizadas por el equipo de trabajadores en el área social de la GRRCC, señalan la necesidad de conocer las opiniones y expectativas de los receptores del Plan de Desarrollo Social y Comunitario (PDSC) a fin de caracterizar su Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en materia de desarrollo social y, en términos generales, sus vinculaciones con la comunidad.

En virtud del escenario anteriormente descrito resultó pertinente la realización de un estudio de campo que proporcionó respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Cuáles son las características sociodemográficas de los Jefes de Familia de las comunidades de la concesión minera del “Bloque B” donde opera la empresa Hecla de Venezuela? ¿Cómo perciben las comunidades antes señaladas la participación de Hecla de Venezuela en el desarrollo social local, específicamente en los sectores de educación, deporte, cultura y salud? ¿Cuáles son las expectativas de los pobladores respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela? ¿Cuáles son los modalidades e instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial empleados por Hecla de Venezuela a través de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades, para contribuir con el desarrollo social de las comunidades del municipio El Callao pertenecientes a su área de influencia?

Estas interrogantes fueron formuladas con la finalidad de que los resultados obtenidos, proporcionaran elementos de análisis que permitieran caracterizar desde la perspectiva de las comunidades las acciones de Hecla de Venezuela en pro del desarrollo local de las comunidades que constituyen su ámbito de influencia en el municipio El Callao, del estado Bolívar, durante el año 2006.

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General.

- Caracterizar la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en el municipio de El Callao, estado Bolívar, durante el año 2006, a partir de la opinión y expectativas de los habitantes de las comunidades de la concesión “Bloque B” (La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile).

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Describir las características sociodemográficas (sexo, edad, ocupación laboral y arraigo en la región) de los Jefes de Familia de las comunidades de la concesión minera del “Bloque B”.
- Determinar la opinión de los habitantes de las comunidades mineras en estudio con respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial llevada a cabo por Hecla de Venezuela en los sectores de: educación, deporte, cultura y salud.
- Determinar las expectativas de los pobladores respecto a la contribución de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en pro del desarrollo social de sus comunidades.
- Identificar las modalidades e instrumentos de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial implementadas por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades de la empresa Hecla de Venezuela, en pro del desarrollo social en las áreas de educación, deporte, cultura y salud de las comunidades mineras en estudio.

1.3. Justificación.

Esta investigación expone la importancia que tiene para las empresas caracterizar su actuación empresarial como proceso que genera transformaciones hacia las comunidades donde tienen su radio de acción.

Investigar este proceso de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial desde una perspectiva sociológica, mediante la opinión de sus principales actores (tanto de la empresa como de la comunidad) proporcionó información que permite conocer los procesos actuales de reordenamiento de las relaciones de la empresa privada (minera, específicamente) y la sociedad civil, en el marco de nuestra realidad sociopolítica y económica actual, donde co-existen modelos empresariales estatales, privados y comunitarios.

Así mismo, los resultados de esta investigación aportan información vital a la sociedad civil acerca de la factibilidad de las demandas que realiza a la empresa privada y acerca de las contribuciones que ésta puede ofrecer y otorgar a las comunidades, en el marco del ejercicio de su Gestión de Responsabilidad Social Empresarial.

Por otra parte, la investigación también aporta información pertinente a los procesos de toma de decisiones empresariales en relación con el plan, programas y demás actividades de inversión social llevados a cabo por la empresa en pro del desarrollo social de las comunidades pertenecientes a su área de influencia.

Finalmente, desde el punto de vista teórico de la investigación contribuye a la formulación y sistematización de indicadores de gestión social desde una perspectiva sociológica, que faciliten la comprensión de las relaciones entre lo técnico y lo político-social en la empresa privada, en nuestro país.

1.4 Procedimientos Metodológicos.

La metodología empleada en esta investigación se realizó bajo los siguientes parámetros:

1.4.1. Diseño y nivel de la investigación.

El diseño de la investigación es de campo, por cuanto se obtuvo la información directamente de los actores en la realidad estudiada (comunidades mineras pertenecientes a la concesión del “Bloque B”). El nivel de estudio es descriptivo, en virtud de que se consideró apropiado caracterizar la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial desarrollada por Hecla de Venezuela, a través del conocimiento y opinión de actores claves de la empresa y de las comunidades mineras de la concesión del “Bloque B”, municipio El Callao, estado Bolívar, donde opera dicha empresa.

1.4.2. Universo.

El universo estuvo conformado por la organización interna de Hecla de Venezuela y por los 1.731 habitantes (según censo del año 2002) de las (5) cinco comunidades mineras (La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile) que conforman la concesión del “Bloque B” donde la empresa labora.

1.4.3. Muestra.

Para el desarrollo de este estudio se extrajeron dos tipos de muestras:

La primera de ellas, relacionada a las comunidades mineras. La misma se obtuvo de un *muestreo estratificado con afijación proporcional* del número de familias en cada comunidad.

El criterio fundamental para la selección de la muestra de Jefes de Familia en las comunidades fue que: residieran en las comunidades mineras que se ubican dentro de la concesión del Bloque B donde opera Hecla de Venezuela y a las cuales está dirigida la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de dicha empresa.

La segunda muestra, estuvo referida al equipo de trabajadores en el área social que labora en la Gerencia de Relaciones con las Comunidades, la cual se basó en un muestreo *tipo intencional*, en virtud a que se escogió entrevistar específicamente al encargado de la Gerencia Relaciones con las Comunidades, por ser el coordinador principal de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en las comunidades mineras en estudio, desde el inicio de las operaciones de dicha empresa en esta región y ser el directivo que tiene a cargo el equipo de trabajadores en el área social que llevan a cabo las diferentes acciones de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial.

1.4.4. Tamaño de la Muestra.

Para determinar la *muestra comunitaria por estrato*, se calculó el tamaño de la muestra general de la población total de 393 familias que habitan dentro de la concesión minera del “Bloque B” donde opera la empresa. Las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

Cuadro N° 1 Número de Familias de las Comunidades Mineras de la Concesión “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. 2003

COMUNIDAD	TOTAL DE FAMILIAS
Perú-Chile	90
La Fábrica	76
La Iguana	49
Monkeytown	97
Nuevo México	81
TOTAL GENERAL	393

Fuente: Hecla de Venezuela (2003). Estudio de Pre-factibilidad de la mina Isidora. Censo socioeconómico.

Dicha muestra general se calculó a partir de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{K^2 N P Q}{e^2}$$

Para la solución de la misma se utilizó el “Programa Computarizado *STATS.v2.*” (Hernández y otros, 2002). Donde resultó:

N= 393 (Número total de familias)

K= 90 (Nivel de confianza)

e= 6 % (Error de estimación del muestreo)

P= 50 (Probabilidad de aceptación)

$Q= 50$ (Probabilidad de rechazo)

Obteniéndose una muestra general de familias de:

$$n= 128$$

Para obtener el tamaño de la muestra por estratos de familias en las comunidades estudiadas, fue necesario multiplicar la fracción constante (**Ksh**) por el número de familias de cada comunidad (**Nh**). Es decir:

$$nh= Ksh \cdot Nh$$

Donde la fracción constante (**Ksh**), representa la desviación estándar de cada elemento en un determinado estrato. Y es calculada a través de la división entre el número total de familias (N) sobre la muestra general de familias (n). Por lo cual se tiene que:

$$Ksh = \frac{N}{n} = \frac{393}{128}$$

$$Ksh = 0.3256$$

Sustituyendo se obtuvo una muestra comunitaria para el estrato de:

- La Fábrica de 25 familias. $nh= (0.3256).(76)= 25$

- La Iguana de 16 familias $nh= (0.3256).(49)= 16$

- Monkey Town de 32 familias. $nh = (0.3256).(97) = 32$

- Nuevo México de 26 familias. $nh = (0.3256).(81) = 26$

- Perú Chile de 29 familias. $nh = (0.3256).(90) = 29$

Cuadro N° 2 Síntesis Muestral de las Comunidades Mineras de la Concesión “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. Año 2006

COMUNIDADES MINERAS	NUMERO DE FAMILIAS	MUESTRAS COMUNITARIAS POR ESTRATO	FRACCIÓN CONSTANTE
Fábrica	76	25	
La Iguana	49	16	
Monkeytown	97	32	
Nuevo México	81	26	
Perú-Chile	90	29	
TOTAL	393	128	0,3256

Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006

1.4.5. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Para la obtención de la información deseada se emplearon las siguientes técnicas:

- **Observación Directa.** Procedimiento que permitió captar de una manera directa, aspectos generales de las comunidades objeto de estudio, tales como las condiciones físicas y el entorno social de las mismas. Al tiempo que la interacción investigador/sujetos de investigación, facilitó el conocimiento de las

opiniones y expectativas de los mismos con respecto a la gestión corporativa en materia de desarrollo social de las comunidades en estudio.

- **Revisión Documental.** Mediante esta técnica se recolectó información necesaria para la sustentación teórica que permitió enriquecer esta investigación de campo.
- **Entrevistas.** Esta técnica se utilizó con el fin de obtener datos específicos relacionados a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de los informantes claves (comunidad-empresa) en esta investigación. A través de esta técnica se emplearon dos tipos de instrumentos:
 - a. **Guía de Entrevista Estructurada**, con preguntas abiertas y cerradas, dirigida a los Jefes de Familia de las comunidades de la Concesión del Bloque B.
 - b. **Guía de Entrevista Semi-estructurada**, diseñada con preguntas abiertas y cerradas, dirigida al directivo de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades.
 - c.

1.4. 6. Confiabilidad y Validez del Instrumento.

La validez del instrumento aplicado al objeto de estudio se obtuvo mediante un análisis de contenido, en el cual se relacionaron los objetivos de la investigación con los ítems de los instrumentos aplicados a las comunidades mineras y a los informantes claves de esta investigación.

1.4.7. Procesamiento y Análisis de los Resultados.

La tabulación de los datos se realizó en forma manual y para la posterior codificación se empleó el programa computarizado “*Project 1 aplicación Excel para Windows*”, el cual permitió el tratamiento estadístico de los datos que se obtuvieron, y facilitó su proyección de manera porcentual, a través de gráficos.

CAPÍTULO II

LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN EL MARCO ESTRATÉGICO DEL DESARROLLO SOCIAL

2.1. Responsabilidad Social Empresarial. Definición y Características.

El Capitalismo, como modelo de producción económico-social, se ha fundamentado en acciones proyectadas a garantizar la producción de bienes y servicios en cantidad y calidad necesarias para generar rentabilidad. La empresa capitalista, en su devenir histórico, es un ente enfocado en sus intereses particulares por encima de los intereses sociales, en el cual la expoliación de recursos disponibles ha sido su mecanismo más característico. Sin embargo, la complejidad de las múltiples interrelaciones sociales, económicas y políticas actuales ha provocado la asunción, por parte de los distintos agentes del mercado, por iniciativa o por obligación, de responsabilidades distintas a las meramente productivas; responsabilidades que vinculan sus metas con los intereses sociales y ambientales de su entorno local.

Es así como la Responsabilidad Social Empresarial, surge como una nueva tendencia gerencial a nivel mundial que trasciende más allá de la maximización de la eficiencia en la producción de bienes e involucra a las corporaciones, de cualquier sector productivo, en la búsqueda del desarrollo y bienestar social de los accionistas, los trabajadores y la sociedad.

Dentro del marco de responsabilidades que connota la Responsabilidad Social Empresarial, algunos autores señalan que en la misma se hallan actividades y planes empresariales dirigidos a:

(...) mejoras de la calidad de vida y protección del medio ambiente físico de los ciudadanos, ofertas de oportunidades de empleo a grupos o sectores marginales; programas educativos y de capacitación profesional que contribuyan a mejorar el entorno social en la empresa, participación y colaboración en los problemas locales del lugar en el que la empresa está ubicada tales como : viviendas, escuelas, centro de cuidados infantiles, mejoras en las condiciones de trabajo del personal de la propia empresa , haciendo aquel más seguro, menos monótono, más creativo y menos alienante, contribución al desarrollo de áreas deprimidas o sub-desarrollada del país. (Ariño citado por De La Fuente, 1983: 126)

Desde esta perspectiva, la empresa actual se vislumbra como un ente no aislado del entramado social y como un actor clave en la erradicación de problemas estructurales de la sociedad, tales como pobreza, desempleo, inflación, entre otros.

Por lo tanto, una óptima Gestión de Responsabilidad Social Empresarial debe garantizar, ya sea a mediano o largo plazo, no sólo beneficios corporativos sino también sociales. La Responsabilidad Social Empresarial debe ser vista como *“una obligación gerencial que no sólo comprende tomar medidas que protejan y mejoren el bienestar de la sociedad como un todo sino que también protejan y fortalezcan los intereses organizacionales.”* (Cesto, 1988: 541)

Es así como, una empresa se considera socialmente responsable cuando la misma garantiza el bienestar de todos sus actores, tanto internos (accionistas y trabajadores) como externos (comunidad).

El cumplimiento de la Responsabilidad Social por parte de los agentes empresariales puede garantizarle a los mismos la legitimación frente a la sociedad. La prevalencia de la aceptación y de las relaciones armoniosas entre los actores sociales-empresa (sea accionistas-empresa, trabajadores-empresa, comunidad-empresa)

fortalecerá la imagen de la corporación y por ende validará su permanencia dentro del juego del mercado.

En este marco de ideas, han sido muchas las discusiones y concepciones que han planteado las ventajas y desventajas de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial. Así lo señala Cesto (1988: 547-549) quien, después de un análisis de distintos estudios e investigaciones, menciona la existencia de opiniones contrapuestas, sobre el fin de la actuación social empresarial.

Va a favor de los intereses de la empresa y en pro de las comunidades en las que realiza sus operaciones; las acciones sociales pueden ser rentables; mejora la imagen pública de la empresa, incrementa la viabilidad del sistema de la empresa [...] es la oportunidad que tiene la empresa para contribuir en la solución de algunos problemas sociales [...] otros autores señalan que [...] las empresas no pueden ejercer el papel del gobierno; el costo de la responsabilidad social es demasiado grande e incrementaría demasiado los precios; los negocios carecen de habilidades sociales para resolver problemas de esta índole; diluiría los propósitos primordiales de la empresa; debilitaría la balanza de pagos, porque el precio de los bienes tendría que subir para poder pagar los programas especiales; las empresas ya tienen demasiado poder, tal participación haría a las mismas más poderosas; las empresas carecen de confianza por parte del público, de este modo el público no tendría control alguno sobre su participación social.

Por tanto, la empresa actual, como un ente en el cual recaen diversas demandas de distintos públicos, se interesa constantemente en realizar balances sociales de su actuación social dentro y fuera de su organización. En relación con esto concluye Gómez (1991: s/p) que:

La sociedad espera de la empresa algo más que la generación de unos beneficios destinados a retribuir al empresario y a quienes proporcionan los factores de producción algo más que el suministro de unos bienes y servicios; se le atribuye unas responsabilidades que implican una nueva concepción de la propia empresa y su puesto en la sociedad.

En consecuencia, todos los agentes económicos tienen la capacidad, debido a su impacto en los diferentes ámbitos, de mejorar o entorpecer las relaciones económicas, políticas, sociales y del medio ambiente en favor de un desarrollo

sustentable. A través de un compromiso sólido y un buen desempeño, se espera que las empresas asuman su responsabilidad social e incorporen y desarrollen de manera integral estrategias que les permitan actuar en beneficio de la sociedad.

En este sentido la importancia de la participación de los agentes económicos en América Latina, como actores claves para el desarrollo económico y social de la estructura productiva de dicha región, han incitado a muchos gobiernos (casos ejemplares son los gobiernos de Brasil, Chile, México y Argentina) a fijar políticas empresariales nuevas de inversión y desarrollo social, en las cuales la figura empresarial trasciende su participación social de las simples donaciones filantrópicas (la participación de simple beneficios), a la implementación de nuevos instrumentos de participación y autogestión comunitaria para alcanzar mejoras en las condiciones de vida de las poblaciones locales.

2.2. Las Empresas Privadas y la Concepción del Desarrollo en América Latina.

Antes de la década de los 50 la visión del desarrollo en América Latina, sus perspectivas y explicaciones, estuvieron marcadas por un fuerte carácter economicista. Las teorías económicas que prevalecían, como la Clásica y Neoclásica, sostenían que el desarrollo de una sociedad, se basaba en el crecimiento tecnológico, el desarrollo de su productividad y en el buen manejo de políticas macroeconómicas. En este sentido, la participación y responsabilidad de la empresa capitalista dentro del marco de crecimiento económico estaría abocada sólo a:

La creación de la riqueza, producción y ofrecimiento de bienes y servicios en cantidad y calidad necesaria que le demandase la sociedad, remuneración de los factores de producción vinculados con el capital y trabajo [...] todo esto generaría el bienestar de toda la sociedad y por tanto la solución más adecuada para los problemas sociales que la aquejan. (Friedman citado por Gómez, 2005: 1)

Sin embargo, estas visiones ortodoxas entraron en cuestionamiento luego de la post-guerra, ya que países de la región que habían alcanzado un significativo crecimiento económico no mostraban bienestar social alguno, sino por lo contrario registraban altos índices de pobreza, desempleo, gran desigualdad e inseguridad social, etc. Esta situación motivó a los organismos internacionales, Estados y demás responsables de las reformas económicas de los países en vías de desarrollo a diferenciar los términos de Crecimiento Económico y Desarrollo y, en concomitancia, poner en marcha políticas de desarrollo no sólo macroeconómicas sino también sociales, culturales e institucionales en la región.

Es así como comienza entenderse el desarrollo como “*un crecimiento más un cambio. El cambio, a su vez, debe ser social y cultural, tanto económico como cualitativo (...) el concepto clave debe ser contribuir con la calidad de vida de toda la gente*”. (Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas citado por Bifani, 1999: 104)

En los 70 se agudizaron otros problemas como las desigualdades sociales y el deterioro ambiental en América Latina, esto motivado a los modelos de industrialización implementados. Esta situación generó la incursión de nuevos grupos sociales, como movimientos de mujeres, grupos ecológicos, entre otros, que, aunque no estaban insertos en el ámbito político, presionaron a los Estados nacionales, transnacionales y organismos internacionales por paliativos para estos problemas derivados de una industrialización deformada.

Todo esto desembocó en nuevas políticas legislativas y de desarrollo, a nivel global, dirigidas a promover principalmente la igualdad distributiva y de géneros y a su vez la preservación del medio ambiente. Es así como el postulado del *Desarrollo* se focalizó a un *crecimiento con equidad*.

Equidad en el Desarrollo supondría cambios sustanciales tanto en los factores culturales, como económicos, sociales, los cuales estarían enmarcados hacia la preservación de los recursos naturales y por ende a la optimización de las condiciones de vida de todos los grupos sociales y la erradicación de la pobreza

Los países económicamente desarrollados se visualizan en este momento, no sólo como parte importante de la activación del crecimiento y desarrollo de las naciones deprimidas sino, como los principales promotores de la contaminación ambiental y de la exclusión social, y por tanto actores contrarios a toda equidad planteada en el nuevo concepto de *Desarrollo* asumido a nivel internacional.

Es así como la empresa privada comienza a preocuparse y ocuparse, por ejemplo, de la inclusión de la mujer en ámbitos laborales de donde habían sido excluidas, y la adopción de acciones que iban desde el tratamiento de las aguas residuales, el cumplimiento de una gestión ambiental exigida por los Estados locales y la disminución de riesgos ambientales.

Sin embargo, en la *década perdida*, llamada así por la recesión de la economía internacional, la explosión del problema de la deuda externa y los problemas inflacionarios, entre otros - conllevaron a que los objetivos económicos centrales fueran la estabilidad macroeconómica y la recuperación del crecimiento económico. Por tanto “a finales de esta década 80 y principios de la década de los 90 fueron los tiempos de los programas de estabilización y ajuste económico tipo neoliberal. Dichas políticas iban dirigidas a la promoción de las exportaciones, la privatización y la limitación del papel de los Estados locales sólo a lo social.” (Rynning, 2002: 26).

Aún cuando la acción de gran parte de los Estados de la región fue aplicar políticas de corte social, estos procesos de ajuste macroeconómico neoliberal impuestos por el Banco Mundial agravaron aún más los problemas de la pobreza, el desempleo, el deterioro ambiental, la desigualdad y la exclusión social. Es así como:

El debate sobre el desarrollo latinoamericano en las últimas décadas va a estar enmarcado por el tema de la desigualdad distributiva del ingreso pero no como fruto de crecimiento económico que había experimentado en las décadas posteriores a la II Guerra Mundial, sino como un fenómeno que se deriva del desenvolvimiento negativo del crecimiento económico [...] lo que originó la necesidad de estudiar los cambios en la estructura social y el papel que juega los grupos económicos o clases sociales en el desarrollo, por una parte, y por la otra el aumento de los problemas sociales a pesar del crecimiento económico y la modernización. (Alfaro, 1996: 20)

Dentro de este marco de reflexiones, para la mitad de los años 90 se retoman las discusiones sobre los efectos del crecimiento y el impacto realizado por los Estados nacionales, grupos y agentes económicos en el desarrollo de las variables económicas, sociales y sobre todo ambientales presentes, en la región. En este sentido empieza a proponerse, a nivel internacional, un nuevo modelo de desarrollo, el de Desarrollo Sustentable, en el cual el adecuado *“equilibrio entre sustentabilidad económica (crecimiento económico) sustentabilidad medioambiental (protección ambiental) y sustentabilidad social (desarrollo social y/o progreso humano) es el principio para acabar con los problemas estructurales intrínsecos en las regiones subdesarrolladas”*. (Instituto Ethos citado por Pueyo, 2000: 5)

El primer pilar de sostenibilidad económica se refiere al crecimiento económico y a la equidad, es decir, el fomentar un crecimiento responsable a largo plazo. Tiene que ver con la preservación del capital usado para la producción de bienes y servicios (capital humano, capital social, capital ambiental). En este sentido el desarrollo *“no significa solamente crecimiento económico, mera expansión; la cuestión es la calidad del crecimiento y cómo se distribuyen sus beneficios.”* (Instituto Ethos citado por Pueyo, 2000: 5)

El segundo pilar es la sustentabilidad ambiental, la cual se refiere a la protección del medio ambiente natural y a la capacidad de asimilar la generación de residuos. A fin de preservar el patrimonio ambiental para las generaciones futuras se precisa elaborar soluciones económicamente viables para reducir el consumo de recursos, detener la contaminación y conservar el hábitat natural.

El tercer pilar, es el de la sustentabilidad social, tiene como meta el mejoramiento de la calidad de vida entendida ésta en un sentido más amplio que involucra el desarrollo y/o progreso humano y la satisfacción de las necesidades básicas. El Desarrollo Sustentable, implica la participación de todos los habitantes, grupos sociales, actores económicos, no como simples actores pasivos de las políticas de Estados locales, sino como entes protagónicos.

Para la empresa, “ser sustentable” en términos económicos, implica que la actividad que desarrolla logre una renta igual o superior al costo de oportunidad del capital invertido, de no ser así estaría destruyendo capital. Desde el punto de vista del medio ambiente, ser sustentable implica que la actividad que desarrolla la empresa no impacte negativamente al entorno a fin de que las generaciones futuras cuenten con al menos los mismos recursos con los que hoy cuentan las actuales generaciones. Ser una empresa sustentable en términos sociales, implica que la empresa aporte positivamente al desarrollo de la sociedad y que con el desarrollo de su actividad devuelva la comunidad lo que de ella recibe: recursos humanos, infraestructura, apoyo al desarrollo social, entre otros. Podríamos decir que:

Una empresa sustentable (que colabora al desarrollo sustentable) es aquella que crea valor económico medioambiental y social a corto y a largo plazo, contribuyendo así al aumento del bienestar y al auténtico progreso de las generaciones presentes y futuras, tanto en su entorno inmediato, como en el planeta en general. (Instituto Ethos citado por Pueyo, 2000: 8)

Visto hasta aquí, observamos cómo en la medida que los modelos de desarrollo han cambiado, de igual manera ha cambiado el papel de los agentes económicos en el mismo; es decir las empresas han pasado de ser vistas sólo como los activadores del desarrollo económico de las naciones, a ser percibidas como actores con alto grado de influencia en los distintos ámbitos económicos, ambientales y culturales de la sociedad.

2.3. La Responsabilidad Social Empresarial en Venezuela.

La Responsabilidad Social Empresarial en Venezuela tiene su génesis a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando se inicia el proceso industrial a nivel internacional, y comienza a cuestionarse el lugar que ocupaba el factor humano, especialmente el trabajador, en el mismo.

En este contexto de industrialización surgen iniciativas empresariales con el fin, en primera instancia, de maximizar la producción y, en segunda instancia, de mantener una relación armónica con la mano de obra tan indispensable para la permanencia y desarrollo de la actividad económica, es así como:

(...) la eficiencia y eficacia de una empresa se le comenzó a medir y atribuir a la relación que estableciera el trabajador hacia su trabajo y/o hacia la organización. Tales relaciones dependerían incuestionablemente de las condiciones favorables, un trabajo reconocido, buenas relaciones entre la jerarquía, etc. (Blum y James, 1993: 522)

En Venezuela este proceso se inicia con el advenimiento y desarrollo del sector petrolero para las décadas de los veinte y treinta, cuando las empresas foráneas se insertaron en la economía nacional e impulsaron nuevos hábitos de consumo y demandas hacia el público laboral, esto a través del diseño de programas para este sector, que comprendía campamentos, comedores y sistemas de pensiones.

Venezuela se transforma en un país de petróleo, las empresas nacionales de electricidad y manufactura de origen familiar realizaron conjuntos habitacionales para sus obreros y servicios educativos y sanitarios complementarios [...] otorgaban servicios a sus trabajadores que correspondían a la filantropía europea vigente del siglo XIX. (Méndez, 2003: 37)

Los procesos de urbanización que surgen en la nación en las décadas de los 30, 40 y 50, impulsados por la industrialización petrolera, facilitaron el desarrollo y consolidación de grupos económicos venezolanos, vinculados con la sociedad por medio de servicios sociales para sus trabajadores y la constitución de fundaciones de empresarios con proyección hacia la comunidad.

Dentro de este panorama, las empresas comienzan a encarar otras responsabilidades sociales, más allá de las endógenas (trabajadores) y se inicia un interés por los actores exógenos (como el comunitario) de la estructura interna empresarial. Todo esto, influenciado por los modelos de actuación de agentes económicos foráneos. En este contexto se comienza a desarrollar la filantropía empresarial o corporativa y la misma se visualiza en ese período como el mejor mecanismo de participación y contribución por parte del empresariado a los problemas sociales.

El interés por las condiciones de vida del público laboral y las donaciones filantrópicas (hacia diversos sectores del entramado social) para inicios de este siglo se convierten y se expanden como los primeros síntomas de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en el país.

El fortalecimiento del Estado venezolano, consolidado en los estatutos de la Constitución de la República de Venezuela del año 61 (en los cuales ya se establecía el aparato estatal como empresario y responsable de los derechos sociales), incentivó dentro del sector empresarial una respuesta de promoción social directa mediante la

creación de organizaciones sociales empresariales, cambiando del rol de simples donantes filantrópicos al de promotores sociales. Esto en vista de que:

Los empresarios nacionales no aceptaron fácilmente encargarse de la filantropía residual en aquellos espacios que no se ocupaba el Estado. La insistencia gubernamental en la organización y desarrollo de la comunidad desde la plataforma del Estado (Oficina de Desarrollo Comunitario de Cordiplan), llevó a un grupo de empresarios a demostrar que los privados si tienen y deben tener espacio en el terreno de lo social. (Méndez, 2003: 61)

En este orden de ideas, ya la filantropía y el interés del actor laboral, no son para este período las únicas actuaciones de responsabilidad social de los grupos nacionales y foráneos, sino que además, se vincularon con el entramado social mediante acciones de inversión en servicios sociales para sus trabajadores y la creación de fundaciones de empresarios con proyección hacia la comunidad en áreas como: la salud, desarrollo agrícola, ciencia y educación.

La inversión social de los empresarios fue mayor en educación, como respuesta ideológica, de estos empresarios, ante la posición fuerte del Estado y la presencia de grupos radicales venezolanos. En tal sentido:

El marco de la actuación en lo público lo estipuló la constitución de 1961, la cual estableció una mayor amplitud de las facultades estatales en la garantía de los derechos económicos y sociales. En este contexto el Estado garantiza el bienestar de la población, desea consolidar el sistema político y es el distribuidor exclusivo de la renta petrolera. Como respuesta a la ingerencia del Estado en el ámbito privado se precipitó la movilización del sector empresarial ante la posibilidad de aceptación por parte de la población del modelo cubano por el antecedente de la orientación doctrinaria del trienio 1945-1948, y porque los programas oficiales de desarrollo de la comunidad eran ejecutados directamente desde los ministerios. (Parra citado por Méndez, 2003: 62)

En este sentido se trataba de defender la actuación privada en lo social y, por ende, preservar sus intereses económicos dentro del mercado venezolano. Posteriormente, este tipo de iniciativas hacia el sector educativo, por parte del empresariado, respondió a la necesidad de obtener recursos humanos para la empresa

y de resolver problemas educativos específicos, como los índices de analfabetismo y la falta de personal técnico medio.

Con la nacionalización de la empresa petrolera en el año 75, se produce el retiro de la inversión social extranjera dejando a la empresa petrolera estatal Petróleos De Venezuela S.A (PDVSA) como líder en inversión social. Aparecen entonces las fundaciones corporativas como nuevas directrices de relación empresa-sociedad, que se articulan para defender sus intereses jurídicos, su capacidad de innovación y su profesionalización.

Aparecen en este contexto fundaciones corporativas nacionales como el caso de la Fundación Banco Venezuela y la Fundación Polar. El nuevo interés empresarial por los asuntos ambientales, para ello crea la Fundación para la Defensa de la Naturaleza (Fudena); los nuevos grupos económicos también responden con iniciativas de interés general como fue ACUDE y, se articulan las fundaciones existentes en una federación para defender sus interés mediante la Federación de Fundaciones Privadas. (Méndez, 2003: 95)

La década de los años ochenta fue la de mayor creación de Fundaciones y ello se explica por el nivel de crecimiento económico que se había producido en el país entre 1960 y 1980 el país registró uno de los más elevados índices de “*crecimiento industrial de 7.3% anual*” (Toro, 1993: 45) de América Latina. Y esto se traduce también en actividades filantrópicas empresariales e inversiones sociales a través de Fundaciones Corporativas

Por otra parte el tema de la cultura fue exitoso y competitivo para garantizar imagen corporativa en áreas donde se ocasionaban mayores contradicciones y resistencias. Así mismo, las iniciativas empresariales se dirigían hacia otro sector, como el ambiental lo que luego se convirtió en una exigencia internacional y hoy en día en una obligación legal. En este sentido:

Luego de la Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo de 1992, las empresas extranjeras y posteriormente nacionales inician acciones vinculadas a la protección, que tratan de reducir al máximo los impactos adversos de sus actividades productivas tanto sobre la población como de su entorno. En este período ya se comienza a considerar las gestiones del impacto socio ambiental de la industria nacional más que un deber ético como una licencia social para operar. (Méndez, 2003: 162)

De allí que el proceso de liberación económica y apertura petrolera presenciado en la década de los noventa, trajo nuevos grupos corporativos transnacionales y el retorno al país de las grandes petroleras extranjeras; ambos, con ampliación local de sus esquemas de responsabilidad social, insertaron nuevos instrumentos y estrategias de responsabilidad social empresarial en Venezuela.

No obstante, la crisis del sistema bancario en este mismo período, trajo como consecuencia un cambio significativo del mapa de la banca del país y arrastró grupos económicos, con las consecuentes desapariciones de sus acciones sociales, que son sustituidas por los grupos emergentes. El siglo cierra con la sanción de una nueva constitución que establece nuevos mecanismos de participación y corresponsabilidad por parte de los grupos económicos.

Actualmente los elementos que explican las nuevas políticas sociales de las empresas y los basamentos legales estipulados por el Estado venezolano, tienen sus asideros en todos estos cambios y maduraciones de la concepción de la Responsabilidad Social Empresarial a lo largo de todo el proceso de desarrollo histórico venezolano.

2. 3.1. Modalidades e Instrumentos Característicos de la Responsabilidad Social Empresarial en Venezuela.

Méndez (2003) diferencia varias modalidades de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial según los instrumentos empleados hacia las comunidades. Esta autora, concluye que una empresa puede actuar ya sea como dotador de recursos financieros o no financieros (empresas que apoyan a la gestión de terceros), como co-partícipe de la gestión social (empresas cuya gestión es compartida) o como creador y dirigente de la actuación (empresas que ejecutan su propia acción social). Según la autora para cada modalidad se han institucionalizado históricamente los instrumentos específicos de actuación responsable. Respecto a estos planteamientos se tiene la siguiente clasificación:

a. Empresas que dan Apoyo a Terceros.

Esta modalidad se refiere, de manera específica, a la dotación o suministro, de recursos financieros o materiales por parte de la empresa, a actores externos a su organización (personas particulares, organizaciones gubernamentales y/o no gubernamentales), para ser empleados en actividades o planes de carácter social. Existen diversas formas de apoyar la gestión realizada por otras organizaciones y personas, ya sea donando dinero en efectivo, disponiendo de un trabajador de la empresa benefactora, o remunerando por ésta como trabajador voluntario a una causa social, proveyendo de productos y servicios producidos por la empresa sin costo para la organización beneficiada, prestando o donando materiales e infraestructura de propiedad de la empresa y destinados a terceros, entre otros. A continuación se detallarán cada uno de los instrumentos utilizados bajo esta modalidad.

- Los patrocinios. Son instrumentos de inversión social cuando los mismos son empleados por la empresa como una forma de apoyo y/o financiamiento de eventos para propiciar actividades educativas, deportivas, culturales entre otros y/o para recaudar fondos por parte de las organizaciones (gubernamentales o no gubernamentales) para un fin social. El contenido y la utilidad del mismo (patrocinio social empresarial) debe girar al beneficio que pueda recibir público comunitario, sólo así se considerará un patrocinio con fines sociales y no publicitarios. El patrocinio publicitario es aquél cuyo contenido y beneficios se destinan sólo a ganancias (publicitarias y/ o de ventas) para la empresa que apoya el evento. Pueden existir diferentes tipos de patrocinios sociales empresariales, ya sea “[...] *para eventos y publicaciones, y mayoritariamente, para actividades culturales, ambientales y deportivas*” (Méndez, 2003: 210). El patrocinio puede ser ejecutado por una empresa o desarrollado por varias empresas a la vez.
- Las donaciones en efectivo. Se refieren a la cooperación financiera (entrega de dinero) por parte de las empresas hacia actividades, proyectos, programas y/o problemas sociales afrontados por organizaciones y/o personas que habitan en su entorno de interés o acción. Las donaciones en efectivo, como mecanismos de Gestión de Responsabilidad Social Empresarial hacia la comunidad, son importantísimas ya que se cristaliza en un medio imprescindible de obtención de bienes por parte de las organizaciones que trabajan en actividades y/o proyectos de desarrollo social.
- Las donaciones de materiales nuevos. Están vinculadas al otorgamiento de materiales y/o equipos nuevos que hace la empresa (no usados por la

misma) solicitados por organizaciones y/o personas del entorno comunitario para el avance de alguna actividad social específica (sea deportiva, educativa, cultural, entre otras). Lo que diferencia este tipo de donaciones de las donaciones en efectivo, es que las mismas son solicitadas de manera muy específica para una acción social particular y en concomitancia, el actor donante (empresa) puede comprar de forma directa el material, producto o artículo para aportar lo requerido en esta solicitud.

- Donaciones o préstamos de recursos e instalaciones de la empresa. Este tipo de instrumento social comprende la donación y/o préstamo de recursos o espacios de la empresa y destinados por la misma a una actividad con contenido social, llevado a cabo ya sea por un ente social o persona particular. Con este tipo de mecanismo, la empresa como benefactor utiliza lo ya existente dentro de la misma (como vehículos, maquinarias, espacios, terrenos, inmuebles, entre otros). *“La mayoría de las veces es necesario que sea solicitado por el solicitante de manera específica, para que los donativos no sean percibidos como dádivas usadas o de poca utilidad.”* (Méndez, 2003: 224)
- Donación de Productos y Servicios. Este tipo de donaciones empresariales consta del otorgamiento de productos y servicios vinculados estrictamente a su negocio y no supone la erogación directa de dinero, servicios o materiales externos a la propia producción de la empresa. Se trata de que la empresa de respuesta a una demanda puntual, ya sea por parte de organizaciones o personas, de uno de sus artículos o servicios que están en el mercado, en pro de una acción social que lo necesite. *“Las empresas que pueden realizar estos tipos de donaciones*

Las donaciones de productos con fines sociales se refieren al otorgamiento de artículos y/o materiales producidos por la empresa y donado para causas comunitarias y verdaderamente necesitadas por las organizaciones beneficiadas. Este tipo de donaciones están más relacionadas sólo a las empresas del sector primario (agrícolas, maderera) y/o secundario (farmacéuticas, de materiales y de construcción, alimentos, cosméticos, editoriales, entre otras).

Por otra parte las donaciones de servicios están relacionadas a los donativos de asistencia técnica y especializada del negocio de la empresa hacia alguna actividad, proyecto o programa con contenido social realizado por organizaciones gubernamentales o no gubernamentales. Este tipo de donaciones son efectuadas más que todo por empresas cuyo negocio es brindar servicios, pertenecientes al sector terciario (como son las que prestan servicio de transporte, de agua, luz, telecomunicaciones, entre otros)

- Los premios. Se convierten en instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial cuando sirven de estímulo a organizaciones y/o personas por actos de significación social. Los premios, como instrumentos de responsabilidad social empresarial, son generalmente reconocimientos, galardones u obsequios (efectivo o material) a personas y organizaciones que han realizado logros o contribuciones a sectores educativos, científicos, culturales, deportivos, entre otros.

Cabe resaltar, que aunque los premios se caracterizan por ser una acción espontánea por parte del actor benefactor, en algunas acciones de responsabilidad social, pueden ser acciones solicitadas por otros actores u organizaciones externos a la empresa, ya que en la mayoría de las ocasiones los demandantes son los que poseen conocimiento de los logros sociales de los actores a reconocer.

- Las becas. Al igual que los premios son instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial que sirven para estimular una acción social. Si embargo, las becas son instrumentos de donación en efectivo, realizadas sólo a individuos, en pro de incentivar y a su vez ayudar a los mismos para efectuar logros generalmente académicos o de capacitación. Las becas requieren de las empresas donantes un mayor costo, cobertura y un tiempo significativo de duración por lo que requiere mayor evaluación y análisis, al momento de apoyar a este tipo de receptores.
- Voluntario corporativo: Como instrumento de cooperación social, el voluntariado corporativo es la provisión de horas laborales de los trabajadores de la empresa para que realicen actividades de significación social, ya sea de su preferencia u orientadas por la empresa. La esencia del trabajo voluntariado, es por tanto, *“la disposición de talento, tiempo y trabajo de los empleados de la empresa para causas sociales”* (Méndez, 2003: 221).

El trabajo voluntario puede ser brindado a diversos eventos y contenidos sociales diferentes, pero los más observados son aquellos

ofrecidos en operativos ambientales, eventos comunitarios y situaciones de emergencia local o nacional.

Este tipo de instrumento en la mayoría de los casos son acciones solicitadas por otros actores u organizaciones que necesiten en su momento recursos humanos para realizar una acción social. No obstante, cabe destacar, que en algunos casos las empresas que lleven acciones propias, como programas y fundaciones corporativas, son empleados por la misma, sin ser demandados por otros actores externos para obtener resultados sociales satisfactorios.

El voluntariado corporativo se diferencia de las donaciones de servicios porque no es asignada por la empresa a sus empleados como una obligación, como parte de su trabajo. El trabajo voluntario es la aceptación y ofrecimiento del esfuerzo de los empleados a una causa social.

La importancia que recae en este tipo de instrumentos de inversión social es que: *“facilita la integración entre la empresa y la comunidad, reportando beneficios tanto para las organizaciones beneficiadas, al contar con recurso humano que no deben pagar, como para las empresas, en la medida que incrementa la motivación de sus trabajadores”* (Méndez, 2006: 223).

- El mercadeo filantrópico. Es un instrumento de apoyo a terceros porque comprende un importante mecanismo de obtención de fondos para organizaciones sociales, y reporta proyección institucional tanto para la empresa benefactora como para organización beneficiaria.

Consiste en la utilización de una organización de fines sociales para comercializar determinado producto, relacionando la venta a una donación. Bajo este instrumento la empresa utiliza muchos los medios de publicidad, *“une los aportes de la empresa a una organización y a la venta de sus productos o servicios, es decir por cada unidad comprada, la compañía dona una cantidad fija o duplica su contribución que realizan los consumidores al adquirir ese servicio”* (Méndez, 2003: 226).

Vistos hasta aquí, todos estos instrumentos empleados por las empresas para brindar apoyo a la gestión de terceros se caracterizan por:

- Realizarse en su mayoría por las solicitudes formales de los actores canalizadores y/o beneficiados externos a la empresa, para cubrir mejor los objetivos sociales.
- Menor compromiso por la empresa porque sólo presume un papel como consignador de recursos financieros y/o no financieros.
- Menor requerimiento en relación con la prolongación y/o continuidad, en vista de que la empresa benefactora puede variar su predilección, orientación y juicios de selección cuando lo quieran.
- Menor intervención por parte de la empresa sobre la acción, ya que su ejecución depende de las organizaciones beneficiadas y/o canalizadoras.

- La contribución de la empresa hacia el desarrollo social va a depender del seguimiento y emprendimiento de las labores sociales de otros (sean organizaciones gubernamentales y no gubernamentales o particulares).

b. Empresas cuya Gestión Social es Compartida.

Como su nombre lo indica es cuando la empresa participa con otros actores, ya sea con organizaciones gubernamentales y/o no gubernamentales u otras empresas privadas, en pro de algún acto de significación social. Existen diversos tipos de gestión social compartida, ya sea aquellas alianzas ocasionales que se dan a corto plazo, para el desarrollo de una campaña con fines sociales; o aquellas que se dan de manera más permanente (mediano plazo o a largo plazo) bajo convenios de trabajo en cooperación para efectuar algún proyecto social y/o comunitario o alianzas institucionalizadas que se expresan en la creación y el mantenimiento de organizaciones con fines sociales. En todos estos tipos de instrumentos de la modalidad de gestión social compartida, tanto la empresa como los otros actores que participan, poseen niveles de compromiso y funciones diferenciadas para llevar a cabo la gestión.

Bajo esta modalidad de actuación empresarial las empresas no sólo pueden participar como un proveedor de recursos, sino que tienen la posibilidad de actuar ya sea en el diseño ejecución y evaluación de la gestión social por realizar. En este sentido:

Se pueden unir las empresas con otros actores similares distintos, para organizar eventos puntuales, desarrollar campañas específicas de lucha contra problemas sociales, para ejecutar proyectos en conjunto para alimentar fondos de financiamiento compartido y crear organizaciones que posteriormente funcionen mediante mecanismos de membresía (Méndez, 2003: 231).

En este sentido, los instrumentos empleados la modalidad de gestión social compartida son: alianzas temporales, convenios interinstitucionales y asociaciones empresariales de membresía. Cualquiera de los tres casos se puede dar a su vez con dos o más actores (ya sea empresariales, comunitarios, gubernamentales, entre otros.)

A continuación se definen los instrumentos más típicos utilizados bajo esta modalidad:

- Las alianzas temporales. Están referidas a la integración de la empresa con otros actores (empresa, comunidades, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales) en función de desarrollar una actividad social puntual a corto plazo que no requiere continuidad o largos períodos de desarrollo (ya sea campaña, un financiamiento o un proceso de intermediación específica). Todo esto con el fin que la misma vaya en pro del desarrollo comunitario y no de intereses particulares de los actores que participan, como aquellas alianzas con propósitos comerciales y/o económicos.

En los casos de las alianzas temporales la participación de la empresa puede apuntar a cualquier rol, ya sea de proveedor de recursos, coordinador o consultoría.

- Los convenios de cooperación interinstitucionales. Se basan en entablar una serie de responsabilidades y compromisos coordinados entre distintos actores (empresa, comunidades, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales) a través de la firma de un convenio de cooperación, para la realización de proyectos comunitarios

con significación social. De esta forma “*puede darse entre dos actores, distinguiéndose los roles de financiador y ejecutor, o por el contrario puede ocurrir cuando participan varios actores, que complementen roles de financiador, administrador, vigilancia, entre otros*” (Méndez, 2003: 235).

Los convenios pueden muchas veces confundirse con las alianzas temporales y los patrocinios. Lo que la diferencia de las alianzas es que los convenios se efectúan en mediano o largo plazo, se presentan como programas o proyectos sociales compartidos. En algunos casos los convenios pueden ser acordados para realizarlos anualmente o en futuro periodo (ejemplo los convenios para realizar eventos sociales anuales de mediano plazo). En el caso del patrocinio, el papel de la empresa es sólo de financiador y prestamista de su imagen para una actividad social específica, contrario al convenio que en el caso de ser el financiador, puede cumplir papel de co-diseñador de las metas y evaluadores de los resultados del convenio, junto con los demás actores. Por tanto,

El instrumento de convenio de cooperación implica un esquema de trabajo compartido en el cual se determinan roles diferenciados entre cada actor, lo que caracteriza esta gestión como el mayor compromiso en relación con las alianzas temporales, y donde la inversión de tiempo por parte de las empresas es mucho mayor en estructurar el convenio, ejecutarlo y mantener canales de comunicación (Méndez, 2003: 235).

- Asociaciones empresariales de membresía. Se refiere a alianzas entre varios actores (empresas, comunidades, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales) que logran crear y mantener instituciones con fines sociales específicos. Las asociaciones empresariales como instrumentos de cooperación y alianza entre empresa y otro actor para la

Estos tres instrumentos de gestión compartida se caracterizan porque:

- Se realizan en su mayoría por las solicitudes formales de los actores externos a la empresa, para cubrir mejores los objetivos sociales.
- El compromiso de la empresa sobrepasa el de financiador, logra participar en la creación, planificación y seguimiento de las alianzas temporales, convenios o institucionalizadas.
- La exigencia en relación a la continuidad, al aporte de recursos, y el riesgo o beneficio generados, serán compartidos porque las empresas todas participan en la alianza.
- El control recae en todos los actores empresariales y organizacionales involucrados, lo que requiere de una clara demarcación de roles y transparencia por parte de la empresa sobre la acción.
- La contribución de las empresas y actores participantes hacia el desarrollo social va a depender del seguimiento, transparencia y buenas relaciones entre todos los actores participantes en la labor social.

c. Empresas cuya Gestión Social es de Ejecución Propia.

Es la modalidad donde la empresa es responsable de la creación y ejecución directa de programas, implica mayor responsabilidad para la misma, de forma en que debe conservar acción propia en el tiempo, demostrar y exponer directamente los balances y resultados en función de los beneficios comunitarios ofrecidos a los actores beneficiados e involucrados; por tanto *“la ejecución propia es de menor variación en cuanto contenido y más exigente desde el punto de vista financiero. Requiere más diseño previo, planificación, gestión diaria y supervisión permanente; a cambio la empresa puede ejercer control sobre la acción y se convierte en el actor principal de su intervención social”* (Méndez, 2003: 241).

Hoy en día las políticas sociales llevadas a cabo por las empresas se están asumiendo bajo una mayor de responsabilidad social hacia la comunidad, esto mediante la realización de programas sociales propios y creando Fundaciones. Estas últimas de mayor importancia por su nivel de institucionalización y continuidad. Por tanto, *“la ejecución directa implica un compromiso más permanente que las demás modalidades”* (Méndez, 2003: 247).

Los instrumentos característicos de esta modalidad son programas sociales empresariales y fundaciones corporativas.

- Programas sociales empresariales. Como instrumentos de inversión social y por ende de responsabilidad social por parte de una empresa, constituyen la ejecución de un sistema ordenado de actividades, habitualmente relacionada a la disposición de un servicio cuyo objetivo es solventar o solucionar un problema que afecte a lo comunitario y la misma empresa.

Por tanto, los programas ejecutados por las empresas deben responder a las necesidades de la comunidad, generar impacto y garantizar sostenibilidad en un tiempo razonable. Es preciso que el mismo sea una respuesta al problema presentado; tenga objetivos y estrategias que apunten a la causalidad del problema; con precisión en el tiempo y en el logro con los mas convenientes ejecutores del tiempo de duración y beneficio, que se verifique continuamente mediante indicadores de gestión y resultados y que tenga un costo adecuado por actividad y beneficio (Méndez, 2003: 242).

En tal sentido, se tiene que este tipo de instrumento implica a la empresa que lo ejecute gran orientación, control y provisión de recursos, así como compromiso por un método propio del cual tienen control y posibilidades de variarlo. En estos casos *“la empresa no está contribuyendo con los objetivos de otra organización, sino por el contrario, está realizando directamente una acción para lograr ciertos objetivos sociales de su interés”* (Méndez 2003: 244).

- Fundaciones Corporativas. Son otro instrumento de ejecución directa, son espacios institucionales de intervención e innovación social de las empresas que permiten diseñar prácticas, formar redes y utilizar todo tipo de estrategias de intervención social, capaces de combinar distintas modalidades de gestión. Son creadas para racionalizar el destino de los recursos y para buscar legitimidad social. Las fundaciones *“son el instrumento de mayor exposición pública y de alto compromiso financiero (deben sostenerse) y de mayor de continuidad (deben permanecer en el tiempo)”* (Méndez, 2003: 244).

La creación y permanencia de fundaciones empresariales manifiesta un nivel de responsabilidad y trabajo mayor por parte de las empresas benefactoras hacia las comunidades beneficiadas. Con ellos se persigue

un objeto de utilidad general (como la educación, salud, cultura de las comunidades), bajo un esquema financiero regular y a través de instrumentos de inversión social, ya sea de apoyo a terceros señalados anteriormente o gestiones compartidas.

La ejecución directa y propia de programas y fundaciones por parte de las empresas para contribuir al desarrollo social de las comunidades de interés, se caracterizan por:

- Resultan de estudios sociales, censos, entre otros, que arrojan las necesidades más significativas de los actores comunitarios.
- Mayor compromiso por parte de la empresa porque no sólo supone un rol como proveedor de recursos sino como creador, planificador y supervisor particular.
- Hay más compromiso en contribuir al desarrollo social de las comunidades de interés, es decir hay mayor pertinencia hacia lo social, porque es una acción directa que implica mayor continuidad, control e institucionalización.

CAPÍTULO III

RESEÑA HISTÓRICA DE HECLA DE VENEZUELA

3.1. Origen.

Hecla de Venezuela, conocida a nivel internacional como *Hecla Mining Company*, es una empresa minera creada el 14 de octubre de 1981 en el distrito minero de *Coeur d' Alene, Idaho*, en Estados Unidos de América, dedicada a la explotación de minerales y piedras preciosas como el oro, la plata y diamante, con un componente importante dentro del área de los minerales industriales. Actualmente se encuentra operando en cuatro regiones del continente americano, a saber: Estados Unidos, Alaska, México y Venezuela.

En 1991, fecha en que el Estado venezolano abrió un proceso de concesiones para la explotación aurífera (mediante medianos y grandes contratos), Hecla de Venezuela incursiona en el mercado venezolano por medio de la compra y la titularidad de las acciones de la empresa *Monarch Resources Investment Limited*, la cual era propietaria del total de las acciones de la mina “La Camorra”.

De esta manera la empresa inicia sus primeros trabajos de explotación de mineral en la mencionada mina, ubicada en jurisdicción del municipio Sifontes del estado Bolívar, e inicia su producción en 1994.

Entrado el año 2000, la empresa, ya bajo el nombre de Hecla de Venezuela, entra en un proceso de licitación promovido por la Corporación Venezolana de Guayana –Minerven para optar al arrendamiento de la concesión minera denominada “Bloque B” ubicada en el municipio El Callao del estado Bolívar. Este proceso

culmina en el año 2001 cuando es otorgado el arrendamiento de la concesión en septiembre de 2002 a la empresa. Para ese mismo año comenzó la activación de una mina subterránea de oro de vieja data denominada “Pozo de Agua” posteriormente rebautizada como “Isidora -Valle Sur”, y se inician trabajos de construcción de una nueva mina subterránea denominada “Isidora –Valle Norte”. Ambas ulteriormente conocidas como una sola mina “Isidora”.

Dentro del área de concesión la empresa asume la existencia de una numerosa y fuerte actividad de minería artesanal y, a su vez, la presencia de cinco comunidades mineras a saber: La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile ya consolidadas y afectadas directamente por la actividad asumida por la transnacional.

3.2. Misión.

La Misión de Hecla de Venezuela como empresa transnacional minera, consiste en agregar valor a sus acciones por medio del *“descubrimiento, adquisición, desarrollo, producción y mercadeo de recursos minerales, en un ambiente seguro y de una manera rentable”* (Hecla de Venezuela, 2004: 2).

3.3. Objetivos Corporativos.

Para alcanzar la misión, la empresa minera Hecla de Venezuela se traza como objetivos corporativos:

1. Gerenciar las actividades en un ambiente de seguridad, responsabilidad ambiental y manejo efectivo de costos.
2. Proveer al personal de un sano ambiente de trabajo que promueva el crecimiento personal y la excelencia.
3. Apoyar los proyectos donde la empresa sea operador líder (Hecla de Venezuela, 2003: 3).

3.4. Estructura Organizativa.

Para el desarrollo de sus operaciones y cumplimiento de sus objetivos corporativos, Hecla de Venezuela se conforma como una estructura organizativa de forma jerárquica, organizada en gerencias y/o superintendencias en las cuales claramente se distribuyen todas las funciones administrativas y operativas.

A nivel del área jerárquica o dirección de mando se encuentra; en primera instancia, la Vicepresidencia de Operaciones, la cual está cargo de la empresa a nivel regional; ésta reporta todas sus actividades operativas a las gerencias de la empresa a nivel nacional e internacional.

En segundo lugar se encuentran las Gerencias o Superintendencias de: a) Servicios, b) Producción y c) Staff. Las Gerencias de Servicios, son aquellas encargadas de administrar, controlar y suministrar los servicios y recursos materiales y humanos de la empresa para llevar a cabo cualquier operación dentro y fuera de la misma. En lo que respecta a las Gerencias de Producción, son las encargadas de dirigir todo el proceso de exploración y explotación de material aurífero en las respectivas minas que le competan. Las Gerencias Staff son aquellas que coordinan, participan y median con agentes externos de la empresa.

Cada gerencia es responsable del control, coordinación y organización de las unidades operativas a su cargo, siendo el gerente o coordinador respectivo, el supervisor de todas las actividades que se efectúen dentro de la Corporación. (Ver Anexo N°1).

3.5. Descripción de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades.

La Gerencia de Relaciones con las Comunidades (GRRCC), es una unidad funcional adscrita a las Gerencias Staff y dependiente de la Vicepresidencia de Operaciones de la empresa y es la encargada de administrar el Plan de Desarrollo Social Comunitario, el cual tiene como objetivo, a través de una serie de acciones en materia de educación y formación, deporte, cultura y salud:

Sensibilizar a las comunidades sobre el proyecto de mina que se desarrolla y formar las condiciones adecuadas en las mismas a través de la formulación de planes y proyectos de promoción, formación, y cualquier otro de inversión social, de una forma directa o indirecta (con la actuación de instituciones gubernamentales o no gubernamentales), con el objeto de mejorar sus condiciones de vida (Hecla de Venezuela, 2005: 1).

La GRRCC es responsable del control organización y ejecución de los programas y demás proyectos sociales que se lleven a cabo en las comunidades donde la empresa posee su radio de acción, tanto en las comunidades adyacentes a la mina “La Camorra” como a las circundantes a la mina “Isidora”. Para ello la Gerencia, cuenta con un equipo de trabajo conformado por:

- Un (1) Gerente con perfil profesional de Sociólogo(a) quien tiene como funciones: planificar, promover, coordinar y ejecutar planes, programas y proyectos socioeconómicos, sanitarios, educativos, formativos, culturales y deportivos, con comunidades organizadas e instituciones públicas y privadas a fin de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las poblaciones donde opera la empresa.
- Un (1) Asistente con perfil profesional de Sociólogo(a), encargado de apoyar las actividades operativas de las relaciones con la comunidad en función de las necesidades de las mismas. Para ello tiene la función de: diseñar cursos de

fortalecimiento comunitario y por ende ejecutar y supervisar los diferentes cursos planteados en el Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC); realizar semanalmente reuniones informativas en las comunidades de influencia del proyecto de mina, captar habitantes principalmente de las áreas de concesiones para que participen en el PFGC y en el Programa laboral, este último promovido por la Gerencia de Recursos Humanos de la empresa; servir de mediador ante conflictos por necesidades puntuales de los habitantes; realizar la aplicación de instrumentos socioeconómicos; brindar asistencia a las comunidades; favorecer el desarrollo de programas de apoyo a la educación y eventos especiales dentro de las comunidades.

- Un (1) Analista de Proyectos Comunitarios, con perfil profesional de Técnico(a) Superior en Trabajo Social, cuyo rol es realizar las actividades de seguimiento y control de los diferentes proyectos comunitarios propuesto y financiado por la empresa. Es decir, el mismo debe brindar apoyo para la redacción, presentación y reproducción de los diferentes proyectos comunitarios y socioeconómicos presentados en los distintos cursos de formación (Liderazgo Comunitario, Emprendimiento Económico y Cooperativismo) desarrollados por la GRRCC; hacer inspecciones de los proyectos susceptibles a ser financiados; supervisar y verificar el uso de los fondos de los proyectos comunitarios aprobados (materiales de construcción, logística, etc.); inspeccionar la ejecución de los proyecto financiados por la empresa y promover durante la ejecución de los proyectos comunitarios, el empleo local voluntario a través de contactos con entes vecinales o asociaciones de empleo; en el caso de los proyectos socioeconómicos como la formación de cooperativas y microempresas de la localidad deberá evaluar, de acuerdo con las necesidades de la empresa, cuál de estas unidades de servicios locales está en posibilidad de ser contratado por la empresa.

- Un (1) Asistente Administrativo, con perfil profesional de Técnico(a) Superior en Administración, quien es responsable de asumir y apoyar las actividades administrativas de la coordinación; llevar el control del presupuesto del departamento, registrando los gastos generados en cada una de las partidas y hacer seguimiento del saldo de cada una de ellas; y realizar el balance del presupuesto a fin de controlar el gasto realizado por cada una de las partidas aprobadas en el mismo (Ver Anexo N° 2).

3.6. Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC).

Una vez que asume Hecla de Venezuela los trabajos de exploración y explotación de mineral, establecidos en el convenio de arrendamiento de la concesión del “Bloque B” con el Estado venezolano, realiza un estudio socioeconómico de las comunidades pertenecientes a esta concesión y a partir de la información recogida, crea y pone en marcha un Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC), consistente en un conjunto de programas y actividades vinculadas al impulso del desarrollo social y productivo de las localidades de interés estratégico de esta concesión.

En este sentido el PDSC tiene como objeto *“promover y gestionar la mejora de las condiciones de vida de las comunidades vecinas mediante la formulación de programas y proyectos de formación, y cualquier otro de inversión social con la participación de entes gubernamentales, no-gubernamentales y la misma comunidad”*. (Hecla de Venezuela, 2005c: 1).

En virtud de ser este Plan la matriz central de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial llevada por la empresa en las comunidades de interés, es pertinente mencionar sus componentes fundamentales:

3.6.1. Estrategia Comunicacional.

Esta actividad se origina, si bien no de las prioridades recogidas por el censo socioeconómico llevada a cabo por la empresa, si de la falta de información que poseen las comunidades sobre los beneficios económicos y sociales que puede ofrecer mediante la relación entre la empresa Hecla de Venezuela, las comunidades del “Bloque B” y el Estado venezolano. El objetivo principal del mismo es:

-Informar y sensibilizar a través de los medios de comunicación y/u otros informantes sobre lo programado y realizado en el área de inversión social hacia las comunidades y en lo referente a las actividades de exploración y explotación llevadas en el área de concesión.

3.6.2. Actividades hacia la Educación.

Las actividades en apoyo al sector educativo nacen por la situación crítica observada en las comunidades mineras en materia de formación laboral, y por las constantes demandas por parte de las comunidades educativas (estudiantes-profesores- directivos- representantes) de apoyo a las actividades y programas en pro de la educación local.

Según el censo de 2002, más del 96% de la población del “Bloque B” no realizó ningún tipo de curso técnico o de oficio, por lo que se concluyó que no existía una certificación adecuada o actualización en el oficio de la minería para postular a trabajos con grandes empresas.

3.6.3. Actividades hacia la Cultura y el Deporte.

La falta de alternativas deportivas y culturales en la población (especialmente en la infantil) donde la empresa desarrolla actividades; aunado al problema de la inseguridad -de acuerdo con lo señalado por las comunidades en estudio en el Censo 2002- propició crear dentro del Programa Social de Desarrollo Comunitario (PSDC), orientaciones en apoyo a actividades deportivas, recreativas y/o culturales en beneficio social de las comunidades, considerando que dichas actividades contribuyen a mejorar la calidad de vida de las mismas.

El objetivo general de las mismas es apoyar permanentemente las actividades deportivas y/o culturales en las comunidades de interés.

3.6.4. Actividades hacia la Salud.

Las actividades en pro de la salud de las comunidades del área de influencia, nacen como respuesta a las problemáticas de la escasez de agua y la falta de asistencia médica, expresadas por los habitantes en el Censo 2002. Con las mismas, si bien no se busca suplir el papel de los organismos estatales encargados de: los servicios públicos y de salubridad, construcción y/o dotación de módulos de salud, hospitales, entre otros; si pretende apoyar la realización de operativos de salud desarrollados por los entes gubernamentales pertinentes, así como a los centros de salud que se encuentran dentro de la concesión y cualquier actividad en pro de la salud de los habitantes.

3.6.5. Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC).

La importancia actual de las diferentes formas de participación de las comunidades y sus organizaciones para el desarrollo social y económico de su localidades, llevó consigo que se incluyese en la agenda de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de la empresa Hecla de Venezuela un programa en apoyo a dos componentes básicos de participación y gestión de las comunidades circunvecinas, como son los proyectos comunitarios y los proyectos de economía popular y /o social (tales como cooperativas de consumo y de producción, microempresas, entre otros), para la solución de los problemas socio-económicos más sentidos por la mismas .

Es así como el “Programa de Formación y Gestión Comunitaria” se plantea como objetivo principal:

- Estimular, capacitar y apoyar a los habitantes y/u organizaciones vecinales que se encuentran en el entorno del área de actividad de la empresa en pro de proyectos sociales y económicos que contribuyan a las mejoras de las condiciones de vida de los mismos.

En este sentido se tienen dos planos de acción para abordar el objetivo de este programa. Es el apoyo, consecución y posible financiamiento de los proyectos comunitarios del “Bloque B” y el estímulo, consecución y apoyo técnico/legal de los proyectos de economía popular y /o social de dicha concesión.

Los Proyectos Comunitarios, comienzan a desarrollarse con la ejecución de un curso titulado “Curso de Formación y Liderazgo Comunitario”, donde participan 35 a 50 habitantes del Bloque B, con una duración de 3 meses y medio por año.

Al finalizar el curso de capacitación, la GRRCC evalúa los proyectos elaborados para brindar su colaboración a la ejecución de los mismos, tales como: construcción de parques infantiles, dotación de tanques de agua, recuperación de redes eléctricas y alumbrado público, canchas deportivas, escuelas, entre otras.

En el caso del apoyo de los proyectos de gran financiamiento, envergadura y de alto impacto en las comunidades, como pudieran ser: suministro de agua permanente, reparación de grandes vías principales de las comunidades del Bloque B, construcción de viviendas, construcción de instituciones educativas, entre otros; la gerencia busca preferiblemente suscribir alianzas y convocar la participación de otras instituciones estatales y empresa privadas, bajo el marco de los reglamentos y responsabilidades legales que pueda implicar el proyecto y el compromiso de cada una de las partes.

El apoyo y/o ejecución de los proyectos de economía popular y/o social, como cooperativas, microempresas en áreas distintas a la minería (agricultura, confección, manualidades, mantenimiento y recuperación de áreas verdes y viveros forestales, procesamiento de alimentos, entre otros) en las comunidades de la concesión del “Bloque B”, se origina de la necesidad imperiosa de Hecla de Venezuela de obtener un servicio calificado de empresas locales para el desarrollo de sus operaciones y de la creciente expectativa de empleo en las comunidades para ser incorporados a la misma, y a su vez de la importancia de generar y fortalecer otras fuentes de trabajo distintas a la minería.

En consecuencia se efectúan dos tipos de cursos “Emprendimiento Económico” y “Cooperativismo”. El primero está abocado a impulsar el desarrollo y consolidación de iniciativas de pequeños empresarios locales en la comunidad del “Bloque B”. El segundo está dirigido a impulsar el desarrollo y creación de iniciativas socio-

productivas, específicamente bajo los principios del cooperativismo, en las comunidades de la concesión.

La similitud de ambos cursos radica en la metodología abordada por la GRRCC para desarrollarlos. Ya que la duración de ambos oscila entre tres a tres meses y medio por año. En los mismos participan 35 a 50 habitantes de la localidad.

Al finalizar estos dos cursos, se evalúa y se contrata, de acuerdo con las necesidades de la empresa, a los grupos de emprendedores que puedan prestar un servicio calificado a la misma.

CAPÍTULO IV

CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE CONFORMAN LA CONCESIÓN DEL “BLOQUE B” DE HECLA DE VENEZUELA

Antes de caracterizar las comunidades que fueron objeto de estudio en esta investigación, se describirá someramente el municipio El Callao donde se ubica la concesión minera “Bloque B”, a la que pertenecen dichas comunidades.

4.1. Municipio “El Callao” y la Concesión Minera “Bloque B”. Características Generales.

El municipio El Callao está situado aproximadamente a 286 Km al sureste de Ciudad Bolívar, capital del Estado Bolívar. Este municipio cuenta con *“17.595 habitantes lo que representa el 1.4% de la población del estado.”* (CVG-TECMIN citado por Hecla de Venezuela, 2004: 3).

La población de El Callao tiene una tradición minera que se remota a mediados del siglo XIX, cuando se hicieron los primeros y mayores descubrimientos de vetas de oro. Esto permitió que la región constituya en la actualidad el centro de diversos tipos extracción minera; la de gran escala, como la realizada por el Estado (CVG-Minerven) y por la gran red de empresas transnacionales (de origen chino, estadounidense, ruso e inglés, entre otros), de mediana escala, que son las relacionadas a los trabajos organizados de grupos de mineros artesanales debidamente

registrados como microempresarios mineros, y la pequeña minería, realizada de forma particular por los mineros artesanales de forma ilegal en barrancos y pozos .

El Bloque B, concesión donde se desarrolla el proyecto de la mina Isidora, está localizado al sur-este de la población de El Callao, y se encuentra emplazado en una superficie de 1.687 hectáreas distribuidas de la siguiente forma: “*concesiones Minerven 1, 2 y 3 (en 500ha), Minerven 4 (en 97ha), Minerven 8 (en 100ha) y Minerven 9 (en 90ha)*” (Contrato de Arrendamiento del “Boque B”, 2002: 22) (Ver Anexo N° 3). En esta superficie se localiza la mayoría de las áreas antiguas y recientes, de extracción del material que se procesa para la obtención de oro. Esta concesión se encuentra en el sector urbano-rural del municipio, está integrada por cinco comunidades a saber como: La Fábrica, la Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile en las cuales habitan 1.731 habitantes, agrupados en 393 familias, representando así el “10 % de la población del municipio.” (Hecla de Venezuela, 2003: 1)

4.1.1 Comunidad de La Fábrica.

La comunidad de La Fábrica está ubicada al oeste de la mina Isidora, específicamente en la sección Minerven 3 de la concesión del “Bloque B”, al sur de la comunidad de Nuevo México y al noroeste de la comunidad de Monkeytown.

Cuenta con una población de 359 habitantes, conformada por 76 familias, donde buena parte de la población está constituida por habitantes jóvenes de los cuales para el año 2002 eran menor de 18 años y otra poseía una edad entre los 19 a 55 años de edad, resaltando el hecho de que es una población activa para trabajar.

En relación con el oficio y desempeño de esta población se desataca que casi en su totalidad la población masculina realiza actividades de minería y otra parte realiza

oficios del hogar o actividades de comercio. Estas dos últimas actividades las realizan mayormente las mujeres.

Esta comunidad cuenta sólo con un plantel educativo donde se brinda la educación preescolar y primaria. Y a su vez se ofrece a la población adulta que no halla culminado la primaria las clases de la “Misión Robinsón II”. Por tanto, los niños(as), jóvenes y adultos que deseen seguir la secundaria deben trasladarse a comunidades vecinas como Nuevo México o inscribirse en los liceos ubicados en El Callao.

En relación con la deserción escolar sólo el 38.6 % de la población ha culminado la primaria y la secundaria y sólo el 4% de la población posee o esta cursando un nivel técnico o universitario, según el censo comunitario realizado por la empresa en 2002. (Hecla de Venezuela, 2003: 2) No obstante es la comunidad que posee mayor número de habitantes que han finalizado carreras a nivel profesional.

La población cuenta con un Consultorio Popular de Salud (CPS) donde reciben atención médica de la Misión Barrio Adentro.

Los casos de cirugías y hospitalización, al igual que las demás comunidades de la concesión, se atienden en el “Hospital Juan Germán Roscio” o en el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) de la Misión Barrio Adentro ubicados en el centro de El Callao.

Tal como en otras comunidades mineras de la región, los problemas de salud más recurrentes son los problemas de hernias discales y en menor grado hernias umbilicales, asociados a la actividad minera que allí se realiza. La atención médica para este tipo de problemas es nula, sobre todo para las hernias de tipo discal, cuyo

tratamiento no pueden acceder los habitantes en general, exceptuando los empleados de Minerven o de las empresas privadas.

Las características más resaltantes del tipo de vivienda en esta comunidad es la sustitución -en su mayoría -de la tradicional ranchería de minero (constituidas por techo de zinc, piso de tierra, paredes de madera) por viviendas urbano-rurales construidas por paredes de bloques, piso de cemento y techo de zinc.

Los servicios conexos a las viviendas de esta comunidad son en su mayoría deficientes o irregulares. El servicio de mayor cobertura es la energía eléctrica; sin embargo, se pudo constatar que el servicio falla con mucha frecuencia por fluctuaciones del voltaje.

El servicio de agua es irregular, aunque es de resaltar que es una de las pocas poblaciones pertenecientes a la concesión que posee significativo acceso a agua por tubería con un 71.1% para el año 2002 (Hecla de Venezuela, 2003: 2). Esto por su proximidad al conjunto del campamento y oficinas de las grandes empresas mineras. El resto de la población de esta comunidad se surte de agua por camiones cisternas. La disposición de excretas es a través de excusados o letrinas, pues no cuentan con ningún tipo de tuberías para agua servidas o cloacas.

4.1.2. Comunidad de La Iguana.

La comunidad de La Iguana está ubicada el noreste de la mina Isidora, específicamente se halla en parte de las secciones de Minerven 1 y 2, al este de la comunidad de Perú-Chile.

Esta es la comunidad con la población más baja de la concesión, ya que sólo cuenta con 147 habitantes conformados en 49 familias.

La especificidad de esta comunidad radica en que la actividad económica principal es la agricultura, siendo el conuco la unidad básica de producción, cuyo principal rubro es la yuca amarga, de la cual se deriva la producción y comercialización de Casabe. Solo pocas personas se dedican a la minería.

Aunque existe un bajo nivel demográfico, su población económicamente activa representa el 37.41%. Sin embargo, a diferencia de las otras comunidades que comprenden el “Bloque B”, existe un porcentaje muy significativo de personas mayores de 56 años, que representan el 21.77% de la población, de acuerdo con el censo del 2002 (Hecla de Venezuela, 2003: 4).

Una de las mayores problemáticas de esta comunidad es que no cuenta con ningún tipo de institución educativa lo que incide en la desmotivación de algunos habitantes por prepararse académicamente en pro mejorar sus condiciones de vida.

Para el año 2002 sólo el 43% de la población había llegado al 6to grado de Educación Básica (Hecla de Venezuela, 2003: 4).

Esta problemática está ligada a las precarias condiciones económicas de los grupos familiares y muy especialmente a la actividad económica que allí se realiza, donde los jóvenes se incorporan tempranamente como fuerza de trabajo o emigran a los centros poblados vecinos para ejercer las actividades relacionadas a la minería.

La población no cuenta con ningún tipo de centro de salud, lo cual la hace más vulnerable que al resto de las comunidades de la concesión del “Bloque B”. Las enfermedades más recurrentes son las de fiebres, vómitos y picaduras de animales ponzoñosos.

Las viviendas de esta comunidad se caracterizan por estar constituidas por techo de zinc, piso de tierra y paredes de bahareque, modelo típico de viviendas rurales propias de caseríos agrícolas.

Los servicios conexos a las viviendas en esta comunidad son escasos y en algunos casos inexistentes, por cuanto más de la mitad de la población no tiene acceso a la electricidad. Los habitantes que tienen energía eléctrica directa, en sus hogares (44.9% de la comunidad ubicada en los alrededores del pueblo) poseen de un servicio irregular. De igual manera, es inexistente el alumbrado público en esta comunidad.

El servicio de agua es precario en vista de que la población no posee acceso de agua por tubería, obligando a la mayor parte de la población, representada por un 65.3%, a surtirse de agua por camiones cisternas pertenecientes a la Alcaldía, mientras que el resto de la población recurre a la quebrada de agua salobre que se halla en la misma. Más de la mitad de la población, representada con un 69.3%, no dispone de red de cloacas, lo que trae como consecuencia la proliferación de enfermedades.

4.1.3. Comunidad de Monkeytown.

La comunidad de Monkeytown está ubicada al noroeste de la mina “Isidora”, específicamente se halla en el centro de la sección Minerven 3 de la concesión del “Bloque B”, al noroeste de la comunidad de Perú-Chile y al sureste de la comunidad La Fábrica.

Esta comunidad, la de mayor población en la concesión, cuenta con 433 habitantes, conformados en 97 familias.

La mayor fuente de trabajo en la localidad la genera las actividades relacionadas a la minería.

Cabe destacar que la comunidad Monkeytown por estar ubicada en su mayoría en una planicie y en el centro de las actividades de minería artesanal de las demás comunidades, ha sido propicia para la instalación de la mayor cantidad de molinos en toda la concesión.

El 51.04% de la población (Hecla de Venezuela, 2003: 4) está comprendida entre 19 a 55 años resaltando con esto el hecho de que es mayoritariamente una población activa.

En relación con la educación, Monkeytown es una comunidad que, a pesar que posee mayor población con respecto a las demás de la concesión, sólo cuenta con un preescolar ya que la mayor parte de la población (42.96%) sólo ha llegado a la primaria y otra menor (33.82%) a la secundaria. La preparación técnica o universitaria en la población es casi nula, sólo el 1 % de la misma tiene un título profesional de educación superior (Hecla de Venezuela, 2003: 4).

Al igual que la Comunidad de La Iguana, esta es otra de las comunidades del “Bloque B” que no cuenta con ningún tipo de centro de salud, lo que impulsa a los que requieran asistencia médica, a trasladarse a los Consultorios Populares de Salud (CPS) de la Misión Barrio Adentro u otro centro de salud pública, perteneciente a otras comunidades.

Como todo poblado donde la actividad principal es la minería, los problemas de salud más sentidos por los habitantes son las enfermedades que derivan de esta actividad, tales como los problemas de hernias discales y umbilicales, enfermedades

pulmonares y las enfermedades asociadas a la intoxicación mercurial por el contacto permanente y/o ingesta de agua de caños o lagunas salobres.

El tipo de vivienda es de características urbano-rurales, construidas por paredes de bloques, piso de cemento y techo de zinc, que al igual que en la comunidad de La Fábrica, han sustituido en su mayoría a la tradicional ranchería de minero (conformadas por techo de zinc o hule, piso de tierra, paredes de madera) .

Los servicios conexos, a las viviendas en esta comunidad, al igual que el resto de las comunidades en estudio, son en su mayoría deficientes o irregulares. La energía eléctrica es suministrada por ELEORIENTE, pero presenta deficiencias en cuanto al alumbrado público.

Por otra parte, uno de los problemas más críticos en esta comunidad es el servicio del agua, donde sólo el 12.45% goza del abastecimiento por tubería y el 86.6% se abastecen a través de camiones cisternas llevados por la Alcaldía. (Hecla de Venezuela, 2003: 5) Esto se deriva de que es una de las comunidades más alejadas de la red de tuberías cercanas a los complejos habitacionales que se hallan alrededor del centro de El Callo.

Al igual que el resto de las comunidades en estudio, no existe ningún tipo de red de cloacas.

4.1.4. Comunidad de Nuevo México.

La comunidad de Nuevo México está ubicada al suroeste de la mina Isidora, específicamente se halla en la sección Minerven 3 y parte de las secciones Minerven 8 y 4, de la concesión del “Bloque B” y al norte de la comunidad de La Fábrica.

La misma cuenta con una población de 381 habitantes, conformados en 81 familias.

Según el censo del año 2002 el 51.18 % de la población (Hecla de Venezuela, 2003: 6) es menor de 18 años. Este hecho hace que la población de Nuevo México sea la que tenga la mayor tasa de población joven en toda la concesión y por ende la mayor tasa de población estudiantil de niños y jóvenes.

La actividad principal es la minería. Es importante destacar que después de Monkeytown es la población con mayor presencia de molinos.

En relación con la educación, en la comunidad Nvo. México existen problemas como deserción escolar ya que sólo el 46.16 % de la población ha llegado a la primaria y el 25.20% a secundaria. Sólo el 1.31% de la población posee un nivel técnico o universitario (Hecla de Venezuela, 2003: 6).

En este sentido es importante resaltar que es la única comunidad en estudio que cuenta tanto de una escuela rural, donde se brinda desde preescolar hasta el 6to grado de primaria, y de un liceo en el cual se imparte el ciclo de secundaria y bachillerato. En estos planteles también se facilitan, el horario nocturno, clases de primaria y secundaria, actualmente a través de las misiones Robinsón I y II y la Misión Ribas. Esto justifica que posea la mayor tasa de matrícula estudiantil de la concesión, representada ésta el 34% de población, para el 2002. (Hecla de Venezuela, 2003: 6)

En relación con la salud, así como las comunidades La Fábrica y Monkeytown, los problemas más sentidos en Nuevo México son aquellas anomalías y enfermedades producto de la actividad de la minería (hernias discales y umbilicales e intoxicación mercurial).

Esta población cuenta con un Consultorio Popular de la Misión Barrio Adentro, donde realizan sólo consultas médicas.

Al igual que las comunidades de La Fábrica y Monkeytown la tipología de las viviendas es caracterizada: por paredes de bloques, piso de cemento y techo de zinc, la cual sustituyó la tradicional ranchería de minero.

Los servicios conexos a las viviendas en esta comunidad, al igual que en el resto de las comunidades en estudio, son en su mayoría deficientes o irregulares. Sin embargo, la infraestructura, por su proximidad a la red de tuberías cercanas a los complejos habitacionales que se hallan alrededor del centro de El Callo, es mejor que al resto de las comunidades en estudio. Es así como el servicio de agua por tubería llega al 76.6% de la población.

El total de la población del sector tiene acceso a la energía eléctrica, la cual no tiene mayores deficiencias tanto a nivel domiciliario como público.

Por otra parte no existe red de cloacas por lo que el 97% de la población utiliza letrinas y pozos sépticos.

4.1.5. Comunidad de Perú-Chile.

La comunidad de Perú-Chile es la más próxima a la mina “Isidora”, ya que se encuentra ubicada alrededor de la mina. Específicamente se encuentra localizada al norte de toda la concesión del “Bloque B”, en la mitad de la sección Minerven 2 y 3, al suroeste de la comunidad de Monkeytown y al suroeste de la comunidad La Iguana.

La población de Perú-Chile es de 411 habitantes, conformados en 90 familias. La edad que predomina en la población es la de 0 a 18 años con un 52.12 %, siguiéndole la población entre 19 años a 55 años, con un 44.77% (Hecla de Venezuela, 2003: 6). Esta situación la hace una población mayoritariamente activa económicamente.

La mayor fuente de trabajo en la localidad la genera la actividad minera, principalmente la que gira entorno de la producción de la primera fase de la minería la extracción de material aurífero ya sea por medio de las empresas privadas o de trabajos en los barrancos y/o pozos y galerías tradicionales, realizada por los mineros tradicionales.

Aunque existe la presencia de algunos molinos, donde se procesa el material, la cantidad no es tan significativa como la presente en las comunidades de Monkeytown y Nuevo México, ello por las condiciones geográficas (una zona de relieve inconsistente) y por la inexistencia de servicio de agua por tubería.

En cuanto a las edificaciones educativas sólo existe una escuela tipo rural, donde se imparte desde el 1er a 3er nivel del preescolar y desde 1ero a 6to grado de primaria. No existen liceos, lo que impulsa a la población de niños(as) a trasladarse a las comunidades vecinas que posean estas instituciones, como la de Nuevo México o

El Callao. Esta situación explica los problemas de deserción escolar, ya que sólo el 52% de la población llega a la primaria y apenas un 14.11% ha cursado la secundaria. (Hecla de Venezuela, 2003: 6)

Aunque existe un plantel escolar, en el mismo no se realizan ningún tipo de educación nocturna haciendo referencia que los interesados en formarse ya sea por las misiones educativas (Misión Robinsón I y II y Misión Ribas) tiene a que trasladarse la comunidad de Nuevo México o a las instituciones que se encuentran en la capital del municipio, la comunidad de El Callao.

En lo referente a la de especialización de los habitantes a algún oficio para el año 2002 era nula, por lo que existen pocas posibilidades de dedicarse a un oficio distinto a la minería.

Los servicios de salud son suministrado en el Consultorio Popular de Salud (CPS) Misión Barrio Adentro, ubicado en el sector, el cual está apto sólo para consultas médicas.

Así mismo, esta es una de las comunidades con mayor nivel de habitantes que padecen de la anomalía de hernias discales, con un 50% de afectados. También existen otras enfermedades como la intoxicación mercurial y muy significativamente, enfermedades que se presentan en la epidermis (como la escabiosis, sarna, entre otros), producto de la contaminación ambiental y la falta de agua potable en la zona

Contrario a las comunidades de La Fábrica, Monkeytown y Nuevo México, en este sector la vivienda es típica a la rancharía minera (constituida por paredes de zinc o de madera, techo de zinc cambiando y piso de barro o cemento). Sin embargo, existen algunas con características urbano-rurales, correspondientes a la política gubernamental en materia habitacional.

Los servicios conexos a las viviendas en esta comunidad son deficientes y en algunos casos inexistentes. El servicio de mayor cobertura es la energía eléctrica ya que esta comunidad, por su cercanía a la mina “Isidora”, cuenta con eficiente servicio de electricidad.

El servicio de agua es precario, así como en la comunidad de La Iguana, ya que la totalidad de la población se surte de agua potable a través de los camiones cisternas pertenecientes de la municipalidad. Tampoco existe ningún tipo de red de cloacas.

CAPÍTULO V

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En el presente Capítulo se presenta el análisis de la información recolectada mediante los instrumentos diseñados a tal efecto.

En primera instancia se presentan los datos más relevantes referidos a las características sociodemográficas de los habitantes de las comunidades en estudio.

A continuación se expone, en gráficos estadísticos representados en manera porcentual, la información relativa a la opinión y expectativas de los habitantes respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela,

La información obtenida de la entrevista realizada al gerente de la GRRCC, se presenta en un cuadro donde se exponen, de manera sintetizada, todas las modalidades e instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial que dicha Gerencia ha abordado y/o ejecutado actividades en pro del desarrollo social de las comunidades mineras de la concesión del “Bloque B”, en las áreas educación, deporte, cultura y salud.

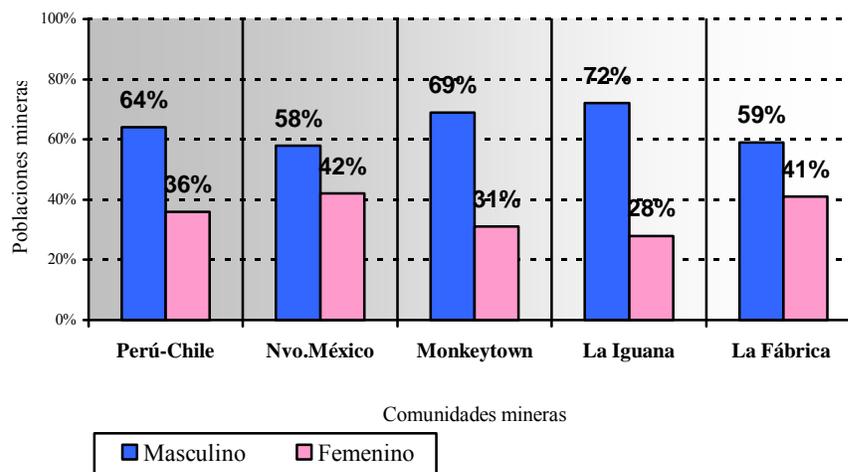
Ulteriormente se desarrolla el análisis de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial asumida por la GRRCC en cada una de las áreas antes mencionadas, revelando detalladamente las modalidades e instrumentos abordados y mostrando indicadores significativos de dicha gestión tales como: población beneficiada e inversión en bolívares (totales y específicos).

4.1. Características Socio-demográficas de las Comunidades de la Concesión Minera del “Bloque B”.

4.1.1. Sexo y Edad.

En las cinco comunidades mineras en estudio más del 58% de los Jefes de Familia pertenecen al género **masculino**, mientras que las mujeres no exceden el 42%. Esta composición de la población por sexo demuestra que persisten los patrones demográficos típicos de las poblaciones mineras, en las cuales la mayoría de los habitantes, y sobre todo los Jefes de Familia, son de sexo masculino, en vista de que la minería, principal actividad económica que se realiza en esta región, es una labor típicamente masculina, en virtud del esfuerzo físico que demanda (Ver Gráfico N° 1).

Gráfico N° 1 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Sexo. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006

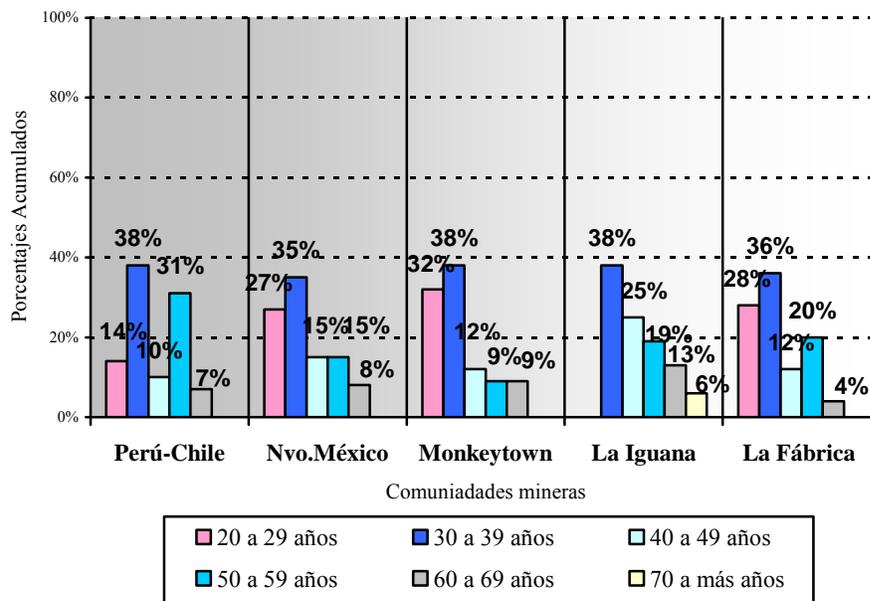
Al igual que el sexo, la edad también es una variable que evidencia las características del entramado socio-económico de las poblaciones objeto de estudio.

En lo referente a la edad tenemos que en las cinco comunidades de la concesión del “Bloque B” más de la mitad de los Jefes de Familia entrevistados tienen una edad entre **20 a 29 años**, destacándose la comunidad de Monkeytown, donde el 32% de los entrevistados se ubican en este intervalo de edad. Los Jefes de Familia con edades entre **30 a 39 años** superan el 35% de cada población lo cual es cónsono con las exigencias de mano de obra en pleno rendimiento y capacidad física.

La población **mayor de 70 años** es prácticamente inexistente, sólo en la comunidad de La Iguana, está representada por un 6%. Es importante señalar que este último rasgo es coherente con la actividad agrícola que se desarrolla en la comunidad La Iguana.

En líneas generales se observa que los Jefes de Familia encuestados, de las cinco comunidades en estudio, constituyen un grupo etario económicamente activo, lo cual es indispensable y característico en todo el sector minero del municipio, (sobre todo en los trabajos de extracción y procesamiento de material). Donde se exige una mano de obra joven, no calificada, de alto rendimiento y capacidad física y, por tanto, más productiva desde el punto de vista económico (Ver Gráfico N° 2).

Gráfico N° 2 Distribución porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Edad. Municipio El Callao, Estado Bolívar 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

4.1.2. Ocupación Laboral.

Las comunidades mineras en estudio, al igual que otras ubicadas a lo largo y ancho de la región sur del estado Bolívar, se caracterizan por grandes círculos de pobreza lo cual incide significativamente en el aumento de la deserción escolar y por ende en el crecimiento de una mano de obra joven no calificada, especialmente masculina, dispuesta a laborar en las actividades mineras que no requieren de capacitación académica o técnica alguna. Es así como se observa que la principal ocupación que desempeñan los Jefes de Familia encuestados es la de la minería artesanal, trabajando en la mayoría de los casos de forma ilegal.

Por otra parte, la gran demanda de bienes y servicios en esta región, tanto por el creciente aumento de las empresas mineras privadas como por el consiguiente incremento de los índices demográficos, han hecho del comercio una labor muy atractiva para los habitantes de la concesión. Resultando ser la segunda ocupación remunerada en las comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, y la tercera en la comunidad de La Iguana. Es así como se observa, que en todas las cinco comunidades del “Bloque B” el comercio es desarrollado por los habitantes del sector, representado en un 11% y hasta un 24% del total de los encuestados.

En menor porcentaje se encuentra una proporción (de un 4% hasta un 8%), del total de Jefes de Familia encuestado, que desempeña la ocupación de obrero minero, ya sea en los grandes proyectos de minas de la empresa estatal Corporación Venezolana de Guayana- Minerven o en las transnacionales mineras privadas de la localidad como: Ying Yang de Venezuela, Promotora Minera de Guayana, Mineras Bonanzas, Hecla de Venezuela, entre otras. En lo que respecta a esta última empresa al menos un Jefe de Familia de cada comunidad, donde se registró esta ocupación, trabaja como obrero minero en la misma.

Cabe destacar que esta actividad es una ocupación similar a la realizada por los “mineros artesanales o particulares”, la cual es desempeñada por una fuerza de trabajo joven, masculina y no calificada; sin embargo, a diferencia del minero ilegal, el obrero minero (o en algunos casos llamado el “minero de empresa”) posee beneficios propios de un trabajador asalariado tales como: ingreso fijo, seguridad industrial, seguro social y de salud, vacaciones, etc. Vale la pena señalar que este tipo de ocupación se presenta en muchísima menor proporción que aquella que desempeña de forma particular, debido a que los reglamentos laborales internos de la industria minera local, no permiten captar mano de obra con impedimentos de salud; siendo característica en la población, la presencia de hernias discales y umbilicales, lo

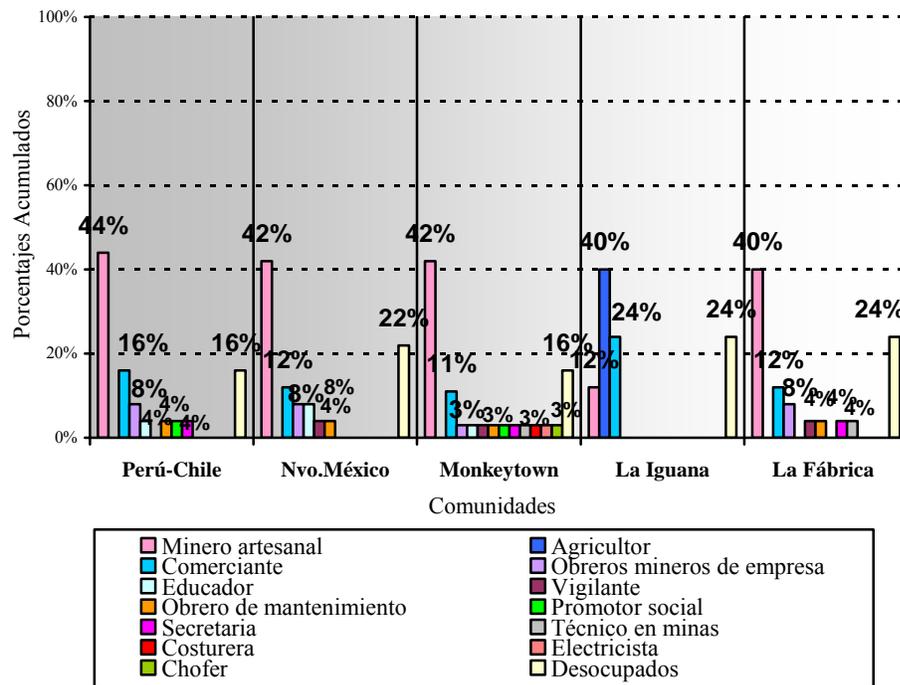
cual induce a la mayoría de la población que posee este tipo de anomalías a trabajar como minero artesanal o particular.

Sucesivamente hallamos en cuatro de las comunidades en estudio (La Fábrica, Nuevo México, Monkeytown y Perú-Chile) diferentes ocupaciones tanto a nivel no calificado (vigilantes, secretarias, obreras de mantenimiento y limpieza, etc.) como otras que requieren un conocimiento técnico y/o universitario (educadoras, técnicos en minas, promotoras sociales, etc.). Todas estas otras ocupaciones la desarrolla menos del 6% del total entrevistado de cada comunidad y en su mayoría son realizadas por Jefes de Familia de sexo femenino.

Por otra parte existe una importante proporción de habitantes que no se encuentran en el aparato productivo, los desocupados, la cual no supera el 16% y 24% del total encuestado, entre las cuales se encuentra en primera instancia mujeres amas de casas y luego los Jefes de Familia que sobrepasan los 60 años de edad (jubilados o desincorporados del trabajo).

La ocupación, ligada a las variables sexo y edad, revela que son comunidades con poblaciones jóvenes, económicamente activas, donde más de la mitad de los Jefes de Familia están dentro del aparato productivo local. Por el tipo de actividad que se desarrolla en esta región, las ocupaciones se distribuyen por sexo, es decir: la ocupación de minero es realizada por los hombres y aquellas como comerciante, oficios del hogar y otros cargos en organizaciones públicas y privadas son realizada en su mayoría por la población femenina (Ver Gráfico N° 3).

Gráfico N° 3 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Ocupación Laboral. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



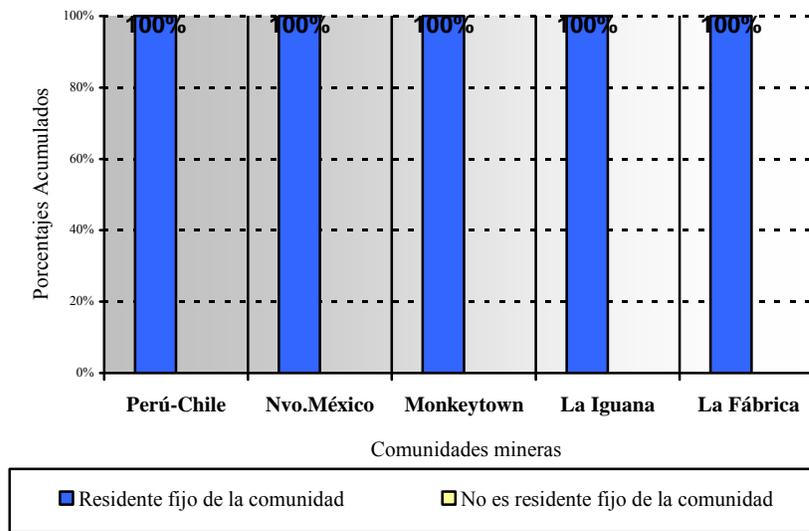
Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

4.1.3. Arraigo en la Región

Con respecto al arraigo en la región se observa que la totalidad de las poblaciones en estudio están constituidas por **residentes fijos**. Residentes que en su totalidad afirmaron tener más de tres años residiendo en sus comunidades. Esa situación revela desde el punto de vista económico que las mismas están conformadas por habitantes estables que pueden cubrir la oferta laboral que el sector minero requiera en cada momento, para mantener los índices de productividad de la economía local.

Desde una perspectiva sociológica se puede inferir, que por ser poblaciones permanentes poseen, respecto a su entorno social, identificación y expectativas de solución de problemas y/o necesidades educativas, de salud, económicas, ambientales etc. Esta característica resultó muy importante para los objetivos de este informe, dado que los Jefes de Familia entrevistados por ser residentes permanentes en la zona son, fuentes fidedignas de opinión sobre la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela, objeto de esta investigación (Ver Gráfico N° 4).

Gráfico N° 4 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Arraigo en la Región. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

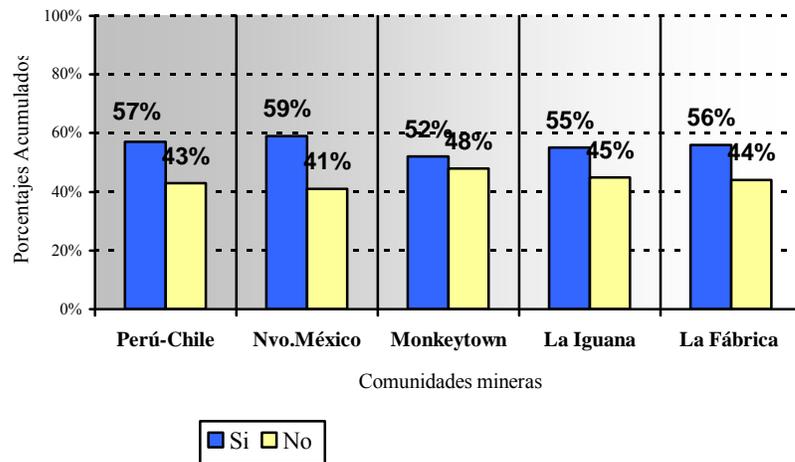
4.2. Opinión de los Habitantes de las Comunidades Pertenecientes a la Concesión Minera del “Bloque B” respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial llevada a cabo por Hecla de Venezuela.

4.2.1. Educación.

La educación, dentro de una sociedad, es vital para la formación de ciudadanos capaces de conservar el ambiente, defender y asumir las leyes de convivencia social y participar activamente en los procesos de transformación social y productiva de una región. Por tal motivo, y por la significación del elemento educativo para el desarrollo social de cualquier comunidad, la GRRCC ha asumido, como lo mencionamos anteriormente, dentro del Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC) las tres diferentes modalidades de Responsabilidad Social en pro de la formación y educación de los habitantes de las comunidades pertenecientes al área de influencia de la concesión minera del “Bloque B”.

Ahora bien, al analizar el nivel de conocimiento de los Jefes de Familia sobre la gestión de Responsabilidad Social llevada por Hecla de Venezuela en los poblados de la concesión del “Bloque B”, se encontró que en las cinco comunidades en estudio más de la mitad de los encuestados conocen sobre las actividades de formación y educación desarrolladas por la empresa en sus poblados, lo que expresa por una parte que las poblaciones demuestran cierto interés por las acciones educativas llevadas por esta empresa minera y paralelamente revela que Hecla de Venezuela ha mantenido participación a través de las actividades educativas en las comunidades de la concesión, y sobre todo en aquellas como La Iguana (55%) donde no existen instituciones educativas (Ver Gráfico N° 5).

Gráfico N° 5 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las Actividades que Ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

a. Tipos de Actividades Educativas llevadas a cabo por Hecla de Venezuela más Conocidas por los Habitantes de la Concesión del “Bloque B”.

Como se señaló anteriormente en este capítulo, el sector educación es el único de los cuatro sectores en estudio en el cual la GRRCC ha desarrollado acciones e instrumentos bajo las tres distintas modalidades de Responsabilidad Social señaladas en los basamentos teóricos. Así mismo, se identificó que la modalidad que comprende las acciones empresariales encaminadas a apoyar, a través de suministro de recursos, la gestión educativa emprendida por terceros (sean comunitarios o institucionales)- es a la que se le han erogado mayores recursos financieros de la partida presupuestaria de la gerencia (Ver Anexo N° 4).

No obstante, resalta el hecho de que las actividades de carácter educativo más conocidas por los Jefes de Familia encuestados, no responde propiamente a la modalidad más invertida por parte de Hecla de Venezuela (como la modalidad de apoyo a terceros) sino que, responden a aquellas modalidades de acción en las cuales la figura de la empresa se articula directamente (ya sea como creador o compartiendo

la acción) con los habitantes, colectivos y/u organizaciones comunitarias en pro de incentivar o apoyar la participación y gestión comunitaria, y por ende contribuir con la solución a problemas locales.

Así lo demuestran los datos arrojados, donde entre un 52% y 54% de la totalidad de Jefes de Familia encuestados en los poblados de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, afirmaron conocer aquellos **Proyectos Comunitarios con impacto en el ámbito educativo** (como por ejemplo ya sea en la recuperación y/o reparación de infraestructuras educativas, entre otros) realizado bajo las Gestiones Sociales compartida entre Hecla de Venezuela, las organizaciones comunitarias e instituciones gubernamentales (como el Distrito Escolar municipal)

Luego se halló como segunda actividad conocida en estas cuatros comunidades, con porcentajes menores que fluctúan entre 32% a 36% la modalidad de Ejecución Propia, bajo la figura de los **cursos de formación y educación** creados y ejecutados directamente por Hecla de Venezuela. En el caso de la comunidad de La Iguana, este tipo de actividad resultó ser conocida por un número mayor de encuestados representado por un 49%, posicionándose de esta manera como la principal acción empresarial en el área de educación más conocida.

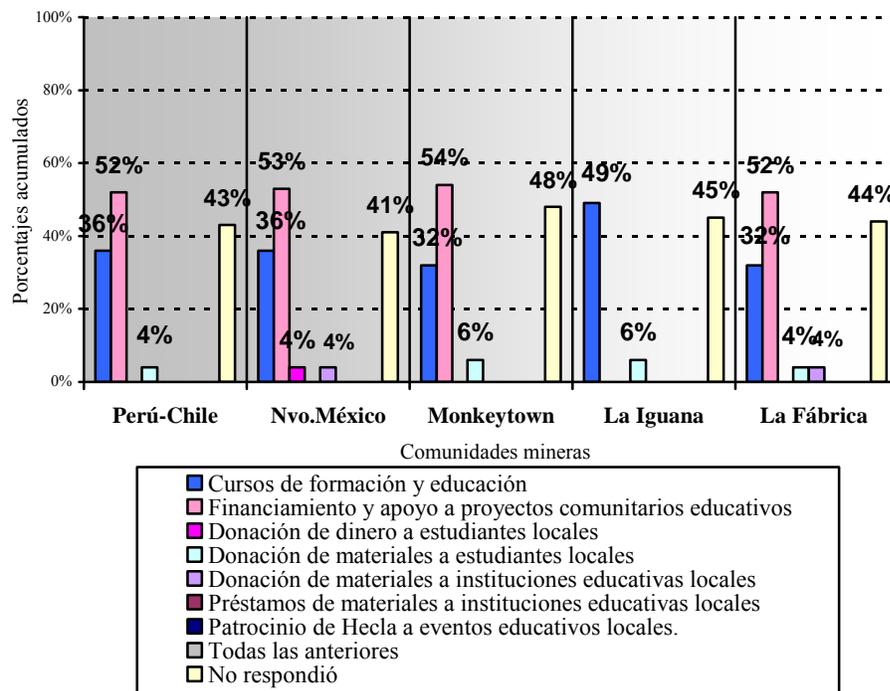
En lo referente a las actividades de Responsabilidad Social Empresarial menos conocidas, con porcentajes que no superan el 6% de la muestra, se tiene que las mismas están vinculadas al desempeño de la empresa como donante y/o suministrador de recursos, para dar apoyo a las gestiones realizadas ya sea por actores comunitarios e/o institucionales.

En este contexto se encuentra aquellas **donaciones de materiales nuevos y de dinero** hechas por Hecla de Venezuela a estudiantes las cuales son conocidas en las cinco comunidades en estudio apenas por un máximo de 6% de los entrevistados. Por

otro lado, las **donaciones de materiales nuevos a instituciones educativas locales**, son sólo conocidas por un 4% de los encuestados de las comunidades mineras de La Fábrica y de Nuevo México.

Es importante señalar que, a pesar que dentro de las opciones disponibles en los instrumentos aplicados a los Jefes de Familia se encontraban otras actividades de Responsabilidad Social Empresarial concentradas en el Plan de Desarrollo Social y Comunitario (PDSC) emprendido por GRRCC de Hecla de Venezuela, los habitantes expresaron desconocer algunas actividades relacionadas a la modalidad de apoyo a terceros como es el caso de los **préstamos de materiales realizados a instituciones educativas** (como el INCE y el Distrito Escolar) y los **patrocinios educativos** desarrollados por Hecla de Venezuela junto a otras instituciones para llevar acabo el Parradón Escolar “Mi Pueblo y sus costumbres” (Ver Gráfico N° 6).

Gráfico N° 6 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Sobre el Tipo de Actividades que ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100%, excepto en la comunidad de La Iguana, debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

• Gestiones Sociales Compartidas para Efectuar Proyectos Comunitarios Educativos.

Al igual que otras zonas mineras de la región sur del estado Bolívar, existen graves deficiencias en cuanto al servicio educativo en las poblaciones; ello pues especialmente por la falta de planteles educativos y/o el mantenimiento y ampliación de los existentes. En vista de esta desatención por parte de las autoridades competentes y al impacto progresivo que ha tenido la misma en los problemas educativos locales (deserción y repitencia escolar, entre otros) los habitantes y/o líderes de todas las comunidades a través de su participación en los Cursos de Liderazgo y Desarrollo Comunitario ejecutados por la GRRCC de Hecla de Venezuela, diseñaron diversos proyectos con el fin de darle solución a estos problemas educativos tan sentidos por sus comunidades.

Proyectos que en su mayoría han sido materializados a través de acciones compartidas entre los Consejos Comunales de estos poblados, Hecla de Venezuela y actores gubernamentales como el Distrito Escolar del municipio El Callao.

Ahora bien, cuando analizamos la información proporcionada por los encuestados respecto a estas gestiones sociales de carácter compartido se halló que en las cuatro comunidades (donde efectivamente se desarrollaron este tipo de acciones en pro del sector educativo) fueron reportadas como conocidas por más de la mitad de la totalidad de encuestados, con porcentajes que oscilan entre el 52% y 54% de total de entrevistados. (Revisar la redacción)

En este sentido, a pesar que el número de proyectos comunitarios no es significativo, pues tan sólo apenas siete (7) proyectos de este tipo fueron realizados hasta el año 2005 bajo el PDSC llevado por la Gerencia, estos datos expresan que en estas cuatro comunidades se maneja información completa sobre la cantidad de obras educativas y gestiones sociales realizadas conjuntamente por representantes de sus comunidades, Hecla de Venezuela e instituciones gubernamentales, tales como las recuperaciones y/o construcciones de preescolares, escuelas y/o liceos ; así como las ampliaciones y/o mantenimiento de las redes eléctricas y mejoramiento de alumbrado público cercanos a la escuela de la localidad y la construcción de un puente peatonal.

Interesa en este punto señalar que el conocimiento en los poblados de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile sobre este tipo de acciones empresariales, está vinculado al hecho que son instalaciones de gran importancia para las comunidades donde se ubican, ya que, no sólo aquí se forman académicamente la mayoría de la población de estudiantes de nivel primaria y/o población secundaria que vive en estos hogares encuestados, sino que de igual manera se desarrollan actividades de gestión comunitaria (como la mayoría de las asambleas o reuniones

comunitarias) en las cuales gran parte de los habitantes de estas comunidades participan, por lo que es de fácil acceso tener información sobre estas obras, donde se vinculan tanto actores comunitarios, gubernamentales y empresariales.

En lo que respecta a la comunidad de La Iguana, localidad donde no se reportó conocimiento alguno sobre este tipo de actividad, la problemática educativa es crítica, por cuanto es la única comunidad en estudio que carece de infraestructura educativa, por lo que los participantes del curso de Formación y Liderazgo Comunitario del año 2003, perteneciente a esta localidad, diseñaron un proyecto comunitario orientado a la construcción de una escuela rural, que requiere de un financiamiento importante, por lo que la GRRCC ha descartado la firma de convenios para materializar sólo junto a la comunidad este proyecto.

• Cursos de Formación y Educación. Tipos de Cursos y Nivel de Participación Comunitaria.

Los problemas referentes a la escasa mano de obra calificada y/o certificada en las áreas de minería, sumado a la escasez de grupos socio-productivos en estas comunidades que pudieran ofrecer un servicio calificado distinto a la minería, a la empresa y a la comunidad en general y a la poca materialización de obras a través de la gestión social en las mismas, originaron la ejecución, financiamiento y seguimiento de cursos de formación y educación por parte de Hecla de Venezuela. Cursos en los cuales se les ofrecen herramientas teórico-metodológicas, y posible financiamiento, a los actores comunitarios (habitantes y/o líderes de organizaciones comunitarias) que pudieran, no sólo solventar estos problemas socioeconómicos tan sentidos por las mismas comunidades, sino garantizar condiciones necesarias para el desarrollo social de esta región.

En este sentido, se tiene que los cursos de formación y educación emprendidos por la empresa Hecla de Venezuela han sido llevados bajo dos programas, uno de corte comunitario, como es el Programa de Formación y Gestión Comunitaria emprendido por la GRRCC, y otro de corte laboral, como es el Programa de Formación laboral que es emprendido por la Gerencia de Recursos Humanos (GRRHH). Los cursos formativos dictados bajo este último programa tienen como fin general capacitar y certificar a la mano de obra local para el manejo de diversas maquinarias pesadas en el área de la minería subterránea para su posible contratación en la empresa.

Ahora bien cuando se analizan los datos inherentes a estos **cursos de formación y educación**, una de las actividades educativas donde se concentran los segundos porcentajes de mayor nivel, se observa que las cifras obtenidas fluctúan entre 32% al 36% y en otros casos llegan a representar 49 % de la totalidad encuestada, este último porcentaje en lo que respecta a la comunidad de La Iguana. Este hecho expresa que los Jefes de Familia manejan poca información sobre los programas educativos planificados, financiados y supervisados por Hecla de Venezuela dirigidos a solventar y/o solucionar problemas comunitarios y/o laborales a través de estos servicios educativos que ofrece la empresa.

Cuando se interrogó sobre cuáles eran los cursos más conocidos por los habitantes que señalaron tener conocimiento sobre este tipo de actividad, se halló que los cursos educativos llevados por la GRRCC son más conocidos que **otros cursos** emprendidos por otras gerencias de Hecla de Venezuela, como: aquellos llevados a cabo por la Gerencia de Recursos Humanos (GRRHH) bajo el Programa de Formación Laboral, (“Operador de Máquina I, II, III”).

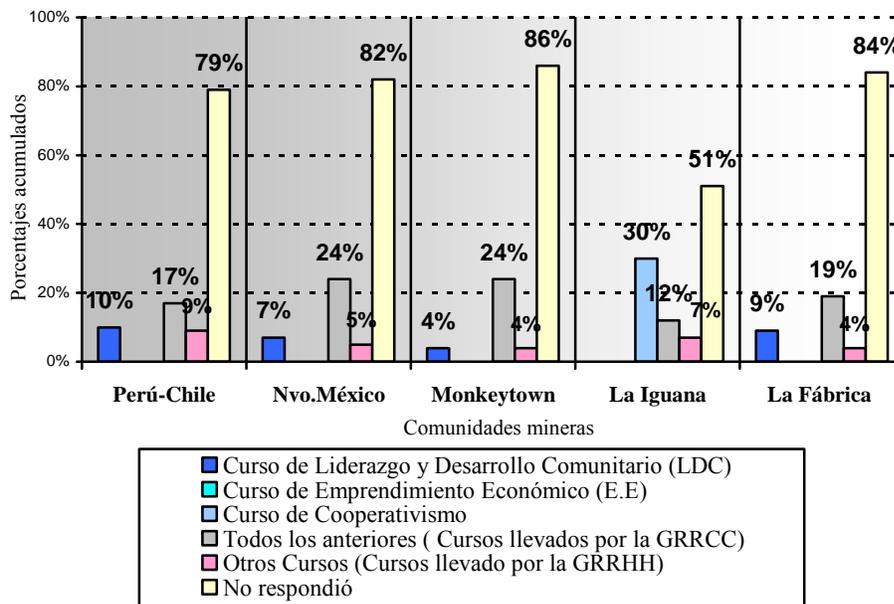
Así lo demuestran los datos donde los porcentajes totales de conocimiento sobre los cursos difundidos por la GRRCC, los que oscilan entre 27% a 31% y en

algunos casos llegan a representar 42%, superan las proporciones de Jefes de Familia que afirman conocer los cursos de “Operador de Máquinas I, II, III”, que constituyen apenas entre de 4% a 9% de la totalidad encuestada.

Los datos también indican que sólo un intervalo entre 17% y 24 % de los Jefes de Familia entrevistados de las comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile posee un conocimiento específico de **todos los cursos** emprendidos por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades, tanto de aquellos cursos cuyo propósito es incentivar y promover la gestión y participación vecinal a través de la formulación de proyectos comunitarios que den solución a problemas y necesidades de sus comunidades (**Curso de Liderazgo y Desarrollo Comunitario**), como de los que están abocados a impulsar el desarrollo y consolidación de iniciativas de pequeños empresarios locales (**Curso de Emprendimiento Económico**), o de los que están dirigidos a impulsar el desarrollo y creación de iniciativas de grupos socio productivos bajo los principios del cooperativismo en las comunidades en cuestión (como es el caso del **Curso de Cooperativismo**). En el caso particular de la comunidad de La Iguana es donde se reportó un porcentaje de 12% de Jefes de Familia que conocen todos los cursos llevados por la Gerencia.

Así mismo, la información recolectada revela que otras fracciones de habitantes de cada comunidad afirman conocer sólo uno de estos cursos llevado por la GRRCC. Tal es el caso del **Curso de Formación y Liderazgo Comunitario**, que es conocido solo por un Jefe de Familia de la comunidad de Monkeytown y por dos Jefes de Familia de los poblados de La Fábrica, Nuevo México y Perú-Chile y del **Curso de Cooperativismo**, del cual sí tiene conocimiento específico un considerable porcentaje de encuestados (representado con un 30%) de la localidad de La Iguana (Ver Gráfico N° 7).

Gráfico N° 7 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Cursos de Formación y Educación que Ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100%, excepto en la comunidad de La Iguana, debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

Sin embargo, cuando se toma en consideración la participación de los habitantes en los cursos llevados a cabo específicamente por la GRRCC, resalta que la misma es considerablemente baja en cuatro de las comunidades, por cuanto los porcentajes de los Jefes de Familia beneficiados, no superan el 12% y 16% del total encuestado. Sólo en la comunidad de La Iguana se reporta un 36% de Jefes de Familia que afirman haber participado en los cursos educativos llevados por la Gerencia.

Ahora bien, cuando se discierne sobre la distribución de estos niveles de participación se observa que los mismos se ubican en unos cursos más que en otros.

Es así como se tiene que los menores porcentajes se ubican en los **Curso de Formación y Liderazgo Comunitario**, con sólo apenas un 8% a 12% de habitantes de las cinco comunidades mineras que señalaron haber participado y a su vez haber aplicado los conocimientos obtenidos de los mismos. De estas cifras se desprende algo importante y es que, a pesar de que estos cursos educativos son los más conocidos, específicamente en las comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, se deduce por las cifras, que los habitantes de la concesión tienen poca disponibilidad a participar y por ende aplicar los conocimientos adquiridos en estas actividades de formación, por lo que la acción y gestión comunitaria a través de la formulación y materialización de proyectos comunitarios ha sido pasiva. Y prueba de este hecho es que sólo en la comunidad de Perú-Chile es donde se ha reportado el mayor número de proyectos en toda la concesión, con apenas una cantidad de siete proyectos, en lo que va en un lapso de 4 años. En otras comunidades la materialización de proyectos comunitarios ha sido insignificante como lo es La Iguana donde sólo se han desarrollado un total de dos proyectos (en materia cultural y de salud), en lo que va desde la activación del PDSC.

En lo que respecta al curso de **Emprendimiento Económico** sólo un 4% de la población de Perú- Chile reportó haberse iniciado como pequeño empresario gracias a su participación en este curso. Por su parte, para el **Curso de Cooperativismo** se halla que en dos comunidades, como Nuevo México (8%) y La Iguana (24%), Jefes de Familia encuestados afirmaron haber participado y formar parte de grupos de cooperativas creadas con el apoyo de esta actividad.

Una información adicional que ofrecieron todos estos encuestados al momento de la requisitoria es que expresaron a qué empresa y/o cooperativas pertenecían, cuáles fueron sus dificultades al momento de emprender sus proyectos, cuál era su área de trabajo y a quiénes les ofrecían sus servicios. En el caso de la comunidad de Perú-Chile, el entrevistado señaló haber inaugurado la única panadería de su

comunidad después de su participación en el curso de Emprendimiento Económico, la cual abastece no sólo a los habitantes del sector, sino también a “bodegas” y pobladores de otras comunidades.

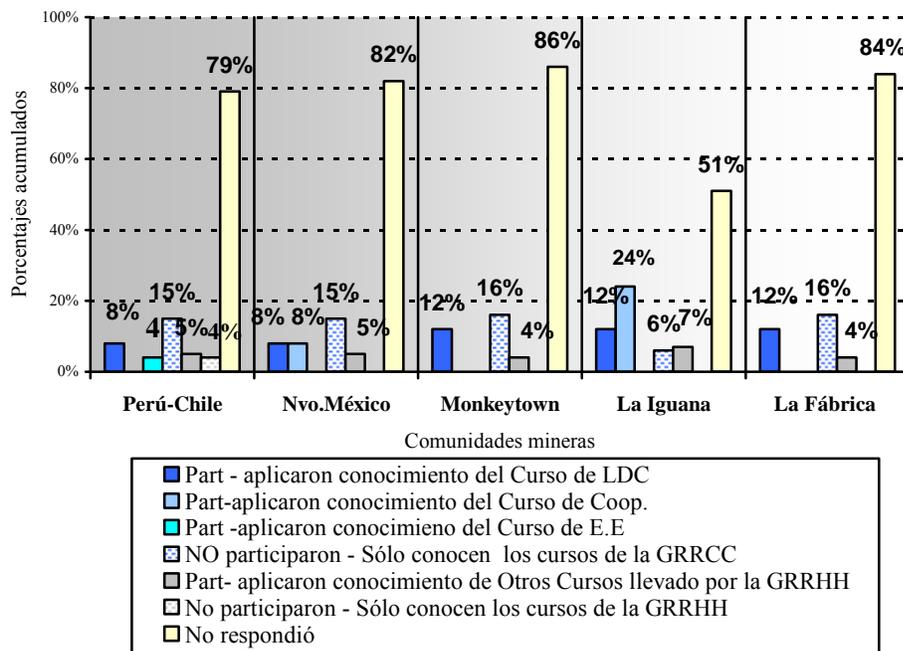
En lo referente al poblado de Nuevo México, una parte de los entrevistados que afirmó haber participado en los cursos de Cooperativismo, expresó formar parte de la “Cooperativa de Servicios Múltiples Misael y Asociados”, que tiene por objetivo realizar trabajos de desmalezamiento y mantenimiento, y otra proporción señaló ser asociados de la “Cooperativa de Construcción La Mexicana I” que se especializa en el área de construcción de obras civiles y/o públicas.

En ambos casos los encuestados pertenecientes a ambas cooperativas de esta comunidad, expresaron ofrecer sus servicios tanto a las comunidades de la concesión, como a Hecla de Venezuela y otras instituciones privadas y públicas de la región. En cuanto a los porcentajes arrojados en la comunidad agrícola de La Iguana (24%) están asociados pertenecientes a la “Cooperativa Agrícola San Rafael de la Piedra Escrita”. Esta cooperativa, que está integrada por un significativo número de agricultores de la zona, tiene como objetivo la siembra de la yuca amarga y la producción y comercialización del casabe, ofreciendo sus productos a abastos, comercios y mercados municipales de El Callao, Güasipati y Tumeremo. Se pudo detectar a través de documentos e información suministrada por los mismos entrevistados que el obstáculo principal para iniciarse como pequeños empresarios y/o cooperativistas dentro del mercado fue el acceso a créditos para comprar recursos materiales. En comunidades como La Fábrica y Monkeytown no se han reportado la inserción al sector productivo de cooperativas o pequeñas empresas, por falta de financiamiento por parte de los entes crediticios nacionales para materializarlas, hecho este que ha incidido en la desmotivación y por ende en el declive de los niveles de participación de los habitantes de estas comunidades en los dos últimos cursos de formación

brindados por Hecla, como lo es el de Emprendimiento Económico y Cooperativismo realizados en el año 2005.

Toda esta información ofrecida por los habitantes reviste gran importancia a la hora de caracterizar las actividades de Responsabilidad Social Empresarial encaminadas a impulsar proyectos de economía popular y /o social, que están inmersas en el Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC) de la GRRCC, ya que demuestra que la participación y compromiso de los habitantes de la concesión minera en este tipo de actividades pueden efectivamente generar y fortalecer otras fuentes de alternativas de trabajo e ingreso distintas de la minería, superando el paternalismo, que efectivamente representa un obstáculo para el proceso de desarrollo local (Ver Gráfico N° 8).

Gráfico N° 8 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según su Participación en los Cursos de Formación y Educación que Ofrece la GRRCC de Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100%, excepto en la comunidad de La Iguana, debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

• Donaciones de Materiales Nuevos y en Efectivo en Pro del Sector Educación.

Tradicionalmente a la empresa minera se le ha relacionado con las comunidades dentro de criterios asistencia social. Sin embargo, como se mencionó anteriormente, destaca que este tipo de acciones empresariales en el ámbito educativo son casi ignoradas por las comunidades pertenecientes al área de influencia de Hecla de Venezuela. Así lo demuestran los datos donde las **donaciones a estudiantes de la concesión del “Bloque B”**, son conocidas en las cinco comunidades apenas por un 4% a 6% de los habitantes, (La Fábrica 4%, La Iguana 6%, Monkeytown 6%, Nuevo México 4% y Perú-Chile 4%) y las **donaciones a instituciones educativas** son sólo conocidas por un 4% de encuestados de las comunidades de La Fábrica y de Nuevo México.

En el caso específico de las comunidades de La Fábrica, La Iguana, Monkeytown y Perú-Chile las donaciones directas a estudiantes conocidas se inclinan en su totalidad a las **donaciones de materiales nuevos (específicamente de franelas, gorras identificativas, uniformes y/o útiles escolares)**, en cambio para la comunidad de Nuevo México el encuestado reportó específicamente conocer las **donaciones de dinero a grupos de estudiantes** de bachillerato del Liceo José Manuel Agosto Méndez para realizar viaje de graduación.

Las donaciones realizadas a instituciones educativas, están vinculadas sólo a las **donaciones de materiales nuevos**, específicamente de equipos de computación y materiales de oficina, a la Escuela Integral Bolivariana José Solano de la comunidad de La Fábrica, y al Liceo Bolivariano José Manuel Agosto Méndez pertenecientes a la comunidad de Nuevo México, y la Misiones Bolivarianas Educativas que se imparten en ambos planteles.

b. Percepción de las Actividades Educativas Emprendidas por Hecla de Venezuela.

En relación con la percepción de los Jefes de Familia sobre estas acciones de Responsabilidad Social desplegadas por Hecla de Venezuela en el sector educación, se tiene que existe una tendencia bastante alta de opiniones positivas para la mayoría de las mismas, sobre todo para las dos más conocidas, como es el caso de aquellas acciones de carácter participativo donde la empresa se ha integrado directamente con los habitantes y/u organizaciones comunitarias.

Es así como los **cursos de formación y educación**, incluidos tanto aquellos llevados por la GRRCC bajo el Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC) como los emprendidos por la GRRHH bajo el Programa de Formación

Laboral (PFL), gozan de total aceptación por parte de los encuestados de las cinco comunidades que participaron en los mismos. De forma similar acontece con los **Proyectos Comunitarios realizados en pro del sector educación** en el cual sólo un 4% del total de Jefes de Familia entrevistados de las comunidades donde les conocen, como La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, tiene una opinión negativa. Con respecto a este último aspecto, es importante señalar que los encuestados que expresaron una posición negativa, coincidieron en su totalidad, que la tardanza al momento de la ejecución de estos proyectos es motivo de su posición, y no por los resultados obtenidos.

Cabe destacar que, de acuerdo con la información obtenida de la GRRCC y de los Consejos Comunales de estas cuatro poblaciones, dicha falla no se debió por la falta de disposición y entrega de las organizaciones que participaron bajo los Convenios de Cooperación Interinstitucionales para llevar a cabo cada uno de estos proyectos educativos (Hecla de Venezuela- Consejos Comunales- y en algunos casos el Distrito Escolar municipal), sino a tardanzas y obstáculos en los permisos, y hasta la falta de supervisión e inspección por parte de funcionarios de la Alcaldía del municipio El Callao y/o de la Electricidad de Oriente C.A. (ELEORIENTE) que por competencia y funciones institucionales están obligados a colaborar y facilitar todas las acciones necesarias que vayan en pro del mejoramiento de infraestructuras y/o servicios públicos.

A pesar de ello, en general el alto porcentaje de calificaciones positivas hacia estos dos tipos de instrumentos demuestra, por un lado, que los habitantes que conocen de las obras materializadas por la empresa y la comunidad se muestran favorables a actividades de carácter participativo con impacto local, donde las comunidades se ven beneficiadas, y lo más importante, se perciben como transformadoras sociales de su entorno. Por otro lado, a pesar de que no existe una alta asistencia a los cursos de formación y educación implementados por la empresa,

reconocen lo trascendente de este tipo de acción empresarial para que se incentiven proyectos comunitarios y se creen fuentes de empleo distintas a la minería, lo cual es necesario para romper con los vínculos de dependencia con la empresa minera.

En lo que respecta, a las **donaciones particulares a estudiantes**, resalta que el total de los Jefes de Familia que afirmaron conocer las **donaciones de materiales nuevos** expresaron tener una opinión positiva de las mismas. Por otra parte, en la comunidad de Nuevo México se reportaron opiniones negativas hacia las **donaciones de dinero** realizadas a grupos de estudiantes del Liceo José Manuel Agosto Méndez. De forma similar aconteció con las **donaciones de materiales nuevos** realizadas por la empresa a las instituciones educativas locales, donde la totalidad de los encuestados de La Fábrica y Nuevo México expresaron tener una opinión negativa hacia estas acciones.

En lo concerniente a las razones por las cuales los Jefes de Familia afirman que estos instrumentos dirigidos a apoyar la acción de terceros son deficientes, están diversas causas. Con respecto a las donaciones de dinero los Jefes de Familia coinciden en que la entrega de estas donaciones es tardía lo que influye en que los viajes de los graduando se atrasen y algunas veces no se lleguen a efectuar. En lo referente a las donaciones de equipos de computación y/o materiales de oficina realizados a las diferentes instituciones educativas de los poblados mineros de La Fábrica y de Nuevo México, se tiene que las fallas, según los encuestados de ambas comunidades, radica en que son pocas las donaciones de este tipo las realizadas por Hecla de Venezuela en su comunidad. Otra de las causas de acuerdo con la muestra de Nuevo México es que también, existen tardanza en la entrega de estos materiales lo que incide en que las actividades educativas ya programadas a realizarse por estas instituciones, en función de estos nuevos equipos, se desarrollen de forma deficiente.

Interesa destacar que todo el procesamiento de las solicitudes realizadas por cualquier actor y/u organización por parte de la GRRCC comprende cuatro etapas: la primera es la evaluación, por parte del equipo de trabajadores en el área social de la GRRCC, (es aquí donde se admite o no el apoyo al actor que lo solicite), la segunda etapa es -en el caso de ser materiales el objeto de la donación- es la realización de los pedidos a las empresas fabricantes de los productos a donar y esperar dichos pedidos. Y por último el llamado y la entrega a los actores canalizadores y/o beneficiarios de la acción.

En este punto es importante señalar que efectivamente el procesamiento de las solicitudes y por ende la entrega de las donaciones de materiales nuevos y/o efectivo por parte de la GRRCC es lento. Así se pudo constatar a partir de las visitas realizadas a dicha Gerencia, donde se observó que el procesamiento de las solicitudes, específicamente la etapa de evaluación, por parte del equipo de trabajadores sociales, así como la entrega por parte de los distribuidores y/o empresas fabricantes, de los productos a donar (en el caso de las donaciones de materiales nuevos) pueden durar un lapso total de 1 y hasta 1 mes $\frac{1}{2}$ para su entrega final a los actores demandantes.

En cuanto a la cantidad de donaciones de materiales nuevos, es importante destacar que la demanda de este tipo de donaciones es muy numerosa, al igual que en los sectores deportivo y cultural.

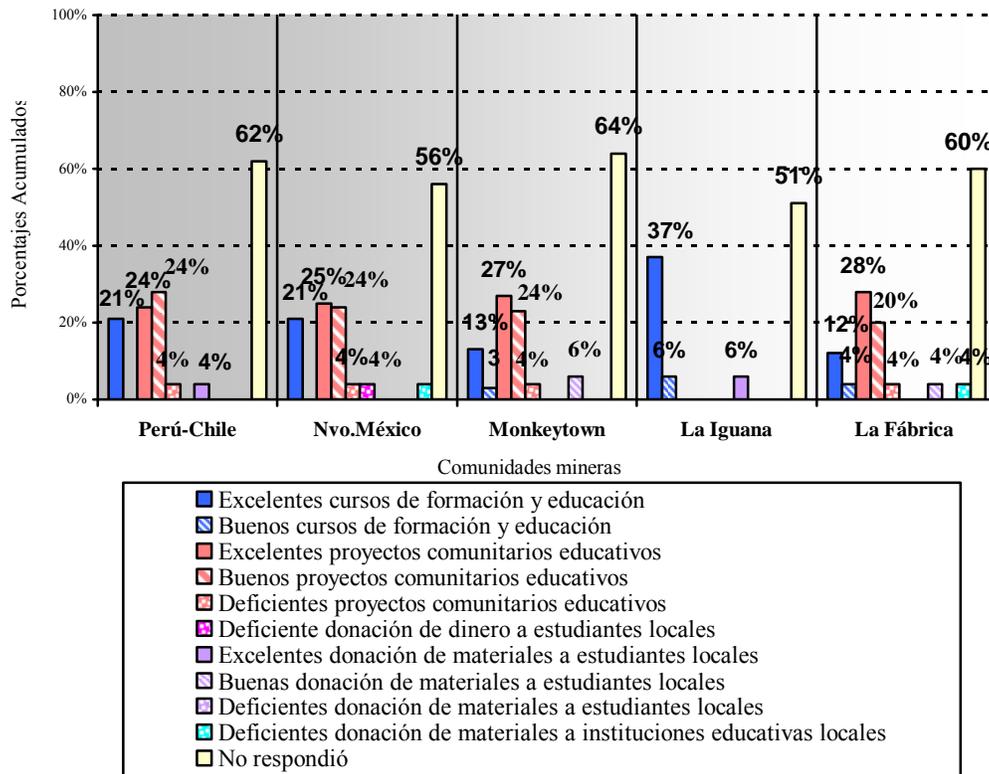
En razón de esta situación la GRRCC toma en consideración una serie de aspectos para aceptar a los posibles beneficiarios de este tipo de donaciones, por ejemplo: si el actor beneficiario no ha recibido recientemente algún apoyo por parte de la Gerencia (en menos de uno dos meses) y si la donación va a contribuir a mejorar la calidad de educación de los habitantes que pertenezcan a la concesión.

Estos criterios de selección han incidido en el descarte por parte del equipo de trabajadores sociales de Hecla de Venezuela de reiteradas solicitudes a los estudiantes e instituciones educativas locales (preescolares, escuelas, liceos y misiones educativas), lo que ha impactado en una mala percepción de estos actores hacia este tipo de donaciones.

La calidad y rapidez en la entrega de donaciones, y/o cualquier tipo de acción de Responsabilidad Social de la GRRCC debe ser acorde con las fechas y necesidades sociales, para las cuales los actores demandantes lo requieran. De lo contrario se comprometen tanto los objetivos sociales para las cuales están programados y/o destinados, así como también se afecta tanto la imagen como los fines propios por lo cual se creó el plan de acción social llevado por Hecla de Venezuela en esta región minera (Ver Gráfico N° 9).

Gráfico N° 9 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración

que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100%, excepto en la comunidad de La Iguana, debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

c. Razones por las cuales Conocen o No las Actividades Educativas.

En las cinco comunidades la principal razón por la cual los Jefes de Familia encuestados conocen las gestiones de Responsabilidad Social llevada por Hecla de Venezuela en pro del sector educación es **porque un integrante de su núcleo familiar y/o conocido de su comunidad fue beneficiado**. En las comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile más de la mitad del total de encuestado (entre un 55 y 66%) expresaron esta razón, siendo la comunidad de La Iguana la comunidad con menor número de beneficiados con un 42 % de la totalidad

encuestada. Este último porcentaje está relacionado en su totalidad con beneficiarios de los cursos del programa emprendido por la GRRCC, que como lo observamos anteriormente, mayormente son beneficiarios del curso de Cooperativismo que actualmente son asociados de la “Cooperativa Agrícola San Rafael de la Piedra Escrita”.

El resto de las cuatros comunidades en estudio donde se reportaron mayores niveles de encuestados que se consideran y/o conocen beneficiados en su comunidad, está vinculado, no sólo a algunos porcentajes de habitantes que fueron y/o conocen de beneficiados por los cursos emprendido por la GRRCC sino, principalmente por el impacto que han tenido los proyectos comunitarios, materializados por la gestión compartida entre Hecla y las Organizaciones Comunitarias, a través de los cuales se han hecho mejoras significativas a instalaciones educativas donde se forman y educan estudiantes, familiares y/o vecinos de estos encuestados.

En relación con la comunicación que mantiene la Gerencia con los habitantes y diferentes organizaciones comunitarias, que integran las comunidades mineras de la concesión en estudio, se han establecido dos diferentes canales de información, aquellos medios informativos indirectos (vallas, pancartas, panfletos, radio, periódico y t.v local) que tienen como fin ofrecer información sobre lo programado tanto en el área de inversión social como en lo referente a las actividades de exploración y explotación a desarrollar en la concesión, y las **reuniones semanales realizadas por equipo de trabajaros en el área social de la GRRCC efectuadas en estos poblados** que tienen por objetivo informar y debatir junto a los habitantes sobre las acciones sociales que pudiera ofrecer la empresa: de forma unilateral y/o individualmente (suministrando recursos financieros y/o materiales, cursos de formación y educación) o de manera compartida con otro actores (sean comunitarios, gubernamentales) en pro del desarrollo social de sus comunidades.

De acuerdo con los datos recopilados, los **medios informativos indirectos** es la segunda fuente por la cual conocen las actividades de educación llevadas por Hecla en su comunidad, pero sólo con porcentajes que oscilan entre el 12 al 16% de la totalidad de encuestados de cada comunidad. En este lineamiento se consideró indagar sobre el tipo de medios más conocidos por todos estos encuestados, y se obtuvo que en su totalidad, estos porcentajes de encuestados de las cinco comunidades conocieron de las acciones educativas por la prensa y radio local, así como de las vallas y pancartas (ubicadas en las obras educativas materializadas gracias a las gestiones compartidas de la empresa- la comunidad –Distrito Escolar), estos últimos dos medios solo fueron reportados en las comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile.

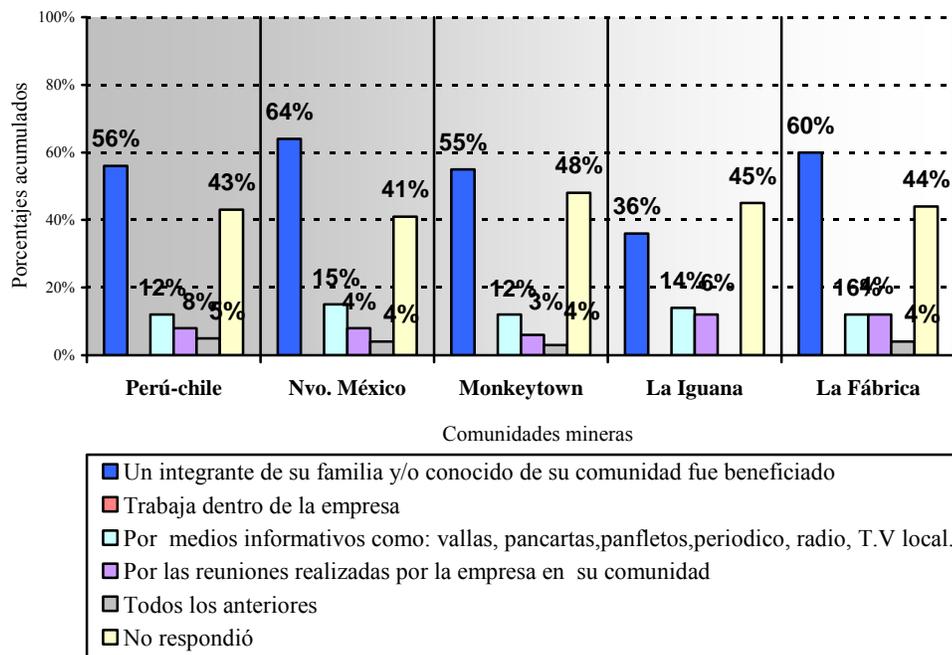
En lo que concierne a las **reuniones realizadas por la empresa en estas comunidades** se tiene que las mismas concentran menores niveles de porcentajes que los medios de información indirectos, ya que de dos a tres encuestados por cada comunidad afirmaron haber conocido de la acción educativa por asistir a las reuniones realizadas por el equipo de trabajadores sociales de la Gerencia en su comunidad.

Cabe destacar que la mayoría de esta muestra de entrevistados que asisten a estas reuniones resultaron ser líderes y/o representantes de organizaciones de estas comunidades. Y esto coincide con lo observado en la actividad de campo y es que efectivamente son pocos los habitantes ajenos a las directivas de estas organizaciones comunitarias (especialmente Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos) que asisten de forma particular a la convocatoria hecha por los organizadores. Por lo que se puede inferir que las decisiones que se toman son poco consensuales. Ya que son los mismos asistentes que deciden qué obras emprender junto a la empresa y cuáles habitantes participarán en los cursos de formación emprendidos por el Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC); incidiendo negativamente en la

diversidad y cantidad de emprendedores de proyectos socio-productivos (sean pequeños empresarios o cooperativistas) como de proyectos que pudieran solventar problemas de afectación comunitaria.

En lo que corresponde a los Jefes de Familia que afirmaron trabajar en Hecla de Venezuela como obreros mineros, (La Fábrica 4%, Monkeytown 4%, Nuevo México 4% y Perú-Chile 5%), fueron los únicos en afirmar que conocen de las acciones educativas llevadas por la empresa por **todas las diferentes razones que se le dispusieron en el instrumento**; es decir, los mismos mencionaron: conocer de este tipo de acciones por las actividades informativas (carteleras y charlas informativas sobre la gestión social en el “Bloque B”) hechas por la Gerencia dentro de la empresa, así como considerarse beneficiados de la acción, haberse informado por diferentes medios informativos, haber asistido a las reuniones realizadas por la empresa en su comunidad, y conocer a integrantes de su comunidad que fueron beneficiados por esta acción (Ver Gráfico N° 10).

Gráfico N° 10 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron de las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

En lo que respecta a los Jefes de Familia que expresaron no conocer las gestiones de Responsabilidad Social en pro del sector educación, justificaron su desconocimiento en razón de **no asistir a las reuniones realizadas por la empresa en su comunidad**, con un porcentaje que oscila entre un 28% a 33% del total encuestado (La Fábrica 32%, La Iguana 31%, Monkeytown 33%, Nuevo México 28%, Perú-Chile 31%).

Una información adicional, que ofrecieron todos estos encuestados, al momento de la requisitoria, es que expresaron no pertenecer a directivas de organizaciones comunitarias alguna y adicionalmente afirmaron diferentes motivos por la cuales no participaban en las mismas, siendo los principales, específicamente en las comunidades de La Iguana, Monkeytown y Nuevo México, lo alejado de los lugares donde convenían las reuniones a sus hogares, y las comunidades de La

Fábrica y Perú-Chile, la falta de tiempo y/o porque su horario de trabajo coincidían con estas actividades.

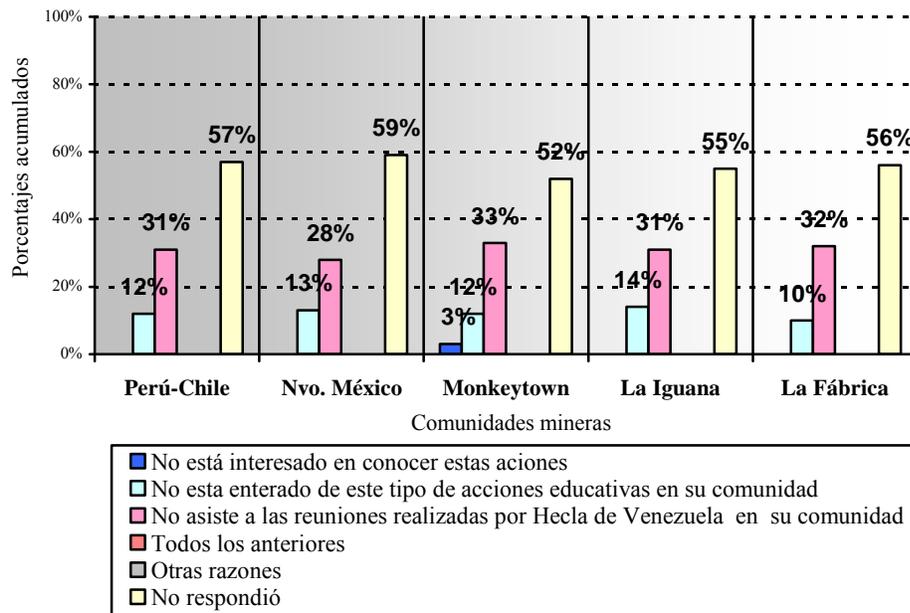
En este sentido, se pudo constatar que efectivamente existen fallas en lo que se refiere a la organización y continuidad de estos foros de debate e información realizados por la empresa dentro de sus comunidades; las fallas que afectan mayormente a la participación de habitantes particulares que no detentan cargos en las directivas de organización local alguna. Esto pues, porque estas actividades se efectúan apenas una vez al mes en cada comunidad y la mayoría de las veces en hora de la tarde, en días laborables (lunes a viernes) lo que no les da oportunidad de participar a este tipo de habitantes en las mismas.

Otro de los obstáculos radica en que este tipo de encuentro se desarrollan en puntos geográficos no céntricos, que no le son cercanos ni accesibles a todos los pobladores lo que dificulta su traslado y por ende desmotiva a los mismos a participar en estas actividades tan importantes para la promoción de conciencia, generación de sentido de pertenencia con lo comunitario y la toma de decisiones más acorde a las necesidades de todos lo pobladores.

La inasistencia y no participación de los habitantes (específicamente aquellos que no están vinculados a la directiva de ninguna organización comunitaria ni a la fuerza de trabajo de Hecla de Venezuela) influye en un alto desconocimiento de estos actores comunitarios de las contribuciones que le pueden ofrecer la empresa, y las que ha ofrecido a su comunidad, que halla menor número y poca diversidad de participantes en los cursos que ofrece la Gerencia bajo su programa educativo, y por ende sean menos los proyectos comunitarios y grupos socio productivos locales propuestos, que puedan impulsar el desarrollo local.

En menor proporción existen Jefes de Familia de las cinco comunidades que coinciden en **no estar enterados de la realización de estas actividades en su comunidad**, con porcentajes que oscilan entre el 10 y 12% (La Fábrica 10%, La Iguana 14%, Monkeytown 12%, Nuevo México 13%, Perú-Chile 12%).

Llama la atención que al momento de la requisitoria estos grupos de encuestados admitieron conocer contribuciones en el área de educación por parte de la empresa pero en otras poblaciones ajenas a su comunidad (Ver Gráfico N° 11). Gráfico N° 11 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Educación. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

4.2.2. Deporte

El deporte, al igual que la educación, es uno de los medios necesarios para activar la participación individual y colectiva de personas en acciones de

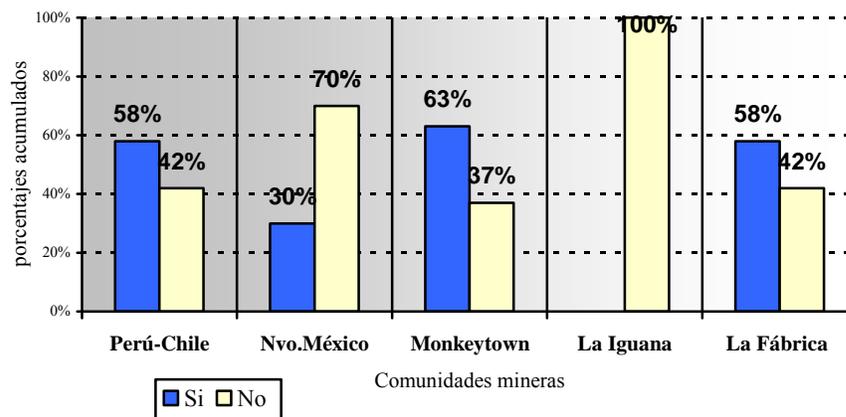
esparcimiento, integración y desarrollo físico y mental, constituyéndose en factor de prevención en salud. Por tanto, considerando que el deporte es parte de la formación integral de los habitantes de las comunidades de la concesión y por ende, vital para el desarrollo social de estas poblaciones, como observamos la GRRCC bajo su Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC), ha desarrollado diferentes actividades de Responsabilidad Social Empresarial dirigidas ya sea a apoyar **a la gestiones sociales desarrollada por terceros actores** y/o a desarrollar **gestiones sociales compartidas** con otros colectivos y/u organizaciones comunitarias en pro del sector deportivo.

Ahora bien, cuando se analiza el conocimiento que poseen los Jefes de Familia de la concesión del “Bloque B” sobre este tipo de acciones llevadas por Hecla de Venezuela, se observa que los niveles de conocimiento en algunas comunidades varia con respecto a otras. Es así como se tiene que en La Fábrica (58%), Monkeytown (63%) y Perú-Chile (58%) las acciones empresariales en pro del sector deportivo son conocidas por más de la mitad del total encuestado. Esto responde a un conjunto de variables que hacen que estas tres comunidades se muestren más favorables y/o receptivas a las contribuciones que la empresa pueda ofrecer en pro del sector deportivo (inclusive un estadio en la comunidad de Monkeytown) y los más significativo es que en las mismas hay gran número de grupos y/u organizaciones deportivas de distintas especialidades (Bolas Criollas, futbolito, fútbol y Sotfball) que de alguna manera u otra, junto a los Consejos Comunales, son los actores dinamizadores, en cuanto a promoción y participación, de actividades en pro del deporte de sus localidades.

En lo que se refiere a las comunidades de Nuevo México y La Iguana se reporta una situación contraria y es que las proporciones de Jefes de familia que conocen la gestión empresarial hacia este sector son insignificantes y/o inexistentes. Esto debido a que en Nuevo México, sólo se reportó apenas un 30% que maneja información sobre este tipo de acciones, y en la comunidad de La Iguana ningún encuestado

expresó conocer este tipo de acciones empresariales en su localidad. Es importante destacar que la escasez, en caso de Nuevo México, e inexistencia de grupos y organizaciones de deportivas, en lo que respecta a la comunidad de La Iguana, han incidido en la desmotivación y por ende baja participación de estos poblados en proyectos y/o actividades que vayan en pro de las actividades deportivas de sus poblados (Ver Gráfico N° 12).

Gráfico N° 12 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las Actividades Realizadas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

b. Tipos de Actividades Deportivas llevadas a cabo por Hecla de Venezuela Más Conocidas por los Habitantes de la Concesión del “ Bloque B”.

Al igual que el sector educación en el ámbito deportivo, una de las actividades más conocidas por los Jefes de Familia encuestados, han sido aquellas acciones donde la empresa se ha integrado directamente con las organizaciones comunitarias

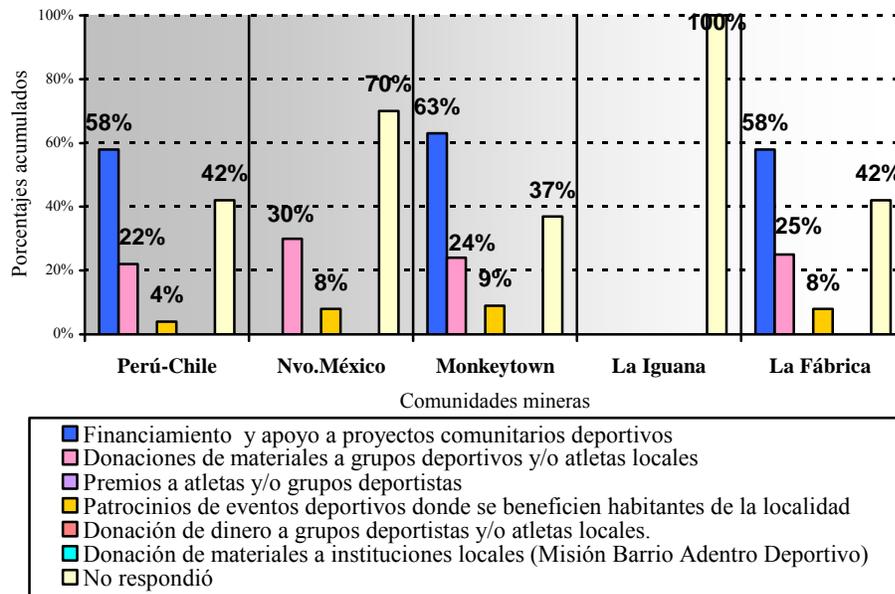
(Consejos Comunales y organizaciones deportivas), bajo convenios interinstitucionales, para materializar Proyectos comunitarios. Este tipo de convenios en materia deportiva han estado dirigido a dar solución a necesidades específicas como el arreglo, mantenimiento de canchas e instalaciones deportivas, alumbrado de las mismas o de las calles adyacentes, entre otros. Estas acciones son conocidas por un 58% y hasta un 63% del total encuestado en las comunidades mineras de la Fábrica, Monkeytown y Perú-Chile. De esta realidad difiere la comunidad de Nuevo México, en vista de que son las **donaciones de materiales nuevos hechas a atletas y/o grupos deportistas locales** las acciones más conocidas con un 30% de Jefes de Familia.

De las actividades deportivas, concentradas en el portafolio de Responsabilidad Social Empresarial emprendido por la GRRCC, la menos conocida es la donación o suministro de recursos, para dar apoyo a las acciones desarrolladas ya sea por actores comunitarios o/e institucionales, ya que menos del 10% de los Jefes de familia encuestados en las comunidades La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile las conocen.

Así lo revelan las cifras donde apenas un 4% de Jefes de Familia de la comunidad de La Fábrica y entre 8% y 9% de los poblados de Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile afirmaron conocer las actividades de **patrocinio de eventos deportivos** llevadas por Hecla de Venezuela en pro de sus comunidades.

En lo que concierne a acciones deportivas desconocidas totalmente por los Jefes de Familia encuestados pertenecientes a estas cuatro comunidades, se tiene que las **donaciones en efectivo** a atletas y/o grupos deportistas locales, los **premios** a atletas y/o grupos deportivos en eventos deportivos locales y las **donaciones de materiales nuevos y/o efectivo** hechas a instituciones deportivas, específicamente a la Misión Barrio Adentro Deportivo (Ver Gráfico N° 13).

Gráfico N° 13 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100%, excepto en la comunidad de La Iguana, debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

• Gestiones Sociales Compartidas para Efectuar Proyectos Comunitarios Deportivos.

Son pocas las instalaciones deportivas presentes en el área de la concesión por lo que su construcción, recuperación y/o mantenimiento es de vital importancia, no sólo para preservar las actividades de esparcimiento, integración y de desarrollo físico-mental de los habitantes, sino para motivar y activar la participación de otros grupos de pobladores y así contribuir con la formación integral del todo comunitario y por ende impulsar el desarrollo social local.

En este sentido, habitantes y líderes comunitarios, específicamente de las comunidades de La Fábrica, Monkeytown y Perú-Chile (Consejos Comunales y grupos deportivos de diferentes especialidades), a través de su participación en los cursos de Liderazgo y Desarrollo Comunitario, diseñaron algunos proyectos destinados principalmente al mantenimiento y recuperación general de las instalaciones deportivas de sus comunidades.

Estos proyectos deportivos en su totalidad fueron materializados a través de gestiones sociales compartidas, llevada a cabo gracias a los convenios interinstitucionales firmados entre Hecla de Venezuela, organizaciones deportivas de distintas especialidades y diferentes niveles y géneros (Bolas Criollas femenino y masculino, futbolito infantil y adulto masculino, fútbol masculino y Softball infantil y adulto, femenino y masculino) y Consejos Comunales.

Ahora bien, cuando se analizan los porcentajes vinculados a este tipo de acción deportiva se hallan dos aspectos de interés, primero que en estas tres comunidades, el porcentaje de conocimiento fluctúa entre el 58% y 63% del total de Jefes de Familia, y en segundo lugar se constató que estos encuestados poseen una información completa del número y el tipo de obras deportivas realizadas en sus comunidades a través de las gestiones compartidas entre la empresa y actores de su comunidad, relacionados con ampliaciones y mejoramiento de alumbrado de las canchas deportivas ubicadas en sus comunidades como las recuperaciones generales de infraestructura de los espacios deportivos (en Monkeytown y Perú-Chile) y las mejoras realizadas a las redes eléctricas y alumbrado público de la cancha múltiple (en La Fábrica).

Estos altos porcentajes también están vinculados a que las instalaciones son utilizadas, no sólo por los atletas y grupos deportivos locales, sino también por los estudiantes de las distintas instituciones educativas ubicadas en estas tres localidades,

que por no poseer instalaciones deportivas efectúan actividades de educación física, así como por la comunidad en general que desarrolla actividades de esparcimiento, reuniones y/o asambleas comunitarias.

Por su parte, las comunidades de Nuevo México y La Iguana, los poblados donde no se registró conocimiento alguno sobre este tipo de actividad, la dinámica deportiva es baja y hasta llega a ser inexistente. En el caso de Nuevo México, apenas existen dos grupos deportivos en las especialidades de Softball y de Bolas Criollas sólo del género masculino, y una sola instalación deportiva como lo es una cancha de Bolas Criollas. En lo que respecta a la comunidad de La Iguana la situación es crítica, ya que no existen ni instalaciones ni grupos u organizaciones deportivas que promueven, participan, desarrollen y/o demanden acciones en pro del deporte en su comunidad.

A pesar de que líderes y representantes de las organizaciones comunitarias de estas dos comunidades (Consejo Comunal de la comunidad de Nuevo México, grupos deportivos de Softball y de Bolas Criollas de la comunidad de Nuevo México, Asociación de Vecinos de La Iguana) han participado en el diseño de proyectos comunitarios en los cursos de “Liderazgo y Desarrollo Comunitario”, no han desarrollado proyectos comunitarios de índole deportiva por lo que la promoción, inversión y contribución de la empresa en actividades de este tipo se dificulta, sin el diagnóstico y la disposición de los actores comunitarios afectados.

De allí que los proyectos de significación deportiva materializados en la concesión, a través los convenios interinstitucionales, han sido pocos pues tan sólo se han desarrollado cinco (5) obras, distribuidas una en La Fábrica, dos en Monkeytown y dos en Perú-Chile. Lo que ha hecho que esta actividad sea una de las menos invertidas en lo que va desde la activación del Plan social de la GRRCC, con un monto total de 76.150.000 bolívares, respecto a otros convenios realizados para llevar

a cabo proyectos comunitarios en pro de otros sectores en estudio, como es el caso específico del sector educación y cultura.

- **Donaciones de Materiales Nuevos a Atletas y/o Grupos Deportistas Locales.**

A diferencia del resto de los sectores en estudio las actividades relacionadas a las donaciones de **materiales nuevos** realizadas por Hecla de Venezuela a habitantes particulares, en este caso a atletas y grupos deportivos, son conocidas por no más de un 30% del total de entrevistados. Así lo demuestran los datos donde desde un 21% hasta un 30% de Jefes de Familia de las cuatro comunidades donde conocen de las acciones llevadas por la empresa en pro del deporte, reportaron conocer este tipo de actividad. En todos estos poblados los encuestados en su totalidad señalaron que las donaciones de materiales nuevos realizadas por la empresa a los deportistas de su comunidades comprendían sólo la entrega de uniformes y/o equipos deportivos.

- **Patrocinio de Eventos Deportivos Locales.**

Como se mencionó en páginas anteriores, Hecla de Venezuela se ha hecho cargo (en algunos casos individualmente y en otras oportunidades acompañada con otras organizaciones), de los gastos y promoción causados anualmente por las competiciones y/o eventos deportivos donde participan deportistas de la concesión, como son el “Campeonato Local de Bolas Criollas y Bochas- Minera Hecla Venezolana” y el “Campeonato Intermunicipal de Softball”.

Ahora bien, cuando se analizan los datos arrojados en la requisitoria realizada a los Jefes de Familia se halla que ésta es una de las actividades casi ignoradas, ya que sólo un intervalo del 4% al 9% del total encuestado de las comunidades de La Fábrica

(8%), Nuevo México (9%), MonkeyTown (8%) y Perú-Chile (4%) señalaron conocer estos patrocinios deportivos realizados por Hecla de Venezuela.

Como información adicional aportada por estos Jefes de Familia, que afirmaron conocer de este tipo de instrumento de Responsabilidad Social Empresarial, se tiene que sólo el patrocinio individual que Hecla de Venezuela realiza al “Campeonato Local de Bolas Criollas y Bochas- Minera Hecla Venezolana”, realizado anualmente en la comunidad de Monkeytown, es el patrocinio del cual tienen información desconociendo otros patrocinios realizados por la empresa con otras instituciones (Alcaldía de El Municipio El Callao y la CVG) como es el caso del “Campeonato Intermunicipal de Softball”.

b. Percepción de las Actividades Deportivas Emprendidas por Hecla de Venezuela.

En lo que respecta a las percepciones de los Jefes de Familia en relación con las gestiones de Responsabilidad Social llevadas a cabo por Hecla en el sector deportivo, se observa que existen opiniones divididas, es decir, por un lado se halla que prevalece una tendencia bastante positiva para las Gestiones Sociales Compartidas entre la empresa y organizaciones comunitarias (Consejos Comunales y grupos deportivos) para llevar a cabo proyectos comunitarios de índole deportiva y, por otro lado, se encuentra una tendencia bastante negativa a las actividades donde Hecla de Venezuela se ha desempeñado como donador y/o suministrador de recursos para apoyar gestiones realizadas por terceras organizaciones en pro de este sector.

En el caso particular de los **Proyectos Comunitarios** desarrollados en pro de este sector observamos que goza de gran receptividad y aceptación en las tres comunidades donde reportaron conocerles, ya que no más de un 8% del total de Jefes de Familia encuestados por cada comunidad señaló tener una posición negativa.

Existe un aspecto coincidente en la información complementaria que aportaron estos encuestados, y es que expresan que la tardanza durante la ejecución de estas obras deportivas es la causa de su posición desfavorable hacia estas acciones.

Es necesario destacar que el trabajo de campo y la revisión de documentos, nos indicó que esta fallas se originaron en la tardanza y barreras provenientes en la supervisión e inspección por parte de representantes de la Alcaldía del municipio El Callao, la Electricidad de Oriente C.A. (ELEORIENTE) e Hidrología de Bolívar C.A (HIDROBOLÍVAR) y no por la gestión realizada por los actores que trabajaron bajo convenio interinstitucional para llevar a cabo estos proyectos.

En este contexto se tiene, que los altos porcentajes de opiniones positivas en los proyectos comunitarios de significación deportiva, en las tres comunidades donde se reportó conocerlos, revela la disposición de las organizaciones comunitarias y deportivas a integrarse y participar con la empresa en obras en pro del sector deportivo y por ende en acciones con impacto en el desarrollo social local.

En relación con las donaciones de **materiales nuevos** realizadas por Hecla de Venezuela a atletas y grupos deportivos se pudo constatar que más de la mitad de las muestras de encuestados que afirmaron conocerles señalaron que las mismas eran deficientes, con datos que fluctúan entre 15% y 18% de la totalidad encuestada.

Como información adicional podemos mencionar que estas opiniones negativas, arrojadas por los encuestados de las cuatros comunidades mineras, coinciden en que las causas fundamentales de las fallas radica en la poca cantidad de uniformes y/o equipos deportivos donados. Aunado a esto, encuestados de la comunidad de Nuevo México (específicamente deportistas del sector), expresaron que existía tardanza en la entrega de este tipo de donaciones por parte de la GRRCC.

Esto reviste gran importancia a la hora de evaluar la gestión de Hecla de Venezuela en el sector deportivo y el resto de los sectores en estudio de la concesión, ya que efectivamente se pudo constatar que el procesamiento de las solicitudes, específicamente las fases de evaluación realizada por parte de los trabajadores sociales y la entrega de pedidos por parte de los distribuidores fabricantes a la GRRCC, retarda el acto de la donación en casi toda la totalidad de los casos, en vista a que puede durar de 1 a 1 ½ mes de tiempo, lo que afecta considerablemente las presentaciones de los atletas y/o grupos deportivos en las actividades programadas.

En relación con el número de donaciones de materiales nuevos entregados en el ámbito deportivo, se tiene que al igual que en otros sectores en estudio, las organizaciones locales (en este caso los grupos y/u organizaciones deportivas) introducen gran número de solicitudes mensualmente. Por lo que la GRRCC al momento del procesamiento de las mismas descarta las donaciones ya cumplidas y/o donaciones que no vayan a contribuir principalmente a que pobladores del área de influencia de la empresa participen en actividades deportivas de gran impacto, como lo eventos deportivos locales regionales y/o nacionales.

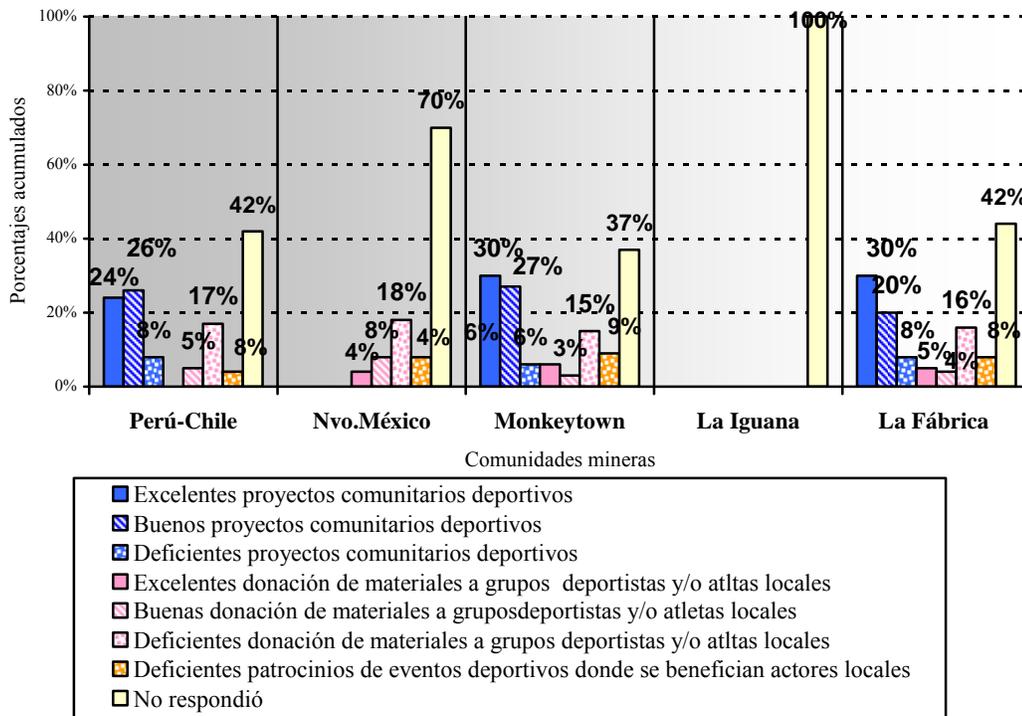
Por su parte, según los datos arrojados hay una tendencia de opiniones negativas hacia los **patrocinios deportivos** realizado por la empresa, representada por la totalidad de los encuestados que afirmaron conocerles en las comunidades de La Fábrica, Nuevo México, Monkeytown y Perú-Chile. Cuando se analiza el por qué de esta pésima opinión en estas comunidades, se tiene que la falta de seguridad en este evento y la mala organización del mismo son las razones por las cuales sustentan esta opinión.

No obstante, se pudo constatar a través de la observación de campo que muchas de las fallas que ha presentado el “Campeonato Local de de Bolas Criollas y Bochas – Minera Hecla Venezolana” están relacionadas a la acción de los grupos organizadores

(Ligas y/o clubes deportivos de bolas criollas de la concesión y Consejos Comunales de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile) más no al apoyo, en cuanto a imagen y financiamiento , proporcionado por el patrocinio de Hecla de Venezuela se refiere.

En general, al igual que en el sector educación, en el ámbito deportivo esta tendencia negativa de las opiniones por parte de los Jefes de Familia hacia las donaciones de materiales nuevos y patrocinios demuestra que no existe correspondencia entre lo invertido y la percepción asumida por los habitantes de las comunidades mineras donde se desarrollan estas actividades, aunque la modalidad de apoyo a terceros en el sector deportivo ha sido la más invertida con respecto a la modalidad de gestiones sociales compartidas de este mismo sector (Ver Gráfico N° 14).

Gráfico N° 14 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100%, excepto en la comunidad de La Iguana, debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

c. Razones por las cuales Conocen o No las Actividades Deportivas.

Tal como el sector educación, una de las principales razones por las cuales los encuestados afirmaron conocer las acciones llevadas por Hecla de Venezuela en pro del deporte de sus comunidades es **porque un integrante de su núcleo familiar y/o conocido de su comunidad fue beneficiado**, con datos que oscilan entre 40% y 48% para las comunidades de La Fábrica, Monkeytown y Perú-Chile, y 16% para la comunidad de Nuevo México.

Interesa acá desatacar que estos últimos porcentajes están relacionados, en el caso de Nuevo México, con las donaciones de materiales nuevos realizados a atletas de este poblado, y en las restantes comunidades al impacto de los proyectos comunitarios concretados gracias a la gestión compartida de la empresa y las organizaciones comunitarias; algunos entrevistados de las tres comunidades resultaron ser integrantes de organizaciones deportivas de sus localidades, especialmente de softball y bolas criollas.

Por su parte, se tiene que las cuatros comunidades, donde reportaron conocer sobre las actividades de la empresa en el sector deportivo, coinciden en que la segunda razón por la cual conocen este tipo de actividades es través de los **medios informativos indirectos** (vallas, pancartas, anuncios, panfletos, radio, periódico y t.v local) pero con cifras que fluctúan tan sólo entre 12 y 18% de la totalidad de encuestados.

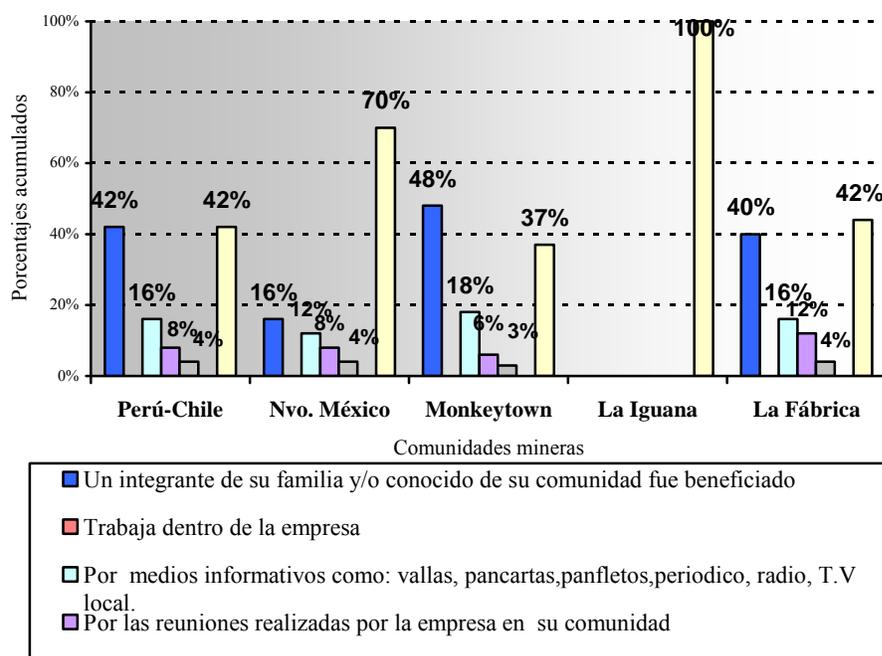
En otro contexto tenemos que, apenas entre un 6% y 12% de encuestados de estas comunidades señalaron conocer estas acciones empresariales **por haber asistido a las reuniones realizadas por la empresa en su comunidad**. La mayoría resultaron ser representantes de grupos deportivos y Consejos Comunales.

Otra menor proporción de los encuestados que afirmaron ser obreros mineros de Hecla de Venezuela (La Fábrica 4%, Monkeytown 3%, Nuevo México 4% y Perú-Chile 4%), fueron los únicos encuestados que señalaron conocer de estas acciones empresariales en el ámbito deportivo por todas las razones que se le dispusieron en el instrumento al momento de la requisitoria.

Estos datos refuerzan lo observado en el trabajo de campo y es que son muy pocos los habitantes, que no están vinculadas a las directivas de las organizaciones comunitarias y/o deportivas de sus localidades o que no pertenecen a la mano de obra

de Hecla de Venezuela, que asisten y participan en la toma de las decisiones hechas en las reuniones organizadas entre el equipo de trabajadores sociales de la Gerencia y la comunidad (Ver gráfico N° 15).

Gráfico N° 15 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras Pertenecientes a la Concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron de las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Nota: Los porcentajes superan el 100% en las comunidades, excepto en la comunidad de La Iguana, debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

Por otro lado, en lo que concierne a los Jefes de Familia que afirmaron desconocer las acciones de Hecla de Venezuela en pro del deporte, se tiene que las comunidades Nuevo México y de La Iguana reportaron los mayores porcentajes de desconocimiento (70% y hasta un 100% de la totalidad encuestada).

En este sentido, se pudo conocer que dentro de las razones de las cuales los encuestados de estas dos comunidades basan tal desconocimiento, son principalmente por **no estar enterados de que la empresa haya realizado este tipo de acciones en su comunidad** (representado con un 56% de encuestados para el poblado de Nuevo México y hasta con 73% del total entrevistado de La Iguana) y por **no estar interesados en este tipo de acciones deportivas que pudieran realizar la empresa** (entre 32 y 36%).

Otra de las similitudes entre estas comunidades fue que los habitantes **no asisten a las reuniones realizadas por la empresa en su comunidad**, con porcentajes que van de 28 a 33%, aduciendo, principalmente, que su inasistencia se debe a lo alejado de los sitios donde convenían las mismas.

Con porcentajes similares esta razón también fue reportada en el resto de las comunidades mineras como La Fábrica (32%) Monkeytown (33%) y Perú-Chile (30%). Sin embargo, en estos tres poblados la inasistencia a dichas reuniones se posicionó como la principal razón de desconocimiento. Dichas causas en el caso de la comunidad de Monkeytown resulta ser la misma que la expuesta por otras comunidades como La Iguana y Nuevo México; esto es, lo alejado de los lugares donde se desarrollan estas reuniones, lo cual dificulta el traslado de estos habitantes y por ende su participación en las mismas.

En lo que respecta a las comunidades de La Fábrica y Perú-Chile la causa por la cual los encuestados señalaron no participar en las reuniones fue por falta de tiempo y/o porque sus labores coincidían con la hora a desarrollarse estas actividades.

Se pudo constatar que la totalidad de encuestados pertenecientes a las cinco comunidades que afirmaron no asistir a estos foros de debate e información realizado por la empresa y los líderes de sus organizaciones comunitarias resultaron ser

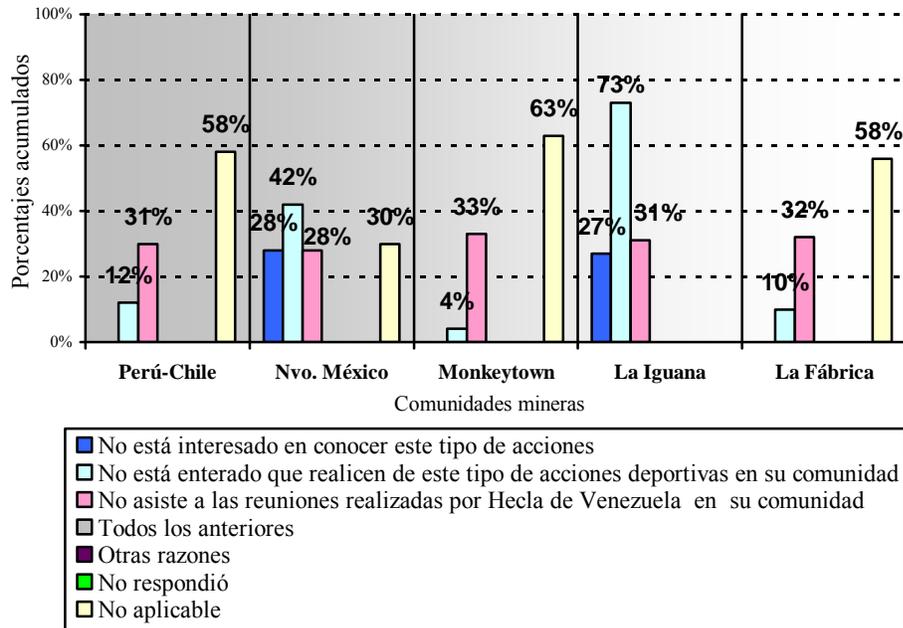
habitantes que no pertenecen a la fuerza laboral de la empresa y/u organización comunitaria alguna.

Se hace evidente, una vez más, que la falta de organización y continuidad de estas reuniones, desarrolladas por los actores comunitarios junto a los trabajadores sociales de la GRRCC, resultan ser causa de desmotivación y por ende de poca participación de habitantes, particularmente de aquellos ajenos a las directivas de las organizaciones comunitarias y/o al recurso obrero de la empresa. Esto en vista de que, como se mencionó en páginas anteriores, los foros de debate e información son realizados una vez por cada poblado, en horarios no accesibles a habitantes que tienen que trabajar en horas de la tarde y en puntos geográficos no céntricos a todos los pobladores.

Estos datos son muy significativos porque demuestran que hay comunidades que no se enteran de las contribuciones que puede ofrecerle la empresa sea en materia deportiva o en pro de otro sector, así mismo revela que desconocen los mecanismos y/o pasos para demandar algún tipo de apoyo a la empresa y no ejercen su derecho en la toma de decisiones de los proyectos comunitarios a materializarse en su comunidad.

Finalmente, una muestra de 4% de Jefes de Familia de Monkeytwn, y 12% de las comunidades de La Fábrica y Perú-Chile respectivamente, expresaron no estar interesados **en conocer las actividades deportivas llevadas a cabo por Hecla de Venezuela** (Ver Gráfico N° 16).

Gráfico N° 16 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Deporte. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en las comunidades de La Iguana y Nuevo México debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

4.2.3. Cultura.

La cultura, como conjunto de valores y tradiciones de los grupos sociales, es un proceso de acción participativa que ofrece no sólo la consecución de actividades de esparcimiento, sino que permite la valoración e integración de los individuos con lo autóctono y por ende crear sentido de pertenencia con lo local. Es así como las actividades culturales además de las de esparcimiento generan integración ciudadana con repercusión en el desarrollo local.

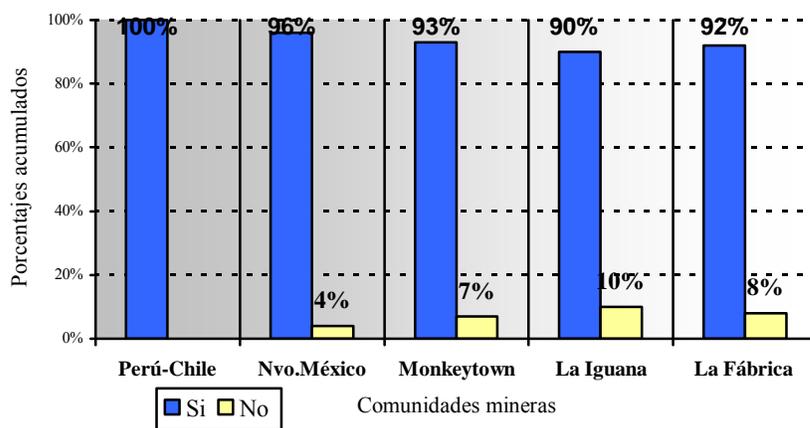
Por tal significación y trascendencia en el desarrollo social de las comunidades en estudio, es que ha sido otro sector objeto de acciones y contribuciones por parte del Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC) ejecutado por la GRRCC. Por ello, como observamos anteriormente, la Gerencia ha desarrollado diversas acciones con el fin de dar **apoyo a las actividades desarrolladas por terceros actores** y de realizar **gestiones sociales junto a otras organizaciones locales**, en pro del desarrollo cultural de las comunidades en estudio.

En este sentido, cuando se analiza los niveles de conocimiento que poseen los Jefes de Familia sobre este tipo acciones de Responsabilidad Social emprendida por Hecla de Venezuela, se observa que las mismas son altamente conocidas por más del 90% de encuestados, (comunidades de La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México) y el 100% en el caso de Perú-Chile.

Estos datos están muy vinculados a las características propias de la región y es que en todo el municipio de El Callao, existe una rica y variada actividad cultural, muy activa durante todo el año por el desarrollo de la fiestas de El Carnaval, las celebraciones de Navidad y las diversas fiestas patronales, que hacen que sus habitantes, colectivos comunitarios y/u organizaciones locales se muestran altamente

favorables, y por ende demanden continuamente, acciones a la empresa en pro de este sector. Lo que explica que la inversión en el área cultural sea mayor con respecto a otros sectores en estudio como el deportivo e increíblemente en el sector salud (Gráfico N° 17).

Gráfico N° 17 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las Actividades Realizadas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

a. Tipos de Actividades Culturales llevadas a cabo por Hecla de Venezuela Más Conocidas por los Habitantes de la Concesión del “Bloque B”.

Al analizar los datos obtenidos tenemos que este es el único sector en estudio en el cual se registraron como conocidas, en las cinco comunidades de la concesión, todas las acciones de Hecla de Venezuela, tanto aquellas dirigidas a apoyar la gestión cultural de terceros (como los patrocinios y las donaciones de materiales nuevos) como de aquellas gestiones sociales llevadas a cabo bajo convenios, conjuntamente con otros actores locales (para efectuar los Proyectos Comunitarios y Eventos Navideños anuales). Estas últimas que están enmarcadas en la modalidad de gestiones

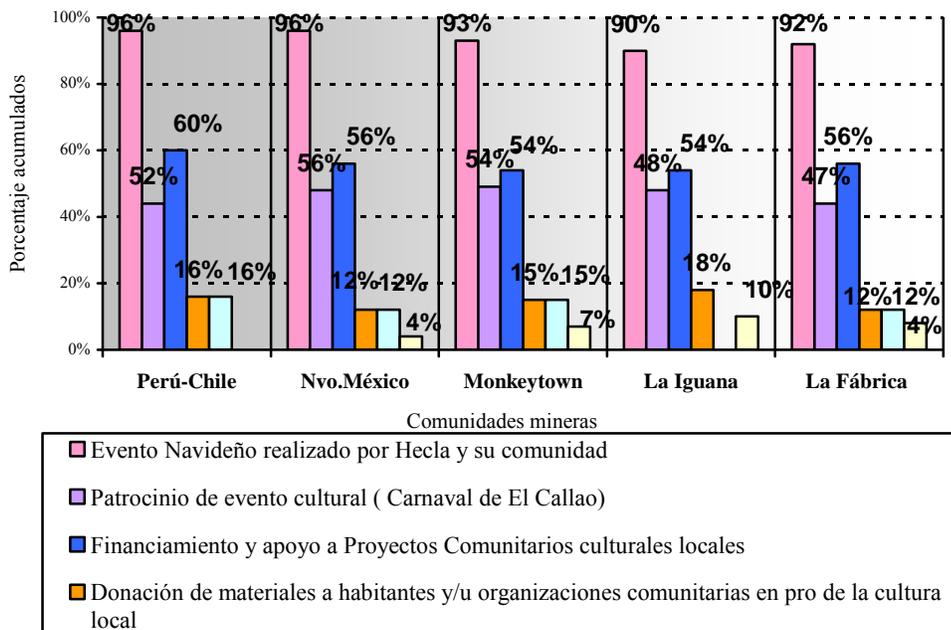
sociales compartida, resultaron ser más conocidas respecto a las otras. Así lo demuestran los datos donde los **Eventos Navideños** realizados por la GRRCC conjuntamente con las Organizaciones Comunitarias (Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos) son conocidos por más del 90% de la totalidad de los encuestados de cada comunidad en estudio.

Paralelamente se halló como segunda actividad más conocida con datos que fluctúan entre el 54% y 60% del total de encuestados, los **Proyectos Comunitarios con impacto cultural** (como la construcción de teatros y tarimas culturales junto a otros espacios recreativos y religiosos) materializados por la acción social compartida entre GRRCC y colectivos y/u Organizaciones Comunitarias (Grupos religiosos, Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos).

Por su parte, las acciones donde la empresa se desempeña sólo como donador y/o suministrador de recursos son las menos conocidas, aunque con porcentajes mayores a las acciones de patrocinio reportadas en otros sectores, como el de educación y el deportivo. Este es el caso de los **patrocinios con contenido cultural**, específicamente el realizado al Carnaval de El Callao, son reportados como conocidos entre el 44% y el 48% del total de encuestados.

Otra de las acciones enmarcadas en la modalidad de apoyo a terceros poco conocidas, es la de **donaciones de materiales nuevos** a los habitantes y/u organizaciones (Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos, grupos religiosos y musicales) las cuales fueron reportadas en las cinco comunidades en estudio por apenas un intervalo de 12 a 18% del total de encuestado (La Fábrica 12%, La Iguana 18%, Monkeytown 15%, Nuevo México 12% y Perú-Chile 16%). Por otro lado las **donaciones de materiales nuevos** a instituciones gubernamentales (instituciones educativas locales) para participar en eventos culturales fueron conocidas por porcentajes similares, entre un 12% y 16% del total encuestado, pero tan sólo

reportadas en cuatro poblados mineros de la concesión, como La Fábrica (12%), Monkeytown (15%), Nuevo México (12%) y Perú-Chile (16%) (Ver Gráfico N° 18). Gráfico N° 18 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades en estudio debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

• **Gestiones Sociales Compartidas para Efectuar Eventos Navideños en las Comunidades de la Concesión del “Bloque B”.**

Los Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos de las comunidades estudiadas bajo la firma de un convenio con Hecla de Venezuela realizan el **Evento Navideño**; actividad que busca brindar apoyo, a través de la entrega de juguetes y

golosinas, a infantes (menores de 10 años de edad) de bajos recursos de la concesión en épocas navideñas.

Cuando se analizan los datos arrojados por la requisitoria efectuada a los Jefes de Familia se halla que el evento navideño es una actividad altamente conocida (entre un 90 y 96% del total encuestados). En este sentido, resalta el hecho que es el único instrumento de responsabilidad social emprendido por la GRRCC conocido por casi el 100% de la totalidad de encuestados de cada comunidad que conforma el “Bloque B”. Estos altos niveles de conocimiento están vinculados a tres variables fundamentales: la primera es que son actividades altamente participativas e integradoras donde la empresa se articula junto a los colectivos y/u organizaciones comunitarias para mantener las tradiciones navideñas; por otra parte se tiene que son acciones sociales que se desarrollan de forma continuada, tal como está estipulado en el convenio firmado en el año 2003 por ambos actores; y por último, esta actividad reporta un significativo número de beneficiados por cada comunidad (aproximadamente más de 200 niños en cada uno de estos poblados) traduciéndose en más de 600 infantes beneficiados.

• Gestiones Sociales Compartidas para llevar a cabo Proyectos Comunitarios de Impacto Cultural en la Concesión del “Bloque B”.

Por otra parte, el municipio de El Callao posee una variada y activa tradición cultural específicamente por las celebraciones de “El Carnaval de El Callao” y las fiestas patronales de “Santa Bárbara” y de la “Virgen Del Carmen” que son de gran significación porque, no sólo crean en los habitantes de esta región sentido pertenencia con lo autóctono y valoración de su entorno, sino que a su vez son actividades culturales motoras del sector turístico y por ende de gran importancia para la economía de la región.

Sin embargo, antes de activarse el Plan de Desarrollo Social y Comunitario (PDSC) emprendido por la GRRCC, eran inexistentes los espacios e instalaciones culturales dentro de la Concesión del “Bloque B”, donde sus habitantes pudieran realizar actividades vinculadas a estas tradiciones culturales y de esparcimiento.

En este sentido, pobladores y líderes comunitarios, así como grupos religiosos y musicales, por medio de su participación en el curso de Liderazgo y Desarrollo Comunitario, diseñaron proyectos dirigidos a la construcción de espacios en los cuales pudieran no sólo desarrollar actividades culturales internas, sino realizar otras actividades recreativas. Es así como se construyeron tarimas culturales en las cinco comunidades, instalaciones de entretenimiento infantil (Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile) y ampliación y/o construcción de edificios religiosos (La Fábrica y La Iguana).

Ahora bien, cuando analizamos la información proporcionada por los encuestados respecto a estas gestiones sociales de carácter compartido se halla que estas gestiones compartidas fueron reportadas como conocidas en las cinco comunidades en estudio por más de la mitad del total de encuestado con porcentajes que oscilan entre un 54% y un 60%. Cabe destacar que los altos niveles reportados en las cinco comunidades, sobre estas acciones empresariales está relacionado con diferentes variables, entre éstas está el hecho de que son instalaciones de reciente data y que son obras de gran impacto, ya que de estas se benefician diversos sectores de estas poblaciones.

En el sector cultural han sido escasos y tardíos los proyectos comunitarios presentados por participantes de los cursos de Liderazgo y Desarrollo Comunitario y por ende pocas han sido las obras de esta índole materializadas bajo convenios entre la empresa y estas organizaciones comunitarias. Pudo constatarse que los cinco (5)

únicos proyectos diseñados en materia cultural (uno por cada comunidad) fueron los últimos diseñados y presentados por los actores comunitarios en estos cursos y por ende, fueron las últimas obras en ejecutarse a través de los convenios, entre la empresa y las organizaciones comunitarias en lo que fue el año 2005.

Esto reviste gran importancia a la hora de evaluar este tipo de acciones de responsabilidad social donde la empresa se articula con otros actores locales para concretar obras y/o acciones sociales bajo convenios, y es que el diagnóstico y demanda oportuna principalmente de los afectados comunitarios pueden efectivamente hacer más inmediata y mayor la contribución de Hecla de Venezuela y por ende mayor la inversión financiera hacia este sector.

• **Patrocinio de Eventos Culturales Locales.**

La GRRCC a través del Plan de Desarrollo Social y Comunitario (PDSC) se a hecho cargo junto a otras empresas privadas e instituciones gubernamentales, de los gastos y publicidad ocasionados anualmente por las fiestas de **Carnaval de El Callao** que se efectúa en el centro del municipio, en las cuales participan un sin número de habitantes, organizaciones comunitarias y hasta instituciones educativas pertenecientes a la concesión.

Cuando se analiza la información arrojada en la entrevista realizada a los Jefes de Familia, se halla que esta es una actividad relativamente conocida en estos cinco poblados (entre el 44 y el 49% del total de encuestados), en comparación a otros patrocinios realizados por la empresa que llegan a ser conocido por no más del 9% de los pobladores (como es el caso de los patrocinios realizados a eventos deportivos) o ignorados totalmente (en el caso de los patrocinios efectuados al evento educativo “El Parrandón Escolar: Mi pueblo y sus costumbres”).

• Donaciones de Materiales Nuevos en Pro del Sector Cultural de la Concesión del “Bloque B”.

Similar a otros sectores en estudio, en el cultural las donaciones de materiales nuevos ha sido el instrumento más empleado y por ende al cual se le han destinado mayores recursos financieros de la partida presupuestaria de la GRRCC. Sin embargo, destaca, coincidiendo de igual forma con los datos arrojados en los otros sectores, que esta actividad es la menos conocida en las cinco comunidades de la concesión con datos que no superan el 18% del total de encuestados.

Así lo demuestran los datos donde las **donaciones de materiales nuevos** hechas a habitantes, colectivos y/u organizaciones comunitarias (entre estos Consejos Comunales y/o Asociación de Vecinos, grupos religiosos y musicales) son conocidas en las cinco comunidades por apenas un máximo de 18% del total de encuestados y las **donaciones de materiales nuevos** entregados a instituciones gubernamentales (instituciones educativas locales) son conocidas en las comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile por no más de un 16% de encuestados.

b. Percepción de las Actividades en Pro del Sector Cultura Emprendidas por Hecla de Venezuela.

En cuanto a la percepción de los Jefes de Familia respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial desplegada por Hecla de Venezuela en pro del sector cultural, se halló durante la requisitoria que existe una tendencia positiva para aquellas acciones donde la empresa se ha articulado y participado directamente junto a organizaciones comunitarias del “Bloque B”, bajo la firma de convenios interinstitucionales. En cambio, las acciones donde la empresa se ha desenvuelto sólo

como donador y/o provisor de recursos para apoyar las gestiones sociales desarrolladas por terceros actores (sea comunitarios o institucionales) fueron en las que recayeron mayores opiniones y/o percepciones negativas por parte de los Jefes de Familia que afirmaron conocerlas.

Es así como los **Eventos Navideños** llevados anualmente por Hecla de Venezuela y las Organizaciones comunitarias de la concesión (Consejos comunales y/o Asociaciones de Vecinos) gozan de gran aceptación en las cinco comunidades mineras, pues entre un 64% a 72% del total de los Jefes de Familia expresaron tener una opinión positiva.

Con respecto al resto de los encuestados que consideró deficiente este tipo de gestión social de la empresa y actores comunitarios (que fluctúan entre el 21 y 28% del total de encuestados), coincidieron en los cinco poblados que los motivos de su posición radica en que ha sido escaso el número de niños beneficiados por estos eventos navideños y que, en otros casos, se benefician con estas acciones a niños que no necesitan de este apoyo.

Es de interés señalar que al igual que otras gestiones compartidas, específicamente las realizadas bajo la firma de convenios interinstitucionales, cada actor tienen el compromiso de cumplir una serie de funciones. En el caso de los eventos navideños, los encargados de realizar un censo infantil en sus comunidades y por ende de diagnosticar el número de infantes beneficiados anualmente por estas actividades son las Organizaciones Comunitarias de la concesión específicamente los Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos.

Sin embargo, se pudo constatar a través del trabajo de campo, que ciertamente existen fallas en la selección de los infantes a beneficiar con las donaciones de juguetes y golosinas. Ello pues principalmente a que los representantes de las

organizaciones comunitarias algunas veces dan preferencia (por su condición de familiar y/o conocido) a unos niños más que otros, sin tomar en cuenta los indicadores arrojados por el censo. Por lo que la acción se ve entorpecida resultando excluidos muchos niños verdaderamente necesitados generando, así malestar dentro de las poblaciones.

En lo concerniente a los **proyectos comunitarios** en materia cultural se tiene que casi la totalidad de Jefes de Familia de las cinco comunidades, que afirmaron conocerlos, expresaron tener una opinión positiva de las mismas, tanto de la ejecución como de los resultados obtenidos. Sin embargo, se halló una proporción de Jefes de Familia, entre un 4% y 9%, que expresaron tener una opinión negativa de estas obras comunitarias materializadas bajo la gestión compartida de la empresa y las Organizaciones Comunitarias, coincidieron en que los motivos en los cuales basaban su posición negativa en la tardanza la ejecución de estas obras de índole cultural y recreativa.

En este contexto se pudo constatar que efectivamente, al momento de la ejecución de estas obras, específicamente en las comunidades de La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, se presentaron dificultades al momento de la ejecución lo que provocó demoras en la finalización de las mismas. Esto motivado principalmente a la deficiente gestión de la Alcaldía del municipio de El Callao y a la falta de supervisión y/o asistencia técnica de los representantes de servicio de electricidad de la Compañía de Electricidad de Oriente (ELEORIENTE C.A), quienes están obligados a colaborar y/o facilitar todas las gestiones dirigidas al mejoramiento de la infraestructura y/o servicios públicos.

Por su parte en lo que se refiere a las actividades menos conocidas en materia cultural enmarcadas en la modalidad de **apoyo a terceros** tenemos que el **patrocinio** de la fiestas de El Carnaval de El Callao auspiciado anualmente por Hecla de

Venezuela, junto a otras instituciones locales no goza de gran receptividad, ya que más de la mitad de los Jefes de Familia en las cinco comunidades, entre un 36% y 44 % de total de encuestados, expresó tener una opinión deficiente del mismo.

Ahora bien, cuando se analiza el por qué de esta opinión se tiene que la falta de seguridad en este evento, aunado a una mala organización en la ejecución del mismo, son las razones en las cuales estos Jefes de Familia sustentan su opinión.

En este contexto se pudo constatar, mediante el trabajo de campo, que muchas de las fallas que ha presentado este evento de gran significación cultural están relacionadas efectivamente a la falta de organización y de seguridad en los mismos. Fallas que están directamente relacionadas, no al financiamiento y/o apoyo de imagen por parte de las empresas patrocinantes, sino a la gestión de la Alcaldía del Municipio El Callao, que es el ente que tradicionalmente ha planificado, coordinado y administrado todos los recursos (municipales y ofrecidos por los patrocinantes) para garantizar la mejor seguridad y organización de estos eventos.

En lo que corresponde a las **donaciones de materiales nuevos**, efectuadas por Hecla de Venezuela para apoyar las acciones culturales emprendidas por actores locales, resalta el hecho que sólo la totalidad de los Jefes de Familia pertenecientes a La Iguana, expresaron conocer estas acciones, señalando tener una opinión positiva de las mismas. Situación disímil a la que se registró en el resto de las comunidades de la concesión, donde casi la totalidad de los encuestados que afirmó conocer estas acciones, expresó tener una opinión negativa de las mismas.

En el caso de las **donaciones de materiales nuevos**, dirigidas a apoyar las actuaciones musicales y/o culturales (en las fiestas patronales y de carnaval) emprendidas por actores comunitarios (Consejos Comunales y/o Asociación de Vecinos, grupos religiosos y musicales de la Concesión), recayeron opiniones

negativa por parte del total de los Jefes de Familia de las cuatros que expresaron conocerlas.

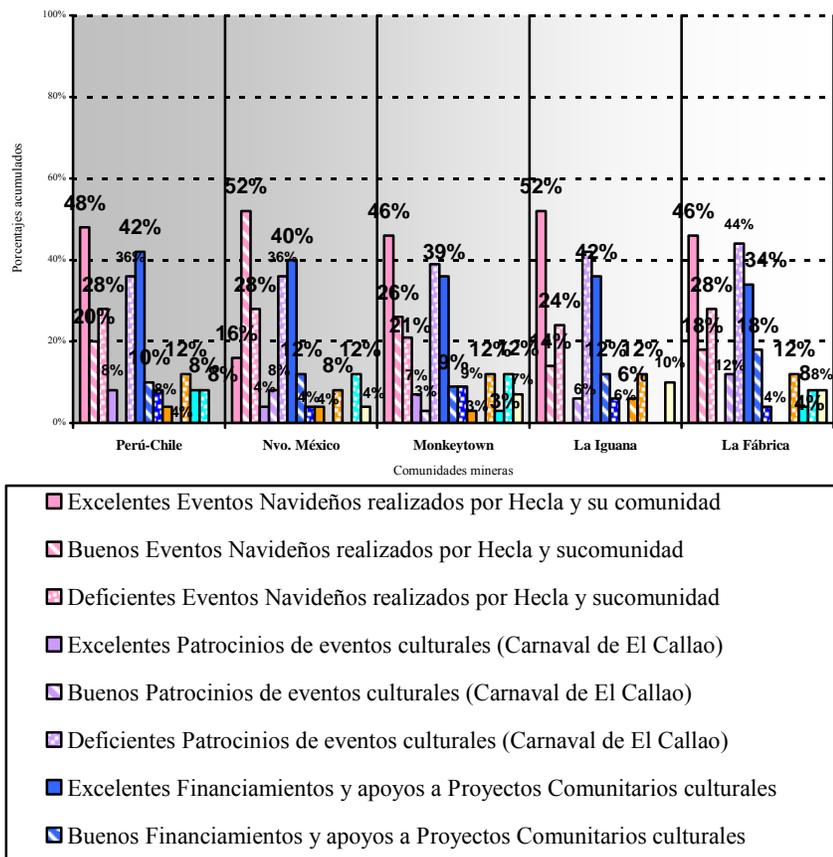
Por su parte, las **donaciones de materiales nuevos** realizadas para apoyar las comparsas realizadas por las comunidades educativas (preescolar, escuelas y/o liceos) en la época de carnaval obtuvieron una calificación deficiente por parte de más de la mitad de encuestados que afirmaron conocerlas en estos poblados. La totalidad de los Jefes de Familia de estos cuatros poblados, coincidió en fundamentar su posición negativa en el escaso número de materiales nuevos donados, así como la tardanza en la entrega de los mismos. Es de interés resaltar que todas las solicitudes de materiales nuevos están sujetas a evaluación por parte de la GRRCC. Sin embargo, se pudo constatar que tanto la evaluación realizada por el equipo de la GRRCC como el trámite de entrega de los materiales por parte de los distribuidores de los productos a donar, es considerablemente lento, ya que todo este procesamiento puede durar de 1 a 1 mes $\frac{1}{2}$. Por lo que aquellas solicitudes de donaciones consignadas a la GRRCC sin un mínimo de dos meses de anticipación a la actividad cultural para el cual están siendo requeridas, se ven afectadas negativamente.

En relación con la cantidad de donaciones de materiales nuevos entregados a estas organizaciones comunitarias y/o educativas se tiene que es una de las acciones más realizadas durante todo el año y por ende, la de mayor inversión por parte de la Gerencia en este sector.

En general, observamos que, análogo a otros sectores en estudio, se halla dentro de la concesión una percepción altamente negativa de los instrumentos de responsabilidad social empresarial emprendidos por la GRRCC bajo la modalidad de apoyo a terceros (patrocinios y las donaciones de materiales nuevos). Lo que demuestra que no existe correspondencia entre la inversión financiera y la percepción

que pueden asumir los habitantes para la cual están dirigidas estas acciones de desarrollo social (Ver Gráfico N° 19).

Gráfico N° 19 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.
 Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades en estudio debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

c. Razones por las cuales Conocen o No las Actividades en Pro de la cultura.

Al analizar las principales razones por las cuales los Jefes de Familia conocen la gestión cultural emprendida por la GRRCC, se tiene que en las cinco comunidades en estudio más de un 80% del total de encuestados expresó ser y/o conocer beneficiarios de alguna de estas acciones llevadas a cabo por la empresa en sus comunidades. Cifras que hacen que este sea el único de los cuatro sectores en estudio, en el cual encontramos mayor número de encuestados que se consideran beneficiados directos y/o conozcan de habitantes de su comunidad beneficiadas.

Resulta de interés señalar que los **medios informativos indirectos** resultaron ser otro importante canal de información para los encuestados que afirmaron conocer de las acciones culturales; ya que entre un 51% y un 60% del total de encuestado, de las cinco comunidades expresaron, que conocían de las mismas por medios la radio, la prensa escrita y las pancartas.

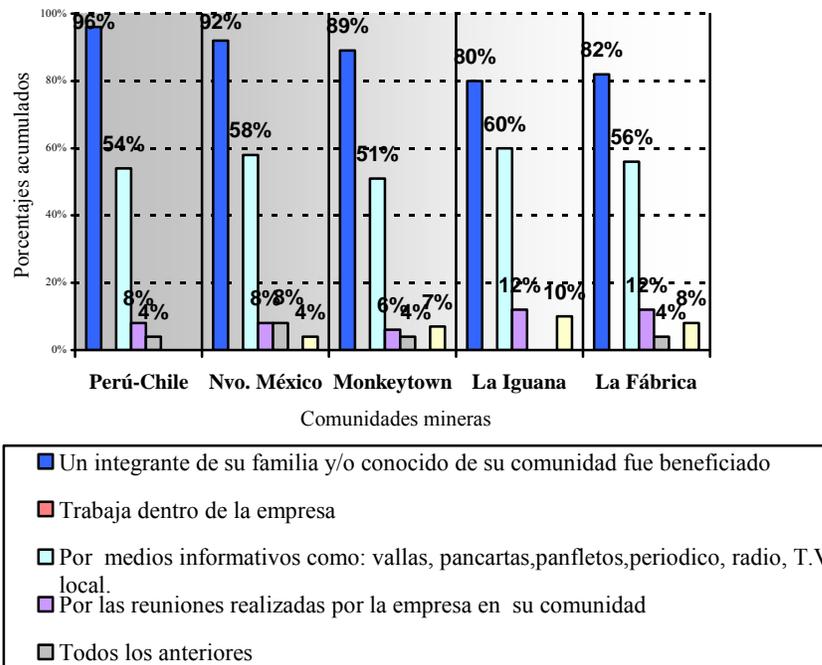
Estos datos están muy vinculados a la gran publicidad generada anualmente para promocionar el inicio y el desarrollo de las fiestas de El Carnaval de El Callao. Y es que tal acción publicitaria involucra la imagen de Hecla y el resto de los patrocinantes que dan apoyo financiero a esta actividad de gran significación cultural. Así mismo, aunque con menos magnitud, los Eventos Navideños en las comunidades de la concesión gozan de atención por parte de la prensa y radio local.

Por otro lado, similar a otros sectores en estudio, se tiene que una muestra de encuestados escasa de las cinco comunidades, que no supera el 12% del total de encuestado, afirmó conocer de la gestión de Hecla en materia cultural por haber **asistido a las reuniones efectuadas por los trabajadores sociales de la GRRCC en sus comunidades.**

En lo que respecta a los habitantes que trabajan en Hecla entrevistados, se tiene que los mismos manejan información de este tipo de acción empresarial en razón, no sólo de estar informados por las carteleras informativas y charlas que ofrece la GRRCC, sino por considerarse y/o conocer beneficiados en su comunidad, participar en las reuniones realizadas por el equipo de la Gerencia en las comunidades donde habitan e informarse por los medios informativos que circulan en su comunidad.

En atención a estos dos últimos aspectos, y a través de la experiencia de campo, se tiene que señalar que mayormente los habitantes que participan y/o asisten a las reuniones realizadas por la empresa en estas comunidades son representantes de las organizaciones comunitarias y/o trabajadores de la empresa (específicamente obreros mineros) que por su rol dentro de la comunidad se sienten comprometidos a participar en estas actividades y por ende a demandar y/o gestionar acciones dirigidas a favorecer el desarrollo social de su comunidad (Ver Gráfico N° 20)

Gráfico N° 20 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.

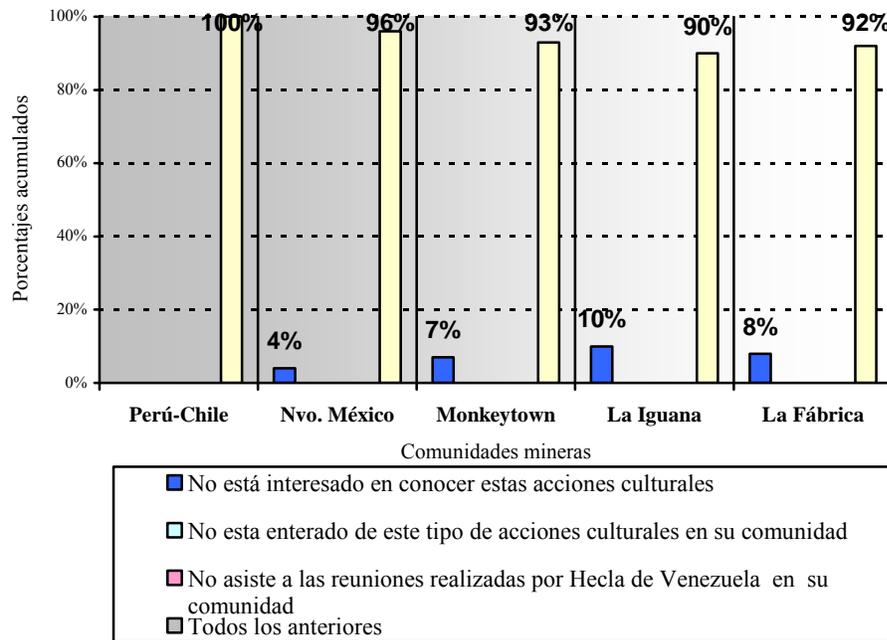


Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades en estudio debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

No estar interesado en conocer las actividades culturales llevadas a cabo por Hecla de Venezuela, es la razón que aduce el escaso número de entrevistados de las comunidades de La Fábrica, La Iguana, Monkeytown y Nuevo México, (representado por un 4 a 10% de total de encuestados) que manifestó desconocerlas (Ver Gráfico N° 21).

Gráfico N° 21 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Cultura. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



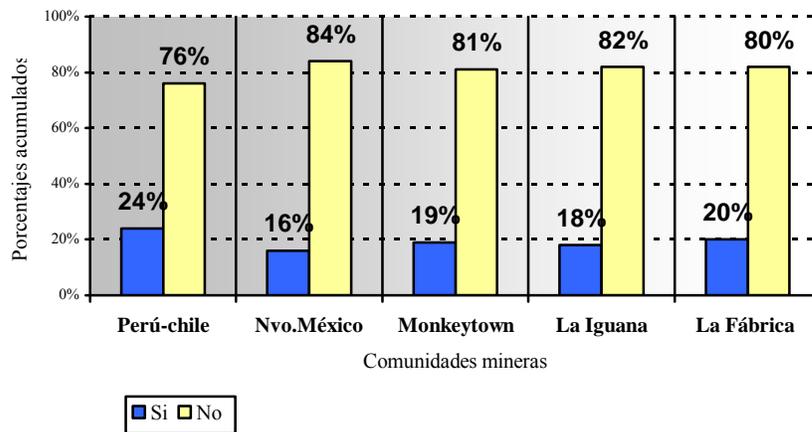
Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

4.2.4. Salud.

Una buena red de salud pública y en general, servicios de salud satisfactorios coadyuva a la participación de ciudadanos y grupos sociales en actividades productivas y sociales encaminadas al desarrollo social. Por ello y considerando a la salud pública como parte vital para el desarrollo social de las comunidades de la concesión del “Bloque B”, como lo mencionamos en páginas anteriores, la GRRCC ha desarrollado tanto acciones encaminadas a apoyar la gestión de terceros, así como ha realizado alianzas y convenios con otros actores locales en pro del sector salud.

Sin embargo, cuando analizamos los datos observamos que este tipo acciones son conocidas por menos del ¼ de la población total encuestada, con porcentajes que fluctúan apenas entre el 16% y 24% de entrevistados. Esto está muy vinculado al hecho que efectivamente la empresa no ha destinado inversiones sociales al área de la salud, como al resto de los otros sectores en estudio. En esta situación destaca la desatención por parte del equipo de trabajadores sociales de la GRRCC de los tres Consultorios Populares de Salud de la Misión Barrio Adentro y Hospital Juan Germán Roscio localizados en la concesión, seguido a las pocas solicitudes realizadas a la Gerencia por parte de la población afectada y/u organizaciones de salud (Ver Gráfico N° 22).

Gráfico N° 22 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca de las Actividades Realizadas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao. Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

a. Tipos de Actividades de Salud Emprendidas por Hecla de Venezuela Más Conocidas por los Habitantes de la Concesión del “Bloque B”.

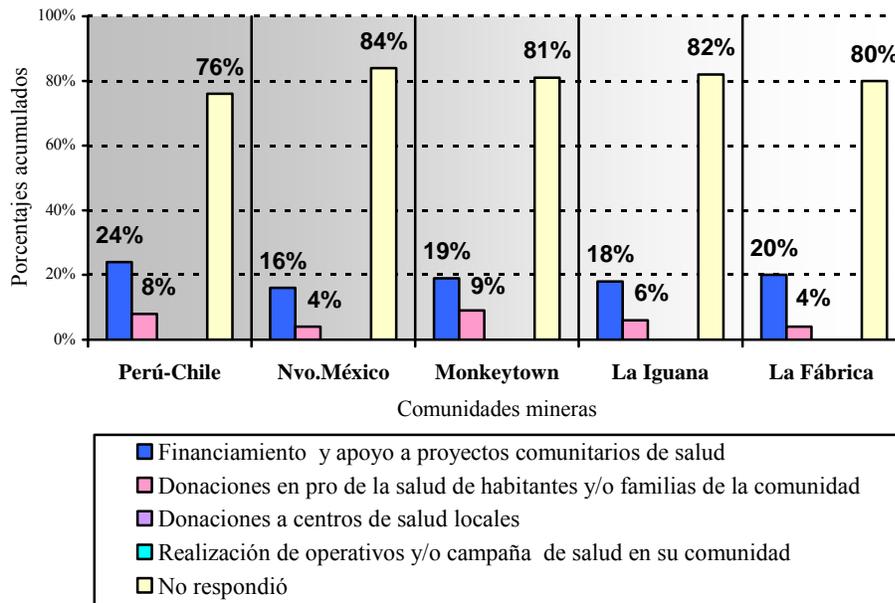
La acción empresarial en pro del sector salud, de las cuales tienen conocimiento los pocos porcentajes de Jefes de Familia que afirmaron conocerlas, responde a aquellas acciones donde la empresa ha participado directamente junto a otras organizaciones locales para dar solución a problemas comunitarios de salud en la concesión. Así lo demuestran los datos donde los **Proyectos Comunitarios con impacto en la salud** (específicamente la construcción de tanques de cemento para el almacenamiento de agua en hogares de la concesión) ejecutados bajo convenio por Hecla de Venezuela y las organizaciones comunitarias (particularmente los Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos), son la única acción más conocida en las cinco comunidades mineras, pero tan sólo con porcentajes que oscilan entre 16% y 24% del total encuestado.

Otra de las acciones reportadas en las cinco comunidades, apenas conocidas por menos del 9% del total entrevistado, son aquellas acciones donde la empresa ha suministrado **materiales nuevos en calidad de donación** específicamente a habitantes y/o familias locales de la concesión.

Interesa puntualizar, que tal como en los sectores de educación y deporte, las acciones del sector salud, llevadas a cabo por la empresa, no son totalmente conocidas. Pues así, lo demostraron los datos arrojados durante la requisitoria, ya que muchas de las acciones llevadas en pro del sector salud, fueron totalmente ignoradas por los encuestados a pesar de estar dispuestas en el instrumento aplicado. Este es el caso de aquellas acciones donde Hecla de Venezuela: ha actuado como **donante o suministrador de dinero en efectivo** a habitantes y **de materiales nuevos** a centros de salud locales (como el Hospital Juan Germán Roscio, Centro de Diagnóstico Integral de El Callao y Consultorios Populares de Salud de la Misión Barrio Adentro), o ha compartido acciones bajo **alianzas temporales** con otras organizaciones comunitarias y gubernamentales locales (Consejos Comunales de Planificación de las comunidades de La Fábrica y Perú-Chile, Instituto de Salud

Pública del Municipio, Hospital Juan Germán Roscio, Alcaldía del Municipio El Callao, Corporación Venezolana de Guayana – Minerven) para llevar a cabo los dos operativos de salud en las comunidades de La Fábrica y Perú-Chile (Ver Gráfico N° 23).

Gráfico N° 23 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Conocimientos Acerca del Tipo de Colaboración que ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades en estudio debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

• Gestiones Sociales Compartidas para llevar a cabo Proyectos Comunitarios en Pro de la Salud.

De acuerdo con el censo 2002, realizado por la GRRCC, uno de los problemas más críticos en cuanto a servicios públicos y por ende con gran impacto en la salud de

estos poblados mineros es el problema del suministro de agua potable. Para ese año se habían presentado diversas enfermedades dermatológicas, hídricas, parasitarias, y otras crónicas e infecciosas, debido a las malas condiciones sanitarias y métodos inadecuados para la preservación del agua.

Esta situación obligó a la Gerencia dar prioridad, en cuanto a financiamiento y asesoramiento, a proyectos comunitarios que estuvieran encaminados a solventar y/o paliar esta problemática. La construcción de tanques de cemento impermeabilizados para el almacenamiento de agua en los hogares de familia de bajos recursos fueron, las primeras propuestas presentadas por los habitantes y líderes comunitarios que participaron en el Curso de Liderazgo y Desarrollo Comunitario del 2003.

A partir de allí se construyeron 115 tanques de cemento para las familias en toda la concesión: 10 en la comunidad de La Fábrica, 15 en Nuevo México, 30 en La Iguana, 30 para Monkeytown y 30 en Perú-Chile. En estas tres últimas comunidades se financió el doble de cantidad de tanques esto pues porque, de acuerdo con los estudios socioeconómicos previos, en ellas reside más del 80 % de la población de la concesión que no tiene acceso al agua potable por tubería subterránea y en las cuales se presentaron mayores casos de enfermedades por el racionamiento y mala preservación del agua de consumo humano.

Ahora bien, cuando se observa la información relativa a los proyectos comunitarios, se tiene que los Jefes de Familia que afirmaron conocerlos no superan el 24% del total encuestado. Caso muy disímil a los sectores de educación, deporte y cultura donde este tipo de actividad fue conocida por más de la mitad de los encuestados que afirman conocerla.

El bajo nivel de conocimiento que poseen en estos cinco poblados mineros sobre los proyectos materializados en pro de la salud de sus comunidades, y

emprendidos por las acciones compartidas entre sus organizaciones comunitarias y Hecla de Venezuela, derivan principalmente de que estas obras fueron destinadas a solventar problemas de preservación de agua a un conglomerado pequeño de familias de cada comunidad (que como mencionamos anteriormente, oscilan entre 15 a 30 grupos familiares), por lo que el número de beneficiados directos de estas obras es insignificante con respecto a otras obras de mayor magnitud realizadas en estas comunidades en pro de otros sectores, (como la construcción, mantenimiento y/o ampliación de instituciones educativas, instalaciones deportivas y culturales), en los cuales gran parte de la comunidad tienen acceso.

Adicionalmente a esto, se tiene que este tipo de proyectos han sido los únicos, diseñados y presentados por los participantes de los cursos de Liderazgo y Desarrollo Comunitario a la Gerencia en materia de salud. Es decir, no se ha materializado más que estas cinco (5) obras comunitarias (una en cada comunidad de la concesión del “Bloque B”) desde el año 2003, por lo que no se ha renovado este tipo de experiencia participativa e integradora entre el sector empresarial y comunitario tan importantes en el sector salud, lo que ha incidido, no sólo en que este tipo de convenio haya sido uno de los menos invertidos con un monto de 73.219.400 de Bolívares (con respecto a otros convenios realizados para llevar a cabo proyectos comunitarios en pro de otros sectores como el educación y cultura), sino en que no hayan un significativo número de habitantes y/o familias beneficiados.

• Donaciones de Materiales Nuevos a Habitantes de la Concesión en Pro del Sector Salud.

Al igual que en otros sectores en estudio, las donaciones de materiales nuevos es uno de los instrumentos mayormente invertido por el Plan de Desarrollo Social y Comunitario de la GRRCC. Sin embargo, como se observó anteriormente estas

actividades son apenas conocidas, y en algunos casos son las más ignoradas, por los habitantes de la concesión. Es así como se tiene que las **donaciones de materiales nuevos** dirigidos específicamente a habitantes y/o familias en pro del sector salud de la concesión son sólo conocidas por no más de un 9% de los encuestados.

En lo que respecta al tipo de donaciones de materiales nuevos realizados a habitantes y/o familias conocidas se pudo constatar que en la comunidad de La Iguana se inclinan tanto a las donaciones de equipos e insumos médicos (específicamente sillas de ruedas y medicinas) como de tanques plásticos para el almacenamiento y reserva de agua potable. En cambio, para el resto de la concesión todos los entrevistados, que afirmaron conocer este tipo de actividad empresarial, sólo reportaron conocer el suministro de tanques de plásticos para el almacenamiento de agua a hogares pertenecientes a sus comunidades.

b. Percepción de las Actividades en Pro de la Salud Emprendidas por Hecla de Venezuela.

Cuando analizamos la percepción de los Jefes de Familia sobre las actividades hacia la salud, se tiene que existe una tendencia positiva tanto para las acciones donde la empresa participa directamente junto a las organizaciones comunitarias para llevar acabo proyectos comunitarios de significación de salud como para las donaciones de materiales nuevos realizados a habitantes de su comunidad.

En relación con los **proyectos comunitarios** realizados bajo los convenios entre la empresa y los Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos, como es el caso de la construcción de tanques de cementos para el almacenamiento de agua potable, se tiene que goza de gran aceptación sólo en las comunidades de La Iguana, Monkeytown y Perú-Chile.

En el caso de las comunidades de La Fábrica y Nuevo México las opiniones hacia estas obras son casi su mayoría negativa, ya que más de la mitad de los encuestados de estos dos poblados que afirmaron conocer de estas acciones, expresaron que las mismas eran deficientes. Esta opinión negativa deriva, según la información adicional arrojada por los encuestados de ambas comunidades, en la tardanza en la ejecución de estas obras aunado a que fueron pocos el número de familias beneficiadas con respecto a otras comunidades.

En este sentido se pudo constatar por la información recabada de documentos de la Gerencia y de los informantes claves (Gerente de la GRRCC y líderes comunitarios) que efectivamente existieron fallas en la organización de los actores comunitarios en la ejecución de los mismos. Esto motivado a que hubo tardanza en el reclutamiento y selección del equipo de trabajadores (constructores, albañiles, maestro de obras, entre otros) por parte de los Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos de estas comunidades.

En lo que concierne al número de beneficiados por tanques de cemento, esta fue una acción previamente diagnosticada por líderes comunitarios al momento de diseñar el proyecto y evaluada tanto por estos líderes, como por representantes de la GRRCC. Los criterios en que basaron la realización de estas cantidad de tanques fue que, como se mencionó anteriormente, estas comunidades son las únicas que tienen mayor acceso de agua potable por tubería y las únicas en las cuales no se registró el número de pobladores afectados por enfermedades ocasionadas por la escasez y/o mala preservación de agua potable.

En lo que respecta a las **donaciones de materiales nuevos** a habitantes y/o familias locales se tiene que sólo las donaciones de tanques de plástico reportadas en las cinco comunidades merecieron una calificación positiva por parte del total de encuestados. Caso contrario ocurrió con el 6% de encuestados de la comunidad de La

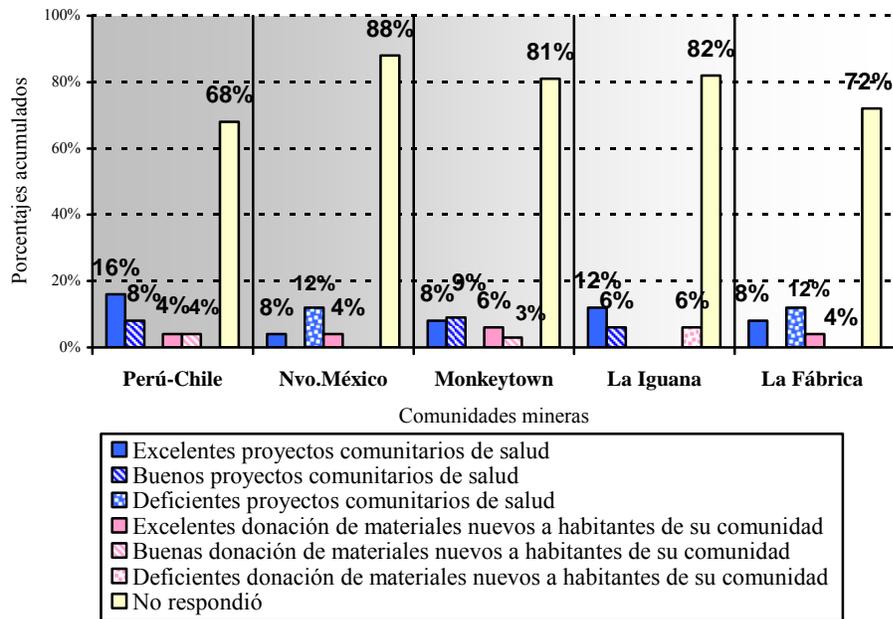
Iguana que señaló conocer sólo de las donaciones de insumos médicos a habitantes de su localidad, las cuales catalogaron de deficientes.

De acuerdo con estos encuestados de La Iguana, estas donaciones realizadas son pocas con respecto al número de habitantes de bajos recursos que necesitan de insumos médicos. Sugieren que deben ser más continuas y realizarse mayormente a los centros de salud locales.

Interesa resaltar que las donaciones están sujetas a las solicitudes de los habitantes y/u organizaciones que la necesiten. No obstante, la mayoría de los pobladores y organizaciones que canalizan gestiones en materia de salud pública no realizan solicitudes, comparativamente como las realizadas en pro de los otros sectores en estudio, por lo que la inversión y asistencia por parte de la GRRCC a este sector casi insignificante.

Las percepciones positivas en general apuntan a que la mayoría de estas comunidades se muestran interesadas en que las acciones son de carácter compartido, a través de convenios con la empresa, así como aquellas acciones, que le puedan ofrecer soluciones al racionamiento y/o preservación del agua potable, como las donaciones de tanques de agua (Ver Gráfico N° 24).

Gráfico N° 24 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de la Colaboración que Ofrece Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado

c. Razones por las cuales Conocen o No las Actividades en Pro de la Salud.

Las razones que señalan los pocos encuestados que expresaron conocer las acciones llevadas por Hecla de Venezuela ya sea los proyectos comunitarios o las donaciones de materiales nuevos en pro de la salud, fueron muy similares en las cinco comunidades. Entre el 8 y 15% expresaron que la causa por la que conocían este tipo de acciones eran porque un **integrante de su núcleo familiar y/o conocido de su comunidad fueron beneficiados** por las mismas. Estos datos en su mayoría están relacionados a encuestados o conocidos de éstos que fueron beneficiados

directamente por tanques de agua ya sea a través de los proyectos comunitarios y/o las donaciones de materiales nuevos.

Es importante destacar, que este es el único sector en estudio donde encontramos menor número de beneficiados directos, ya que se reportan como tales menos del 15% de Jefes de Familia que conocen y/o se consideran beneficiados por las acciones de salud emprendidas por Hecla de Venezuela en su comunidad. Esta situación deriva principalmente de la desatención de la Gerencia aunado a baja demanda de los actores locales afectados y/o canalizadores de acciones en materia de salud por parte de la empresa, lo que ha hecho que este sector sea el más vulnerable en cuanto a inversión financiera y en concomitancia, reporte el menor número de beneficiarios comunitarios.

Se pudo constatar que, durante el año 2005, el equipo de trabajadores sociales de la GRRCC no efectuó visita a ninguno de los tres centros de salud ubicados en la concesión, así como se detectaron pocas solicitudes por parte de habitantes y organizaciones comunitarias en materia de salud, como de proyectos comunitarios dirigidos a solventar problemas de salud más sentidos actualmente por estas poblados, como la construcción de los módulos de salud en las comunidades que lo carecen de éstos (La Iguana y Monkeytown), la ampliación y equipamiento de los ya existentes (La Fábrica, Nuevo México y Perú-Chile), y la construcción de drenajes en las principales vías de estas cinco comunidades que en la actualidad son inexistentes, creándose focos de numerosas enfermedades por el estancamiento de aguas residuales en las mimas.

Por otro lado, al igual que en otros sectores en estudio, hay una escasa muestra de encuestados, que afirmó conocer de la acción en pro de la salud por haber participado en las **reuniones efectuadas por representantes de la empresa y su comunidad**. Estos porcentajes de Jefes de Familia, que no supera el 12% del total de

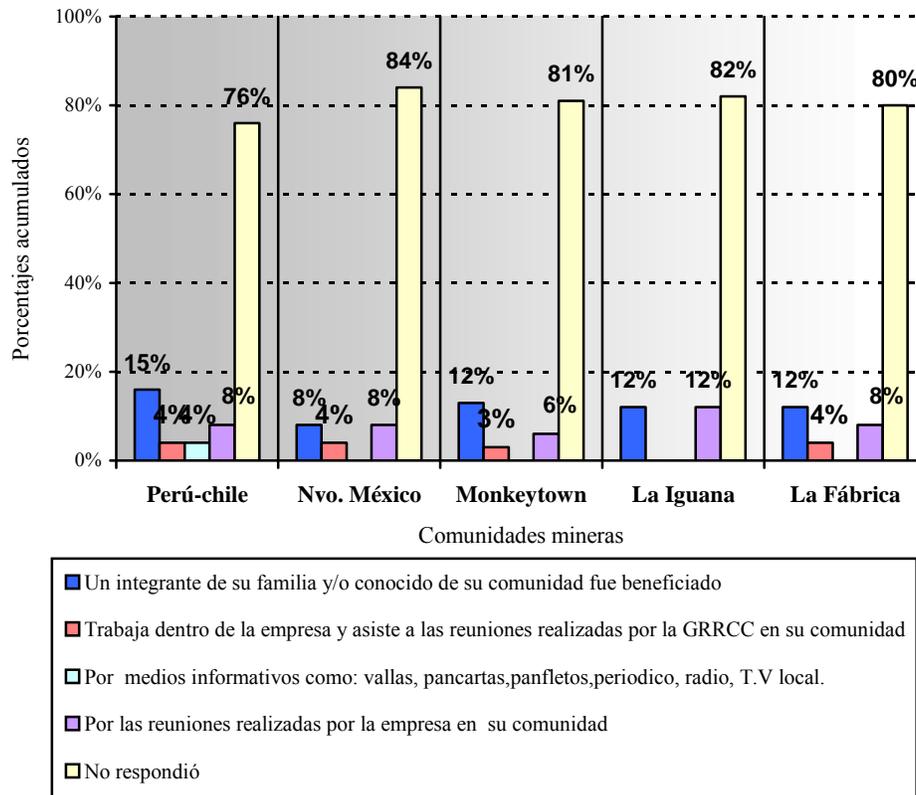
encuestados resultaron ser en su mayor parte representantes de las directivas de las organizaciones comunitarias de estos poblados.

Con porcentajes similares se halló que los pocos encuestados que afirmaron ser **obreros mineros** de la empresa, expresaron conocer de las acciones en materia de salud tanto por haber participado en los encuentros realizados en sus poblados con representantes de Hecla de Venezuela, como por estar trabajando dentro de la empresa. Cabe destacar que la GRRCC constantemente está informando a través de carteleras informativas y charlas dentro de la empresa sobre las acciones llevadas a cabo en la concesión en el marco del Plan de Desarrollo Social y Comunitario.

Basados en estos dos últimos aspectos, y en la observación llevada a cabo, se puede inferir que ciertamente la participación y/o asistencia en estas reuniones la representan mayormente personas que se sienten comprometidas en demandar y gestionar acciones encaminadas en materia de salud u otro sector, ya sea por ocupar cargos directivos en las organizaciones comunitarias o porque su condición propia como obrero de Hecla de Venezuela nle hace responsable de la gestión social de la misma en su comunidad.

Un aspecto que resulta de particular interés abordar es que los medios informativos indirectos, tal como en los sectores de educación y deporte no resultaron ser un importante canal de información sobre la gestión en materia de salud realizada por Hecla; ya que apenas un 4% de encuestados de la comunidad de Perú-Chile conoció este tipo de acciones por este tipo de medios, específicamente a través de la prensa local (Ver Gráfico N° 25).

Gráfico N° 25 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades mineras de la concesión del “Bloque B” Según el Tipo de Medio por el cual Conocieron las Actividades que Realiza Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado

La significativa muestra de Jefes de Familia que afirmó desconocer la gestión empresarial en pro del sector salud, la cual supera el 75% de cada población encuestada, expresó como la principal razón de su desconocimiento el hecho de que las acciones en pro de la salud, no las efectúa Hecla de Venezuela en su comunidad.

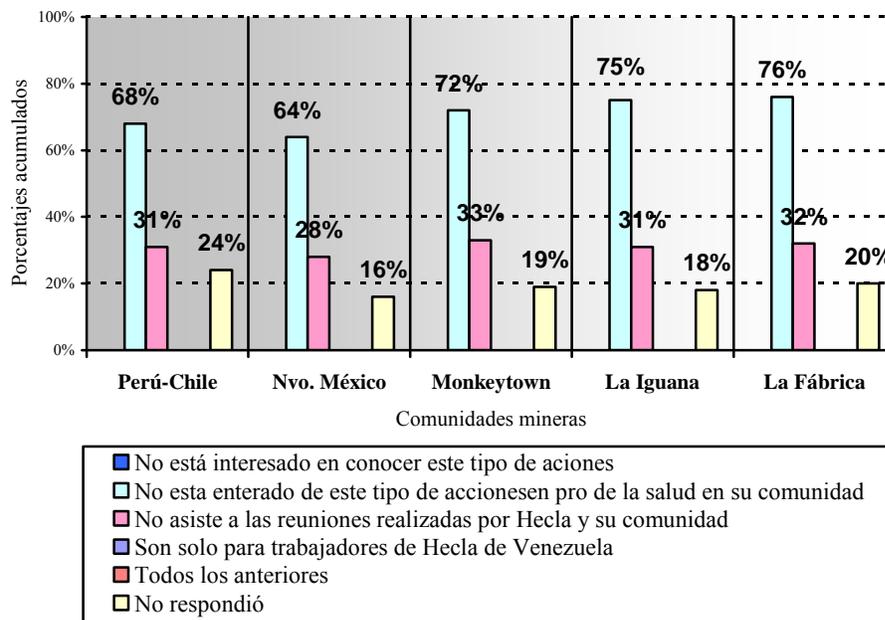
Efectivamente, en comparación con otros sectores en estudio, el sector salud ha sido el más desatendido por la GRRCC y por ende el menos invertido. Y esto motivado principalmente por la escasa entrega de solicitudes realizadas mensualmente por los actores locales afectados (sea habitantes, organizaciones comunitarias e instituciones públicas), ya sea para gestionar tanto donaciones, patrocinios, préstamo de materiales u otro apoyo que pudiera ofrecer la empresa a alguna gestión realizada por los mismos, a las pocas propuestas dirigidas a desarrollar acciones compartidas de impacto social en materia de servicios de salud entre diferentes actores (empresariales-gubernamentales comunitarios) y a la poca atención del equipo de trabajadores sociales de la Gerencia a los centros de salud locales.

Muy similar al resto de la información arrojada en otros sectores en estudio, específicamente como el educativo y deportivo, una proporción de 28 % a 32% de Jefes de Familia de las cinco comunidades expresaron no asistir a las reuniones que efectúan los trabajadores sociales de la GRRCC junto a sus líderes comunitarios en su localidad. Se pudo detectar, a través de la observación de campo, que la totalidad de estos encuestados de las cinco comunidades resultaron ser habitantes que no están vinculados a organización comunitaria alguna o a la fuerza laboral de la empresa. Así mismo, se pudo conocer que sus motivos estuvieron vinculados a fallas en la organización y continuidad por parte de los organizadores; pues expresaron que los lugares donde acordaban las reuniones eran muy alejados a sus hogares y que se desarrollaban una sola vez y en horarios que interferían con sus labores diarias.

Esta información refuerza lo antes mencionado, que muchos habitantes desconocen de las actividades llevadas por la empresa en materia de salud porque no participan en los debates realizados tanto por su comunidad y trabajadores sociales de la Gerencia, de los cuales pueden no sólo informarse de los mecanismos que tienen disponibles para demandar acciones en pro de la salud, sino también hacer

planteamientos acerca de sus necesidades socio-sanitarias más sentidas (Ver Gráfico N° 26).

Gráfico N° 26 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según la Razón por la cual No Conocen las Actividades Desarrolladas por Hecla de Venezuela en Pro del Sector Salud. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

4.3. Opinión de los Habitantes de las Comunidades Pertenecientes a la Concesión Minera del “Bloque B” respecto a los Logros y Deficiencias de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial llevada a cabo por Hecla de Venezuela.

Cuando se indaga sobre los alcances y limitaciones de estas actividades de responsabilidad social empresarial se tiene que aquellas gestiones participativas donde Hecla de Venezuela se integra con otros actores locales (mayormente organizaciones y/o colectivos comunitarios) para emprender acciones y/u obras sociales, son las que identifican los encuestados como logros del plan de acción social llevado a cabo en sus comunidades.

Es así como tenemos que los Eventos Navideños realizados anualmente por la empresa y las organizaciones comunitarias (Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos) de la concesión son consideradas en las cinco comunidades entre un 72 y 76% del total encuestado como un éxito empresarial en materia social.

Por su parte, las proyectos comunitarios materializadas gracias a las gestiones compartidas entre Hecla de Venezuela y los colectivos y/u Organizaciones Comunitarios (Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos, grupos deportivos, religiosos, entre otros) y en algunas ocasiones instituciones gubernamentales (como en el caso de instituciones educativas y Distrito Escolar del municipio El Callao en la ejecución de los proyectos educativos son percibido entre un 53 a 63% del total de encuestados como otro de los logros alcanzado por la gestión de la empresa en sus comunidades.

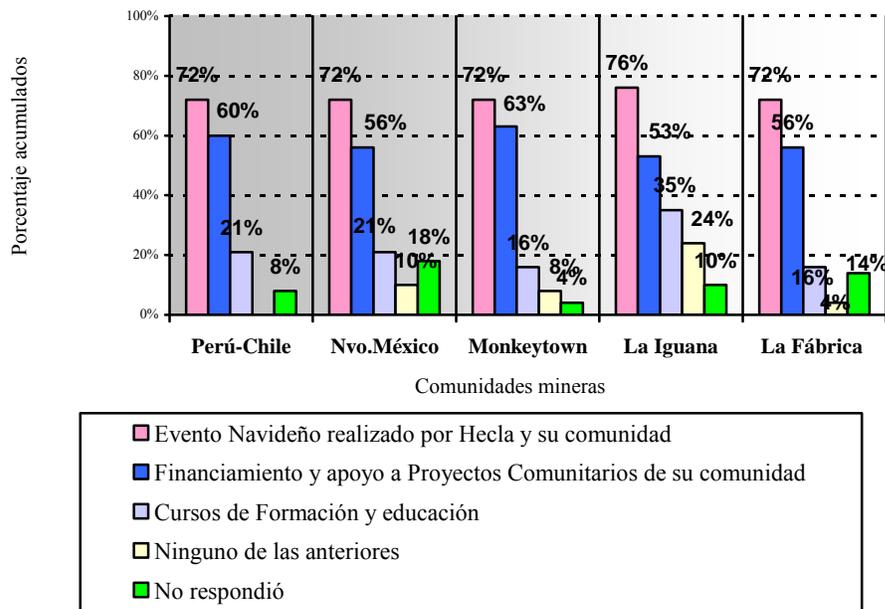
En este mismo contexto se halló que encuestados de estas cinco comunidades en estudio, aunque en menor porcentaje, catalogaron los cursos de formación y

educación ejecutados por la empresa y dirigidos a habitantes y colectivos de estas comunidades como otro de los resultados positivos de esta Gestión de Responsabilidad Social Empresarial.

Cabe destacar que la totalidad de los encuestados que aseveró que los cursos educativos eran un logro empresarial fueron participantes y/o beneficiados de este tipo de instrumento de responsabilidad social, ya sea a través de los cursos emprendidos bajo el Programa de Formación Gestión Comunitaria aquí en estudio (Cursos de Liderazgo y Desarrollo Comunitario, Cursos de Emprendimiento Económico y/o Cursos de Cooperativismo) o por aquellos desarrollados bajo el programa de Formación Laboral, llevado a cabo por la Gerencia de recursos Humanos de Hecla de Venezuela.

Es importante destacar que al momento de la requisitoria algunos encuestados expresaron que la empresa no había alcanzado logro alguno a través de la gestión llevada en sus comunidades, reportándose este tipo de respuesta con mayor fuerza en la comunidad de La Iguana, con un 24% de total de encuestados (Ver Gráfico N° 27).

Gráfico N° 27 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de los Logros de Hecla de Venezuela en el Desarrollo Social de sus Comunidades. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades en estudio debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

En lo que corresponde a las fallas de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial emprendida por la empresa, las mismas estuvieron inclinadas principalmente al poco y/o inexistente apoyo por parte de la empresa para solucionar problemas vinculados a la salud pública y al empleo local; es así como se halló gran coincidencia en todas las comunidades mineras en estudio, pues un significativo porcentaje de encuestados (específicamente la totalidad de los encuestados de las comunidades de La Iguana, Monkeytown y Perú-Chile y casi la mayoría de los entrevistados de los poblados de La Fábrica y Nuevo México) , expresó que Hecla de Venezuela tiene deficiencias y/o le falta llevar a cabo acciones dirigidas a solventar el problema del agua potable en sus comunidades de la concesión del Bloque B, sin duda el problema más sentido y prioritario en las mismas.

Aunque si bien es cierto que el servicio de agua es ofrecido gratuitamente por algunas instituciones locales como la CVG- Minerven y la Alcaldía del municipio El

Callao, el mismo no abastece a todas las poblaciones que comprende a la concesión, pues tan sólo apenas prestan servicio dos a tres camiones cisterna mensualmente, para más de 393 familias de la concesión; lo que hace que muchas familias estén obligadas a la compra del vital líquido por montos que superan los 20. 000 bolívares por galón, a camiones cisternas particulares.

Así mismo, la mala preservación de este recurso ha sido otro de los problemas vinculado a la salud, presentada en estas comunidades. Y es que la mayoría de las familias no tienen los recursos económicos para adquirir y/o construir tanques adecuados (debidamente impermeabilizados y sellados) para preservar dicho recurso, por lo que se ven obligadas a preservar el agua (destinada para la preparación de los alimentos y el aseo personal) en recipientes inadecuados que exponen al recurso a factores contaminantes externos y/o hacen de estos criaderos ideales de mosquitos transmisores de enfermedades.

Otra de las deficiencias de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial identificada por un significativo número de encuestados en las cinco comunidades, representado entre un 91 a 96% del total, fue que la empresa se ha abstenido de acción alguna para dar solución a los problemas producto del estancamiento de basura y aguas sucias generado por la falta de drenajes y alcantarillado adecuados en las vías principales de estas poblaciones.

En este punto es importante aclarar que efectivamente existen en estas comunidades graves problemas de saneamiento ambiental por lo que las continuas lluvias que se registran en la región, aunado a un precario, y en algunos casos inexistentes servicio de aseo urbano, generan un alto nivel de contaminación y, por ende, enfermedades (endémicas, parasitarias, etc.) en las poblaciones de la concesión.

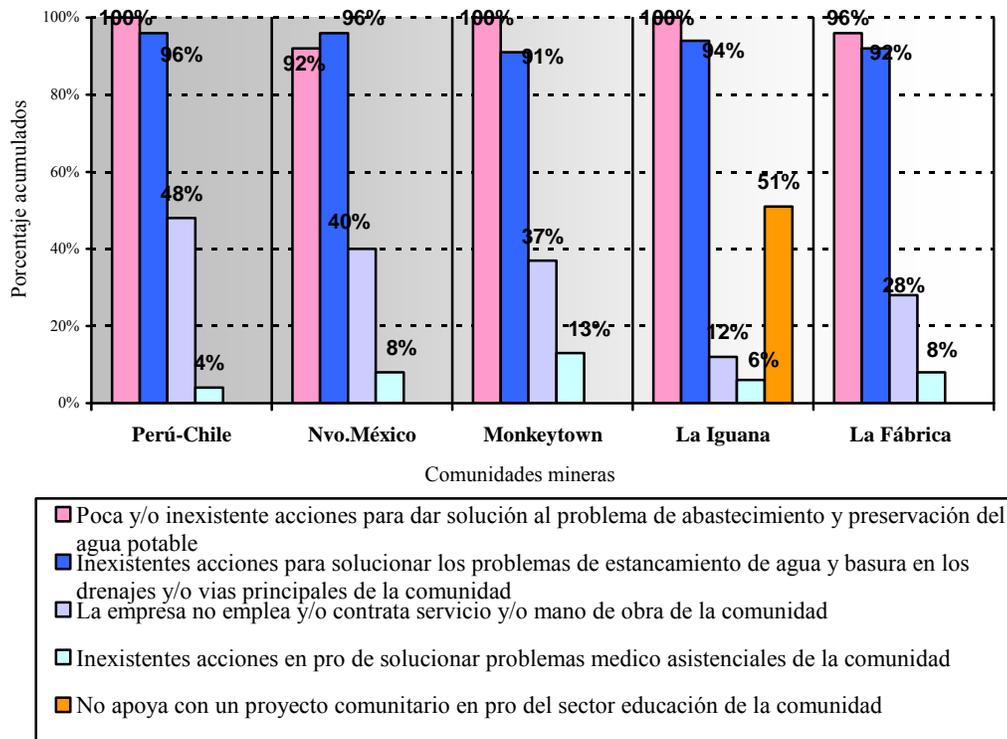
En lo que respecta a otra de las fallas en la que coinciden Jefes de Familia de las cinco comunidades, aunque con porcentajes menores (37% a 48% del total de encuestados de las comunidades de Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, 28% de La Fábrica y 12% de La Iguana) está vinculada a la poca contratación de habitantes como mano de obra por parte de Hecla de Venezuela.

Y es que, como se mencionó anteriormente, estas comunidades enfrentan grandes niveles de pobreza, por lo que el recurso humano no calificado disponible se incrementa cada día, por lo que no pueden ser absorbidos en su mayoría por las empresas locales, lo que acarrea gran insatisfacción en los pobladores de la concesión.

Seguidamente, otros porcentajes menores de encuestados (entre un 4 a 13% del total de encuestados) de las cinco comunidades expresaron que existen serias deficiencias en la gestión social llevada por la empresa por la pocas y/o inexistentes acciones médicas asistenciales (sean donaciones de equipos e insumos médicos, apoyo con exámenes médicos y/o realización de operativos de salud).

Finalmente, en el caso específico de la comunidad de La Iguana un significativo porcentaje de encuestados, representado por un 51% del total expresó su inconformidad con la falta de acciones por parte de Hecla de Venezuela para apoyar a la construcción de la primera escuela primaria dentro de esta comunidad. Cabe destacar que este proyecto comunitario fue diseñado por la Asociación de Vecinos de este poblado, y no ha sido materializado por falta de financiamiento y apoyo de empresas y autoridades competentes (Ver Gráfico N° 28).

Gráfico N° 28 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca de las Deficiencias de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades en estudio debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

Ahora bien cuando analizamos la información arrojada en la requisitoria se observa que solo una de las comunidades en estudio, específicamente La Iguana, se reporta menor cantidad de Jefes de Familia (45%) que considera que Hecla de Venezuela se preocupa por el desarrollo social de sus comunidades.

Caso disímil al reportado en el resto de las comunidades en estudio donde más de la mitad de las totalidades encuestadas (entre un 56% y 66%) consideran que

Hecla de Venezuela contribuye con su gestión a mejorar las condiciones de vida de sus comunidades.

Específicamente las razones por las cuales los encuestados afirman que este ente empresarial se interesa por el desarrollo social de sus comunidades están vinculadas principalmente a que los mismos se consideran y/o conocen beneficiados de estas acciones emprendidas por la empresa en su comunidad.

Otra pequeña proporción, específicamente un 35% de La Iguana y entre un 16% y 21% del resto de las comunidades en estudio, aseveraron que existía contribución en el desarrollo social en razón a ser y/o conocer beneficiados directos de algunos de los cursos de educación y formación. Como información adicional, estos encuestados, casi en su totalidad, calificaron a la empresa como contribuyente al desarrollo social de sus comunidades en razón de ser ésta la única empresa minera privada del municipio que dicta cursos a los habitantes, que no sólo desean formarse como recurso humano de la misma, sino que están preocupados en buscar soluciones a los problemas más sentidos de sus localidades y/o emprender su propia pequeña empresa o cooperativa.

En lo que respecta a los Jefes de Familia que consideran que Hecla no se preocupa por el desarrollo social de sus comunidades, se hallaron grandes similitudes en las razones por las cuales basaban estas opiniones negativas.

En este sentido, se destaca que la mayoría de estos encuestados, a pesar de que algunos manejan información acerca de actividades sociales llevadas a cabo por la empresa y/o a su vez fueron y/o conocen de beneficiados de las mismas, expresan que la empresa no conoce las verdaderas necesidades de sus comunidades y por ende no dan apoyo efectivo para solucionar los problemas más sentidos en las mismas, como lo son el problema del abastecimiento y mala preservación del agua potable en los

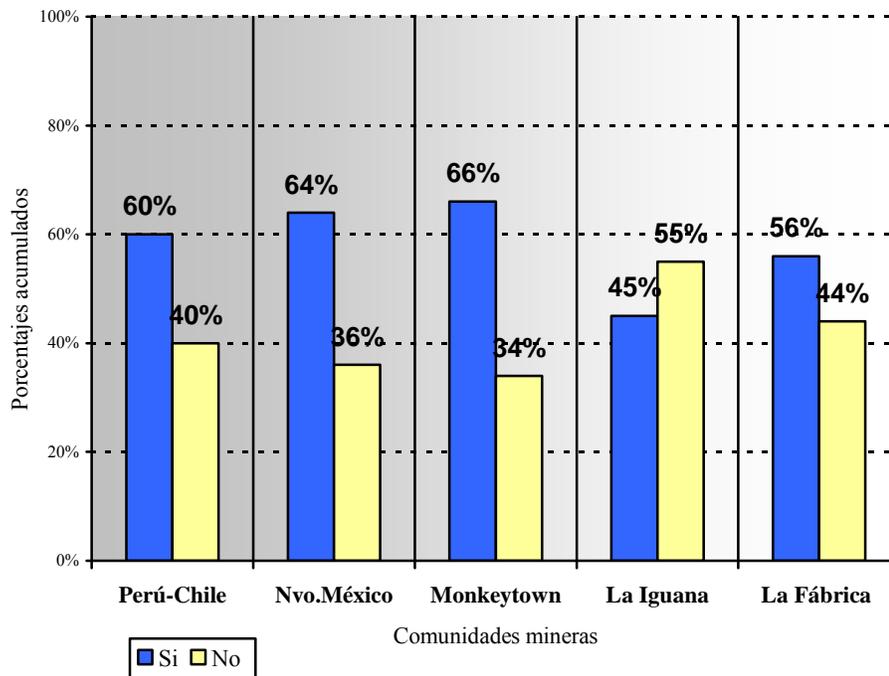
hogares de la concesión y la acumulación de basura producto de la falta de alcantarillado y drenajes.

Aunado a estas razones, algunos encuestados expresaron que la escasa contratación de habitantes de la comunidad es otra de las causas por las cuales consideran que la empresa no se preocupa por el desarrollo socio-productivo de su comunidad.

Simultáneamente, otra de las razones expresadas en las cinco comunidades, aunque por apenas no más de un 13% de total encuestado, estuvieron relacionadas al hecho de que la empresa no realizaba acciones puntuales en materia de salud; sea a través de operativos de salud y/o apoyo con medicinas y exámenes médicos a las comunidades de la concesión que en su mayoría las conforman habitantes de muy bajos recursos.

Por su parte, en el caso específico de la comunidad de La Iguana, algunos encuestados (representados por un 45%) expresaron que la empresa no se interesa por contribuir con el desarrollo de su comunidad, en vista a que no ha apoyado su principal proyecto comunitario en materia de educación: la construcción de una escuela primaria (Ver Gráfico N° 29).

Gráfico N° 29 Distribución porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según su Opinión Acerca del Interés de Hecla de Venezuela por el Desarrollo Social Local. Municipio. El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

4.4. Expectativas de Habitantes de las Comunidades Pertenecientes a la Concesión Minera del “Bloque B” respecto a la Contribución de la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en Pro del Desarrollo Social Local.

Un aspecto que reviste gran importancia al momento de caracterizar la gestión de responsabilidad social general llevada por la empresa son las expectativas que tienen las poblaciones de habitantes de la concesión a la cual está dirigida dicha gestión.

En este estudio se pudo constatar que las principales expectativas de los habitantes de las cinco comunidades, están vinculadas a la solución de las fallas en la gestión social de la empresa. Es así como tenemos que un significativo número de habitantes por cada poblado minero, específicamente más de un 92% del total de encuestado que esperan que la empresa solucione, sea de manera particular o conjunta con otros organismos locales (CVG- Minerven, Alcaldía del municipio El Callao), **el problema de la escasez y métodos deficientes de preservación del agua potable en los hogares de la concesión**, sea a través de suministro semanal de agua potable por medio de camiones cisternas, mayores donaciones y/o construcciones de tanques en los hogares de bajo recursos económico para el adecuado almacenamiento del recurso.

Seguidamente, se halló que un significativo porcentaje de encuestados, representados por un 91 a 98%, espera que Hecla de Venezuela apoye, de manera particular y/o conjunta con otros organismos locales (Alcaldía municipal y CVG- Minerven) a la **construcción y/o saneamiento de los drenajes de las vías principales y así dar solución a los problemas de estancamiento de agua y basura en estas avenidas** lo que ha generado problemas de salud a las comunidades de la concesión.

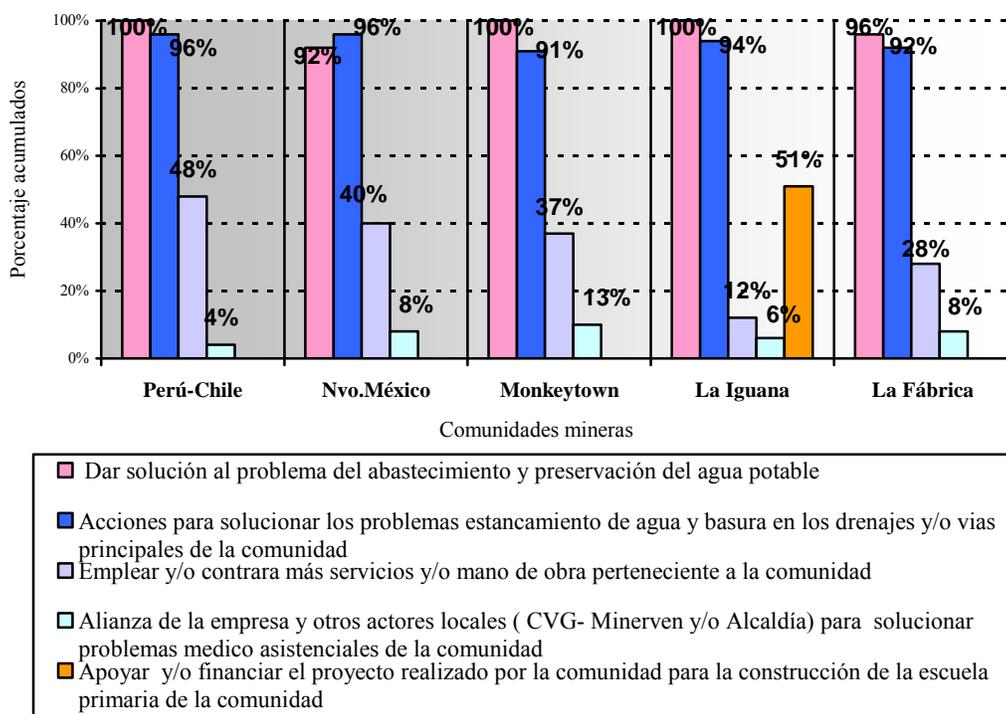
Por otro lado, el tema del **empleo de mano de obra de las comunidades por parte de la empresa** es otra de las demandas que solicitan los encuestados, siendo mayor en algunas comunidades más que otras, como es el caso de Monkeytown, Nuevo México y Perú- Chile donde se reporta un porcentaje entre 37% a 48% del total de encuestados, en comparación con 28% de La Fábrica y 12% de La Iguana.

Otras de las contribuciones que esperan los habitantes de la concesión es que realice **acciones en pro del sector salud** (sea realizando operativos de salud,

donaciones de medicinas y apoyo con exámenes médicos a los habitantes de estas comunidades).

El tema de la educación fue también mencionado al momento de la requisitoria pues, un significativo número de habitantes de La Iguana, representado por un 51%, espera contribuciones en la educación local, a través de acciones de la empresa que faciliten el **financiamiento del proyecto educativo comunitario** (Ver Gráfico N° 30).

Gráfico N° 30 Distribución Porcentual de los Jefes de Familia de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B” Según sus Expectativas Respecto a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en Pro del Desarrollo Social Local. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2006.



Fuente: datos recopilados por la autora. Año 2006.

Nota: Los porcentajes superan el 100% en todas las comunidades en estudio debido a que una proporción de encuestados escogieron más de una selección dispuesta en el instrumento aplicado.

4.5. Modalidades e instrumentos de Gestión de responsabilidad Social Implementadas por la Gerencia de Relaciones con las comunidades, de Hecla de Venezuela, en pro del Desarrollo Social de las Comunidades mineras en Estudio.

A través de la entrevista realizada al gerente de GRRCC de Hecla de Venezuela, se pudo detectar que la empresa ha actuado bajo las tres (3) modalidades de Responsabilidad Social Empresarial, referidas en las bases teóricas las cuales están contenidas en el diseño y ejecución del Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC).

La Gerencia, en su portafolio de actividades comunitarias ha realizado actividades en apoyo a programas y/o planes con contenido social creados y desarrollados por otras organizaciones o individuos ajenos a la empresa (modalidad de apoyo a terceros), ha compartido su actuación social con otros actores locales externos a la Hecla de Venezuela en pro de las comunidades de la concesión (modalidad gestiones sociales compartidas) y, a su vez, ha programado y ejecutado su propia acción con contenido social en función del bienestar de las comunidades mineras de su entorno (modalidad de ejecución propia).

La modalidad de **apoyo a terceros**, es la más empleada por la GRRCC en todos los sectores (educación, deporte, cultura y salud) y por ende es en la que se han invertido mayores recursos financieros. Bajo este tipo de modalidad se han desarrollado, en lo que va del PDSC cinco tipos de instrumentos, específicamente: **los patrocinios** (educativos, deportivos y culturales), las **donaciones de materiales nuevos** (en el área de educación, deporte, cultura y salud), las **donaciones en efectivo** (en pro de acciones educativas, deportivas y de salud), los **préstamos de materiales**

de la empresa (para actividades llevadas a cabo por instituciones educativas) y la entrega de **premios** (otorgados sólo en el sector deportivo).

En lo referente a las acciones sociales desarrolladas por la GRRCC conjuntamente con otros actores locales en pro del desarrollo social de las comunidades del “Bloque B”, es decir, la modalidad de **gestiones sociales compartidas**, se han desarrollado sólo dos instrumentos como lo son: las **alianzas temporales** (en pro del sector salud) y los **convenios interinstitucionales** (hacia los sectores educación, deporte, cultura y salud), ocupando el segundo rango en inversión financiera.

Finalmente, la Gerencia ha ejecutado un **programa social** de carácter educativo y formativo, de nombre “Programa de Formación y Gestión Comunitaria” (PFGC), comprendido dentro de lo que es la modalidad de **ejecución propia**. Estas acciones, propias de la GRRCC, sólo son llevadas a cabo en el sector educación y por ende es en la que menos se invierte anualmente. Sin embargo, ha sido el soporte para la concreción de múltiples convenios interinstitucionales en relación con la ejecución de Proyectos Comunitarios en la concesión, y por otro lado, ha facilitado la formación y establecimiento de cooperativas y microempresas locales que ofrecen actualmente múltiples servicios calificados a instituciones y comunidades locales.

A continuación describiremos detalladamente todo el portafolio de modalidades e instrumentos de Responsabilidad Social empleados por la GRRCC discriminadas por sectores: Educación, Deporte, Cultura y Salud. (Ver Cuadro N ° 3)

Cuadro N° 3 Síntesis de las Modalidades e Instrumentos de Responsabilidad Social Empresarial Empleados por de Hecla de Venezuela, en Pro del Desarrollo Social de las Comunidades Mineras de la Concesión del “Bloque B”. Municipio El Callao, Estado Bolívar. 2003-2006.

Fuente: realizado por la autora en base a la entrevista de gerente de la GRRCC y las cifras de los reportes de gastos de la gerencia en el área del “Bloque B” desde

SECTOR	MODALIDAD EMPLEADAS	INSTRUMENTOS EMPLEADOS	MONTO TOTAL POR INSTRUMENTO (Bs.)	MONTO TOTAL POR MODALIDAD (Bs.)	MONTO TOTAL POR SECTOR (Bs.)
EDUCACIÓN	Apoyo a Terceros	Patrocinios.	7.500.000	251.372.913	418.512.982
		Donaciones de Materiales Nuevos.	223.842.433		
		Donaciones en Efectivo.	20.030.480		
		Préstamos de Materiales de la Empresa.	-----		
	Gestión Social Compartida.	Convenio Interinstitucionales.	103.525.069	103.525.069	
Ejecución Propia	Programa social.	63.615.000	63.615.000		
DEPORTE	Apoyo a Terceros	Patrocinios.	25.000.000	215.750.000	291.900.000
		Donaciones de Materiales Nuevos	167.800.000		
		Donaciones en Efectivo.	16.600.000		
		Premios.	6.350.000		
	Gestión Social Compartida.	Convenios Interinstitucionales.	76.150.000	76.150.000	
CULTURA	Apoyo a Terceros	Patrocinios.	30.000.000	233.321.705	388.892.729
		Donaciones de Materiales Nuevos.	203.321.705		
	Gestión Social Compartida.	Convenios Interinstitucionales.	155.571.024	155.571.024	
SALUD	Apoyo a Terceros	Donaciones de Materiales Nuevos.	130.260.600	131.360.600	214.580.000
		Donaciones en Efectivo.	1.100.000		
	Gestión Social Compartida.	Alianzas Temporales	10.000.000	83.219.400	
		Convenios Interinstitucionales.	73.219.400		
TOTAL					1.313.885.711

2003 hasta 2006.

4.5.1. Educación.

Entre las actividades de Responsabilidad Social Empresarial desarrolladas en el sector educación están los tres tipos de modalidades, antes mencionadas, como son: el **apoyo a la gestión social desarrollada por terceros**, **gestiones sociales compartidas** y la **ejecución propia**. El monto total invertido, desde la activación del Plan de Desarrollo Social Comunitario (PDSC), para desarrollar estas distintas actividades ha sido de 418.512.982 Bolívares (Ver Anexo N° 4).

a. Apoyo a Terceros.

En lo que respecta a la modalidad de **apoyo a terceros** se destacan actividades tales como: **patrocinios**, **donaciones de materiales Nuevos**, **donaciones en efectivo** y **préstamo de materiales de la empresa**. El total de la inversión realizada en esta modalidad es de 251.372.913 bolívares.

En lo referente a los **patrocinios educativos**, la GRRCC ha apoyado tres veces consecutivas, tanto financiera como publicitariamente (junto a otros actores locales como la Alcaldía de El Callao y la Corporación Venezolana de Guayana–Minerven) la realización del “Evento Escolar: Mi pueblo y sus Costumbres” realizado por el Distrito Escolar del municipio. El objetivo de este evento es estimular y motivar actividades recreativas, informativas e investigativas en los estudiantes de los 15 planteles educativos del municipio. Para este tipo de actividades la empresa ha invertido un monto total de 7.500.000 bolívares. De este evento se han beneficiado aproximadamente más de 800 estudiantes de la etapa primaria y secundaria de diferentes comunidades educativas de la concesión.

Las **donaciones de materiales nuevos**, es el instrumento más empleado por la Gerencia en pro de la educación de las cinco comunidades de la concesión, con el cual se ha invertido un monto de 223.842.443 bolívares. El objetivo de este tipo de donaciones es brindar un apoyo a solicitudes específicas para la ejecución de las actividades, programas y/o planes que emprenden actores educativos en pro del desarrollo social de la comunidad. Toda esta inversión ha sido posible a través de las solicitudes puntuales realizadas a la GRRCC por los diferentes actores locales con competencia en el ámbito educativo.

De las actividades referidas a este instrumento asumidas por la GRRCC, se han beneficiado más de 1.000 estudiantes de la concesión y aproximadamente 80 educadores y facilitadores de las etapas de primaria, secundaria y del nivel de adulto y superior. Las donaciones de materiales nuevos han consistido en: mobiliario, computadores, fotocopiadoras, pupitres, filtros de agua, juegos didácticos, franelas y gorras, materiales escolares y/o de construcción, entre otros; beneficiándose diferentes comunidades educativas de la concesión, estudiantes de bajos recursos de las comunidades de La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, la Oficina y sede del Distrito Escolar del municipio El Callao, la Universidad Nacional Experimental de Guayana – extensión El Callao (UNEG) y el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) del municipio.

Las **donaciones en efectivo**, se han realizado con menor frecuencia, con un monto invertido que oscila en los 20.030.480 bolívares. Con esta inversión se han beneficiado más de 130 bachilleres y 20 facilitadores en el área de educación. El objetivo de este tipo de donaciones, ha estado dirigido a colaborar específicamente sólo con tres tipos de actividades, como son las relacionadas al pago de hospedaje de facilitadores del interior del país, tanto de las Misiones Educativas Bolivarianas y del INCE, para que impartan cursos de formación en el municipio El Callao; el pago en varias oportunidades del transporte y hospedajes a los graduandos de bachillerato del

Liceo Bolivariano José Agosto Méndez de la comunidad de Nuevo México y el apoyo económico en una oportunidad a bachilleres de bajos recursos de las comunidades de La Fábrica, Nuevo México y Perú-Chile previamente evaluados por el Consejo Municipal de los Derechos del Niño y del Adolescente (CMDNA), entidad que hizo la solicitud.

Finalmente, los **préstamos de materiales** por la empresa han estado referidos a equipos audiovisuales para apoyar actividades de educación y formación relacionadas con el desarrollo de los cursos de formación técnica realizados en el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) del municipio El Callao y la realización de reuniones del Distrito Escolar y educadores del municipio. Aunque estos préstamos de material de la empresa, no implica erogación de dinero, es una acción que ha posibilitado la mejor calidad de estas actividades, beneficiando a más de 300 participantes en las mismas, muchos pertenecientes a la concesión.

b. Gestiones Sociales Compartidas.

Otra de las modalidades bajo la cual la Gerencia apoya a la educación y por ende al desarrollo social de las comunidades en estudio, es aquella relacionada a la realización de acciones sociales en conjunto con otros actores locales externos a la empresa, es decir la ejecución de **gestiones sociales compartidas**, particularmente a través de la realización de **convenios de cooperación interinstitucional** para el desarrollo específico de Proyectos Comunitarios con fines educativos. Cabe destacar que la totalidad de estos Proyectos Comunitarios fue producto de la participación de habitantes y líderes comunitarios de la concesión minera, en los “Cursos de Formación y Liderazgo Comunitario” del Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC) creado y ejecutado por la GRRCC.

Para el desarrollo y ejecución de los distintos Proyectos Comunitarios de impacto educativo, la GRRCC evaluó los beneficios sociales que podrían reportar a los pobladores de la concesión, así mismo, se establecieron las responsabilidades y compromisos que iban asumir tanto Hecla de Venezuela como los otros actores involucrados, para implementar con mayor éxito cada proyecto.

En la totalidad de los casos los convenios fueron realizados entre la Gerencia y las organizaciones comunitarias de la concesión. En algunas oportunidades se unían a la ejecución de los mismos otros actores locales como el Distrito Escolar municipal (directiva de los planteles y coordinadores de educación Municipal). Por otra parte, aunque no participaron bajo convenio, actuaron en la ejecución de algunas acciones, de carácter administrativo y logístico organismos cuya competencia y funciones institucionales (supervisión , permisología, inspección) les proporcionaba ingerencia obligatoria en acciones de infraestructura o servicios públicos, como la Alcaldía del municipio El Callao, Electricidad de Oriente C.A. (ELEORIENTE), y en otros casos HidroBolívar C.A.

Para los proyectos comunitarios realizados bajo la modalidad de gestión compartida entre GRRCC y otros actores locales del sector educación se establecieron siete (7) convenios y se ha invertido un monto total de 83.525.069 bolívares. Los mismos se han traducido en beneficios significativos para, aproximadamente, más de 1.000 estudiantes y 200 trabajadores del sector educación por medio del arreglo y solución de problemas muy específicos en las infraestructuras de los planteles, vitales para el desarrollo integral de la educación en la concesión y el fortalecimiento de relaciones con las organizaciones comunitarias y el Distrito Escolar Municipal en la ejecución de cada proyecto. (Ver Anexo N ° 6)

c. Ejecución Propia.

En relación con aquellas acciones sociales creadas y ejecutadas directamente por la empresa, está la creación, el financiamiento y aplicación directa del “**Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC)** llevado a cabo por la GRRCC en el cual se ha invertido un monto total de 63.615.000 bolívares.

El objetivo de la creación, financiamiento y aplicación directa del PFGC ha sido estimular y brindar apoyo, a través de cursos de formación y capacitación a los habitantes y líderes de la concesión, para la creación tanto de Proyectos Comunitarios, como de Proyectos de Economía Popular y/o Social (microempresas y/o cooperativas), que contribuyan a la solución de problemas socio-económicos más prioritarios. Con este programa se ha propiciado un mayor sentido de pertenencia social de los habitantes y mayor integración de los actores comunitarios con la empresa, ya sea llevando a cabo acciones comunitarias a través de convenios interinstitucionales o trabajando de forma remunerada mediante de contratos convenidos con la empresa.

En estos cursos han participado 300 habitantes de las diferentes comunidades de la concesión minera del “Bloque B” y los mismos están distribuidos en tres tipos, como lo son: **Curso de Formación y Liderazgo Comunitario**, **Curso de Emprendimiento Económico** y **Curso de Cooperativismo** (Ver Anexo N° 5).

- **Curso de Formación y Liderazgo Comunitario**. El cual se ha impartido a la fecha de estudio, en tres ocasiones y se ha invertido un monto total 33.190.000 bolívares.

En este curso han participado 115 habitantes de la concesión del “Bloque B”, y del mismo han surgido, posteriormente financiados por Hecla de Venezuela, 21

Proyectos Comunitarios de distintos contenidos sociales (educativos, deportivos, culturales, recreativos, salud, infraestructura, entre otros) los cuales han sido realizados bajo Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la GRRCC y organizaciones comunitarias y en algunos casos, específicamente en los proyectos de significación educativa, con el apoyo de organizaciones gubernamentales locales. Demostrando con esto, que los Proyectos Comunitarios diseñados e impulsados dentro de los Cursos de Formación y Liderazgo Comunitario han posibilitado no sólo la solución de problemas sociales existentes en el área de influencia sino que han creado las bases de integración de empresas privadas locales con otros actores sociales, en pro del desarrollo social de las comunidades de la concesión. (Ver Anexo N ° 6)

- **Curso de Emprendimiento Económico.** El cual se ha realizado en tres oportunidades, con una inversión total de 16.625.000 bolívares. En los mismos han participado 105 habitantes de la concesión del “Bloque B”. De este tipo de cursos han surgido cinco grupos de pequeños empresarios de la concesión en estudio, como: Servicios de Construcción de Nuevo México y Servicio de Transporte y Carga Nuevo México Arriba creados por participantes de la comunidad de Nuevo México; Panadería El Perú, Servicios de Fumigación y Restaurante La Negra, creados por participantes de la comunidad de Perú-Chile. Esto demuestra la significación de este tipo de cursos, ya que los mismos no sólo han apoyado a la formación de grupos de emprendedores en diversos sectores, sino que han posibilitado la entrada de los mismos a la economía local, diversificando y brindado más servicios calificados tanto a la comunidad, como a empresas privadas e instituciones públicas (Ver Anexo N ° 7).

-**Curso de Cooperativismo.** El cual se ha realizado dos veces en lo que va de la ejecución el PDSC, y para el cual se ha invertido financieramente una cantidad de 13.800.000 bolívares. En los mismos han participado 76 habitantes de la

concesión del “Bloque B”. A través de este tipo de curso se crearon e iniciaron cuatro cooperativas integradas por los habitantes del “Bloque B”, como lo son la: Cooperativa Agrícola Casabera Comunitaria, creada por participantes de la comunidad de La Iguana; Cooperativa de Servicios Múltiples Misael y Asociados y Cooperativa de Construcción la Mexicana I, creada por participantes de la comunidad de Nuevo México, y la Cooperativa R.L.A La Caña, creada por participantes de la comunidad de Perú-Chile. Las mismas fueron ulteriormente contratadas para ofrecer servicios en varias oportunidades a Hecla de Venezuela, a la comunidad u otras instituciones locales (Ver Anexo N° 7).

Es así como los grupos socio-productivos constituidos en este Curso de Cooperativismo, al igual que en el Curso de Emprendimiento, se han integrado a la economía local y contribuyendo con su crecimiento y diversificación.

4.5.2. Deporte

La GRRCC desde el inicio de las operaciones en la concesión ha dirigido gran parte de recursos financieros a apoyar a las **acciones sociales desarrollada por terceros** y las **gestiones sociales compartidas** con otras organizaciones comunitarias en pro del sector deportivo, por un monto total de 291.900.000 Bolívares (Ver Anexo N° 8).

a. Apoyo a Terceros.

En lo relacionado a los instrumentos bajo la modalidad de **Apoyo a Terceros** empleados por la GRRCC, para apoyar o suministrar recursos financieros y/o materiales a actividades o programas deportivos desarrollados por otros actores locales, como lo son: Misión Barrio Adentro Deportivo y Grupos y clubes de

diferentes especialidades perteneciente las comunidades de la concesión, se identifica una gran diversidad de actividades entre las cuales se destacan: **patrocinios, donaciones de materiales nuevos, donaciones en efectivo** y la entrega de **premios** a grupos deportivos.

El total de la inversión realizada a través de estas acciones ha sido de 215.750.000 bolívares. Para hacer posible este tipo de acciones la GRRCC, al igual que en el sector educación, apoya y evalúa todas aquellas solicitudes escritas y presentadas debidamente por los representantes directos de cada organización y/o programa deportivo demandante.

A continuación presentamos los instrumentos empleados bajo la modalidad de Apoyo a Terceros en pro del sector del deporte:

La inversión como patrocinante en estos eventos deportivos ha sido de un monto total de 25.000.000 bolívares, beneficiando más de 122 deportistas y 10 clubes deportivos de bolas criollas y de Softball de las comunidades de La Fábrica, Nuevo México, Monkeytown y Perú-Chile (Ver Anexo N ° 8).

Por otra parte, al igual que en el sector educación, **las donaciones de materiales nuevos**, dirigidas a programas y/o actividades deportivas de organismos externos a la empresa, es el instrumento más empleado anualmente, por la GRRCC. A las mismas se le ha destinado un monto total 167.800.000 bolívares, y han consistido principalmente en la entrega de uniformes e implementos deportivos, refrigerios, etc.

Cabe destacar, que este tipo de inversión en donaciones de materiales nuevos han sido posibles por las solicitudes puntuales realizadas a la GRRCC por los diferentes actores locales con competencia en el ámbito deportivo: Misión Barrio

Adentro Deportivo, Grupos y clubes de diferentes especialidades pertenecientes a las comunidades de la concesión.

De este tipo de donaciones realizadas por la Gerencia se han beneficiado más de 190 deportistas de la concesión del “Bloque B”, 14 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de bolas criollas, softball y futbolito: 3 clubes y grupos deportivos de las especialidades de bolas criollas, softball y futbolito pertenecientes a la comunidad de La Fábrica; 4 clubes y grupos deportivos de las especialidades de bolas criollas y softball pertenecientes a la comunidad de Monkeytown; 2 clubes deportivos de las especialidades de bolas criollas y softball provenientes de la comunidad de Nuevo México; 5 clubes y grupos deportivos de las especialidades de bolas criollas, softball y fútbol pertenecientes a la comunidad de Perú- Chile y la Misión Barrio Adentro Deportivo que imparte clases de baseball a niños de toda la concesión del “Bloque B”, en el Estadio Benjamín Martínez de Monkeytown.

Por otro lado, en lo relacionado con las **donaciones en efectivo**, se tiene que estas actividades se han realizado sólo en tres oportunidades con el fin de apoyar específicamente a las ligas y clubes de bolas criollas de la concesión para que asistan a los “Juegos Nacionales de Bolas Criollas”, realizados en los estados Monagas, Nueva Esparta y Miranda, erogando una cantidad de 16.600.000 bolívares desde la activación del PDSC. Con este tipo de instrumento de responsabilidad social se han beneficiado más de 122 deportistas de 5 clubes y ligas deportivas de bolas criollas que no poseían recursos para realizar estas actividades.

Los **premios** constituyen otro de los instrumentos empleados por la gerencia en pro del deporte de las comunidades en estudio. Este tipo de actividad ha sido una forma interesante de otorgar apoyo a las actividades deportivas dentro de la concesión, porque le han dado a atletas y grupos deportivos locales el reconocimiento público de sus logros y esfuerzos.

Los premios otorgados por la gerencia comprenden desde la entrega de copas, trofeos y medallas. Para los mismos se han desembolsado un monto total de 6.350.000 bolívares del presupuesto de la GRRCC. A través de estas premiaciones se han visto beneficiados y reconocidos más de 122 deportistas de 14 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de bolas criollas y de softball de los sectores de La Fábrica, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile.

b. Gestiones Sociales Compartidas.

Otra de las modalidades empleadas por la GRRCC para apoyar el deporte en las comunidades de la concesión del “Bloque B”, es aquella referente a la realización de acciones sociales en conjunto con otras organizaciones locales externas a la empresa, es decir las gestiones sociales compartidas.

En su totalidad las gestiones sociales realizadas por Hecla y por otros actores locales en pro del sector deportivo han sido desarrolladas, al igual que en el sector educación, para la materialización de Proyectos Comunitarios, esto bajo **convenios de cooperación interinstitucional**.

Es importante señalar que todos estos Proyectos Comunitarios, al igual que en el sector educación, fueron producto de la asistencia y participación de habitantes y líderes comunitarios de la concesión en los Cursos de Formación y Liderazgo Comunitario creado y ejecutado por la GRRCC.

Cabe destacar que la mayoría de los convenios en el ámbito deportivo fueron realizados entre la GRRCC, los Consejos Comunales de Planificación y Clubes o grupos deportivos, que diseñaron y ejecutaron en su totalidad los proyectos. Aunque

no participaron en la firma del convenio, también actuaron en la ejecución de las actividades, otros organismos cuya competencia y funciones institucionales le otorgaban participación obligatoria de supervisión, inspección o permisología en acciones de infraestructura o servicios públicos como la Alcaldía del municipio El Callao, ELEORIENTE C.A., e HIDROBOLÍVAR C.A

La inversión financiera efectuada en los convenios en pro del sector deportivo, desarrollados entre la GRRCC y actores comunitarios ha sido por un monto total de 76.150.000 bolívares. A través de estos convenios se lograron materializar cinco proyectos comunitarios de los cuales se beneficiaron más de 181 deportistas y 1.000 habitantes de las comunidades de La Fábrica, Monkeytown y Perú-Chile (Ver Anexo N° 6).

A pesar de que dicha inversión no ha sido similar a la realizada hacia las actividades desarrolladas en pro del **apoyo la gestión de terceros** en el sector deportivo, la misma estuvo enfocada a acciones específicas de gran significación social por cuanto se solucionaron problemas de infraestructura de espacios deportivos y servicios públicos indispensables para el desarrollo de las actividades deportivas, en estas comunidades de la concesión.

4.5.3. Cultura.

Dentro de las modalidades desarrolladas por la GRRCC en pro del desarrollo cultural de las comunidades en estudio están, como se mencionó anteriormente, solo aquellas relacionadas con el **apoyo a la gestión social desarrollada por terceros** y a la realización de **gestiones sociales compartidas** con organizaciones comunitarias locales. La inversión total suministrada al sector cultural ha sido de 388.892.729 bolívares. (Ver Anexo N° 9).

a. Apoyo a Terceros.

Los instrumentos empleados por la GRRCC para apoyar, dotar o suministrar de recursos financieros y/o materiales a actividades y/o programas externos a la empresa dirigidos a beneficio de la cultura de las comunidades de la concesión, han sido los **patrocinios** y **donaciones de materiales nuevos**. El total de la inversión que la GRRCC ha efectuado en este sector alcanzó un monto de 233.321.705 bolívares.

En lo relacionado con los **patrocinios** con contenido cultural, la Gerencia ha apoyado tres veces financieramente y publicitariamente al “Carnaval de El Callao” que se realiza todos los años en el municipio El Callao.

La empresa Hecla de Venezuela realiza este patrocinio en conjunto con otros actores locales y nacionales como: Alcaldía del municipio El Callao, la Gobernación del Estado Bolívar, la Corporación Venezolana de Guayana –Minerven, Empresa Mineras Bonanzas, Empresas Polar, Empresas Bramha, Pepsicola, la Coca-Cola, Televisora de Guayana, Televisora del Oro, etc. De este evento se han beneficiado más de 17.000 habitantes del municipio, de los cuales 1.700 son habitantes pertenecientes a la concesión. El financiamiento total realizado por la Gerencia a este evento ha sido de 30.000.000 bolívares; y el mismo, junto a los demás financiamientos otorgados por los otros patrocinantes, va dirigido a la contratación de cantantes y grupos musicales, compra de refrigerios y logística a los participantes de las comparsas y agentes de seguridad del municipio, entre otros.

En vinculación con las organizaciones del “Bloque B” que han participado en las actividades desarrolladas en este evento y por ende se han visto beneficiados de este patrocinio están más de 1.000 habitantes de la concesión, los diferentes Consejos Comunales y/o Asociaciones de Vecinos de la concesión, dos (2) comunidades

religiosas, dos (2) grupos musicales y cinco (5) comparsas de carnaval pertenecientes a las instituciones educativas de la concesión.

Por otra parte, al igual que en el sector educación y deporte, las **donaciones de materiales nuevos**, dirigidas a programas y/o actividades externos a la empresa son los más realizados anualmente por la GRRCC en el sector cultural y en las mismas se ha invertido un monto total de 203.321.705 millones de bolívares. El fin social de esta inversión ha sido brindar respuesta a solicitudes específicas para la ejecución y consecución de las actividades y programas culturales, realizados por los diferentes actores locales con competencia en el ámbito cultural de la concesión.

Con este tipo de donaciones (de flores, refrigerios, obras de imágenes cristianas, sillas, equipos visuales y de audio e instrumentos musicales, disfraces, vestuario, materiales de oficina y/o de construcción, entre otros) se han beneficiado más de 1000 habitantes de la concesión, cinco (5) comunidades religiosas, dos (2) grupos musicales y más de diez (10) comparsas de carnaval pertenecientes a las comunidades educativas de la concesión, grupos religiosos y Consejos Comunales y Asociaciones de Vecinos.

b. Gestiones sociales compartidas.

En relación con las **gestiones sociales compartidas** realizadas por la GRRCC con otras organizaciones locales en pro del sector cultural de la concesión del “Bloque B” se han realizado **convenios de cooperación interinstitucional** para la ejecución de dos tipos de actividades: el Evento Navideño y los Proyectos Comunitarios con fines culturales. La inversión dirigida a esta modalidad ha sido de un monto total de 155.571.024 bolívares.

El Evento Navideño, es una actividad que se desarrolla todos los meses de diciembre en cada comunidad de la concesión y nace desde la firma de un convenio entre la GRRCC y las Asociaciones de Vecinos y Consejos Comunales pertenecientes a la misma. Esta acción con contenido cultural tiene como objetivo mantener la tradición navideña, mediante la entrega de juguetes y cotillones a niños de bajos recursos del sector, en la época de navidad y a su vez fortalecer los vínculos de trabajo y cooperación con los habitantes locales en pro de causas sociales.

Desde la firma y activación de este convenio se han visto beneficiados más de 600 niños de la **concesión del “Bloque B”**. Los otros actores sociales que participan en la realización de este evento anualmente son: los Consejos Comunales de Planificación de La Fábrica, Nuevo México, Monkeytown y Perú-Chile y la Asociación de Vecinos de La Iguana, que están encargados de captar los integrantes del comité organizador de la concesión, realizar el censo de infantes de bajos recursos de cada comunidad, preparar y seleccionar los juguetes y cotillones, disponer de los espacios en cada localidad para la realización de cada evento, dotar la logística durante la ejecución del Evento Navideño en cada comunidad, planificar jornadas junto a la gerencia, coordinar el desarrollo del día del evento y evaluar los resultados conjuntamente con la GRRCC. La Gerencia está encargada de prestar sus instalaciones para las reuniones con el comité navideño de las comunidades, planificar jornadas junto a representantes comunales y comprar todos los insumos y materiales a donar. Lo invertido por esta Gerencia en esta actividad ha sido por un monto total de 55.500.000 bolívares.

Los Proyectos Comunitarios ejecutados con fines culturales, así como los realizados en pro de la educación y deporte, también fueron el resultado de la asistencia de habitantes y líderes comunitarios de la concesión minera al Curso de Formación y Liderazgo Comunitario creado y ejecutado por la GRRCC bajo el Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC), y los mismos fueron

realizados bajo las firmas de convenio entre la GRRCC y las organizaciones comunitarias de la concesión, en las cuales se distribuyeron las responsabilidades de todas las organizaciones participantes para lograr el objetivo trazado en el proyecto. No obstante, también participaron otros actores locales que por sus funciones institucionales tienen injerencia obligatoria en acciones de infraestructura o servicios públicos que comprendían algunos proyectos, tal es el caso de la Alcaldía del municipio El Callao y la Electricidad de Oriente C.A. (ELEORIENTE). El total de convenios interinstitucionales realizados para la concreción de proyectos comunitarios con fines culturales fueron de cinco y la inversión total realizada por la GRRCC en este tipo de acciones ha sido de 100.071.024 bolívares (Ver Anexo N° 6).

4.5.4. Salud.

La GRRCC ha invertido en este sector un monto total de 214.580.000 bolívares, cantidad menor destinada a los sectores antes mencionados. De esta inversión una parte ha estado dirigida a **apoyar a las gestiones sociales desarrolladas por terceros** y otra parte a desarrollar **gestiones sociales compartidas** con otras organizaciones gubernamentales o no gubernamentales (Ver Anexo N° 10).

a. Apoyo a Terceros.

En relacionado con la modalidad de **apoyo a terceros** se han efectuado **donaciones de materiales nuevos** y de **donaciones en efectivo**. El total de la inversión desarrollada por medio de estas acciones ha sido de 131.360.600 bolívares y es la mayor inversión en salud, realizada por modalidad, por Hecla de Venezuela en la concesión del “Bloque B”.

Las actividades de donación de **materiales nuevos** es la actividad más realizada por la gerencia y en la misma se ha invertido un monto total de 130.260.600 Bolívares.

Con este tipo de donaciones se ha buscado brindar apoyo a solicitudes específicas para la ejecución y consecución de las actividades, programas y planes de salud en las comunidades de la concesión, que emprenden actores locales como: la Misión Barrio Adentro, Hospital Juan Germán Roscio, Instituto de Salud Pública, Organizaciones Comunitarias y habitantes particulares de la concesión minera.

De este tipo de donaciones desarrolladas por la GRRCC se han beneficiado más 1500 habitantes de la concesión del “Bloque B”. Entre las organizaciones de salud beneficiados y/o canalizadores de las donaciones de materiales nuevos (como mobiliario, materiales de oficina, tanques de plástico para el almacenamiento de agua, medicinas, equipos e/o insumos médicos, entre otros) están: los habitantes de bajo recursos de las comunidades en estudio; los Consultorios Populares de Salud (CPS) de la Misión Barrio Adentro localizados en **La Fábrica, Nuevo México y Perú-Chile**, el Centro de Diagnóstico Integral (CDI) de la Misión Barrio Adentro y el Hospital Juan Germán Roscio ubicado en el centro del municipio El Callao. Estas actividades han beneficiado a más de 1.000 habitantes de la concesión del “**Bloque B**”, de acuerdo con los reportes de gastos de la GRRCC y a la información suministrada por el Gerente de la misma.

Otro de los instrumentos empleados por la GRRCC en pro de la salud de las comunidades en estudio, en la modalidad de Apoyo a Terceros son las **donaciones en efectivo**. Para este tipo de actividades se ha invertido un total de 1.100.000 Bolívares, porque las mismas se han realizado con poca frecuencia. El objetivo de este tipo de donaciones, se ha dirigido específicamente a apoyar financieramente el pago de exámenes médicos a habitantes de las comunidades de **La Fábrica, la**

Iguana, y Perú-Chile. Con estas acciones se han visto beneficiados en diferentes oportunidades 15 pobladores de la concesión, quienes han realizado directamente estas solicitudes.

b. Gestiones Sociales Compartidas.

Otra de las modalidades empleadas por la GRRCC en pro del sector de salud es la realización de acciones y/o gestiones conjuntamente con otras organizaciones locales (modalidad de **gestiones sociales compartidas**) esto a través de las **alianzas temporales y convenios de cooperación interinstitucional**.

Las **alianzas temporales**, son las únicas realizadas en todo el portafolio de inversión social, y han sido desarrolladas conjuntamente con otras organizaciones gubernamentales y comunitarias con el fin de realizar campañas de salud puntuales para atacar problemas de salud pública específicos, presentes en las comunidades del “Bloque B” y otros poblados del municipio El Callao. Se diferencian de los Convenios de Cooperación Interinstitucional realizados por Hecla de Venezuela con otros actores, porque su tiempo de ejecución es a corto plazo y no implicaron la firma de acuerdos donde se estipulen los roles de cada actor. El monto total invertido en este tipo de acciones de carácter compartido ha sido de 10.000.000 bolívares.

Entre las **alianzas temporales** están dos, ambas con una duración de 10 días, entre la GRRCC y otras organizaciones locales, como la Corporación de Guayana-Minerven, Alcaldía del municipio El Callao, el CDMA y los Concejos Comunales de Planificación de las comunidades de la Fábrica y Perú –Chile, para la ejecución de la “Jornada de Medicina General. 2003”, realizada en los sectores de **La Fábrica y Perú-Chile** y otras comunidades de El Callao; cuyo objetivo fue asistir a la población, de bajos recursos en chequeos e insumos médicos; y la “X jornada de

Vacunación contra la Fiebre Amarilla .2004” desarrollada en el sector de **Perú-Chile** y otras comunidades de El Callao. Con estas campañas de salud realizadas gracias a estas alianzas temporales, fueron beneficiados 400 habitantes de la concesión y se brindaron servicios de salud a las poblaciones de menos recursos y más vulnerables, en materia de salud.

Los **convenios de cooperación interinstitucional** en salud al igual que en otros sectores en estudio, son el instrumento más utilizado para llevar a cabo Proyectos Comunitarios en el “Bloque B”. Estos Proyectos Comunitarios con significación en el área de la salud fueron diseñados en su totalidad por los habitantes de la concesión, a partir de los Cursos de Formación y Liderazgo Comunitario, creados y financiados por la GRRCC; y la materialización de los mismos fue producto de la previa evaluación y firma de los convenios donde se concretaron las responsabilidades y papeles de Hecla de Venezuela y la de otros actores sociales involucrados.

En la totalidad de los casos, los convenios fueron realizados entre la Gerencia y representantes de las organizaciones comunitarias (Consejos Comunales de Planificación y/o Asociaciones de Vecinos). Cabe destacar que en algunas oportunidades se unían a la ejecución de los mismos otros actores locales, que por su carácter supervisor e inspector tienen injerencia obligatoria en aspectos de infraestructura o servicios públicos, como en el caso de la Alcaldía del municipio El Callao e HidroBolívar C.A

Entre los Proyectos Comunitarios realizados bajo estas gestiones compartidas entre GRRCC y la comunidad, se encuentran cinco (5) convenios con significación en el sector salud y el recurso financiero total invertido por la GRRCC fue de un monto total de 73.219.400 bolívares (Ver Anexo N° 6).

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.

Hoy en día para la empresa moderna, cualquiera que sea la actividad económica que desempeñe, ocuparse del entorno en el que opera, se ha convertido en una estrategia de supervivencia en el mercado. Al contribuir con una política social enmarcada en mejorar los servicios y/o condiciones de salud, educación, empleo y recreación de quienes laboran en la empresa y, más aún, de quienes residen en su radio de acción, contribuye al acercamiento de actores claves comunitarios y gubernamentales indispensables para optimizar su desempeño económico, así como mejorar su imagen corporativa y proteger el valor de su inversión.

Pero más allá de los aspectos relacionados con la mayor rentabilidad económica que signa la lógica del capital, es necesario evaluar si esas estrategias de acercamiento al entorno comunitario donde opera inciden realmente en el desarrollo económico- social de las comunidades.

Cada vez en mayor número, y con mayor convencimiento, las empresas se plantean el problema de su gestión social y adoptan diversos instrumentos y/o modalidades para materializarlos.

La empresa privada Hecla de Venezuela, objeto de nuestro análisis, ha asumido las demandas internas y externas de responsabilidad social mediante la ejecución de un Plan de Desarrollo Social y Comunitario en las comunidades de La Fábrica, La

Iguana, Monkeytown, Nuevo México y Perú-Chile, situadas dentro de la concesión minera del “Bloque B”, ubicada en el municipio de El Callao, donde actualmente opera el proyecto de la mina “Isidora”, de dicha empresa.

En cumplimiento del primer objetivo de investigación planteado, se determinó que el **perfil sociodemográfico** de los Jefes de Familia, que constituyen las comunidades mineras mencionadas, sugiere la presencia de poblaciones de arraigo permanente, predominantemente joven, de sexo masculino, las cuales a pesar de que en su mayoría están dentro del aparato productivo local, la poca diversificación de su capacitación laboral determina que estén ocupadas en oficios no calificados, especialmente en actividades como la minería artesanal y/o comercio minero, lo que ha creado grandes vínculos de dependencia con el sector aurífero.

En lo referido al segundo objetivo de esta investigación, relacionado con la gestión de responsabilidad social empresarial de Hecla de Venezuela por sectores, se obtuvo que en materia de **educación** es la única empresa privada en la región de El Callao que imparte cursos de educación y formación laboral a habitantes que no forman parte de su planta laboral, así mismo es la única en su tipo que ha financiado y participado en la concreción de proyectos comunitarios de significación educativa en estas comunidades mineras estudiadas, lo que ha incidido en un cierto nivel de satisfacción y por ende en el reconocimiento de estas actividades, como logros empresariales, por parte de los pobladores de la concesión minera del “Bloque B”.

Sin embargo, se hallaron limitaciones, tanto en el programa de carácter educativo y formativo llevado por Hecla de Venezuela, como en el proceso de ejecución de las obras educativas realizadas bajo las gestiones sociales compartidas entre Hecla y otros actores locales (mayormente comunitario).

En relación con el Programa de Formación y Gestión Comunitaria se detectaron graves deficiencias en cuanto a la promoción y divulgación realizada por el equipo de trabajadores en el área social de la GRRCC sobre los objetivos y beneficios de este servicio educativo disponible a los actores comunitarios. Y es que las campañas informativas, así como el proceso de reclutamiento de participantes para estos cursos educativos, están sujetas sólo a unas pocas reuniones mensuales efectuadas por la GRRCC dentro de las comunidades, obviando sobremanera otros medios informativos tan significativos como la radio, televisión y prensa local mediante los cuales se pudiera captar mayor número de participantes y por ende aumentar y diversificar el número de propuestas comunitarias, a nivel de obras y servicios socio productivos distintos a la minería, necesarios para generar mayor fuente de empleo y servicios, y así romper con los vínculos de dependencia con la actividad minera de la región que obstaculizan el proceso de desarrollo social local.

Otro aspecto que ha afectado los objetivos de este Programa está relacionado con el bajo nivel de participación de los actores comunitarios, especialmente aquellos que no detentan cargos en organizaciones comunitarias locales, en las reuniones convocadas por la GRRCC dentro de las comunidades, en las cuales se realiza el reclutamiento de los participantes de los cursos. Esta situación ha generado que predominen decisiones poco consensuadas en la escogencia del tipo de gestiones sociales que se emprenden junto a la empresa y en la diversidad y cantidad de grupos socio-productivos (pequeños empresarios y/o cooperativas) involucrados.

Adicionalmente existe falta de atención por parte de los organismos competentes para agilizar y/o brindar los créditos a grupos socio-productivos conformados bajo este Programa de formación y educación, lo que ha obstaculizado la incursión de los mismos en el mercado local, afectando negativamente la generación y diversificación de servicios calificados distintos a la minería (alimentos, mantenimiento, comercio, etc.) en la localidad y que pudieran generar fuentes de

empleo que perduraran y generan ingresos, así los proyectos de minas llegasen a cerrar.

En relación con las acciones sociales efectuadas conjuntamente con otros actores locales para materializar obras educativas se tiene que ha sido muy escaso el número de las mismas debido a las pocas propuestas presentadas por los actores comunitarios.

A su vez se pudo observar que los márgenes de insatisfacción existentes en las poblaciones donde se han llevado a cabo este tipo de gestiones de significación educativa derivan en la lentitud de la ejecución de las mismas, causados por la falta de compromiso y disposición de los organismos (como la Alcaldía y Eleoriente C.A) que están obligados a colaborar y facilitar todas las acciones necesarias que están destinadas al mejoramiento de infraestructura y servicio público.

Se obtuvo como otro de los resultados de esta investigación en el sector de **educación** grandes niveles de insatisfacción en pobladores de la comunidad de La Iguana respecto a la gestión específica de la empresa para llevar a cabo el proyecto comunitario relacionado a la construcción de una escuela rural de primaria dentro de esta comunidad.

Y es que las autoridades municipales y/o regionales deben mostrarse favorables a los proyectos comunitarios de esta índole de vital importancia para el desarrollo local, pues no sólo surgen de un diagnóstico de los mismos habitantes, si no que concentra la participación activa de la comunidad en la solución de sus problemas.

En relación con las donaciones de materiales nuevos y de dinero que la empresa dirige para dar apoyo a la gestión de terceros actores (comunitarios e institucionales) en materia de formación y educación, se tiene que se observan concentración de

grandes márgenes de insatisfacción y desconocimiento en la población en general. En este sentido, se identifican una serie de deficiencias, desde la falta de información sobre estas acciones asistenciales que ofrece la empresa, producto de múltiples variables (poca realización de reuniones de la Gerencia en las comunidades, baja participación comunitaria en las mismas, así como el poco empleo de los medios informativos locales para divulgar los alcances de estos servicios) hasta la lentitud en el procesamiento interno de la GRRCC de las solicitudes entregadas por los actores demandantes, dando como resultado la entrega con mucho retraso de las donaciones, afectando con esto las actividades educativas programadas por parte de los actores demandantes.

En relación con el sector **deportivo**, se obtuvo que la GRRCC ha otorgado pocos recursos financieros de su partida presupuestaria al mismo, lo que ha generado un número insignificante de beneficiados comunitarios. Esto motivado principalmente a la falta de demanda e inexistente participación comunitaria en pro de este sector por parte de los habitantes pertenecientes a las comunidades de La Iguana y Nuevo México. Y es que a pesar de que líderes y/o representantes de estas comunidades han participado en los Cursos de Liderazgo y Desarrollo Comunitario y por ende han presentado diferentes proyectos comunitarios no han desarrollado proyecto alguno que pudiera solventar los problemas críticos presentados en estas comunidades en materia deportiva, tales como el deterioro y/o falta de instalaciones deportivas.

En el caso de aquellas comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Perú-Chile donde se han materializado obras deportivas, bajo convenios entre la empresa y las organizaciones comunitarias y deportivas, se estableció un nivel considerable de satisfacción en los habitantes por los resultados obtenidos, identificado como logro de la gestión social de la empresa por parte de las comunidades mineras. Sin embargo, existe apatía y falta de integración de los entes gubernamentales encargados de

ofrecer asesoría y asistencia en los servicios de estas infraestructuras deportivas, lo que ha provocado descontento en los pobladores y un retraso en las actividades deportivas ya programadas, vitales para el esparcimiento y desarrollo integral de las comunidades de la concesión del “Bloque B”.

Con respecto a las estrategias empresariales destinadas a apoyar la acción de terceros actores en materia deportiva, son poco conocidas, así como gozan de altos niveles de insatisfacción en las comunidades donde se desarrollaron. La inseguridad y deficiente organización de los eventos deportivos patrocinados por la empresa, así como la tardanza en el procesamiento de las solicitudes por parte de la GRRCC, ha afectado negativamente las presentaciones de los atletas y el desarrollo de las actividades comprometidas, provocando una mala percepción de la gestión social empresarial, en la modalidad en la cual se ha destinado mayor suma de dinero en el ámbito deportivo.

En el ámbito **cultural** se aprecia una gestión altamente activa por parte de Hecla de Venezuela, pues es el segundo sector en el cual se ha erogado mayores recursos financieros y en el que los habitantes de la concesión del “Bloque B” se reconocen como beneficiados de las acciones empresariales.

Es así como los eventos navideños resultaron ser las acciones calificadas como logro empresarial por parte de los habitantes y es donde casi la totalidad de las poblaciones conocen beneficiados de esta acción. Esto reviste gran importancia, pues revela que estas comunidades perciben de forma más positivas aquellas gestiones sociales que se desarrollan de manera continua y repetitiva, y que llevan intrínseco un beneficio material tangible, aunque de corte asistencialista, a poblaciones vulnerables (en este caso de infantes).

En relación con las obras de infraestructura para usos culturales y recreacionales realizados bajo los convenios entre la empresa y los actores comunitarios, los mismos gozan de la aceptación de la población y se consideran como otro logro significativo obtenido por la empresa durante su gestión en estas comunidades. Sin embargo, se hallan deficiencias ajenas a los actores involucrados en los convenios y es que la desarticulación y falta de compromiso por parte de los organismos públicos en la presentación de servicios ha incidido en la dispersión de los esfuerzos de la empresa y actores comunitarios locales y por ende en la demora de la concreción de estas obras comunitarias.

El patrocinio de eventos, por su parte, obtuvo una mala percepción de los pobladores, ello por la falta de seguridad y coordinación de los entes gubernamentales encargados de estos eventos.

A su vez, las donaciones, dirigidas tanto a particulares como a organizaciones comunitarias e instituciones educativas para el desarrollo de actividades y/o programas culturales locales, presentan significativas fallas vinculadas al lento procesamiento de las solicitudes y a la demora en la entrega de donaciones aceptadas, por parte del equipo de trabajadores en el área social de la GRRCC.

En materia de **salud** donde residen las más graves fallas de la gestión de la GRRCC, detentando el mayor número de opiniones negativas de los pobladores y constituyendo el sector menos invertido y en el cual se han desarrollado los instrumentos de responsabilidad social empresarial con menor continuidad y frecuencia. Adicionalmente se tiene que la acción hacia la salud pública de esta Gerencia está sujeta sólo a demandas puntuales (solicitudes escritas) que realizan los actores locales y no basadas en el diagnóstico comunitario y el trabajo de campo que pudiera desarrollar el equipo social de la Gerencia.

Los proyectos comunitarios de salud, diseñados por los pobladores, se han enfocado sólo a los problemas derivados de las malas condiciones sanitarias y de los métodos deficientes de preservación de agua potable para pocos grupos de familias de la concesión y no han estado dirigidos a realizar obras de gran impacto que beneficien a un número significativo de familias, por lo que se tornan imperceptibles dentro de las comunidades este tipo de obras, en comparación con otras desarrolladas en materia educativa, deportiva y cultural realizadas con éxito en la concesión.

A pesar de que la GRRCC es reactiva a las solicitudes, bien sea que provengan de los actores comunitarios u organismos gubernamentales, la acción asistencialista (en el caso específico de las donaciones) en pro de este sector son las menos demandadas por los beneficiarios y las menos invertidas (en cuanto a recursos humanos y financieros) por parte de la Gerencia. Y es que la baja participación de las comunidades en las reuniones informativas, donde se informa sobre los beneficios y/o servicios en materia de salud ofrecidos por la empresa, sumado al deficiente conocimiento de las necesidades de salud pública local por el inexistente contacto con los centros de salud de la región por parte del equipo de trabajadores en el área social y la falta de evaluación de la gestión en materia de salud, han trazado gran distancia entre lo que se concreta en la realidad y lo que está estipulado en el Plan de Desarrollo Social y Comunitario, provocando que los pocos recursos destinados no se manifiestan en resultados colectivos relevantes.

En relación a esto, y dando cumplimiento al tercer objetivo de esta investigación, se obtuvo que, como consecuencia de esta desarticulación y desasistencia en el área de salud que las mayores **expectativas** que poseen los pobladores van dirigidas a la resolución de estas fallas que, de acuerdo con casi la totalidad de las poblaciones, presenta la gestión social de Hecla de Venezuela. Las poblaciones demandan acciones del actor empresarial para solucionar problemas puntuales en materia de salud pública local, principalmente el abastecimiento de

agua en las comunidades de la concesión, el estancamiento de la basura por falta y/o mantenimiento de los drenajes y la falta de acciones médico-asistenciales.

Otras expectativas están abocadas al sector formación y empleo: contratación de mano de obra local por parte de la empresa y el apoyo en la construcción de una escuela para la comunidad de La Iguana.

En relación con el cuarto objetivo, los resultados de la investigación permitieron constatar que el Plan de Desarrollo Social y Comunitario emprendido por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades de Hecla de Venezuela en estas comunidades mineras, está basado en tres modalidades de acción. La más empleadas y a la cuales se le destinan mayores recursos financieros, son las actividades de corte asistencialista fundamentadas en el suministro de recursos financieros para dar **apoyo a la gestión de actores** comunitarios e institucionales en actividades enmarcadas en los cuatro sectores aquí estudiados. Bajo esta modalidad, la GRRCC ha adoptado tan solo cinco tipos de acciones, principalmente el desarrollo de **patrocinios**, con fines educativos, deportivos y culturales; la realización de **donaciones de materiales nuevos** a actores institucionales y comunitarios en pro de la educación, deporte, cultura y salud; la entrega de **donaciones de dinero** a comunidades educativas, organizaciones deportivas e instituciones de salud pública y, con menor intensidad, el **préstamo de materiales de la empresa** para actividades de educación y formación llevadas a cabo por instituciones gubernamentales y la **entrega de premios** a atletas y/o grupos deportivos pertenecientes a la concesión del “Bloque B”.

Con menor inversión financiera se realizan gestiones de Responsabilidad Social Empresarial bajo la forma de **convenios interinstitucionales** que permiten la realización de acciones de carácter participativo, donde la empresa se integra con otros actores locales en proyectos comunitarios encaminados sólo al mantenimiento y/o construcción de servicios y/o infraestructuras educativas, deportivas, culturales y

recreativas, y construcción de obras en materia de salud y para el desarrollo de eventos anuales con fines culturales. Otro tipo de gestiones sociales realizadas por la empresa junto a otros actores locales, ha sido la realización de algunas **alianzas temporales** con organizaciones comunitarias y gubernamentales para llevar a cabo campañas en materia de salud.

Con menor financiamiento aun, se tiene la **ejecución directa y particular** de tres tipos de cursos de formación y educación (Liderazgo y Desarrollo Comunitario, Emprendimiento Económico y Cooperativismo) bajo el Programa de Formación y Gestión Comunitaria, con los cuales se busca incentivar el desarrollo de las capacidades de gestión en materia comunitaria y socio productiva de estas comunidades mineras.

En este sentido, es preciso puntualizar que la gestión social de la empresa Hecla de Venezuela, como cualquier actor capitalista, se inclina mayormente a las acciones de corte asistencialista y por tanto limitadas en alcance y auténtica contribución al desarrollo social comunitario. Tales limitaciones sólo pueden superarse mediante mayor integración y sinergia con actores locales comunitarios y gubernamentales.

Las acciones de la Gerencia deben estar precedidas de diagnósticos que permitan jerarquizar prioridades comunitarias verdaderamente relevantes como lo son los problemas de salud y educación.

Es indispensable una mayor inversión en programas y proyectos comunitarios en pro de sector de educación y formación, así como un mayor y continuo trabajo de campo en los centros de salud local por parte de la Gerencia, que le permita informarse sobre las problemáticas en materia de salud pública que presenta estas comunidades, tales como: suministro de agua potable, el problema de basura y aguas

estancadas existentes en los drenajes y vías principales de estas comunidades y las necesidades de asistencia médica, etc.

Para ello es imprescindible que se articulen y participen, de manera voluntaria y eficiente, tanto el sector empresarial como el comunitario y el gubernamental, evitando las prácticas paternalistas, tanto de corte estatal como empresarial.

Así mismo, dentro del nuevo estilo de desarrollo sustentable la participación activa de las comunidades y de las organizaciones que le representan, específicamente los Consejos Comunales, son insoslayables para obtener acierto en la planificación y demás procesos dirigidos a la adopción, financiamiento y ejecución de cualquier actividad de responsabilidad social empresarial. Por ello es necesario que esta figura comunitaria participe en la evaluación de todas las acciones y servicios que se ofrecen en las comunidades, pues es en base de sus necesidades sentidas y sus dediciones consensuadas, y no producto de imposiciones empresariales y/o gubernamentales, que pueden generar verdaderos cambios encaminados al desarrollo social- económico, puesto que el papel protagónico de Desarrollo de esta región y de cualquier otra del país lo detentan las propias comunidades.

6.2. Recomendaciones.

La Responsabilidad Social Empresarial del sector privado puede llegar ser una alternativa viable para mejorar las condiciones de vida del entorno comunitario y a la vez fortalecer los cimientos para impulsar procesos de desarrollo social. Sin embargo, toda política social empresarial debe estar basada en el análisis sociológico previo y el equilibrio de las necesidades tanto comunitarias, como empresariales. En este sentido, y basándonos en las reflexiones finales de este trabajo de investigación, se recomienda lo siguiente:

- Como punto de partida la GRRCC debería abocarse al estudio de las necesidades y requerimientos de las comunidades vecinas para, en función de ello, realizar una actualización y promoción de todas las actividades y programas inmersos en el Plan de Desarrollo Social y Comunitario y así con este proceso de evaluación social mejorar en términos de eficacia, efectividad y logros dicha gestión social empresarial en pro de desarrollo social del entorno comunitario.
- La estrategia comunicacional de la GRRCC debe ser más activa y diversa. En este sentido, debe emplear con mayor frecuencia, todos los diferentes medios informativos locales (como TV, prensa y radio) que estén a su alcance, para brindar mayor información a todos los actores claves (comunitarios y gubernamentales) sobre las acciones y beneficios que ha desarrollado la empresa y motivar de esta manera la participación de dichos actores en la gestión social empresarial.
- Con respecto a las reuniones comunitarias, el equipo de trabajadores sociales de la GRRCC debe realizarlas con mayor frecuencia y de forma más continua, en todas las comunidades de la concesión del “Bloque B”, para que todos los habitantes puedan tener acceso a las mismas, y así aumentar el número de habitantes que participen en los cursos de formación y educación emprendidos por la GRRCC.
- La GRRCC debe integrar a las reuniones con las comunidades, a las gerencias con competencia en el área social de los organismos gubernamentales y empresas de servicio público (Alcaldía del municipio El Callao, CVG-Minerven, Eleorient C.A, HidroBolívar C.A, etc.) para que éstos participen en la firma de convenios y demás gestiones sociales compartidas, dirigidas a

materializar las obras sociales que sean posible y generar así sinergia entre estos diferentes actores en futuros procesos de desarrollo social, evitando el paternalismo estatal y empresarial.

- La GRRCC debe mantener el tipo de gestión social desarrollada en el aspecto cultural y la sinergia y articulación con los actores locales (sobre todo comunitarios) para seguir llevando de manera óptima la materialización de los proyectos comunitarios como hasta ahora.
- La GRRCC debe continuar con la ejecución de su programa de educación y formación, como lo es el Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC), pues es un excelente mecanismo para promover la participación en proyectos de desarrollo social, y comunitarios, sin imposiciones partidistas, empresariales o gubernamentales.
- La GRRCC debe propiciar el diálogo e integración entre los emprendedores y/o cooperativas que surgen del (PFGC) y los actores claves (Gobernación del Estado Bolívar, Alcaldía del Municipio de El Callao, CVG- Minerven, FIDES, MINPADES, Consejos Comunales, etc.) para el financiamiento y apoyo técnico a estos grupos socio- productivos, para su integración a una economía local, más diversificada y menos dependiente del sector aurífero. Y de esta manera se disminuir la gran oferta de mano de obra no calificada en el sector de la minería que obstaculizan un proceso de desarrollo sustentable.
- La GRRCC debe evaluar el método de selección y procesamiento interno de las solicitudes de suministro de recurso (ya sea bajo la figura de materiales nuevos y de dinero) que remitan terceros actores para llevar a cabo actividades en materia educativa, deportiva salud y cultural, a fin de detectar

dónde se hallan las fallas internas de la Gerencia y hacer más rápida y eficaz la respuesta a los beneficiarios, sin comprometer los objetivos sociales de las actividades programadas por éstos terceros actores ni los fines propios, para los cuales está diseñado el Plan de de Desarrollo Social y Comunitario.

- La GRRCC debe evaluar constantemente los eventos patrocinados por la empresa, esto por medio de reuniones con los demás actores patrocinantes y especialmente con los organizadores de dichos eventos para detectar las fallas y optimizar los recursos de todos los involucrados y minimizar el descontento de la población sobre estos eventos donde la empresa compromete su imagen e inversión.
- El equipo de trabajadores en el área social de la Gerencia debe apoyar a las comunidades de la concesión, específicamente en La Iguana, a la constitución de Consejos Comunales pues esto facilitará los procesos de participación, organización, agilización y financiamiento de obras comunitarias de gran envergadura y de futuras gestiones de cooperación comunal autogestionaria.
- La GRRCC puede emplear otros instrumentos de Responsabilidad Social, como el de trabajo voluntariado en acciones puntuales para generar mayor integración entre los empleados- empresa y comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

ALFARO, María (1996). *Diagnóstico socio-económico de las Comunidades de Ciudad Guayana Atendidas por la Gerencia de Desarrollo Social Perteneciente a la CVG*. Tesis de Licenciatura en Sociología. Escuela de Ciencias Sociales. Universidad De Oriente. Cumaná.

BÉRMUDEZ, Carlos (27/02/2004). “Hecla inició segundo Programa de Formación”. *Nueva Prensa de Guayana*. Ciudad Guayana.

BESTRAEN, Mariano y Otros (2002). “Responsabilidad Social de las Empresas: conceptos y generalidades”. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.mtas.es/insht/ntp/ntp643.ht>. Consultado el 16 de agosto de 2005.

BIFANI, Paolo (1999). *Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*. Editorial Red Almar, Madrid.

BLUM, Milton y **JAMES**, Taylor (1993). *Psicología Industrial*. Editorial Trillas. 3era Edición. México.

CÁMARA VENEZOLANO-AMERICANA DE COMERCIO E INDUSTRIA (VENAMCHAM) (2004). *Inversión Social Empresarial. Principios y Prácticas*. Informe anual. Caracas.

CESTO, Samuel (1988). *Administración Moderna*. Indiana State University. Nueva Editorial. Interamericana S.A. 2da. Edición. México.

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL BLOQUE B (2002). *Documento Notarial de la República Bolivariana de Venezuela, Dirección de Registro y Notarías*. Tomo 81. N°30. Planilla 38504. Caracas.

ESPAÑA, Luís y Otros (1995). *Venezuela y su Petróleo. El origen de la renta*. Fundación Centro Gumilla. 2da edición. Caracas.

DE LA FUENTE, Juan (1983). *El empresario y su función social*. Fundación Canovas del castillo. Madrid.

FAGIOLO, Mario (2002). *Apuntes de Economía Política*. Material Mimeografiado. Departamento de Sociología. Universidad de Oriente. Cumaná.

FIDIAS, Arias (2004). *El Proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme. Caracas.

FÉRNÁNDEZ, Josefina (31/08/2003). “Hecla culmina obras comunitarias en municipio Sifontes y El Callao”. *Diario Caicara*. Ciudad Guayana.

FUENTES, Ricardo (18/05/2004). “Hecla construye obras para El Callao y Sifontes”. *Diario El Guayanés*. Ciudad Guayana.

_____. (06/03/2005). “Hecla concreta obras sociales a favor de comunidades de El Callao”. *Diario El Guayanés*. Ciudad Guayana.

HECLA DE VENEZUELA (2003). *Estudio de Pre-factibilidad de la Mina Isidora. Censo socioeconómico -2002*. Informe Técnico. El Callao.

_____ (2004). *Reporte de Gastos del año 2003 de la Gerencia de las Relaciones con las Comunidades (GRRCC). Concesión “Bloque B”*. Informe administrativo. El Callao.

_____ (2005a). *Reporte de Gastos del año 2004 de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades (GRRCC). Concesión “Bloque B”*. Informe administrativo. El Callao.

_____ (2005b). *Organigrama de Operaciones de Hecla de Venezuela*. Material Mimeografiado. El Callao.

_____ (2005c). *Plan de Desarrollo Social Comunitario de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades 2006-2008*. Informe Técnico. El Callao.

_____ (2006a). *Reporte de Gastos del año 2005 de la Gerencia de las Relaciones con las Comunidades (GRRCC). Concesión “Bloque B”*. Informe administrativo. El Callao.

_____ (2006b). *Informe de Ventajas Especiales. Servicios Ambientales. Concesión “Bloque B”*. Informe administrativo. El Callao.

HERNÁNDEZ, Roberto y Otros (2003). *Metodología de la Investigación*. Mc. Graw Hill. 3era edición. Caracas.

INFESTAS, Ángel (2003). *La Empresa en la Sociología*. Ponencia presentada en el I Seminario Internacional de Sociología de las Organizaciones. Ediciones Ceatpro. Caracas.

GÓMEZ, Emeterio (2005). *La Responsabilidad Moral de la Empresa Capitalista*. Editorial Pasaltre C.A. Caracas.

GÓMEZ, Henry (1991). *Iniciativa Empresarial*. Ediciones IESA. Caracas.

GÓMEZ, Henry y **LUIS-BASSA**, Carolina (2005). *Iniciativa Empresarial como Estrategia Competitiva. Una guía practica*. Ediciones IESA. Caracas.

GONZÁLEZ, Berti (2002). *CVG-Minerven y Naturaleza Jurídica de las Concesiones mineras*. Material Mimeografiado. El Callao.

GUÉDEZ, Víctor (2005). “Actuación Empresarial Venezolana en lo Social”. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.venamcham/eticagerencial.ve.es.ht> Consultado 29 de noviembre 2005

LACABANA, Miguel (1997). *Economía y Ambiente. Sistema Aurífero Venezolano*. Universidad Central de Venezuela. Material Mimeografiado. Caracas.

_____ (1995). *Subsistema Aurífero Venezolano: Complejización económica y deterioro ambiental*. Informe de Investigación. Material Mimeografiado, Caracas.

MÁRQUEZ, Patricia (2006). “La empresa: ¿Un nuevo ciudadano?”. *Debates IESA*. Caracas. Vol. XI, Número 3: 56-60.

MÉNDEZ, Charo (2003). *Responsabilidad Social de Empresarios y Empresas en Venezuela durante el Siglo XX*. Strategos Consultores. Caracas.

MÉNDEZ, Absalón (1992). *Estado, Política Social y Trabajo Social en la Venezuela Actual*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Ciencias Económicas y sociales. Unidad de Publicaciones Caracas. Caracas.

MIRÓ, Arturo y Otros (1998). “Minería en América Latina”. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.temaslatimineria.go.peru/mho/polo> Consultado el 29 de julio 2005.

OCAMPO, José (1998). “Cincuenta años de la CEPAL”. *Revista CEPAL*. Naciones Unidas. Santiago de Chile: 11-16.

PÉREZ, William (16/11/2005). “Vecinos de Chile-El Perú desarrollan programas sociales con apoyo de Hecla”. *Diario El Progreso*. Ciudad Guayana.

_____ (22/12/2005). “Hecla siembra sonrisas en los rostros de los niños de El Callao y Sifontes”. *Diario El Progreso*. Ciudad Guayana.

_____ (23/12/2006). “Medicinas y equipos médicos aporta Hecla a hospitales del sur”. *Diario El Progreso*. Ciudad Guayana.

PUEYO, Ramón (2000). *El Desarrollo Sustentable. El Paradigma de lo Ambiental*. Valles-darte. México.

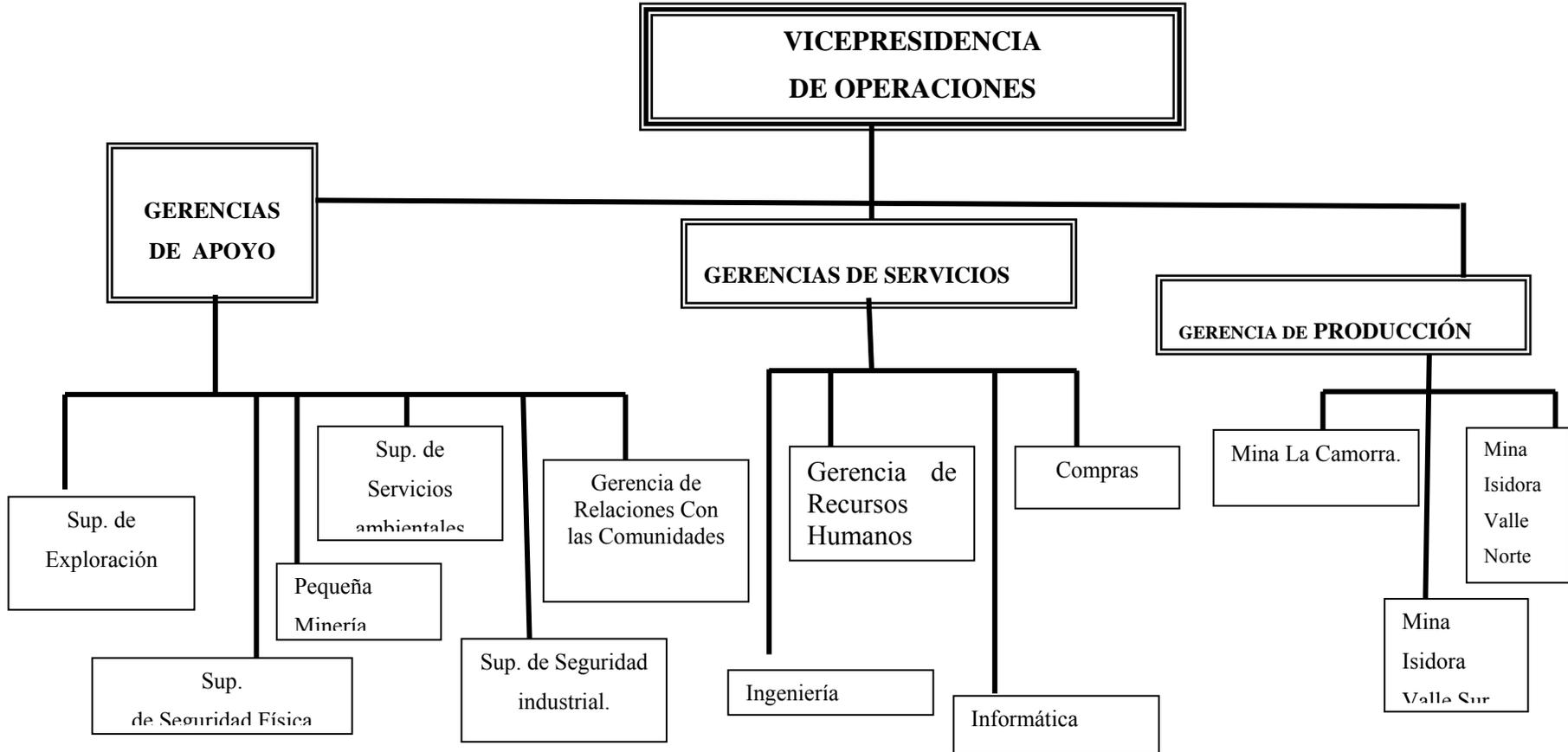
REGLAMENTO GENERAL DE LEY DE MINAS (Decreto N° 1.234 06). (2001, Marzo 9). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 37.155. Caracas.

RYNNING, Berit. (2000). “Reflexiones sobre Responsabilidad Social Corporativa”. *Revista de la Alianza de Damas del Petróleo*. ADP. Caracas. Número 2: 25-28

TORO, José. (1993). *Fundamentos de Teoría Económica. Un análisis de la Política Económica Venezolana*. Editorial PANAPO. Caracas.

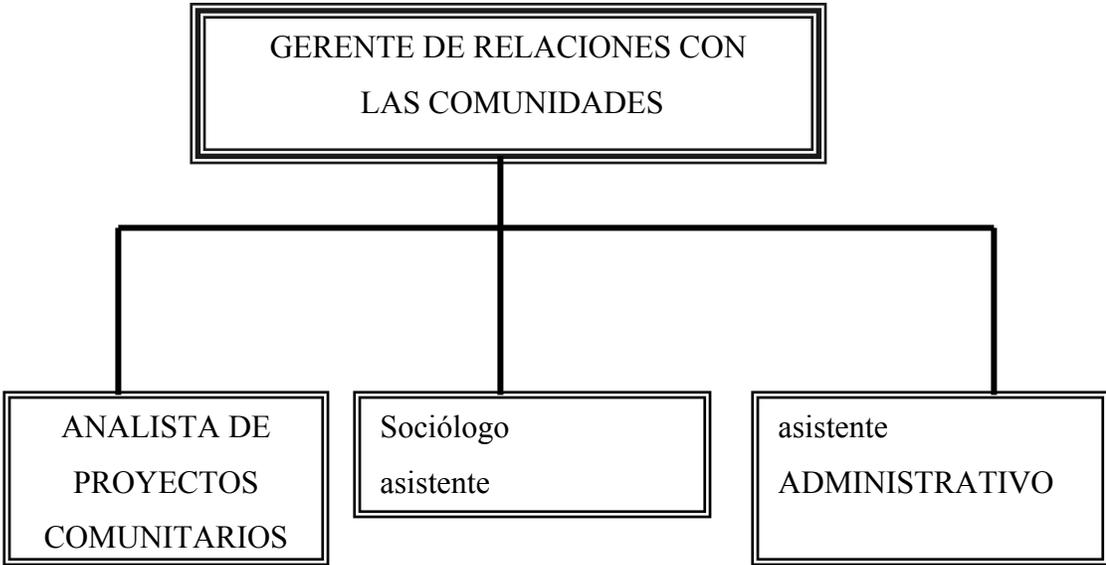
ANEXOS

Anexo N° 1 Organigrama jerárquico- funcional de Hecla de Venezuela. Municipio El Callao. Estado Bolívar.



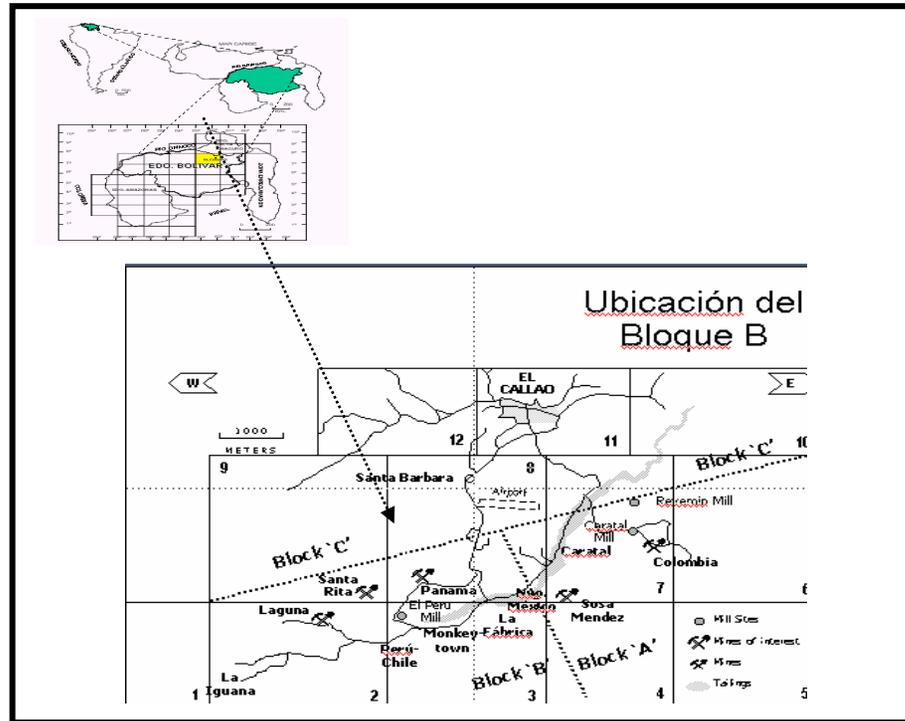
Fuente: Hecla Venezuela (2005).Gerencia de Recursos Humanos.

Anexo N° 2 Organigrama de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades de Hecla de Venezuela. Municipio El Callao, estado Bolívar. Año 2006.



Fuente: Hecla Venezuela (2005).Gerencia de Relaciones con las Comunidades (GRRCC)

Anexo N° 3 Ubicación de la Concesión minera del “Bloque B” de Hecla de Venezuela. Municipio El Callao, estado Bolívar. Año 2006



Fuente: Hecla De Venezuela (2003). Estudio de Pre-factibilidad de la mina “Isidora”. Censo socioeconómico 2002.

Anexo N° 4 Modalidades e instrumentos de Responsabilidad Social empleadas por la GRRCC en el sector educación en pro de los poblados de la Concesión minera del “Bloque B”. Municipio El Callao, estado Bolívar. Años 2003- 2006

Sector	Modalidad	Instrumento empleado	Comunidades y/o grupos de l Bloque B beneficiados	Organizaciones externas a la GRRCC involucradas	Monto total por Instrumento (Bs.)	Monto total por modalidad (Bs.)
EDUCACIÓN	Apoyo a terceros	Patrocinios	Más de 800 estudiantes de la etapa primaria y secundaria de la Concesión beneficiados anualmente por el Parrandón Escolar.	Distrito Escolar, Alcaldía de El Callao, CVG, 4 unidades Educativas del sector como: E.I.B. “José solano” de La Fábrica, E.B. “Rural 123” de Perú-Chile, E.B. “Rural Nuevo México” y el Liceo Bolivariano “José Manuel Agosto Méndez” de Nvo. México.	7.500.000	251.372.913
		Donaciones de materiales nuevos	Más de 1000 estudiantes y 80 educadores y facilitadores beneficiados de la etapa: primaria, secundaria y superior	Misiones Bolivarianas Educativas (Robinsón I y II, Ribas) de La Fábrica y Nvo. México, UNEG, INCE, Distrito Escolar, y 5 unidades educativas de la concesión como: E.I.B. “José solano” de La Fábrica, Preescolar “Albertina Langain” de Monkeytown,, E.B. “Rural 123” de Perú-Chile, E.B. “Rural Nuevo México” y el Liceo Bolivariano “José Manuel Agosto Méndez” de Nvo. México.	223.842.433	
		Donaciones en efectivo	Más de 130 bachilleres y 20 facilitadores del sector educación beneficiados.	Concejos Comunales y asociación de vecinos de la concesión, Distrito Escolar, Misiones Bolivarianas Educativas (Robinsón I y II ,Ribas), CMDNA municipal, “José Manuel Agosto Méndez” de Nvo. México.	20.030.480	
		Préstamo de materiales de la empresa.	Más de 300 participantes de cursos de formación y reuniones del Distrito Escolar y del INCE, en pro de la educación de la concesión, apoyadas con el préstamo de equipos audiovisuales de la empresa.	Distrito Escolar e INCE del municipio El Callao.	-----	
	Gestión social compartida	Convenio interinstitucional	Más de 200 trabajadores del sector educación y 1000 estudiantes de la etapa primaria, secundaria y técnica de la concesión beneficiados por el financiamiento y asesoría de 7 Proyectos Comunitarios hacia el sector educación en las comunidades de La Fábrica, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile.	Consejos Comunales de La Fábrica, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile ,Distrito Escolar, Alcaldía de El Callao, Eleoriente C.A, HidroBolívar C.A.	83.525.069	83.525.069
	Ejecución propia	Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC).	Más de 300 participantes del Bloque B beneficiados de los cursos del PFGC, bajo el cual: 24 proyectos comunitarios fueron diseñados en la concesión y 23 de los mismos fueron posteriormente asesorados y financiados por Hecla de Venezuela para su ejecución. 5 grupos de empresarios surgieron en las comunidades de Nvo. México y Perú-Chile y 4 cooperativas pertenecientes a las comunidades de Nvo. México, Perú-Chile y La Iguana. Todas contratadas posteriormente.	-----	63.615.000	63.615.000
	TOTAL DE INVERSIÓN					398.512.982

Fuente: realizado por la autora en base a: las reuniones con las organizaciones comunitarias de la concesión, la entrevista del Gerente de GRRCC y cifras de los reportes gastos de la gerencia en el área del “Bloque B” desde el 2003 hasta el 2006.

Anexo N° 5 Cursos ejecutados por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades bajo el Programa de Formación y Gestión Comunitaria

TIPO DE CURSO	AÑO DE EJECUCIÓN	DURACIÓN	N° DE PARTICIPANTES BENEFICIADOS POR COMUNIDAD	INVERSIÓN REALIZADA EN CADA CURSO. (BS.)	INVERSIÓN TOTAL POR TIPO DE CURSO (BS.)	RESULTADOS REPORTADOS EN LA CONCESIÓN DEL BLOQUE B
Curso de Formación y Liderazgo comunitario	2003	3 meses ½	11 de La Fábrica, 7 de MonkeyTown, 4 Nvo. México, 13 Perú-Chile y 5 participantes de Otras comunidades del municipio. Total : 40 participantes.	8.250.000	33.190.000	9 proyectos comunitarios con significación en los sectores educación, deporte, cultura, salud, servicios públicos. Posteriormente todos ejecutados y financiado por la GRCC.
	2004	3 meses ½	10 La Fábrica, 6 La Iguana, 5 MonkeyTown, 7 Nvo. México, 12 Perú-Chile y 5 participantes de Otras comunidades del municipio. Total : 45 participantes.	11.000.000		6 proyectos comunitarios con significación en los sectores educación, deporte y cultura- religión. Posteriormente todos ejecutado y financiados por la GRCC.
	2005	3 meses ½	11 La Fábrica, 8 La Iguana, 5 MonkeyTown, 5 Nvo. México, 11 Perú-Chile y 5 participantes de Otras comunidades del municipio. Total: 45 participantes	13.940.000		6 proyectos comunitarios con significación en los sectores educación, cultura y recreación, salud y servicios públicos. Posteriormente ejecutado y financiado por GRCC.
Curso de Emprendimiento Económico	2003	1 mes ½	8 La Fábrica, 2 La Iguana, 2 MonkeyTown, 13 Nvo. México, 10 Perú-Chile y 5 participantes de otras comunidades del municipio. Total : 40 participantes.	4.125.000	16.625.000	1 grupos de pequeños empresarios trabajando en los sectores: alimentación y servicios de construcción. Posteriormente contratado sus servicios por la GRCC.
	2004	1 mes ½	4 La Fábrica, 5 La Iguana, 2 MonkeyTown, 7 Nvo. México, 8 Perú-Chile y 7 participantes de Otras comunidades del municipio. Total : 28 participantes.	5500.000		2 grupo de pequeños empresarios económicos trabajando en el sector de: alimentación y servicios de mantenimiento. Posteriormente contratados sus servicios por la GRCC y por otros actores locales.
	2005	1 mes ½	1 La Fábrica, 1 La Iguana, 1 MonkeyTown, 13 Nvo. México, 16 Perú-Chile y 5 participantes de Otras comunidades del municipio. Total : 37 participantes.	7.000.000		2 grupos de pequeños empresarios trabajando en los sectores: alimentación y transporte. Posteriormente contratados sus servicios por la GRCC.
Curso de Cooperativismo	2004	1 mes ½	2 La Fábrica, 6 La Iguana, 2 MonkeyTown, 4 Nvo. México, 10 Perú-Chile y 8 participantes de otras comunidades del municipio. Total: 32 participantes.	5.900.000	13.800.000	2 cooperativas trabajando en los sectores construcción y servicios múltiples. La cuales fueron contratadas posteriormente por la GRCC y otros actores locales.
	2006	1 mes ½	4 La Fábrica, 15 La Iguana, 4 MonkeyTown, 17 Nvo. México y 4 participantes de Perú-Chile Total: 44 participantes.	7.900.000		2 cooperativas trabajando en los sectores de: agrícola y de servicios múltiples. Las cuales una fueron contratadas por diversos actores locales.
INVERSIÓN TOTAL EN EL PFGC					63.615.000	

Fuente: realizado por la autora en base a: las reuniones con las organizaciones comunitarias de la concesión, la entrevista del Gerente de GRCC y cifras de los reportes gastos de la gerencia en el área del "Bloque B" desde el 2003 hasta el 2006.

Anexo N° 6:Proyectos Comunitarios financiados por la GRRCC bajo convenios con las Organizaciones locales de la concesión del “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. 2003-2006

Nombre del Proyecto Comunitario.	Comunidad	Sector atendido	Personas y/o grupos beneficiados	Monto -GRRCC
1. Recuperación de los canales de lluvias de la Escuela Integral Bolivariana José Solano.2004	La Fábrica	Educación	290 estudiantes, 15 trabajadores del sector educación.	14.910.000 Bs.
2. Recuperación de infraestructura del Preescolar Albertina Langain.2003	Monkeytown	Educación	60 niños	20.000.000 Bs.
3. Recuperación de la fachada y mantenimiento general de la Escuela Rural - Nuevo México.2004	Nvo. México	Educación	250 niños y 9 trabajadores del sector educación.	20.652.569 Bs.
4. Construcción de dos Baños del Liceo José Agosto Méndez –Extensión Nuevo México.2005	Nvo. México	Educación	193 estudiantes,15 trabajadores del sector	15.990.500 Bs.
5. Recuperación de la Escuela Rural 123. 2003	Perú-Chile	Educación	240 estudiantes y 8 trabajadores	18.722.000 Bs.
6. Construcción del Puente Peatonal Escolar- Doña Eloina. 2004	Perú-Chile	Educación	100 estudiantes y 80 representantes.	3.500.600 Bs.
7. Ampliación eléctrica del Sector Las Cañas –Escuela Rural 123 y Cancha Múltiple – Perú. 2003	Perú-Chile	Educación –deporte- Servicio público	Más de: 240 estudiantes, 8 trabajadores, 90 flias 190 deportistas	19.500.000 Bs.
8. Recuperación del Stadium Benjamin Martínez.2004	Monkeytown	Deporte	120 deportistas	18.000.000 Bs.
9. Recuperación de la Cancha Múltiple de Perú-Chile. 2005	Perú-Chile	Deporte	46 deportistas y 90 familias	11.800.000 Bs.
10. Recuperación de red eléctrica y alumbrado público de la Cancha de Bolas Criollas y Vía Principal de Monkeytown. 2003	Monkeytown	Deporte - Servicio público	20 deportistas y 90 familias	19.000.000 Bs.
11. Mejora de las redes eléctricas y alumbrado público de la Cancha Múltiples La Fábrica y Sector Buenos Aires. 2005	La Fábrica	Deporte - Servicio público	50 deportistas y 90 familias	17.600.000 Bs.
12. Construcción de tarima cultural y mejoras de la fachada y piso de la Iglesia Católica Santa Bárbara. 2004	La Fábrica	Cultura y Religión	70 familias	20.500.000 Bs.
13. Construcción de la tarima cultural y de Capilla de San Rafael de la Piedra Escrita.2004	La Iguana	Cultura y Religión	40 familias	20.000.400 Bs.
14. Construcción del parque infantil y tarima cultural Nvo. México. 2005	Nvo. México	Cultura y Recreación	250 niños	20.170.624 Bs.
15. Construcción del parque infantil de y tarima cultural Monkeytown.2005	Monkeytown	Cultura y Recreación	100 niños	20.000.000 Bs.
16. Construcción del parque infantil y tarima cultural Perú-Chile.2005	Perú-Chile	Cultura y Recreación	240 niños	19.900.000 Bs.
17. Construcción de 10 tanques de cemento para el almacenamiento de agua.2003	La Fábrica	Salud	10 familias	6.000.000 Bs.
18. Construcción de 30 tanques de cemento para el almacenamiento de agua.2003	La Iguana	Salud	30 familias	19.200.000 Bs.
19. Construcción de 30 tanques de cemento para el almacenamiento de agua.2003	Monkeytown	Salud	30 familias	19.200.000 Bs.
20. Construcción de 15 tanques de cemento para el almacenamiento de agua.2003	Nvo. México	Salud	15 familias	9.000.000 Bs.
21. Construcción de 30 tanques de cemento para el almacenamiento de agua. 2003	Perú-Chile	Salud	30 familias	19.800.000 Bs.

Fuente: realizado por la autora en base a: las reuniones con las organizaciones comunitarias de la concesión, la entrevista con el Gerente de GRRCC y cifras de los reportes gastos de la gerencia en el área del “Bloque B” desde el 2003 hasta el 2006.

Nota: todos estos proyectos fueron previamente asesorados y diseñados en los Cursos de Formación y Liderazgo Comunitario ejecutado por la Gerencia de Relaciones Con las Comunidades (GRRCC)

Anexo N° 7

Proyectos socio-económicos pertenecientes a las comunidades de la Concesión del “Bloque B” creados bajo el Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC) emprendidos por la GRRCC de Hecla de Venezuela. Año 2003-2006.

Nombre	Origen	Comunidad	Personas beneficiadas aprox.	Apoyo de GRRCC u otras organizaciones
Servicios de Construcción Nvo. México	Curso de Emprendimiento económico. Año 2003	Nvo. México	Más de 20 empleos directos y 20 familias beneficiadas.	Contratada en diversos proyectos comunitarios por su comunidad. Contratada en los proyectos de mina de Hecla de Venezuela.
Servicio de Transporte y Carga Nuevo México Arriba	Curso de Emprendimiento económico. Año 2005	Nvo. México	10 empleos directos y 10 familias beneficiadas.	Contratada por organizaciones deportivas de su comunidad, y sindicato de Hecla de Venezuela.
Panadería El Perú	Curso de Emprendimiento económico. Año 2004	Perú-Chile	8 empleos directos y más de 8 familias beneficiadas.	Servicios de pastelería para eventos donde participa Hecla de Venezuela.
Servicios de Fumigación	Curso de Emprendimiento económico. Año 2004	Perú-Chile	13 empleos directos y más de 13 familias beneficiadas.	Ha prestado sus servicios de fumigación a las instalaciones de la empresa.
Restaurante La Negra	Curso de Emprendimiento económico. Año 2005	Perú-Chile	6 empleos directos y 6 familias empleadas	Srvicios de comida a eventos y/o reuniones llevadas por Hecla de Venezuela
Cooperativa Agrícola San Rafael de La Piedra Escrita.	Curso de Cooperativa. Año 2005	La Iguana	15 empleos directos y 15 familias beneficiadas en el sector	- FINANCIAMIENTO para la construcción de la infraestructura interna de la casabera.
Cooperativa de Servicios Múltiples Misael y Asociados	Curso de Cooperativa. Año 2004	Nvo. México	20 empleos directos y 20 familias beneficiadas del sector.	- CONTRATADA para desmalezamiento de la Minas en diferentes ocasiones
Cooperativa de Construcción La Mexicana I.	Curso de Cooperativismo. Año 2004	Nvo. México	13 empleos directos y 13 familias beneficiadas sector	- CONTRATADA para la instalación de los del parque infantil de Nvo México y reparación de la Mina Isidora .
Cooperativa La Caña. R.L.A	Curso de Cooperativa. Año 2005	Perú-Chile	16 empleos directos de mujeres y 16 familias beneficiadas del sector	-CONTRATADA para desmalezamiento de la Minas en diferentes ocasiones

Fuente: realizado por la autora en base a: las reuniones con las organizaciones comunitarias de la concesión, la entrevista del Gerente de GRRCC y cifras de los reportes gastos de la gerencia en el área del “Bloque B” desde el 2003 hasta el 2006

Anexo N° 8 Modalidades e instrumentos de Responsabilidad Social empleadas por la GRRCC en el sector del deporte en pro de los poblados de la Concesión minera del “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. Años 2003-2006

Sector	Modalidad	Instrumento empleado	Comunidades y/o grupos de I Bloque B beneficiados	Organizaciones involucradas (externas a la GRRCC)	Monto total por Instrumento (Bs.)	Monto total por modalidad (Bs.)
DEPORTE	Apoyo a Terceros	Patrocinios	Más de 122 deportistas de 10 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas y de Softball (de los sectores de La Fábrica, MonkeyTown, Nvo. México y Perú-Chile) beneficiados desde el 2003 por los patrocinios del “Campeonato local de Bolas Criollas y Bochas –Minera Hecla Venezolana” y “Campeonato Intermunicipal de Softball”.	Alcaldía municipal, CVG-Minerven, 10 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas y de Softball de la concesión. “Club Deportivo Los Cocos” y “Club Deportivo Softball La Fábrica” de La Fábrica; “Club Deportivo de Bolas Criollas El Matero”, “Club independientes de Monkey town” y “Club de Molineros Softball de MonkeyTown” de MonkeyTown; “Club Deportivo Nuevo México” y “Club Deportivo Rancheros de Nuevo México” de Nvo. México; “Club Deportivo Mineros de Chile”, “Liga de Bolas Criollas El Perú” y “Club de Bolas Criollas Perú-Chile” de Perú-Chile.	25.000.000	215.750.000
		Donaciones de materiales nuevos	Más de 190 deportistas de 13 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas, Softball y futbolito de los sectores de La Fábrica, MonkeyTown, Nvo. México y Perú-Chile) beneficiados de uniformes e implementos deportivos.	Misión Barrio Dentro Deportiva, Directivas de los 13 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas, Softball y Futbolito de la concesión como: “Club Deportivo Los Cocos”, “Club Deportivo Softball La Fábrica”, “Club de Futbolito La Fábrica” de La Fábrica; “Club Deportivo de Bolas Criollas El Matero”, “Club independientes de Monkeytown”, “Club de Molineros Softball de MonkeyTown”, “Club Futbolito de Molineros de MonkeyTown” de MonkeyTown; “Club Deportivo Nuevo México” y “Club Deportivo Rancheros de Nuevo México” de Nvo. México; “Club Deportivo Mineros de Chile”, “Club de Bolas Criollas Perú-Chile”, “Liga de Bolas Criollas El Perú”, “Club de Futbolito El Perú” de Perú-Chile.	167.800.000	
		Donaciones en Efectivo	Más de 50 deportistas de 6 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas (de los sectores de La Fábrica, MonkeyTown, Nvo. México y Perú-Chile) beneficiados desde el 2003 para participar en los “Juegos Nacionales de Bolas Criollas”.	6 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas, como: “Club Deportivo Los Cocos” de La Fábrica, “Club Deportivo de Bolas Criollas El Matero” y “Club independientes de Monkeytown” de Monkeytown, “Club Deportivo Nuevo México” de Nvo. México, “Liga de Bolas Criollas El Perú” y “Club de Bolas Criollas Perú-Chile” de Perú-Chile.	16.600.000	
		Premios	Más de 122 deportistas de 10 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas y de Softball (de los sectores de La Fábrica, MonkeyTown, Nvo. México y Perú-Chile) premiados con Copas, Medallas y Trofeos.	10 clubes y/o grupos deportivos de las especialidades de Bolas Criollas y de Softball de la concesión. “Club Deportivo Los Cocos” y “Club Deportivo Softball La Fábrica” de La Fábrica; “Club Deportivo de Bolas Criollas El Matero”, “Club independientes de Monkey town” y “Club de Molineros Softball de MonkeyTown” de MonkeyTown; “Club Deportivo Nuevo México” y “Club Deportivo Rancheros de Nuevo México” de Nvo. México; “Club Deportivo Mineros de Chile” “Liga de Bolas Criollas El Perú” y “Club de Bolas Criollas Perú-Chile” de Perú-Chile.	6.350.000	
	Gestión Social Compartida	Convenio Interinstitucional	Más de 190 deportistas y habitantes de la concesión beneficiados por el financiamiento y asesoría de 5 Proyectos Comunitarios en las comunidades de La Fábrica, MonkeyTown y Perú-Chile en pro del sector deportivo.	Alcaldía de El Callao, Eleorient C.A. e Hidrobolivar C.A, Consejos Comunales de Planificación de La Fábrica, MonkeyTown y Perú-Chile, Organizaciones deportivas como: “Club Deportivo Los Cocos” y “Club Deportivo Softball La Fábrica” de La Fábrica; “Club Deportivo de Bolas Criollas El Matero”, “Club independientes de Monkey town” y “Club de Molineros Softball de MonkeyTown” de MonkeyTown, “Club Deportivo Mineros de Chile”, “Liga de Bolas Criollas El Perú” y “Club de Bolas Criollas Perú-Chile” de Perú-Chile.	76.150.000	76.150.000
TOTAL DE INVERSIÓN					291.900.000	

Fuente: realizado por la autora en base a: las reuniones con las organizaciones comunitarias de la concesión, la entrevista con el Gerente de GRRCC y cifras de los reportes gastos de la gerencia en el área del “Bloque B” desde el 2003 hasta el 2006.

ANEXO N° 9 Modalidades e instrumentos de Responsabilidad Social empleadas por la GRRCC en el sector de la cultura en pro de los poblados de la Concesión minera del “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. Años 2003-2006

Sector	Modalidad	Instrumento empleado	Comunidades y/o grupos de l Bloque B beneficiados	Organizaciones externas a la GRRCC involucradas	Monto total por Instrumento Bs.)	Monto total por modalidad (Bs.)
CULTURA	Apoyo a Terceros	Patrocinios	Más de 1.000 habitantes de la concesión beneficiados por el Carnaval de El Callao	Alcaldía del municipio El Callao, la Gobernación del Estado Bolívar, la Corporación Venezolana de Guayana – Minerven, Empresa Mineras Bonanzas, Empresas Polar, Empresas Bramha, Pepsicola , la Coca-Cola , Televisora de Guayana, Televisora del Oro. Comunidades religiosas como: “Iglesia Santa Bárbara” de la Fábrica, “San Rafael de la Piedra Escrita” de La Iguana, grupo musical “Calipso Monkeytown”, Consejos Comunales de La Fábrica, MonkeyTown, Nvo. México y Perú-Chile y AsoVecinos de La Iguana, 5 unidades educativas de la concesión como: E.I.B. “José Solano” de La Fábrica, Preescolar “Albertina Langain” de Monkeytown., E.B. “Rural 123” de Perú-Chile, E.B. “Rural Nuevo México” y el Liceo Bolivariano “José Manuel Agosto Méndez” de Nvo. México.	30.000.000	233.321.705
		Donaciones de materiales nuevos	Más de 1.000 habitantes que participan en el Carnaval y en las fiestas patronales de Santa Bárbara , Fiesta del Día del Niño de El Callao. 2 Grupos musicales, 5 comunidades religiosas de la concesión y 5 comparsas de las comunidades educativas pertenecientes al “Bloque B”.	Alcaldía municipal, Distrito Escolar, los Consejos Comunales de Planificación de La Fábrica, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile y Asociación de Vecinos de La Iguana, grupo musical “Calipso MonkeyTown” de Monkeytown, 5 unidades educativas de la concesión como: E.I.B. “José solano” de La Fábrica, Preescolar “Albertina Langain” de Monkeytown., E.B. “Rural 123” de Perú-Chile, E.B. “Rural Nuevo México” y el Liceo Bolivariano “José Manuel Agosto Méndez” de Nvo. México.	203.321.705	
	Gestión Social Compartida	Convenio Interinstitucional	Más de 1000 habitantes de la concesión beneficiados por el financiamiento y asesoría de 5 Proyectos Comunitarios en las comunidades de la concesión hacia el sector cultural y más de 600 niños beneficiados por la ejecución anual del Evento Navideño realizado desde el 2003	Consejos Comunales de Planificación de La Fábrica, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile, Asociación de Vecinos de La Iguana, Alcaldía Municipal, Eleoriente, 2 grupo religioso católico de: la “Iglesia Santa Bárbara” de la Fábrica, y “San Rafael de la Piedra Escrita” de La Iguana.	155.571.024	155.571.024
TOTAL DE INVERSIÓN					388.892.729	

Fuente: realizado por la autora en base a: las reuniones con las organizaciones comunitarias de la concesión, la entrevista con el Gerente de GRRCC y cifras de los reportes gastos de la gerencia en el área del “Bloque B” desde el 2003 hasta el 2006

ANEXO N° 10 Modalidades e instrumentos de Responsabilidad Social empleadas por la GRRCC en el sector salud en pro de los poblados de la Concesión minera del “Bloque B”. Municipio El Callao. Estado Bolívar. Años 2003-2006

Sector	Modalidad	Instrumento empleado	Comunidades y/o grupos de I Bloque B beneficiados	Organizaciones externas a la GRCC involucradas	Monto total por Instrumento	Monto total por modalidad (Bs.)
SALUD	Apoyo a terceros	Donaciones de Materiales Nuevos	Más de 90 familias beneficiadas con tanques plásticos, más de 80 habitantes beneficiados directamente de materiales e insumos médicos. Más de 1.500 habitantes beneficiados por el aporte 3 Consultorios Populares de Salud de La Fábrica, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile, un Centro de Diagnóstico Integral y al Hospital de El Callao de materiales e insumos médicos, mobiliario entre otros.	Consejos Comunales de Planificación de La Fábrica, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile, Asociación de Vecinos de La Iguana, Centros de salud de la Misión Barrio Adentro (como: Centro de Diagnostico Integral de El Callao y Consultorios Populares de Salud de la Fábrica, Nvo. México y Perú-Chile), Instituto de Salud Pública y Hospital Juan Germán Roscio de El Callao	130.260.600	131.360.600
		Donaciones en Efectivo	15 habitantes de bajo recursos de las comunidades de La Fábrica y Perú-chile asistido económicamente para la realización de exámenes médicos.	Consejos Comunales de Planificación de La Fábrica, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile, Asociación de Vecinos de La Iguana,	1.100.000	
	Gestión Social compartida	Alianzas Temporales	Más de 400 habitantes de la concesión beneficiados por: las “Jornadas de Salud de Ortopedia y Medicina General del 2.003” realizada en las comunidades de La Fábrica y Perú-Chile y de la “X Jornada de vacunación del 2004” realizada en la comunidad de Perú-Chile	Consejo Comunales de La Fábrica y Perú-Chile, Instituto de Salud Pública, Hospital Juan Germán Roscio de El Callao, Alcaldía de el municipio El Callao, CMDNA, Fundación Damas el Callao y CvG-Minerven	10.000.000	83.219.400
		Convenios Interinstitucional	Más 350 familias de la concesión beneficiados por el financiamiento y asesoría de 7 Proyectos Comunitarios en la concesión.	Consejos Comunales de La Fábrica, MonkeyTown, Nvo. México y Perú-Chile, Asociación de Vecinos de La Iguana, Alcaldía Municipal, HidroBolívar C.A.	73.219.400	
TOTAL DE INVERSIÓN DE LA GRCC HACIA EL SECTOR DE LA SALUD					214.580.000	

Fuente: realizado por la autora en base a: las reuniones con las organizaciones comunitarias de la concesión, la entrevista con el Gerente de GRCC y cifras de los reportes gastos de la gerencia en el área del “Bloque B” desde el 2003 hasta el 2006

ANEXO N° 11 Imágenes de actividades llevadas en los cursos del Programa de Formación y Gestión Comunitaria (PFGC) ejecutado por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades de Hecla de Venezuela en las comunidades mineras de la Concesión del “Bloque B”.



ANEXO 12 Imágenes de Proyectos Comunitarios materializados en la Concesión del “Bloque B” por la gestión compartida entre Hecla de Venezuela y otros actores locales.



ANEXO N° 13 Imágenes de acciones de Hecla de Venezuela en apoyo a gestión educativa desarrollada en las comunidades de la Concesión del “Bloque B”.



ANEXO N° 14 Imágenes de acciones de Hecla de Venezuela en apoyo a gestión deportiva desarrollada en las comunidades de la Concesión del “Bloque B”.



ANEXO N° 15 Imágenes de acciones de Hecla de Venezuela en apoyo a gestión cultural y recreativa desarrollada en las comunidades Concesión del “Bloque B”.



ANEXO N° 16 Imágenes de acciones de Hecla de Venezuela en apoyo a gestión de salud desarrollada en las comunidades de la Concesión del “Bloque B”.



ANEXO N° 17 Notas de prensa local sobre la gestión social desarrollada por Hecla de Venezuela en las áreas de influencia.

CAICARA CIUDAD GUAYANA, MARTES 31 DE AGOSTO DE 2004

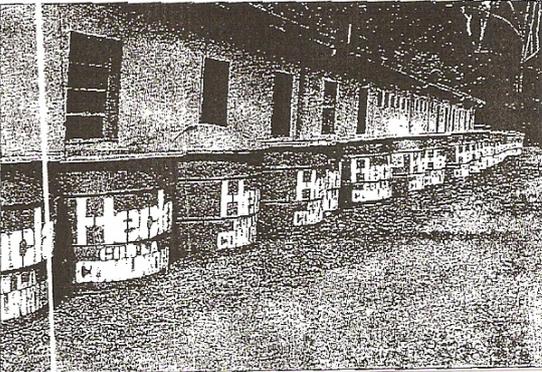
Hecla culmina obras comunitarias en municipios El Callao y Sifontes

Los habitantes de estos municipios reciben contribuciones en materia de salud, infraestructura, recreación, entre otras

Minera Hecla Venezolana profundiza en su programa de acción comunitaria, ejecutado a través de la Coordinación de Relaciones con la Comunidad, gracias al mismo se han logrado concretar, durante el último trimestre del 2004, la recuperación de la Cocina Escolar de la Escuela Bolivariana La Manga, en Tumeremo, y del Auditorio Escolar de Liceo Antonio Mejías, en El Dorado, mediante una inversión próxima de 20 millones de bolívares.

El coordinador de Relaciones con la Comunidad de Hecla en Venezuela, Gilberto Berrios, informó que ambas obras fueron promovidas por los habitantes de la zona a través de los Talleres de Formación Comunitaria organizados por la empresa. "En los próximos meses avanzaremos con la recuperación de las escuelas Yuruari -en El Dorado- y Nuevo México, de un Multihogar en Tumeremo y del Estadio Benjamín Martínez en Monkey Town, El Callao; para de esta manera culminar con las obras proyectadas para este año", apuntó.

La contribución social de Hecla a las comunidades adyacentes a sus desarrollos mineros, ubicados en los municipios El Callao y Sifontes, abarcan diferentes áreas de acción. En materia de salud la empresa ofreció el apoyo logístico necesario para la ejecución del último operativo de vacunación promovido por el Distrito Sanitario número 4, en las comunidades del Bloque B de El Callao, área en la cual la empresa tiene un contrato de arrendamiento con CVG Minerven.



Aportes para el Día del Niño

A fin de promover momentos de sano esparcimiento y distracción, la empresa contribuyó con la realización del Día del Niño, fecha para la cual donó cotillones para los estudiantes de la Escuela Rural 123, en Perú-Chile (El Callao), aportó 5 mil bananitas a la Fundación de Damas de El Callao y colaboró con las diferentes asociaciones de Tumeremo y San Rafael de La Cañorra con cotillones para los niños de las diferentes comunidades (1.200 cotillones).

Fuente: Fernández, J. (31/08/2003): Diario "Caicara".

ANEXO N° 18 Notas de prensa local sobre las obras comunitarias apoyadas por Hecla de Venezuela en las áreas de influencia.

Hecla concreta obras sociales en favor de comunidades de El Callao

// Adicionalmente entregó un importante donativo de alimentos a la Alcaldía de este municipio para atender las necesidades de los damnificados producto de los lluvias que han afectado la localidad

Prensa HECLA.- La empresa Hecla Venezuela completa importantes obras sociales que benefician a las comunidades vecinas a sus desarrollos mineros en el municipio El Callao, en primer lugar culminó la reparación del estadio de fútbol y softball Benjamín Martínez, obra ejecutada en dos etapas y que implicó una inversión de más de 3 millones bolivianos.

La primera etapa abarcó la recuperación de los dogauts, el baño, parte del cercado y sistema de iluminación, esta se adelantó durante el 2004, para el año 2005 completamos la reparación de la cerca, instalaciones eléctricas, reparación de los drenajes y pintura general", informó Gilberto Berrío, gerente de Relaciones con la Comunidad de Hecla Venezuela. Para el año 2006, se tiene previsto junto a la comunidad continuar con la recuperación del galpón en una tercer fase donde se practicarán deportes como boxeo, ping-pong entre otros, y se instalarán cubículos para las diferentes organizaciones que hacen vida deportiva en el sector.

Adicionalmente, en el transcurso de 2005 se ejecutarán otros proyectos sociales, "la próxima semana iniciaremos los trabajos de recuperación de la Cancha Deportiva de Perú-Chile, instalación que está cercana a la mina Isidora; posteriormente en el mes de septiembre esperamos iniciar la instalación del alumbrado eléctrico en el sector La Fábrica, y la construcción de un parque infantil para la comunidad de Nuevo México, todos proyectos elaborados por la misma comunidad en el marco del Programa de Formación Comunitaria 2004", explicó Berrío.

Coromoto Lugo, alcalde de El Callao, expresó su satisfacción por todo el apoyo recibido por parte de la empresa Hecla, en diferentes ámbitos de acción comunitaria como: deporte, salud, educación, alimentación, vialidad, entre otras. "Esta debe ser una señal para las demás empresas asentadas en el municipio, las cuales se benefician de las riquezas de nuestro suelo, por ello agradecemos a Hecla el apoyo que a diario da a nuestro Municipio y a sus diferentes sectores y comunidades", resaltó Lugo.

Enrique Rondón, concejal de El Callao, agradeció a la empresa Hecla por los trabajos de recuperación del estadio, "seguiremos trabajando juntos en otros proyectos, pues estamos convencidos de que unidos: Alcaldía, empresa y comunidad saldremos adelante, mediante la ejecución de importantes proyectos, como la recuperación del galpón donde estará la sede de los diferentes clubes deportivos", apuntó.

En nombre de las comunidades beneficiadas se pronunció, Maritza de García, representante de la Asociación de Monkey Town, (quien agradeció a Hecla su aporte y solidaridad, "es la primera y única empresa minera que nos ha tomado en cuenta, que le ha donado implementos deportivos a los equipos de nuestra comunidad, juguetes para los niños, mejorado el alumbrado público y ejecutado Programas de Capacitación en las comunidades, también nos donó 41 tanques para almacenamiento de agua, todos aparatos muy útiles y valiosos, tomados en cuenta nuestras grandes necesidades".

ALIMENTOS PARA LOS DAMNIFICADOS

La empresa Hecla Venezuela entregó esta semana un importante donativo de tres toneladas de alimentos a la Alcaldía de El Callao, que serán distribuidos entre los damnificados afectados por las lluvias que han azotado a esta población minera de estado Bolívar.

El donativo constó de víveres como aceite vegetal, azúcar, harina de maíz, pasta, sardinas, arroz, salsa de tomate entre otros alimentos de fácil almacenaje y larga duración. El alcalde de El Callao, Coromoto Lugo, agradeció la voluntad y disposición de la empresa de colaborar con las más de 50 familias afectadas por las lluvias, muchas de las cuales están distribuidas en albergues improvisados, a la espera de una solución definitiva.

En el marco de la reinauguración del estadio Benjamín Martínez la empresa hizo entrega de varios donativos especiales un teclado a la Iglesia Pentecostal de Monkey Town, uniformes para el Club Deportivo de Los Cocos, implementos deportivos para la Liga de softball de El Perú y para los jóvenes colaboradores de los equipos deportivos que practican en el estadio.

Durante este año, Hecla Venezuela ha contribuido, en varias oportunidades, con la Alcaldía de El Callao aportando herramientas, materiales e insumos para los operativos de limpieza que ejecuta esta institución, por otra parte realizó una colaboración especial, a través de la fundación de Damas de El Callao, para la organización de la fiesta con motivo del Día Internacional del Niño.

Estado de fútbol y softball Benjamín Martínez fue recuperado gracias al trabajo en conjunto de Hecla con la comunidad de Monkey Town.

El donativo de Hecla constó de 3 toneladas de alimentos de fácil almacenaje y larga duración.




Fuente: Fuentes, R. (6/03/2005). Diario "El Guayanés".

ANEXO N° 19 Entrevista realizada a los Jefes de Familia de las comunidades mineras de la Concesión del “Bloque B”. Año 2006.



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

INVESTIGACIÓN SOBRE LA “GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL LLEVADAS POR HECLA DE VENEZUELA EN LAS COMUNIDADES MINERAS DE LA CONCESIÓN DEL “BLOQUE B” DEL MUNICIPIO EL CALLAO- ESTADO BOLÍVAR. AÑO 2006”.

Nota: La presente entrevista consta de preguntas abiertas y cerradas dirigida sólo a los Jefes de Familia que habitan en las comunidades localizadas en la concesión del “Bloque B” específicamente de: La Fábrica, La Iguana, Monkeytown, Nvo. México y Perú-Chile.

La información suministrada en este cuestionario sólo se utilizará con fines académicos.

COMUNIDAD: a) La Iguana.....() b) La Fábrica.....() c) Monkeytown.....() e) Perú Chile.....() e) Nvo. México.....()		N° DE ENCUESTA: _____	
		FECHA: / / 06	
I. DATOS PERSONALES			
1. Sexo a) F.....() b) M.....()	2.Edad:	3. Trabaja: a) Si.....() b) No.....()	4. Oficio:
II. OPINIÓN Y/O PERCEPCIÓN DEL JEFE DE FAMILIA RESPECTO LAS ACCIONES EDUCATIVAS , CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE SALUD, LLEVADAS Y/O APOYADOS POR HECLA DE VENEZUELA EN SU COMUNIDAD.			
A. EDUCACIÓN			
5. ¿Conoce sobre la participación de Hecla de Venezuela en la realización de cursos y/o talleres de formación en la colaboración y/o apoyo a las misiones educativas, estudiantes, escuelas, liceos y otras instituciones educativas pertenecientes a su comunidad?			
a) Si.....() (Pasar N° 6) b) No... () (pasar N° 11)			

6. De ser afirmativa la respuesta anterior señale ¿qué tipo colaboración ha realizado Hecla de Venezuela en pro del sector educación de su comunidad de la cual usted ha tenido conocimiento?

a) Donaciones de materiales nuevos (uniformes escolares, franelas, gorras, materiales de oficina, etc.) a estudiantes de su localidad..... ()

b) Donaciones de dinero a estudiantes y/o grupos de estudiantes de su localidad ()

c) Donaciones de materiales nuevos (mobiliario, materiales de oficina o de construcción, etc) a instituciones educativas que sirven a su localidad (preescolares, escuelas, liceos, Distrito Escolar, INCE, UNEG, Misiones Bolivarianas Educativas)..... ()

d) Préstamos de materiales de la empresa a instituciones educativas que sirven a su localidad (Distrito Escolar e INCE)..... ()

e) Patrocinios de eventos educativos donde participen y/o se beneficien comunidades educativas y/o estudiantes de su comunidad (como el "Parrandón Escolar: Mi pueblo y sus costumbres")..... ()

f) Convenios con líderes de su comunidad para realizar Proyectos Comunitarios en pro del sector educativo (como la recuperación, reparación y/o ampliación de infraestructura educativas, construcción de puentes peatonales escolares, mejoras eléctricas en los alrededores de instituciones educativas locales)..... ()

g) Cursos de formación y educación realizados y financiados por Hecla de Venezuela donde han participado y/o beneficiados habitantes de su comunidad..... ()

h) Todas las anteriores..... ()

i) Otra (especifique) :

7. De acuerdo a la pregunta anterior señale ¿qué opinión le merece usted ese tipo la colaboración realizada por la empresa?

	Excelente	Bueno	Deficiente	Por qué?
a) Donaciones de materiales nuevos (uniformes escolares, franelas, gorras, materiales de oficina, etc.) a estudiantes de su localidad.	()	()	()	
b) Donaciones de dinero a estudiantes y/o grupos de estudiantes de su localidad	()	()	()	
c) Donaciones de materiales nuevos (mobiliario, materiales de oficina o de construcción, etc) a instituciones educativas que sirven a su localidad (preescolares, escuelas, liceos, Distrito escolar, INCE, UNEG, Misiones Bolivarianas Educativas	()	()	()	
d) Préstamos de materiales de la empresa (equipos audiovisuales) a instituciones educativas que sirven a su localidad (Distrito Escolar e INCE)	()	()	()	
e) Patrocinios de eventos educativos donde participen y/o se beneficien comunidades educativas y/o estudiantes de su comunidad (como el "Parrandón Escolar")	()	()	()	
f) Convenios con líderes de su comunidad para realizar Proyectos Comunitarios en pro del sector educativo (como la recuperación, reparación y/o ampliación de infraestructura educativas, construcción de puentes peatonales escolares, mejoras eléctricas en los alrededores de instituciones educativas locales)	()	()	()	
g) Cursos de formación y educación realizados y financiados por Hecla de Venezuela donde han participado y/o beneficiados habitantes de su comunidad	()	()	()	
h) Todas las anteriores	()	()	()	
i) Otra (especifique) :	()	()	()	

8. De tener conocimiento de alguna actividad hacia la educación de su comunidad indique ¿cómo la conoció?

a) Porque un integrante de su familia y/o un conocido de su comunidad fue beneficiado ()

b) Porque trabaja dentro de la empresa ()

c) Por medios informativos como: pancartas, vallas, panfletos, prensa, radio y t.v local..... ()

d) Por las reuniones realizadas por Hecla dentro de su comunidad..... ()

e) Todas las anteriores..... ()

f) Otra (Especifique):

9. De conocer algún curso de formación y educación ¿indique cuál (es) conoce? (Pasar al N° 10)

a) Liderazgo y Desarrollo Comunitario.... () b) Emprendimiento Económico..... () c) Cooperativismo..... ()

e) Todos los anteriores..... () d) Otro. (especifique):

10. ¿SI participó en alguno (s) de lo(s) curso (s), especifique en cuál (es) participó y marque con una "x" SI o NO aplicó los conocimientos adquiridos en el (los) mismo(s)?

Tipo(s) de curso (s) donde participó:	Aplicó conocimiento:	
a)	Si .. ()	No.. ()
b)	Si.. ()	No.. ()
c)	Si .. ()	No.. ()

11. De NO tener conocimiento de algunas de estas actividades hacia el sector educación indique la razón por la cual usted considera que no las conoce:

a) No asiste a las reuniones realizadas por Hecla en su comunidad..... ()

b) No esta interesado en conocerlos..... ()

c) Piensa que solamente tiene acceso a ellas los trabajadores de la empresa..... ()

d) Porque no esta enterado de ningún tipo de colaboración de Hecla en pro de la educación de su comunidad..... ()

e) Todas las anteriores..... ()

f) Otra. (especifique)

B. DEPORTE**12. ¿Conoce las acciones deportivas que apoya Hecla de Venezuela en su comunidad?**

a) Sí ... () (Pasar N°13) b) No... () (Pasar N°16)

13. De ser afirmativa la respuesta anterior indique ¿de cuál ha tenido conocimiento?

- a) Patrocinios de torneos deportivos (como el "Campeonato local de Bolas Criollas y bochas – Minera Hecla" y/o el "Campeonato Intermunicipal de Sotball") donde ha participado atletas y/o grupos de deportistas de su comunidad. ()
- b) Donación de materiales nuevos (implementos y/o uniformes deportivos, etc.) a atletas y/o grupos deportivos de su comunidad. ()
- c) Donación de dinero a atletas y/o grupos deportivos de su comunidad para que participen en eventos deportivos (como los "Juegos Intermunicipal de Bolas Criollas")... ()
- d) Donación de materiales nuevos (implemento y/o uniformes deportivos) a instituciones que presentan servicio deportivo a su comunidad (como la Misión Barrio Adentro Deportivo)..... ()
- e) Premiación (con copas, trofeos y/o medallas) a atletas y/o grupos deportistas y de su comunidad..... ()
- f) Convenios con líderes de su comunidad para la realización de Proyectos Comunitarios en pro del sector deportivos de su comunidad (como recuperación y/o mantenimiento de infraestructura de deportivas canchas o estadios deportivos, alumbrado alrededor de las mismas..... ()
- g) Todos las anteriores..... ()
- h) Otra (especifique)..... ()

14. De acuerdo a la pregunta anterior señale ¿qué opinión le merece usted a la participación de la empresa en la actividad deportiva?

	Excelente	Bueno	Deficiente	¿Por qué?
a) Patrocinios de torneos deportivos (como el "Campeonato local de Bolas Criollas y bochas – Minera Hecla" y/o el "Campeonato Intermunicipal de Sotball") donde ha participado atletas y/o grupos de deportistas de su comunidad	()	()	()	
b) Donación de materiales nuevos (implementos y/o uniformes deportivos, etc.) a atletas y/o grupos deportivos de su comunidad.	()	()	()	
c) Donación de dinero a atletas y/o grupos deportivos de su comunidad para que participen en eventos deportivos (como los "Juegos Intermunicipal de Bolas Criollas")	()	()	()	
d) Donación de materiales nuevos (implemento y/o uniformes deportivos) a instituciones que presentan servicio deportivo a su comunidad (como la Misión Barrio Adentro Deportivo)	()	()	()	
e) Premiación (con copas, trofeos y/o medallas) a atletas y/o grupos deportistas y de su comunidad	()	()	()	
f) Convenios con líderes de su comunidad para la realización de Proyectos Comunitarios en pro del sector deportivos de su comunidad (como recuperación y/o mantenimiento de infraestructura de deportivas canchas o estadios deportivos, alumbrado alrededor de las mismas)	()	()	()	
g) Todos las anteriores	()	()	()	
h) Otra (especifique): _____	()	()	()	

15. De tener conocimiento de alguna gestión de la empresa hacia el sector del deporte de su comunidad indique ¿cómo la conoció?

- a) Porque un integrante de su familia y/o un conocido de su comunidad fue beneficiado ()
- b) Porque trabaja dentro de la empresa ()
- c) Por medios informativos como: pancartas, vallas, panfletos, prensa, radio y t.v local..... ()
- d) Por las reuniones realizadas Hecla dentro de su comunidad ()
- e) Todas las anteriores..... ()
- f) Otra .(Especifique) : _____ ()

16. De NO conocerlas actividades deportivas, indique las razón por la cual usted considera que no las conoce.

- a) No asiste a las reuniones realizadas por Hecla en su comunidad..... ()
- b) No esta interesado en conocerlos..... ()
- c) Piensa que solamente tiene acceso a ellas los trabajadores de la empresa..... ()
- d) Porque no esta enterado de ningún tipo de colaboración de Hecla en pro del deporte de su comunidad ()
- e) Todas las anteriores..... ()
- f) Otra. (especifique): _____ ()

C. CULTURA

17. ¿Conoce las acciones que apoya la empresa hacia el sector cultural de su comunidad?

a) Sí..... () (Pasar N°18) b) No.....() (Pasar N°21)

18. De ser afirmativa la respuesta anterior indique ¿de cuál ha tenido conocimiento?

- a) Patrocinio de eventos culturales (El Carnaval de El Callao) donde se benefician y/o participan, con comparsas y actuaciones habitantes y/u organizaciones de su comunidad (Consejos Comunales y/o Asovecinos, grupos religiosos, musicales, etc.).....()
- b) Donación de materiales nuevos (instrumentos musicales, vestuarios, refrigerios, sillas, etc) a habitantes y/u organizaciones de su comunidad (Consejos Comunales y/o Asovecinos, grupos religiosos, musicales, etc.) para desarrollar acciones culturales locales (comparsas en carnavales, fiestas patronales de Santa Bárbara y Del Carmen).....()
- c) Donación de materiales nuevos (instrumentos musicales, vestuarios, refrigerios, sillas, etc) a comunidades educativas locales (de preescolares, escuelas y liceos) para participar y/o desarrollar acciones culturales locales (comparsas en los Carnavales de El Callao).....()
- d) Convenios con líderes de su comunidad para realizar Proyectos Comunitarios en pro del sector cultural (como construcción de tarimas culturales junto a parques infantiles, construcción y/o reparación de espacios religiosos).....()
- e) Convenios con líderes de su comunidad para efectuar anualmente el Evento Navideño, donde se entregan juguetes y golosinas a niños de bajos recursos de su comunidad()
- f) Todos los anteriores.....()
- g) Otras (especifique):.....()

19. De acuerdo a la pregunta anterior señale ¿qué opinión le merece usted a la participación de la empresa en la actividad cultural indicada por usted?

	Excelente	Bueno	Deficiente	¿Por qué?
a) Patrocinio de eventos culturales (el Carnaval de El Callao) donde se benefician y/o participan, con comparsas y actuaciones habitantes y/u organizaciones de su comunidad (Consejos Comunales y/o Asovecinos, grupos religiosos, musicales, etc.)	()	()	()	
b) Donación de materiales nuevos (instrumentos musicales, vestuarios, refrigerios, sillas, etc) a habitantes y/u organizaciones de su comunidad (Consejos Comunales y/o Asovecinos, grupos religiosos, musicales, etc.) para desarrollar acciones culturales locales (comparsas en carnavales, fiestas patronales de Santa Bárbara y Del Carmen)	()	()	()	
c) Donación de materiales nuevos (instrumentos musicales, vestuarios, refrigerios, sillas, etc) a comunidades educativas locales (de preescolares, escuelas y liceos) para participar y/o desarrollar acciones culturales locales (comparsas en los Carnavales de El Callao)	()	()	()	
d) Convenios con líderes de su comunidad para realizar Proyectos Comunitarios en pro del sector cultural (como construcción de tarimas culturales junto a parques infantiles, construcción y/o reparación de espacios religiosos)	()	()	()	
e) Convenios con líderes de su comunidad para efectuar anualmente el Evento Navideño, donde se entregan juguetes y golosinas a niños de bajos recursos de su comunidad	()	()	()	
f) Todos los anteriores	()	()	()	
g) Otras (especifique):	()	()	()	

20. De tener conocimiento de algún apoyo de la empresa hacia la cultura de su comunidad indique ¿cómo la conoció?

- a) Porque un integrante de su familia y/o un conocido de su comunidad fue beneficiado()
- b) Porque trabaja dentro de la empresa()
- c) Por medios informativos como: pancartas, vallas, panfletos, prensa, radio y t.v local.....()
- d) Por las reuniones realizadas por Hecla dentro de su comunidad()
- e) Todas las anteriores.....()
- f) Otra (Especifique):.....()

21. De NO conocerlas actividades culturales apoyadas por Hecla de Venezuela, indique las razón por la cual usted considera que no las conoce.

- a) No asiste a las reuniones realizadas por Hecla en su comunidad.....()
- b) No esta interesado en conocerlos.....()
- c) Piensa que solamente tiene acceso a ellas los trabajadores de la empresa.....()
- d) Porque no esta enterado de ningún tipo de colaboración de Hecla en pro de la educación de su comunidad.....()
- e) Todas las anteriores.....()
- f) Otra. (especifique).....()

D. SALUD				
22. Conoce las actividades del sector salud que apoya la empresa en su comunidad				
a) Si.... () (Pasar N°23) b) No.... () (Pasar N°26)				
23. De ser afirmativa la respuesta anterior indique ¿de cuál ha tenido conocimiento?				
a) Donaciones de materiales nuevos (equipos médicos ,medicinas, tanques plásticos para el almacenamiento de agua) a habitantes y/o familias de su comunidad, en pro de la salud de éstos()				
b) Donaciones de materiales nuevos (equipos médicos ,medicinas, tanques plásticos para el almacenamiento de agua,mobiliarios,etc)a instituciones que prestan servicio de salud a su comunidad (como el Hospital Juan German Roscio, Centro de Diagnostico de la Misión Barrio Adentro, Centros de Populares de Salud de la Misión Barrio Adentro ubicado en la Concesión, otros).....()				
c) Donación de dinero a a habitantes y/o familias de su comunidad, en pro de la salud de éstos.....()				
d) Convenios con líderes de su comunidad para realizar Proyectos Comunitarios en pro de la salud de su comunidad (construcción de tanques de cemento para el almacenamiento de agua en hogares del sector).....()				
e) Operativos y/o jornadas de salud (“X Jornada de Medicina General año 2003” y “X Jornada de Vacunación contra la fiebre Amarilla año 2004”), realizados bajo las alianzas hechas de Hecla y otras instituciones locales (como Alcaldía Municipal, Instituto de Salud Pública, Hospital Juan German Roscio), donde se han beneficiado habitantes de su comunidad.....()				
f) Todos los anteriores.....()				
g)Otras (especifique).....()				
24. De acuerdo a la pregunta anterior señale ¿qué opinión le merece usted a la participación de la empresa en las actividades antes señaladas?				
	Excelent	Bueno	Deficient	¿Por qué?
a) Donaciones de materiales nuevos (equipos médicos ,medicinas, tanques plásticos para el almacenamiento de agua) a habitantes y/o familias de su comunidad	()	()	()	
b) Donaciones de materiales nuevos (equipos médicos ,medicinas, tanques plásticos para el almacenamiento de agua,mobiliarios,etc)a instituciones que prestan servicio de salud a su comunidad (como el Hospital Juan German Roscio, Centro de Diagnostico de la Misión Barrio Adentro, Centros de Populares de Salud de la Misión Barrio Adentro ubicado en la Concesión, otros)	()	()	()	
c) Donación de dinero a a habitantes y/o familias de su comunidad, en pro de la salud de éstos	()	()	()	
d) Convenios con líderes de su comunidad para realizar Proyectos Comunitarios en pro de la salud de su comunidad (construcción de tanques de cemento para el almacenamiento de agua en hogares del sector)	()	()	()	
e) Operativos y/o jornadas de salud (“X Jornada de Medicina General año 2003” y “X Jornada de Vacunación contra la fiebre Amarilla año 2004”), realizados bajo las alianzas hechas de Hecla y otras instituciones locales (como Alcaldía Municipal, Instituto de Salud Pública, Hospital Juan German Roscio), donde se han beneficiado habitantes de su comunidad.	()	()	()	
f) Todos los anteriores	()	()	()	
g)Otras (especifique)	()	()	()	
25. De tener conocimiento de alguna actividad dirigida hacia el sector salud en su comunidad indique ¿cómo la conoció?				
a) Porque un integrante de su familia y/o un conocido de su comunidad fue beneficiado()				
b)Porque trabaja dentro de la empresa()				
c) Por medios informativos como: pancartas, vallas, panfletos, prensa, radio y t.v local.....()				
d) Por las reuniones realizadas por Hecla dentro de su comunidad()				
e) Todas las anteriores.....()				
f) Otra ,(Especifique):.....()				
26. De NO conocer la acción hacia el sector salud llevada por Hecla, indique la razón por la cual usted considera que no las conoce.				
a) No asiste a las reuniones realizadas por Hecla en su comunidad.....()				
b)No esta interesado en conocerlos.....()				
c)Piensa que solamente tiene acceso a ellas los trabajadores de la empresa.....()				
d) Porque no esta enterado de ningún tipo de colaboración de Hecla en pro de la educación de su comunidad.....()				
e) Todas las anteriores.....()				
f) Otra. (especifique).....()				

ANEXO N° 20 Entrevista realizada al directivo de la Gerencia de Relaciones con las Comunidades de la empresa de Hecla de Venezuela. Año 2006.



Universidad de Oriente
Núcleo de Sucre
Escuela de Ciencias Sociales
Departamento de Sociología

La presente entrevista consta de preguntas abiertas y cerradas sobre la “Gestión de Responsabilidad Social Empresarial llevadas por Hecla de Venezuela en las comunidades mineras del Bloque B (La Fábrica, La Iguana, MonkeyTown, Nvo. México y Perú Chile) del municipio El Callao- Estado Bolívar. Año 2006”.

La misma estará dirigida al DIRECTIVO DE LA GERENCIA DE RELACIONES CON LAS COMUNIDADES DE HECLA DE VENEZUELA encargado de coordinar la gestión social de dicha empresa.

<input checked="" type="checkbox"/> Nombre del entrevistado:
<input checked="" type="checkbox"/> Cargo :

I. Educación.

1. ¿Hecla de Venezuela ha contribuido con la educación de las comunidades de la Concesión del Bloque B?
 - a. NO _____. ¿Por qué?:: _____ (Pasar a pregunta N°15)
 - b. SI _____ (Explique respondiendo las preguntas N° 2 hasta la 14)
2. ¿Hecla de Venezuela ha PATROCINADO (financiado y/o publicitado) en algún momento un evento o campaña social realizada por una institución o persona hacia la educación de este sector? Explique:
 - a. ¿Cuántos patrocinios de este tipo se han realizado?
 - b. ¿Con qué frecuencia se han realizado?
 - c. ¿Cuáles fueron los fines sociales de cada uno de estos tipos de eventos realizados?
3. ¿Algún habitante y/o institución educativa (escuela, liceo, misiones educativas, entre otros) han recibido DONACIONES EN EFECTIVO por parte de Hecla de Venezuela? Explique:
 - a. ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - b. ¿Con qué frecuencia se han realizado?
 - c. ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?

4. ¿Algún habitante y/o institución educativa (escuela, liceo, misiones educativas, entre otros) han recibido DONACIONES MATERIALES NUEVOS por parte de Hecla de Venezuela en pro del sector de educación de estas comunidades? Explique:
 - a. ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - b. ¿Con qué frecuencia se han realizado?
 - c. ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
5. ¿Algún estudiante y/o institución educativa (escuela, liceo, misiones educativas, entre otros) ha recibido DONACIONES DE MATERIAL AURIFERO por parte de Hecla de Venezuela en pro del sector de educación de su comunidad? Explique:
 - a. ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - b. ¿Con qué frecuencia se han realizado?
 - c. ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
6. ¿Algún habitante y/o institución educativa de su sector han recibido PREMIOS (galardones, reconocimientos, entre otros) de Hecla de Venezuela en pro del sector de educación de su comunidad? Explique:
 - a. ¿Cuántos premios han sido otorgados?
 - b. ¿Por qué motivo fueron otorgados? ¿qué tipos de premios se han otorgaron?
7. ¿Algún estudiante de su sector ha recibido BECAS (pensión temporal) por Hecla de Venezuela? Explique:
 - a. ¿Cuántas becas han sido otorgadas?
 - b. ¿Quiénes han sido los receptores de las mismas?
 - c. ¿por qué motivo fueron pensionados?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
8. ¿La empresa ha dispuesto de los servicios de TRABAJADORES VOLUNTARIOS para alguna actividad educativa? Explique:
 - a. ¿Cuántos servicios de este tipo se han realizado?
 - b. ¿Por qué Hecla de Venezuela ha realizado este tipo de servicio?
 - c. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de los mismos?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de servicios?
9. ¿Hecla de Venezuela ha DONADO O PRÉSTADO SUS RECURSOS USADOS en pro de alguna actividad educativa realizada por parte de una institución o persona? Explique:
 - a. ¿Cuántas donaciones y/o préstamos de este tipo le ha brindado Hecla?
 - b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?
 - c. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
10. ¿Hecla de Venezuela en el nombre de una institución con fines sociales ha comercializado material aurífero, ligando esta VENTA A UNA DONACIÓN en pro de la educación del Bloque B? Explique:
 - a. ¿Cuántas colaboraciones de este tipo se han realizado?
 - b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?
 - c. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?

11. ¿Ha existido alguna ALIANZA ENTRE HECLA DE VENEZUELA Y OTRAS ORGANIZACIONES PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD EDUCATIVA PUNTUAL A CORTO PLAZO (financiamiento por parte de las dos para campañas educativas, evento escolares, entre otro) en beneficio de la educación de las comunidades? Explique:
 - a. ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones?
 - c. ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
12. ¿Ha existido algún CONVENIO ENTRE HECLA Y OTRAS ORGANIZACIONES (mediano o largo plazo) para financiar, ejecutar y mantener un proyecto o programas educativos en beneficio de la educación de su comunidad? Explique:
 - a. ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones?
 - c. ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
13. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido de manera particular y directamente algún PROGRAMA DE EDUCACIÓN O FORMACIÓN (cursos en distintas áreas) en pro de la formación del sector del Bloque B? Explique:
 - a. ¿Qué tiempo lleva ejecutándose?
 - b. ¿Qué tipo de supervisión y seguimiento ha llevado?
 - c. ¿Cuáles son los objetivos planteados en cuanto a: servicio educativo prestado a la comunidad y por ende contribución al problema social de la misma?
 - d. ¿Cómo están estructuradas las actividades en este programa?
 - e. ¿Cuánto se ha invertido financieramente?
 - f. ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?
14. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido de manera particular y directa alguna FUNDACIÓN que contribuya entre sus objetivos al sector de educación de la comunidad del Bloque B? Explique:
 - a. ¿Cuándo se creó ésta?
 - b. ¿Cuáles son los objetivos de la misma?
 - c. ¿Cuánto se ha invertido financieramente?
 - d. ¿Qué tipos de actividades de inversión social (donaciones, patrocinios, premios, programas, proyectos, entre otros) se realizan en la misma para el beneficio de las comunidades mencionadas?
 - e. ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?

II .Deporte.

15. ¿Hecla de Venezuela ha contribuido con el deporte de las comunidades del conseección del Bloque B?
 - a. NO _____. ¿Por qué?: _____ (Pasar a pregunta N°29)
 - b. SI _____ (Explique respondiendo las preguntas N° 16 hasta la 28)

16. ¿Hecla de Venezuela ha PATROCINADO (financiado y/o publicitado) en algún momento evento o torneo deportivo en su sector.? Explique:
- ¿Cuántos y qué tipo de patrocinios se han realizado?
 - ¿Con qué frecuencia se realizan?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales de cada uno de estos tipos de eventos realizados?
17. ¿Algún habitante y/u organización deportiva local (clubes de bolas, fútbol o la Misión Barrio Adentro Deportiva, etc) de este sector ha recibido DONACIONES EN EFECTIVO por parte de Hecla de Venezuela en pro del deporte de la comunidad? Explique:
- ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - ¿Con qué frecuencia se realizan?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
18. ¿Algún habitante y/u organización deportiva local (clubes de bolas, fútbol, baseball, la Misión Barrio Adentro Deportivo, etc) ha recibido DONACIONES MATERIALES NUEVOS (equipos, uniformes deportivos, entre otros) por parte de Hecla de Venezuela en pro del deporte de la comunidad? Explique:
- ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado ?
 - ¿Con qué frecuencia se realizan ?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
19. ¿Algún habitante y/u organización deportiva local (clubes de bolas, fútbol o baseball, la Misión Barrio Adentro Deportivo, etc) ha recibido DONACIONES DE MATERIAL AURIFERO por parte de Hecla de Venezuela en pro del sector deportivo de las comunidades de la concesión del Bloque B? Explique:
- ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - ¿Con qué frecuencia se han realizado?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
20. ¿Algún habitante y/u organización deportiva local (clubes de bolas, fútbol, baseball, otro entre o la Misión Barrio Adentro Deportivo, etc) han recibido PREMIOS (galardones, reconocimientos, trofeos por competencias, entre otros) de Hecla de Venezuela en pro del deporte de estas comunidades? Explique:
- ¿Cuántos premios han sido otorgados?
 - ¿Por qué motivo fueron otorgados?
21. ¿Algún deportista y/u organización deportiva local (clubes de bolas, fútbol, baseball, la Misión Barrio Adentro Deportivo, etc) ha recibido BECAS (pensión temporal) por Hecla de Venezuela? Explique:
- ¿Cuántas becas han sido otorgadas?
 - ¿Quién es han sido los receptores de las mismas?
 - ¿Por qué motivo fueron pensionados?

- d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
22. ¿Conoce si la empresa ha dispuesto de los servicios de TRABAJADORES VOLUNTARIOS para alguna actividad deportiva de la comunidad? Explique:
- ¿Cuántos se han realizado?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realizó estos tipos de servicios?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de los mismos?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de servicios?
23. ¿Hecla de Venezuela ha DONADO O PRÉSTADO SUS RECURSOS USADOS en pro de alguna actividad deportiva realizada por parte de una institución y/o persona? Explique:
- ¿Cuántas donaciones y/o préstamos de este tipo le ha brindado Hecla?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
24. ¿Hecla de Venezuela en el nombre de una institución con fines sociales ha comercializado material aurífero, ligando esta VENTA A UNA DONACIÓN en pro del deporte de las comunidades que constituyen el Bloque B? Explique:
- ¿Cuántas colaboraciones de este tipo se han realizado?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
25. ¿Ha existido alguna ALIANZA ENTRE HECLA DE VENEZUELA Y OTRA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD EDUCATIVA PUNTUAL A CORTO PLAZO (financiamiento por parte de las dos para campañas educativas, evento escolares, entre otro) en beneficio del deporte de las comunidades de la conseción del Bloque B? Explique:
- ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones sociales compartidas?
 - ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
26. ¿Ha existido algún CONVENIO ENTRE HECLA Y OTRA ORGANIZACIÓN (mediano o largo plazo) para financiar, ejecutar y mantener un proyecto deportivo en beneficio del deporte de la comunidad? Explique:
- ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones?
 - ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
27. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido de manera particular y directamente algún PROYECTO O PROGRAMA en pro del deporte del sector del Bloque B? Explique:
- ¿Qué tiempo lleva ejecutándose? ¿Qué tipo de supervisión y seguimiento ha llevado?
 - ¿Cuáles son los objetivos planteados en cuanto a: servicio educativo prestado a la comunidad y por ende contribución al problema social de la misma?
 - ¿Cómo están estructuradas las actividades en este programa?
 - ¿Cuánto se ha invertido financieramente?

- e. ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?
28. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido de manera particular y directa alguna FUNDACIÓN que contribuya entre sus objetivos al sector del deporte de la comunidad del bloque B? Explique:
- ¿Cuándo se creó ésta?
 - ¿Cuáles son los objetivos de la misma?
 - ¿Cuánto se ha invertido financieramente?
 - ¿Qué tipos de actividades de inversión social (donaciones, patrocinios, premios, programas, proyectos, entre otros) se realizan en la misma para el beneficio de las comunidades mencionadas?
 - ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?

III. Cultura.

29. ¿Hecla de Venezuela ha contribuido con cultura de la comunidad del Bloque B?
- NO. ____ ¿Por qué?: _____ (pasar a la pregunta N°43)
 - SI. _____ (Explique respondiendo desde la pregunta N° 30 hasta la N°42)
30. ¿Hecla de Venezuela ha PATROCINADO (financiado y/o publicitado) en algún momento un evento o actividad cultural (de carnaval, religiosa, de navidad, musical, entre otros) realizada por una organización pro de la cultura de las comunidades mencionadas? Explique:
- ¿Cuántos y qué tipo de patrocinios se han realizado?
 - ¿Con qué frecuencia se realizan?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales de cada uno de estos tipos de eventos realizados?
31. ¿Alguna persona y/u organización (grupos musicales, religiosos, comunitario, comunidades educativas, comparsas, entre otros) que trabajen en pro de la cultura local ha recibido DONACIONES EN EFECTIVO por parte de Hecla de Venezuela? Explique:
- ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - ¿Con qué frecuencia se realizan?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
32. ¿Alguna persona y/u organización (grupos musicales, religiosos, comunitario, comunidades educativas, comparsas, entre otros) que trabajen en pro de la cultura local ha recibido DONACIONES MATERIALES NUEVOS por parte de Hecla de Venezuela en pro del sector de educación de su comunidad? Explique:
- ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - ¿Con qué frecuencia se realizan?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
33. ¿Alguna persona y/u organización (grupos musicales, religiosos, comunitario, comunidades educativas, comparsas, entre otros) que trabajen en pro de la cultura local ha recibido DONACIONES DE MATERIAL AURIFERO por parte de Hecla de Venezuela en pro del sector de educación de su comunidad? Explique:
- ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?

- b. ¿Con qué frecuencia se han realizado?
 - c. ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
34. ¿Alguna persona y/u organización (grupos musicales, religiosos, comunitario, comunidades educativas, comparsas, entre otros) que trabajen en pro de la cultura local ha recibido PREMIOS (galardones, reconocimientos, entre otros) de Hecla de Venezuela? Explique:
- a. ¿Cuántos premios han sido otorgados?
 - b. ¿Por qué motivo fueron otorgados?
 - c. ¿Qué tipos de premios se han otorgaron?
35. ¿Alguna habitante de la concesión por motivo cultural de su sector ha recibido BECAS (pensión temporal) por Hecla de Venezuela en pro de la cultura de las comunidades mencionadas? Explique:
- a. ¿Cuántos becas han sido otorgadas?
 - b. ¿Quién es han sido los receptores de las mismas?
 - c. ¿Por qué motivo fueron pensionados?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
36. ¿La empresa ha dispuesto de los servicios de TRABAJADORES VOLUNTARIOS para alguna actividad cultural (religiosa, carnaval, navidad, musical, entre otros) realizada para la comunidad del Bloque B? Explique:
- a. ¿Cuántos se han realizado?
 - b. ¿Por qué Hecla de Venezuela realizó este (estos) tipo(s) de servicio (s) ?
 - c. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de los mismos?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de servicios?
37. ¿Hecla de Venezuela ha DONADO O PRÉSTADO SUS RECURSOS USADOS en pro de alguna actividad cultural realizada por parte de una institución o persona? Explique:
- a. ¿Cuántas donaciones y/o préstamos de este tipo le ha brindado Hecla?
 - b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?
 - c. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
38. ¿Hecla de Venezuela en el nombre de una institución con fines sociales ha comercializado material aurífero, ligando esta VENTA A UNA DONACIÓN en pro de la cultura de las comunidades del Bloque B?
- a. ¿Cuántas colaboraciones de este tipo se han realizado? Explique:
 - b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?
 - c. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
39. ¿Ha existido alguna ALIANZA ENTRE HECLA DE VENEZUELA Y OTRAS INSTITUCIONES PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD CULTURAL PUNTUAL A CORTO PLAZO (financiamiento por parte de las dos para campañas culturales, carnavales, día del niño, entre otros) en beneficio de la cultura de su comunidad? Explique:
- a. ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones?
 - c. ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?

40. ¿Ha existido algún CONVENIO ENTRE HECLA Y OTRAS ORGANIZACIONES (mediano o largo plazo) para financiar, ejecutar y mantener un proyecto cultural en beneficio de la cultura de las comunidades mencionadas? Explique:
- ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones sociales compartidas?
 - ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
41. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido de manera particular y directamente algún PROGRAMA en pro de la cultura del sector del Bloque B? Explique:
- ¿Qué tiempo lleva ejecutándose?
 - ¿Qué tipo de supervisión y seguimiento ha llevado ?
 - ¿Cuáles son los objetivos planteados en cuanto a: servicio cultural prestado a la comunidad y por ende contribución al problema social de la misma?
 - ¿Cómo están estructuradas las actividades en este programa?
 - ¿Cuánto se ha invertido financieramente?
 - ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?
42. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido de manera particular y directa alguna FUNDACIÓN que contribuya entre sus objetivos al sector cultural de la comunidad del Bloque B? Explique:
- ¿Cuándo se creó ésta?
 - ¿cuáles son los objetivos de la misma?
 - ¿Cuánto se ha invertido financieramente?
 - ¿Qué tipos de actividades de inversión social (donaciones, patrocinios, premios, programas, proyectos, entre otros) se realizan en la misma para el beneficio de las comunidades mencionadas?
 - ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?

IV. Salud.

43. ¿Hecla de Venezuela ha contribuido con la salud de su comunidad?
- NO _____. ¿Por qué?: _____
 - SI _____ (Explique respondiendo las preguntas N° 44 hasta la N° 56)
44. ¿Hecla de Venezuela ha PATROCINADO (financiado y/o publicitado) en algún momento un evento o campaña social realizada por una institución en pro de la salud de las comunidades del Bloque B?
- ¿Cuántos patrocinios se han realizado? Explique:
 - ¿Con qué frecuencia se realizan?
 - ¿Cuáles fueron los fines sociales de cada uno de estos tipos de eventos realizados?
45. ¿Algún habitante, Organización Comunitaria y/o institución gubernamental (Alcaldía, Misión Barrio Adentro, Instituto de Salud Pública, Malariología, Hospital “José Germán Roscio” módulos de salud, entre otros) han recibido DONACIONES EN EFECTIVO por parte de Hecla de Venezuela en pro de la salud las comunidades del Bloque B?
- ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
 - ¿Con qué frecuencia se realizan?

- c. ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
- d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
46. ¿Algún habitante, Organización Comunitaria y/o institución gubernamental (Alcaldía, Misión Barrio Adentro, Instituto de Salud Pública, Malariología, Hospital “José Germán Roscio” módulos de salud, entre otros) han recibido DONACIONES MATERIALES NUEVOS por parte de Hecla de Venezuela en pro del sector de la salud de las comunidades de interés? Explique:
- a. ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
- b. ¿Con qué frecuencia se realizan?
- c. ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
- d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
47. ¿Algún habitante, Organización Comunitaria y/o institución gubernamental (Alcaldía, Misión Barrio Adentro, Instituto de Salud Pública, Malariología, Hospital “José Germán Roscio” módulos de salud, entre otros) han recibido DONACIONES DE MATERIAL AURIFERO por parte de Hecla de Venezuela en pro del sector de salud de esta comunidades? Explique:
- a. ¿Cuántas donaciones de este tipo se han realizado?
- b. ¿Con qué frecuencia se han realizado?
- c. ¿Cuáles fueron los fines sociales por el cual se realizaron cada una de éstas?
- d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
48. ¿Algún habitante, Organización Comunitaria y/o institución gubernamental (Alcaldía, Misión Barrio Adentro, Instituto de Salud Pública, Malariología, Hospital “José Germán Roscio” módulos de salud, entre otros) han recibido PREMIOS (galardones, reconocimientos, entre otros) de Hecla de Venezuela por una labor de salud hacia las comunidades mencionadas? Explique:
- a. ¿Cuántos premios han sido otorgados?
- b. ¿Por qué motivo fueron otorgados?
- c. ¿Qué tipos de premios se han otorgaron?
49. ¿Algún trabajador de la salud que labore para las comunidades del Bloque B ha recibido BECAS (pensión temporal para algún su formación) por parte de Hecla de Venezuela? Explique:
- a. ¿Cuántos becas han sido otorgadas?
- b. ¿Quién es han sido los receptores de las mismas?
- c. ¿Por qué motivo fueron pensionados?
- d. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
50. ¿La empresa ha dispuesto de los servicios de TRABAJADORES VOLUNTARIOS (de distintas gerencias) para alguna actividad hacia la salud de las comunidades del Bloque B ? Explique:
- a. ¿Cuántos se han realizado?
- b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de los mismos?
- c. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de servicios?
51. ¿Hecla de Venezuela ha DONADO O PRÉSTADO SUS RECURSOS USADOS para alguna actividad en pro de salud de las comunidades del Bloque B realizada por parte de una institución o persona? Explique:
- a. ¿Cuántas donaciones y/o préstamos de este tipo le han brindado Hecla?
- b. ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?

- c. ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de donaciones?
52. ¿Hecla de Venezuela ha comercializado material aurífero bajo el nombre de una institución con fines sociales, ligando esta VENTA A UNA DONACIÓN en pro de la salud de las comunidades del Bloque B? Explique:
- ¿Cuántas colaboraciones de este tipo se han realizado?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por los cuales se han realizado cada una de las mismas?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
53. ¿Ha existido alguna ALIANZA ENTRE HECLA DE VENEZUELA Y OTRA INSTITUCIÓN PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD PUNTUAL A CORTO PLAZO (operativos y/o campañas de salud) en beneficio de la salud de su comunidad? Explique:
- ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones?
 - ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
54. ¿Ha existido algún CONVENIO ENTRE HECLA Y OTRA ORGANIZACIÓN (mediano o largo plazo) para financiar, ejecutar y mantener un proyecto en materia de salud en beneficio de la salud de las comunidades del Bloque B? Explique:
- ¿Cuántas gestiones sociales compartidas de este tipo ha realizado la empresa?
 - ¿Cuáles han sido los fines sociales por el cual se han realizado este tipo de gestiones sociales compartidas?
 - ¿Cuántas organizaciones han participado en estos eventos?
 - ¿Por qué Hecla de Venezuela realiza este tipo de actividad?
55. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido de manera particular y directamente algún PROGRAMA SOCIAL en pro de la salud del sector del Bloque B? Explique:
- ¿Qué tiempo lleva ejecutándose?
 - ¿Qué tipo de supervisión y seguimiento ha llevado ?
 - ¿Cuáles son los objetivos planteados en cuanto a: servicio educativo prestado a la comunidad y por ende contribución al problema social de la misma?
 - ¿Cómo están estructuradas las actividades en este programa?
 - ¿Cuánto se ha invertido financieramente?
 - ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?
56. ¿Hecla de Venezuela ha creado, financiado y seguido (de manera particular y directa) alguna FUNDACIÓN que contribuya entre sus objetivos al sector de salud de la comunidad del Bloque B? Explique:
- ¿Cuándo se creó ésta?,
 - ¿Cuáles son los objetivos de la misma?
 - ¿Cuánto se ha invertido financieramente?
 - ¿Qué tipos de actividades de inversión social (donaciones, patrocinios, premios, programas, proyectos, entre otros) se realizan en la misma para el beneficio de las comunidades mencionada?
 - ¿Cuáles han sido los resultados tanto para la comunidad como para la empresa?

Hoja de Metadatos

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela en las Comunidades Mineras de la Concesión del Bloque del B. Municipio El Callao- Estado Bolívar. Año 2006.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Codallo P.; Javnel L.	CVLAC	15.576.468
	e-mail	terron401@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Responsabilidad Social Empresarial
desarrollo social local
comunidades mineras
empresa privada

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	Sociología

Resumen (abstract):

La empresa moderna, debe considerar las demandas de los actores sociales de su entorno pues ello se traduce en mejoras en su posicionamiento en el mercado. La empresa minera Hecla de Venezuela desarrolla actividades de inversión social en las comunidades que integran su área de influencia. Bajo este panorama se desarrolló esta investigación, la cual tuvo como objetivo caracterizar, desde la perspectiva de las comunidades mineras de la concesión del Bloque B del municipio El Callao del estado Bolívar, la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial de Hecla de Venezuela, durante el año 2006. La metodología de recolección de información se basó en entrevistas estructuradas y no estructuradas a dos muestras: 1 de la empresa y 128 Jefes de Familia de dichas comunidades. Los resultados más recurrentes fueron: una favorable integración entre empresa y actores locales para trabajar mancomunadamente en la materialización de obras comunitarias, activa gestión empresarial en el sector cultural y por ende gran aceptación de este tipo de actividades por parte de los habitantes, falta de compromiso y sinergia de los organismos públicos para apoyar las propuestas comunitarias y socio-productivas que emergen del Plan de Desarrollo Social Comunitario, desarrollado por la Gerencia de Relaciones con las Comunidades de la empresa, deficiencias de inversión y atención empresarial en materia de salud pública en las comunidades y debilidades en la estrategia comunicacional empresarial.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Cumana , Yamile	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input checked="" type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
Juana Rincones	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
Arcángel Díaz	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	ROL	CA <input type="checkbox"/> AS <input type="checkbox"/> TU <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2008	10	10

Lenguaje: spa.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESIS_JLCP.doc	Aplicattion/word

Alcance:

Espacial: Temporal (Opcional)

Temporal: Universal (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciada en Sociología

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura en sociología

Área de Estudio:

Sociología

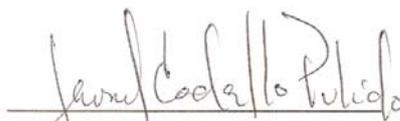
Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad De Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

Los autores garantizamos en forma permanente a la Universidad de Oriente el derecho de archivar y difundir, por cualquier medio, el contenido de esta tesis. Esta difusión será con fines estrictamente científicos y educativos, pudiendo cobrar la Universidad de Oriente una suma destinada a recuperar parcialmente los costos involucrados. Los autores nos reservamos los derechos de propiedad intelectual así como todos los derechos que pudieran derivarse de patentes industriales o comerciales.



Bra. Codallo P., Javnel L.

AUTOR



Profa. Yamile Cumana
ASESOR



Profa. Juana Rincones
JURADO 1



Prof. Arcángel Díaz
JURADO 2

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:



